

LA LIBERTAD
Religiosa
ES TODO
MENOS RELIGIOSA



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA
CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Alcaldía del Municipio de Funza
Cundinamarca- Colombia
secretariadegobierno@funza-cundinamarca.gov.co

ISBN: 978-958-59067-7-8
Versión digital
Hecho el depósito legal

Impreso y encuadernado por:
Markaprint Publicidad
Bogotá- Colombia

Distribución gratuita

Edición: 2021

LA LIBERTAD
Religiosa
ES TODO
MENOS RELIGIOSA

**LA LIBERTAD RELIGIOSA ES TODO,
MENOS RELIGIOSA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUNZA
CUNDINAMARCA - COLOMBIA**

Daniel Felipe Bernal Montealegre
ALCALDE

Jairo Alonso Hernández Rico
SECRETARIO DE GOBIERNO

Juan Felipe Gómez Rodríguez
DIRECCIÓN GENERAL

Nancy Edith Tellez Alarcón
COORDINACIÓN GENERAL

Andrea Jazmín Jiménez Pineda
Ivonne Vanessa Peña Wilches
Juan Felipe Gómez Rodríguez
Laura Valentina Martínez López
Yeraldin Johana Silva López

GRUPO INVESTIGATIVO

María Isabel Salgado Cardona
Alejandra Jiménez Hernández
Lizeth Carolina Torres Padilla

LOGÍSTICA Y GESTIÓN

Diana Isabel Rodríguez Gómez
Diana Xiomara Sánchez Chamorro
Dorian Liliana Muñetones Delgado
Jennyfer Álvarez Gómez
Luis Carlos Hoyos Castro

PORTADA

Santiago Núñez Castillo

ARTISTA PLÁSTICO Y VISUAL

Kevin Parra
TRADUCCIÓN

Paola Martínez Rodríguez
Luz Amparo Rubiano Acosta
CORRECCIÓN DE ESTILO

Erika Fajardo Suárez
Nelson Hernán Lopez Romero
ARQUITECTOS

Víctor Alejandro Rhenals López
Luis Carlos Casas Alvarado
DIRECTORES INVITADOS

Carlos Alberto Baena López
Centro de Investigación Occicun - Unicolmayor

Daniel Felipe Bernal Montealegre
Dennis P. Pretri

Jhon Fredy Osorio Cardona
José Alexander Correa
Kazuo Aoyama

Luisa Fernanda Roa
Marcela Villamizar

Shirley Merchán de Salas
INVESTIGADORES

Iris Rangel González Pinzón
María Flor Alba Garzón
María José Acevedo García

María Luisa Piraquive

Martha Isabel Cortés De Gómez
Martha Elena Acosta Gil
INVITADAS ESPECIALES

Jennifer García Espitia
Martha Ruiz Guevara
Santiago Rengifo

INVESTIGADORES PNUD

Gobernación de Cundinamarca
Ministerio del Interior de Colombia

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
Red Académica Para el Respeto y Garantía
De la libertad Religiosa

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

INSTITUCIONES EN APOYO

Maquicardan - Balanceo Dinámico
Omar Castaño Arquitectura
Mobiliaria y Diseño de Interiores
HT Line Freight Forwarder

PATROCINADORES

La alcaldía del Municipio de Funza Cundinamarca, en cabeza del Señor Alcalde Daniel Felipe Bernal Montealegre, agradece a todos los voluntarios que con su ayuda aportaron su conocimiento y entusiasmo para la realización de este libro, en defensa del derecho humano a la libertad religiosa.

Alejandra Beltrán Benavides
 Alejandra Jiménez Hernández
 Alexander Peinado
 Andrea Jazmín Jiménez Pineda
 Andrés Santa Oidor
 Angélica María Ávila Pinzón
 Carlos Andrés Jiménez Hernández
 Cristina Benavides Mora
 Dayana Tascon Lopez
 Diana Isabel Rodríguez Gómez
 Diana Marcela Cabrera Navarrete
 Diana Marcela Morales Gutierrez
 Diana Xiomara Sánchez Charrorro
 Diego Camacho
 Erika Fajardo Suárez
 Ivonne Vanessa Peña Wilches
 Jamir Ernesto Cabrera Vergel
 Jennifer Álvarez Gómez
 Jessica Nayeth Mendoza Giral
 Jhon Cobos Rey
 Juan David Gómez Ávila
 Juan Eduardo Fajardo

Julian Miguel Saltaren Díazgranados
 Kevin Parra
 Laura Valentina Martínez López
 Laura Zambrano
 Lizeth Carolina Torres Padilla
 Luis Carlos Hoyos Castro
 Luz Alvarado Santa
 Luz Amparo Rubiano Acosta
 María Alejandra García Gomez
 María Fernanda Portilla
 María Isabel Salgado Cardona
 Maureen Merchán de las Salas
 Natalia Andrea Gomez Solórzano
 Paola Martínez Rodríguez
 Paula Barrera Bohórquez
 Santiago Núñez Castillo
 Silvia Alejandra Bustos
 William Danilo Garay Jiménez
 Ximena Velázquez Molano
 Yeraldin Johana Silva López
 Yury Viviana Romero Romero

Academia de idiomas
 KeysEnglishAcademy.com
 Traducción Profesional de Textos

La libertad religiosa es todo, menos religiosa

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUNZA
 CUNDINAMARCA COLOMBIA

secretariadegobierno@funza-cundinamarca.gov.co

Los artículos expresados por los autores no representan necesariamente la opinión de la Alcaldía del municipio de Funza Cundinamarca; todos los derechos de los artículos de investigación compilados en el capítulo uno y las reseñas elaboradas por las mujeres invitadas en el capítulo tres, son propiedad intelectual de cada uno de los autores, la compilación de información de este libro se realizó en el marco de la promoción del derecho universal a la libertad religiosa. La caracterización del sector religioso se hizo basado en los lugares físicos, encontrados en el territorio del municipio, públicamente el día 29 de septiembre de 2021, se anunció el cierre del censo y caracterización en la página oficial de Facebook de la alcaldía de Funza, con el fin de conocer si alguna entidad del sector religioso no había sido caracterizada o censada, recibiendo únicamente comunicación por parte de una entidad que no participo en el censo por voluntad propia.

FUNZA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA - 2021

ÍNDICE

04.

El principal valor

12.

Presentación Alcalde y Secretario de Gobierno

13.

Prologo

14.

Carta de los directores

15.

La importancia de la investigación académica sobre el derecho de la libertad religiosa en la función pública
Víctor Alejandro Rhenals López

16.

La libertad religiosa como derecho humano en los procesos de convivencia justicia y derechos humanos en los humanos en los territorios
Luis Carlos Casas Alvarado

17.

Introducción

19.

Capítulo 1
Artículos de investigación

21.

Preámbulo

22.

Diálogo Social Multitemático. Instrumento de Administración Pública para la protección integral de la Libertad Religiosa
Mag. Carlos Alberto Baena López

28.

Colombia no es un Estado ateo
Mag. Daniel Felipe Bernal Montealegre

31.

La necesaria alfabetización religiosa en la administración público
Dr. Dennis P. Petri

36.

Los lugares de culto como actores educativos: una oportunidad para la planeación urbana
Mag. John Fredy Osorio Cardona

43.

De que hablamos, ¿De libertad religiosa o libertad de creencia? Hablamos de un derecho de dignidad humana
Sacerdote Jose Alexander Correa

46.

Libertad religiosa y cristianismo: Caso de estudio Japón
Dr. Kazuo Aoyama (Universidad de Ibaraki, Japón)

49.

Reflexiones sobre la libertad religiosa y de cultos en indígenas cristianos colombianos
Dra. Luisa Fernanda Roa Quintero

ÍNDICE

53.

Escenarios posibles de fortalecimiento universal al derecho de libertad religiosa o convicciones

Mag. Sandra Marcela Villamizar
Velandia

62.

Religión y política, un pacto para el desarrollo

Grupo de investigación OCCICUN

64.

Libertad religiosa, un derecho para la resiliencia en la gestión del riesgo de desastres

Mag. Shirley Merchán De Las Salas

67.

Referencias artículos de investigación

73.

Capítulo 2
Caracterización y reporte voluntario

75.

Preámbulo

77.

Composición del sector religioso

78.

Reporte voluntario ODS sectorial (RVS) y caracterización del sector religioso en Funza, Cundinamarca, Colombia

79.

FASE 1 - Caracterización y diagnóstico

80.

Localización espacial de las entidades y organizaciones del sector religioso en el municipio de Funza, Cundinamarca

88.

Resumen de los aportes del sector religioso del municipio de Funza al desarrollo sostenible mundial

90.

Efecto multiplicador de los objetivos para el desarrollo sostenible en los aportes del sector religioso Funza, Cundinamarca

91.

Zonas en las que el sector religioso ha entregado beneficios a las comunidades del municipio de Funza

92.

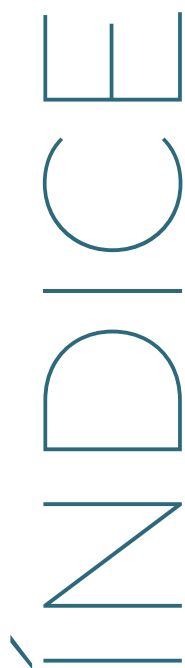
Zonas de impacto de las actividades realizadas por el sector religioso en el municipio de Funza, Cundinamarca

93.

Caracterización por zonas morfológicas

98.

FASE 2: Ruta de aceleración



100.

FASE 3 - Buenas prácticas

118.

Colegio de Formación Integral
Sembradores de Paz- Funza

101.

Conclusiones

121.

Colegio Parroquial Santiago Apóstol

103.

Fichas de caracterización

125.

Colegio Nuestra Señora del Rosario-
Funza

104.

Capilla San Martin

129.

Fundación Discípulos de la Divina
Misericordia Sembradores de Paz

106.

Casa de Convivencia Hermanas
Juanistas

132.

Gimnasio Cristiano de
Cundinamarca

109.

Casa de la fraternidad San Miguel
Arcángel de las Hermanas
Franciscanas Misioneras de Maria
Auxiliadora

136.

Hogar Geriátrico Corazón
Inmaculado de Maria

112.

Centro Misionero Bethesda

139.

Iglesia Adventista del Séptimo Día

115.

Colegio Cristiano Integral de Funza

142.

Iglesia Bautista en la Sabana

145.

Iglesia Cristiana Catedral de Oración
- Luz y paz a las naciones

168.

Iglesia de Dios Ministerial de
Jesucristo Internacional

147.

Iglesia Cristiana Centro Cristiano
para las Familias

172.

Iglesia de Jesucristo de los Santos
de los Últimos Días

150.

Iglesia Cristiana de Funza,
Sembrando, Amando, Sirviendo

176.

Iglesia Hogares Cristianos Fuente
de Vida

153.

Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo

179.

Iglesia Manantial de Vida Eterna

156.

Iglesia Cristiana El Resplandor de su
Gloria

182.

Iglesia Misión Cristiana Refugio de
Paz

159.

Iglesia Cristiana Minreri Ministerio de
Restauración Integral

186.

Iglesia Pentecostal Unida de
Colombia

162.

Iglesia Cristiana Pentecostés del
Movimiento Misionero Mundial

187.

Iglesia Pentecostal Unida de
Colombia- Serrezuelita

165.

Iglesia Cristiana Rebaño de Dios

188.

Iglesia Pentecostal Unida de
Colombia- Hato

ÍNDICE

189.

Iglesia Pentecostal Unida de Colombia- Villa Paul

211.

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús

191.

Iglesia Puertas de Salvación y Alabanza Cruzada Cristiana

214.

Parroquia San Felipe Apóstol

194.

Iglesia Universal del Reino de Dios

218.

Parroquia Santiago Apóstol

197.

Isaac Iglesia de Restauración y Pacto

221.

Refugio de Amor Iglesia Cristiana

200.

Obra Misionera de Restauración

224.

Santuario San Miguel Arcángel

202.

Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora la Virgen Maria

227.

Seminario Mayor de Villa Paul

205.

Parroquia Jesús el Buen Pastor

231.

Capítulo 3
El valor de la mujer como líder religiosa

208.

Parroquia Maria Madre de la Iglesia

233.

Preambulo

ÍNDICE

Hablar de libertad religiosa desde la administración pública, es darle la oportunidad de tener una creencia o no tenerla, a todos y cada uno de los habitantes de un territorio.

Tenemos la responsabilidad de ser un estado que defienda las libertades humanas y no que las ataque. Promover la participación del sector religioso ayudándolo a organizarse en comités donde tengan la oportunidad de proponer iniciativas, para procurar el respeto por su derecho a la libertad de conciencia y de culto, crear políticas públicas que les brinden herramientas formales y respaldadas por la administración, encargar un funcionario idóneo y exclusivo para su manejo y la inclusión dentro de los planes de ordenamiento territorial, para garantizar la cercanía a los lugares de vivienda de las personas que se congregan; son acciones concretas, que dejan ver, que como gobernantes podemos tener una postura para impulsar a quien piensa o cree diferente, dentro del marco legal y normativo.



ALCALDE
MUNICIPIO DE FUNZA

Reconocer el histórico aporte del sector religioso por parte de los gobiernos locales, contribuye integralmente a los procesos de paz y reconstrucción del tejido social; influir en el cambio de mentalidad radical y crear un ambiente de tolerancia para la manifestación de la libertad de conciencia en cada uno de los cultos presentes en los territorios, permite que los ciudadanos convivan en un ambiente libre de violencia; la libertad religiosa, trae paz a la parte abstracta de las personas y por ende la reducción de los actos de violencia de cada individuo.



SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE FUNZA

Construir y consolidar la paz ha sido quizá uno de los retos más significativos para el mundo, no solo desde la superación de la guerra, sino también desde la superación de los actos violentos, que se han convertido en parte de la cotidianidad humana; trabajar por alcanzar la paz, exige el respeto por los derechos y las individualidades humanas, demanda conocer la historia y sus dinámicas e invita al compromiso por transformar los elementos del conflicto en herramientas de paz y reconciliación.

La educación para la paz y en general todas sus acciones, deben partir desde la aceptación de las diferencias de los demás.

El respeto y reconocimiento de las manifestaciones y tradiciones de las creencias religiosas, sin distinción de credo, nos llevará a comprender el hecho religioso, direccionándonos en un camino de esperanza, de un futuro solidario y tolerante basado en el respeto por nuestros semejantes.

PROLOGO

La libertad religiosa es todo, menos religiosa; nos propone una reflexión en torno de cómo esta libertad humana, no le pertenece a ningún credo; los autores la describen como universal, neutral y con capacidad de reconciliar, sobre la base del respeto; el recorrido por las diferentes investigaciones recopiladas, dilucidan un panorama amplio y generoso en conocimientos y puntos de vista que promueven esta libertad, no necesariamente desde lo religioso, sino también desde el método científico.

La diversidad intelectual recopilada en esta obra, permitirá que el lector se haga otra idea, de lo que significa la dignificación de este derecho, incluso para los no creyentes. Los planteamientos científicos nos llevan a abrir la mente, a la esperanza de que el respeto como base de todas los planteamientos y la alfabetización en temas de libertad religiosa, tienen la posibilidad de trascender en la cultura de la sociedad, no como una utopía, por el contrario, definen que en medio de la diferencia se construye un gran conocimiento.

La caracterización que el municipio realizó, se enfocó en el cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible, orientado a resaltar los aportes sociales del sector religioso en las comunidades donde están asentadas.

El libro cuenta con una recopilación fotográfica abundante y rica en descripción de las actividades del sector; la alcaldía de Funza, recopiló información de las entidades, permitiendo al lector, conocer brevemente su historia, la línea del tiempo, sus aportes sociales, junto con las entidades con las cuales realizan su labor social y finalmente, se da a conocer el trabajo específico en el municipio de Funza.

Todos los aportes fueron tabulados y organizados por el equipo investigador, quienes por medio de la metodología de “reporte voluntario de ODS del sector religioso” presento al PNUD las cifras oficiales de los aportes de las entidades y organizaciones del sector, esta investigación incluye la localización cartográfica de las entidades y organización, las zonas morfológicas del actual PBOT y las zonas de impacto e incidencia de su servicio a la comunidad.

Por último, se recopilan algunos relatos escritos por mujeres, que nos hacen reflexionar en torno a la doble lucha por los derechos humanos a la libertad religiosa y la igualdad de género, donde nos cuentas como han logrado un liderazgo dentro de la sociedad, llevando a cabo roles significativos, incluso a nivel mundial.

Sin duda alguna esta obra enriquecerá la visión de la libertad religiosa, desde otro perspectiva y permitirá entender esta libertad, sin perder de vista, el principal valor espiritual que aportan las entidades y organizaciones del sector religioso a la humanidad.

CARTA DE LOS DIRECTORES

LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SOBRE EL DERECHO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA



Desde la Dirección de Asuntos Religiosos tenemos entre nuestras funciones: “Desarrollar, en coordinación con las entidades competentes, de los niveles nacional y territorial, acciones tendientes a la consolidación de una cultura de igualdad religiosa, de cultos y de conciencia”, por lo que nuestra mirada continua, está en acompañar las iniciativas que surgen desde las distintas administraciones territoriales, dirigidas a consolidar una cultura de respeto a partir del autorreconocimiento de las personas como seres que tienen un derecho inmanente a la esencia de la vida, cuál es la libertad de profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva.

Para interpretar los contenidos relacionados con los derechos constitucionales fundamentales, el derecho internacional hace especial énfasis por tratar la libertad religiosa como un derecho humano, que, por ende, debe ser reconocido por todas las autoridades, por cuanto muestra todas las dimensiones del ser y las relaciones que este manifiesta con su entorno; siendo este derecho considerado como un derecho absoluto. Esto incluye proteger la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento. En lo que tiene que ver con el régimen jurídico internacional, la libertad religiosa se encuentra contemplada en diferentes instrumentos de protección internacional, tales

como, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, entre otros, propendiendo todos por la protección de dicha garantía y evitando criterios discriminatorios contra toda manifestación y expresión religiosa. En Colombia, es a partir de la Constitución Política de 1991 que nuestro país avanzó en el reconocimiento de derechos tales como, el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, el cual logro una preeminencia nunca antes vista, en el sentido de reconocer la diversidad de confesionalidades y consagrarse de esta forma como un derecho fundamental. Hay que tener en cuenta, que los derechos contenidos en la Constitución Política deben interpretarse de conformidad con los tratados de derechos humanos ratificados por Colombia; este avance histórico deja un marco constitucional y legal que permite su protección. Dicho reconocimiento ha significado un avance en materia de garantías de las libertades religiosas no solamente individuales, sino también colectivas, con ocasión del desarrollo de sus creencias y sus prácticas religiosas; permitiendo visibilizar que la libertad de cultos no solamente implica la celebración de los ritos o prácticas de fe, sino que lleva implícito el relacionamiento del individuo en su contexto social y su plena libertad para la expresión de su fe. Igualmente, es necesario indicar que el derecho de la libertad religiosa y de cultos no solamente involucra la manifestación religiosa individual o colectiva, sino que también trabaja al interior de la sociedad abarcando espacios tales como la educación, la cultura y por ende influyendo directamente en el comportamiento del individuo, como un ser social; de ahí que, es importante resaltar el aporte que las entidades religiosas realizan al interior de la sociedad, por cuánto, en el desarrollo de sus fines fomentan una cultura de paz, reconciliación y justicia, y por tanto, nos lleva a comprender de manera integral lo que representan las entidades religiosas y sus organizaciones, y la presencia que tienen en los municipios más apartados de nuestro país. Por ello, a partir del reconocimiento del derecho de libertad religiosa y de cultos en la Constitución política de 1991, son varias las iniciativas estatales que han buscado el reconocimiento y fortalecimiento de las diferentes concepciones religiosas que permitan el desarrollo de postulados que busquen abordar y brindar soluciones para que las entidades religiosas y sus organizaciones, puedan tener escenarios de reconocimiento y participación, sobre todo desde la integralidad del derecho de la libertad religiosa y de culto. Es preciso decir que Colombia tiene un modelo de acción administrativa genuino para la garantía de la libertad religiosa. Por un lado, se viene empoderando a las comunidades en su reconocimiento del derecho a la libertad religiosa, ya que hemos encontrado vacío en la conceptualización de este derecho. Infortunadamente las vulneraciones se han naturalizado precisamente debido al desconocimiento de lo que significa este derecho humano desde su amplia complejidad. Por el otro, venimos fortaleciendo las entidades públicas del orden nacional y territorial con el fin de que, desde sus capacidades institucionales, apoyen el sistema de atención de alertas tempranas y de prevención a la población colombiana. Sumado a este ejercicio, se viene promoviendo la participación activa de investigaciones dirigidas a comprender las distintas causas y posibles soluciones que mejoren la garantía de la libertad religiosa y de cultos. Desde la dirección de asuntos religiosos, contamos con una red académica para la garantía y respeto de la libertad religiosa, creada mediante Resolución 0987 de 2020 y que ha logrado identificar los grupos y líneas de investigación de las distintas universidades del país. Así mismo, ha desarrollado encuentros de inter-relacionamiento entre la academia y la administración pública. Se anuncia que, sobre este enfoque particular, estamos planteando desde la dirección de asuntos religiosos la transformación de la red académica hacia un centro de altos estudios de la libertad religiosa, con el fin de integrar nuevos actores internacionales y dirigir la investigación desde distintos enfoques de este derecho humano. Desde el Ministerio del Interior también se está desarrollando en convenio con el ICONTEC el primer observatorio tendiente a identificar las diferentes tipologías de vulneración a los distintos derechos humanos. Por parte de la dirección de asuntos religiosos, hemos acompañado en la construcción del observatorio a través de insumos y conceptos relacionados con la libertad de religión, y hemos aportado a la propuesta de poner sellos de tolerancia en el sector empresarial, entre otras acciones. De allí que la investigación académica tome cada vez más importancia a fin de construir acciones robustas y eficientes en el logro del desarrollo integral del ser humano.

VÍCTOR ALEJANDRO RHENALS LÓPEZ
Director de Asuntos Religiosos
Ministerio de Interior

LA LIBERTAD RELIGIOSA COMO DERECHO HUMANO EN LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS



El abordar el derecho de la libertad religiosa como derecho humano evoca uno de los derechos más antiguos y aclamados por la humanidad, se deben destacar hechos históricos y antiguos como en el año 313 d.C. con el Edicto de Milán este se destaca cómo el primer documento jurídico que establece la libertad religiosa; siglos más adelante la Reforma protestante y del humanismo del siglo XVI, proclamando distintas libertades modernas, como lo son la libertad individual y política, también un momento estelar como lo fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fijando principios fundamentales del derecho constitucional moderno y otros acontecimientos que lograron trascender a diferentes países, como lo es el Estado Colombiano, algunos hechos en Colombia

permitieron el inicio de la comprensión religiosa como: la reforma constitucional de 1853, la Constitución de Rionegro de 1863,¹ en la consagración del tema de libertad religiosa en la constitución de 1886 y el hecho más importante con la constitución de 1991.

La Constitución Política de Colombia, abarca dos temas muy importantes para las diversas confesiones religiosas que se encuentran amparadas por el Artículo 19 en donde profiere lo siguiente: toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva y todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley y el Artículo 18: Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia, lo anterior permite entender la dos grandes potestades como lo son la libertad de cultos y conciencia para desarrollar este derecho de la libertad religiosa.

Actualmente en las entidades territoriales han sido llamadas a trabajar en torno a la garantía de la libertad religiosa de cultos y conciencia, las Gobernaciones y Alcaldías en cumplimiento a los lineamientos nacionales han construido espacios de confianza para el sector religioso por medio de escenarios de participación como lo son los comités, consejos y mesas de nivel administrativo que les permita construir de la mano con las autoridades departamentales, municipales en políticas públicas, que no solo garanticen la libertad de culto y conciencia si no también permita visibilizar el desarrollo de este derecho en el marco del respeto, atención y protección a las diversidades históricas, culturales, religiosas, étnicas y sociales amparadas en la constitución política.

Por lo anterior, la libertad religiosa de cultos y conciencia ante las instituciones debe ser encaminada al cumplimiento de los objetivos de la garantía del derecho en distintos escenarios en donde la población religiosa desarrolla sus actividades inherentes al ejercicio religioso, además de ello las instituciones entran a jugar un rol importante no sólo en garantizar los derechos sino también en visibilizar el aporte social que las Entidades Religiosas, y organizaciones sociales han desarrollado históricamente como aliado estratégico en temas como: justicia, paz, reconciliación, convivencia, construcción del tejido social, entre otros.

Según la encuesta multipropósito Bogotá-Cundinamarca, los indicadores de participación en organizaciones y redes sociales, reflejan índices bajos de participación en distintos escenarios sociales, sin embargo las organizaciones religiosas tienen mayores índices de participación en lo que respecta a grupos sociales, comparados con organizaciones de juntas de acción comunal, organizaciones de propiedad horizontal, asociaciones de profesionales, grupos urbanos, entre otros. Esta participación es reflejada por medio del apoyo que muchas personas pueden buscar en estas organizaciones, ya bien sea por su participación activa como aportantes en toma de decisiones o sentirse amparado incluso en situaciones difíciles para sobrellevar problemas personales, económicos o de índole semejantes.

Lo anterior refleja como las entidades y organizaciones religiosas amparan diferentes sectores poblacionales y más aquellas con pérdida de valores en distintos escenarios, en especial la familia como núcleo fundamental de la sociedad, además esta pérdida de respeto, tolerancia han afectado también al sector religioso por medio de hechos de discriminación, ataques, hostigamiento suicidios y homicidios por estigmatizar un credo o solo profesarlo, por tal motivo es necesario realizar acciones conjuntas entre los entes territoriales y las entidades y organizaciones sociales del sector religioso con el fin de fortalecer la unión familiar, social y el desarrollo real de los derechos del sector religioso a través del cumplimiento de las líneas de acción, de las políticas públicas establecidas para tal fin, propiciando espacios de participación, estableciendo aliados estratégicos al interior de las administraciones en la búsqueda de una convivencia armónica, respetuosa y garante de derechos.

LUIS CARLOS CASAS ALVARADO
Director de Convivencia, Justicia y Derechos Humanos
Secretaría de Gobierno de Cundinamarca

INTRODUCCIÓN

Este libro recopila posturas de diferentes investigadores en libertad religiosa, que proponen sus puntos de vista y como por medio de acciones generadas desde el valor y el respeto por los derechos humanos, se puede construir la defensa de esta libertad humana, que solo puede afianzarse culturalmente en la medida que desde muchas aristas, se propongan diferentes actuaciones, la diversidad intelectual de las investigaciones y su aplicación, permitirán al lector ampliar su punto de vista y entender porque el derecho humano a la libertad religiosa, no es propia de ninguna corriente religiosa, es universal y con capacidad de reconciliar todas las creencias, sin irrespetarlas, sin transgredirlas, sin discriminarlas y trayendo a un mundo de tantas diferencias profundas y de hostilidades irreconciliables, nuevas generaciones con capacidades de ver el mundo en el fundamento del respeto; no se pretende proyectar una utopía, sino un escenario de tolerancia religiosa.

Esta base sólida permitirá que desde las familias, se aprenda a comprender que las creencias religiosas, a pesar de ser influidas por factores como la crianza, la ubicación geográfica, la influencia política, la posición económica, al final, es una decisión de cada individuo, orientar su ser abstracto a lo que le de paz, felicidad y satisfacción interior; ninguna imposición jamás dará felicidad en nadie, es por eso que la promoción de la libertad religiosa proyecta una esperanza de individuos felices espiritualmente dentro de comunidades de diversas creencias.

Reconocer el histórico aporte social de las comunidades religiosas es un primer paso en el camino correcto, las entidades u organizaciones del sector religioso, indudablemente han realizado millones de acciones sociales, sin buscar un reconocimiento social y aunque loable, esta actitud ha llevado a que las comunidades que no están involucradas dentro de los sectores religiosos, desconozcan la influencia social que hay desde estas; la constante preocupación por cubrir necesidades básicas, la atención de los menos favorecidos, la recreación de los niños, su formación en valores morales, la lucha contra la violencia infantil, la promoción de la mujer, la formación para el trabajo, la atención a las personas mayores, la entrega de alimentos, la reincorporación de las personas a la sociedad luego de procesos traumáticos, el hospedaje para habitantes de calle, la atención a migrantes, entre otras muchas, deben ser de conocimiento general, para erradicar la discriminación, la persecución por motivos religiosos, para generar acciones que prevengan la persecución a las personas por sus posiciones de fe o conciencia y el disfrute de esta libertad dentro de los territorios donde estén asentados sin miedo.

Finalmente, esta obra trata el valor de la mujer como líder religiosa desde el punto testimonial, de mujeres que han entregado su vida a las labores espirituales, sin descuidar su faceta como hijas, madres, abuelas o amigas; el trabajo de toda una vida, su preparación intelectual, su lucha constante contra el machismo, la indiferencia, la violencia, los prejuicios, las críticas y todo clase de obstáculos, se convierte en una fuente de inspiración en la que sus palabras dejan una reflexión de como ellas han logrado su actual posición de influencia, incluso a nivel mundial.

Tenemos la convicción de que la lectura de esta obra aportara un conocimiento diferente de la libertad religiosa y el entendimiento de como este derecho humano dignifica las prácticas religiosas de cada ser humano.



LA LIBERTAD RELIGIOSA ES
TODO, MENOS RELIGIOSA

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO

UNO

PREÁMBULO

Los siguientes artículos fueron escritos por investigadores que desde su perspectiva, relatan como la defensa de la libertad religiosa es interdisciplinaria, y transversal a muchos temas humanos, las creencias humanas en un ser superior, influyen a todo nivel en sus decisiones y pretender separar estas creencias de los procesos humanos, es imposible; por lo que la defensa de este derecho implica una reflexión intelectual y académica que nos lleve a comprender como llegamos al punto de discriminar a nuestros semejantes por el hecho de haber tomado una decisión personal, frente a su espiritualidad.

Su lectura en definitiva nos cambiara la perspectiva de los conocimientos en libertad religiosa y como por medio del método científico, se puede dilucidar la importancia de que en el mundo exista la protección de este derecho.

Los artículos nos llevaran por un recorrido de reflexión de como el diálogo social es un instrumento esencial para la protección del derecho a la libertad religiosa; de porque el el estado debe tener una posición neutral frente a la espiritualidad de sus ciudadanos y como debe ser promotor de la defensa de esta libertad como generadora de procesos de paz y reconciliación desde la base fundamental que es la familia; nos inculcará el porque es importante alfabetizar a las personas en temas de libertas religiosa y como la ignorancia en el tema corrompe las bases sociales; nos hará reconocer como la correcta planeación urbana y pensada desde el sector religioso beneficia a las comunidades, por las cercanía a sus lugares de vivienda; nos ilustra de como sin importar nuestras creencias trabajar en proyectos interreligiosos muestra la practica de los valores morales que hemos aprendido desde la religiosidad, nos da a conocer el punto de vista oriental acerca del uso de este derecho en Japón y como el abuso del mismo ha llevado a la perdida de identidad espiritual y por ende al deterioro de su sociedad en cuanto a los principios morales; nos ilustra del caso de los indígenas cristianos y como ha sido la lucha por el ejercicio de la profesión de su fe; nos da a conocer un posible escenario en caso de que las naciones unidades accedan a firmar un tratado en defensa de la libertad religiosa, visto desde todas las dimensiones humanas, finalmente nos hace reflexionar acerca del papel importante que tienen los actores del sector religioso, frente a la gestión y prevención del riesgo de desastres.

Sobre el autor

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con especialidad en Gerencia de Impuestos de esta misma institución; MBA en Gestión Pública de la Universidad de Los Andes, donde también realizó Altos Estudios tanto en Negociación como en Alto Gobierno. Cuenta también con un Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto. Actualmente es el Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior en el Gobierno de Colombia desde donde se encarga de construir Mesas de Diálogo Social para la resolución de conflictos a nivel territorial y con distintas comunidades, en especial las étnicas. Antes de esta labor se desempeñaba como Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio del Trabajo, donde lideró el Diálogo Social Tripartito, enfocado en fortalecer y dinamizar las relaciones entre gobierno, empresarios y trabajadores. Fue concejal del Distrito capital para el período 2001 a 2009 donde fue calificado en cinco ocasiones como el "Mejor Concejal de Bogotá", en la evaluación realizada por el programa Concejo Cómo Vamos. A su paso por el Congreso de la República en el periodo 2010-2014, propuso e impulsó la ley 1482 de 2011 que introduce al código penal Colombiano la penalización de la discriminación, el racismo y el hostigamiento por motivos religiosos.



Página Oficial
Carlos Alberto
Baena Lopez

Mag. Carlos Alberto Baena López



DIÁLOGO SOCIAL MULTITEMÁTICO. INSTRUMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Resumen

Desde mi ejercicio actual como Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior y, previamente, como Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio del Trabajo, gracias a la interacción con distintas comunidades, he podido realizar numerosas observaciones participantes, que me han llevado a reflexionar de manera teórico-práctica acerca del valor que tiene el Diálogo Social en la defensa y garantía de los derechos de los grupos poblacionales. ¿Esta reflexión aplica también para la protección del derecho fundamental a la libertad religiosa? Si es así, ¿cómo podrían construirse acciones desde la Administración Pública basadas en el diálogo social con fines de prevenir vulneraciones causadas en motivos de religión o creencia? Son las preguntas centrales que por medio de este ejercicio investigativo pretendo resolver. Colombia es un país que indudablemente ha realizado grandes avances en la promoción, garantía, participación y defensa de la libertad religiosa; sin embargo, mi hipótesis plantea que, para avanzar en una protección integral a este derecho fundamental, es preciso acudir al Diálogo Social Multitemático, como herramienta metodológica para alcanzar el propósito. Se espera que este documento ofrezca alternativas para que los gobiernos territoriales, en su calidad de administración pública, empleen el diálogo social como mecanismo práctico a favor de la garantía de la libertad religiosa, comprometiendo adicionalmente a la sociedad civil, en su protección y desarrollo.

Palabras claves: Diálogo Social, Libertad Religiosa y Administración Pública

Introducción

Se llevará una investigación de carácter documental con el fin de tener una aproximación en la que se evidenciará que el diálogo social impacta positivamente el respeto y la valoración del derecho a la libertad religiosa; a medida que se van realizando estas revisiones y, apoyados en las experiencias obtenidas en campo, se pondrán de presente las recomendaciones generales dirigidas en especial a las administraciones públicas de los ámbitos territoriales, con el propósito de apoyar los procesos de toma de decisiones para garantizar, desde una perspectiva integral, este derecho.

¿El Diálogo Social puede ayudar en la garantía de la libertad religiosa?

Partiendo de esta definición que nos ofrece precisión conceptual, es posible comprender que por medio del diálogo social se generan acuerdos y se encuentran puntos comunes entre distintos actores, con el fin de armonizar criterios, percepciones y propuestas.

En este sentido, podemos preguntarnos si en el ámbito laboral se pueden presentar situaciones que impliquen vulneraciones a derechos fundamentales de libertad religiosa o de cultos. En efecto, en virtud de la experiencia hemos conocido casos de despidos injustificados a trabajadores por pertenecer a determinada religión o entidad religiosa, rechazo a personas para ingresar a un empleo, calificaciones

de desempeño negativas a causa de la creencia, burlas en el lugar de trabajo e irrespeto por costumbres inherentes a la identidad religiosa, entre muchas otras. Si bien históricamente el diálogo social ha estado relacionado con aquellas concertaciones que buscan la resolución o mitigación de conflictividades laborales, hoy en día también tiene espacio y aplicabilidad importante en la disminución de situaciones problemáticas que se originan en otra área. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el diálogo social “incluye todo tipo de negociación, consulta o intercambio de información entre los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores o entre empleadores y trabajadores sobre temas de interés común relacionados con la política económica y social” (OIT, 2017:12).

¿Cómo integrar el mecanismo del diálogo social en estos casos? Se pueden conformar subcomités a pequeña y gran escala, bien con carácter transitorio, bien con mayor vocación de permanencia, según lo demanden las circunstancias. Por ejemplo, si en una empresa se presentan estos casos, se podría convocar a los actores intervinientes en el ámbito privado para hallar los caminos que posibiliten suprimir la vulneración. Pero, si se quiere intervenir con un alcance más amplio, el gobierno territorial (para el caso colombiano, mediante gobernaciones y alcaldías) convocaría un subcomité de diálogo social entre los gremios de empresarios, representantes de los empleados, líderes del sector interreligioso y ciudadanía en general. Medidas de esta naturaleza permitirían que los asuntos relacionados con el derecho fundamental a la libertad religiosa fuesen estudiados y abordados en áreas diferentes a las tradicionales, según el ámbito y el entorno en el que se presenta la vulneración. Para nuestro ejemplo, en el tema laboral, explicándose así la figura del Diálogo Social Multitemático. Como resultados se pueden lograr cambios en el ambiente laboral, o realizar campaña-

as educativas promoviendo el respeto y el reconocimiento a las diferencias religiosas.

Llevar esta metodología a los diversos temas, autoridades, áreas y responsables respecto de los cuales se presentan situaciones de afectación negativa a la libertad religiosa, permite avanzar hacia escenarios de protección o atención integral del derecho fundamental. Entonces, el diálogo social no se limita en exclusiva a la temática del trabajo. Babace (1998: 70) lo define como “el conjunto de relaciones, formales e informales, que se desarrollan entre las partes sociales, las instituciones comunitarias y los gobiernos. Estas relaciones cubren las más diversas funciones, desde la meramente preparatoria, informativa o de discusión, hasta la directamente normativa”. De esta definición resaltamos que en el diálogo social se crean escenarios de cohesión e interlocución en los cuales la sociedad civil tiene una importante participación en compañía de otros organismos. También podemos destacar que este diálogo puede actuar no solo en momentos puntuales de discusión, sino también en la construcción de políticas sostenibles en el tiempo.

Al respecto, Vargas-Petri (2009) señalan que “se pueden distinguir dos categorías de diálogo social, que corresponden a dos enfoques diferentes de la concertación: el diálogo social de gestión y el diálogo social de consejo” (p.198). Argumentan que el diálogo social de gestión es aquel que se realiza para un momento determinado de acuerdo con un conflicto social en el que se deben acercar las partes para concertar soluciones. El diálogo social de consejo corresponde a procesos más sólidos y sostenidos en el tiempo, focalizados en la creación de políticas públicas y acciones a largo plazo.

Podría decirse, a partir de la definición anterior, que los subcomités temáticos de Diálogo social pueden existir tanto de gestión como de consejo, con el fin de dar tratamiento a la garantía del derecho de libertad religiosa, debido a que se pueden conformar mesas o espacios transitorios para tratar vulneraciones específicas y construir rutas de atención ante ataques al derecho, como también mesas o espacios permanentes para formular políticas públicas que se antepongan a futuras situaciones de vulneración, o las prevengan.

La unión de los elementos anteriores configuran la propuesta central de la presente investigación. Sumado a los grandes avances que en Colombia se han desarrollado para incluir la participación de la sociedad civil en políticas públicas de libertad religiosa, se considera que es posible avanzar en el desarrollo de nuevas interrelaciones, para lo cual se puede implementar un Diálogo Social Multitemático que incluya a diversos actores, con el objeto de incidir en la minimización de hechos vulnerantes contra la libertad de religión. La administración pública tiene el gran reto de promover el diálogo social en sus modalidades transitoria o permanente; pero, especialmente, aquel diálogo de “consejo” que perdure en el tiempo.

Gráfico 1. Esquemas de Diálogos sociales



Fuente: Elaboración propia adoptado de Vargas & Petri (2009)

Como ejemplos de Diálogo Social de gestión, imaginemos una institución educativa en la cual un estudiante agrede a otro por razones relacionadas con su religión. Entonces, sería muy importante activar el diálogo social de gestión con el docente de religión, los jóvenes involucrados y los padres de cada uno, para tratar de resolver el hecho puntual. Pero podría crearse por parte de la institución educativa una mesa o espacio ampliado en la cual confluyan los representantes de los padres, el director, algunos docentes y representantes estudiantiles con el propósito de ajustar el manual de convivencia en pro del respeto a las diferencias religiosas. De este modo, los resultados y alcances de este Subcomité permanecerían en el tiempo.

Siguiendo con el mismo ejemplo, pero a escala mayor, el Secretario de Educación podría crear un subcomité educativo de diálogo social de consejo, es decir, con vocación de permanencia, conformado por los rectores y directivos de las instituciones educativas, personeros estudiantiles, padres de familia, que realizarían, entre otros, eventos formativos, campañas educativas, de expectativa, actos administrativos o normas locales que premien buenas prácticas de iniciativas de respeto a la libertad religiosa en el sector educativo. Podrían vincularse a este diálogo, otras dependencias públicas como secretarías de cultura, de participación ciudadana o direcciones de convivencia, oficinas de juventud y sus homólogas, con el fin de establecer medidas preventivas e incidir en políticas públicas de educación.

Así, se pueden abordar las múltiples situaciones en que se presenta la discriminación a una persona o a una comunidad, entendiendo que la libertad religiosa es un derecho que transversaliza otros derechos, que es de naturaleza multidimensional y que trasciende el lugar de culto o destinación religiosa. En ese sentido nos preguntamos, ¿cómo puede la administración pública integrar el diálogo social multitemático a fin de garantizar integralmente la libertad religiosa?

La Libertad Religiosa en la Administración Pública

Para resolver el anterior interrogante notemos el aporte de Fornés (2005: 35), quien clasifica la libertad religiosa de la siguiente manera: “En una palabra, la libertad religiosa no es sólo un derecho personal o individual, sino que también tiene una dimensión colectiva o comunitaria y una dimensión institucional y organizativa”. Con el propósito de comprender este concepto desde una perspectiva más amplia, se hizo una revisión de las sentencias de la Corte Constitucional colombiana relacionadas con vulneraciones a esta libertad fundamental, y se identificaron vulneraciones relacionadas con la educación, el trabajo, la salud, el urbanismo, el patrimonio, por nombrar algunas solamente, ocurriendo en lugares como el trabajo, el hogar, la escuela, el espacio público, los hospitales, entre muchos otros. Esto nos ayuda a inferir que el diálogo social debe integrar una gran multiplicidad de actores tanto de la sociedad civil como de las instituciones públicas. A su vez, nos ayuda a entender que la administración pública debe emplear protocolos, políticas y acciones para la atención y la prevención desde una perspectiva multidimensional, con el fin de alcanzar una garantía integral de la libertad religiosa. Por ello, los subcomités temáticos de diálogo social serían un instrumento idóneo para atender a cada uno de estos ámbitos, temas y dimensiones.

Para sustentar mejor la comprensión de las aristas de la libertad religiosa, se preguntó a 113 personas sobre las distintas vulneraciones al derecho a la libertad religiosa que ellas identifican, y se pudieron encontrar 97 clases de vulneraciones diferentes.

Posteriormente, se clasificaron por temáticas con el apoyo de algunos funcionarios públicos que trabajan sobre la protección de la libertad religiosa en sus entidades territoriales. En total, para el presente ejercicio, se relacionaron 19 sectores entre los que se encuentran: Educación, Salud, Cultura ciudadana, Comunicaciones, entre otras. El Gráfico No. 2 enseña el número de vulneraciones identificadas relacionadas por temática.

Gráfico 2
Sectores relacionados con la libertad religiosa



Recomendación 1: Enfocar el diálogo hacia la comprensión multitemática y el intercambio de información en relación con la libertad religiosa.

Para ello es necesario establecer un diálogo social entre representantes de la sociedad civil y la administración pública para identificar y poner en común las temáticas y conflictos relacionados con la libertad religiosa en cada contexto territorial, que permita el intercambio de información y presentación de casos de vulneración, así como la comprensión de la libertad religiosa desde el ámbito de la autonomía individual y desde la perspectiva de las comunidades.

De manera práctica, el paso siguiente será establecer las acciones para contrarrestar las vulneraciones que se han identificado. En nuestra propuesta está la realización de Subcomités multitemáticos de diálogo social.

Por ejemplo, se identifican en este ejercicio muchas dificultades relacionadas con las interrupciones del culto, generación de ruido, burlas en espacio público y otras asociadas con la convivencia. Entonces se recomienda crear en el territorio un subcomité, mesa o espacio de diálogo social para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, en el cual participen integrantes de la sociedad civil como, por ejemplo, delegados de las Juntas de Acción Comunal, del Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia, miembros del Comité de Libertad Religiosa, y representantes de las entidades públicas como la Policía nacional, la oficina de seguridad ciudadana y convivencia, entre otros actores que se consideren clave, con el fin de dar un tratamiento especial a la problemática de libertad religiosa relacionada con esta temática. En consecuencia, esta sería la siguiente recomendación:

Recomendación 2: Establecer subcomités, mesas o espacios de diálogo social multitemático para la libertad religiosa.

Si retomamos las temáticas que se ilustran en el Gráfico No. 2, es notorio que persisten diversas situaciones en las que se hace pertinente la construcción de espacios de diálogo social por cada una de ellas, en las cuales se trabajen exclusivamente propuestas de acción para contrarrestar estas vulneraciones, y del cual harán parte actores específicos de acuerdo con el sector que corresponda.

Así, el diálogo social multitemático permite abordar la incidencia transversal de la libertad religiosa, de modo que la acción no se limite al plano preventivo del derecho, ni que su importancia sea minimizada a causa de una comprensión reduccionista acerca de él. Otra observación de este ejercicio consiste en entender que de acuerdo a como se asimile la amplitud del

concepto de la libertad religiosa, en esa proporción serán materializadas las acciones que se empleen desde la administración pública dirigidas a prevenir las vulneraciones del derecho. Si el gobierno local de algún territorio tiene una conceptualización apenas básica sobre el derecho a la libertad religiosa, en esa misma proporción serán sus acciones para protegerla o garantizarla. Si, por el contrario, se toman recomendaciones como la primera propuesta en esta investigación, en las que se contemple la participación del diálogo social multitemático, las acciones preventivas no solo serán plurales y variadas, sino que tendrán un carácter transversal; y, de manera subyacente, se incluirán nuevos actores relevantes.

Sin embargo, nuestra propuesta de diálogo social multitemático como instrumento orientado a la garantía, protección y atención integral de la libertad religiosa tendría mayor aplicabilidad en los gobiernos territoriales, dependiendo del modelo para el ejercicio de la administración pública que se adopte.

Modelos de Administración Pública y Diálogo Social Multitemático para la Libertad Religiosa

Según Guerrero (2010:11), la administración pública “puede ser abordada desde una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria, transdisciplinaria y pandisciplinaria”, escenario propicio para adoptar el diálogo social multitemático. González, (2005) afirma que la administración pública “ha venido evolucionando paralelamente con los cambios y condiciones sociales, económicas, culturales de cada época” (p.171).

Por ello, al pasar por una revisión histórica de los Modelos más comunes que orientan sus actuaciones, nos encontramos que no todos ellos estarían en capacidad de acoger el diálogo en los términos como los que hemos planteado. Sánchez (2005) hace un recuento de ellos, pasando por el modelo Clásico o burocrático de administración pública, el cual se caracteriza porque en él, el Estado toma decisiones sin tener en cuenta a la ciudadanía, entendiendo que esta se asume distante de la acción pública y solo actúa como receptora de servicios dados por el Estado. Posteriormente, describe el Modelo llamado Nueva Gestión Pública que tiene principios propios de la empresa privada, como el aumento de la eficiencia; y que emplea estrategias como la descentralización y la tercerización, por lo que el ciudadano es visto como un cliente y su participación se limita exclusivamente al voto. Estos dos modelos no permitirían una adopción fluida y exitosa del diálogo social multitemático.

Adicional a los anteriores, Sánchez (2005) complementa con dos modelos de la Administración Pública: Modelo de Nueva Gobernanza y el modelo de Gobierno Abierto. Entre estos dos, el primero tiene un estilo de acción que parte de la asociación entre la ciudadanía y el gobierno.

Sobre el autor

Nació en Funza, Cundinamarca, el 2 de julio de 1989. Actualmente, a sus 32 años, ejerce como alcalde de esta ciudad, siendo uno de los mandatarios más jóvenes del país. Su alma máter es la Universidad Nacional de Colombia, donde se graduó como abogado; luego ingresó a la Universidad Pontificia Javeriana para cursar su especialización en Derecho Administrativo y Master en Planeación Urbana y Regional. Aunque su trabajo como líder inició desde muy joven, cuando hasta ahora cursaba sus estudios profesionales, fue en el año 2014 que ocupó su primer cargo público como Asesor Jurídico de la Gobernación de Cundinamarca, año en el que también se desempeñó como Abogado Coordinador de la misma entidad. Fiel a su amor y convicción por la educación, como articulador del desarrollo y el progreso en los territorios, en el año 2018 asumió el reto como docente de la Universidad del Rosario. En la Universidad dictó cátedra de paz y posconflicto a ex combatientes, escoltas y militares. En 2015 se posesionó como Secretario de Gobierno de Funza. En octubre del 2019, los funzanos lo eligieron como su primer mandatario, obligación que asumió a partir del 1 de enero del 2020 y cumplirá hasta el 31 de diciembre del 2023, fecha en la que espera haber culminado una especialización más. Daniel Felipe es el segundo hijo de Victoria Montealegre y Carlos Bernal, tiene tres hermanos y una sobrina. Compartir con ellos es uno de sus pasatiempos favoritos.



Instagram
Oficial

Mag. Daniel Felipe Bernal Montealegre



COLOMBIA NO ES UN ESTADO ATEO

Resumen

La libertad religiosa es un derecho fundamental, que, por deber constitucional, apoya la administración Estatal. Desde su posición, garantiza este derecho a partir de la neutralidad y la aconfesionalidad. Esta postura significa que Colombia no es un Estado que niegue la existencia de Dios; por el contrario, reconoce su existencia, expresando que las creencias religiosas son un valor constitucional protegido en nuestro país.

Palabras clave: Colombia, Libertad Religiosa, Estado, Constitución, Tratados Internacionales.

Colombia, como un Estado social de derecho, garantiza la protección de los derechos fundamentales; entre sus principios se encuentra la participación, el pluralismo, la dignidad humana y la garantía a la igualdad. Así, como los derechos a la libertad de conciencia y de cultos, este reconocimiento implica no que el Estado profese o niegue una confesión, sino que el Estado tiene la función de “*garantizar la eficacia de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución*” a cada uno de los residentes del territorio nacional.

Bajo esta premisa, el presente artículo expone un análisis sobre el derecho a la libertad religiosa y de conciencia a partir de la Constitución de 1991 desde la perspectiva de la ley y de la Corte Constitucional colombiana, haciendo énfasis en el papel Estatal y teniendo en cuenta la influencia internacional, pues se considera que la Carta magna y sus innovaciones marcaron un hito fundamental respecto de la relación entre el Estado y las diferentes confesiones religiosas, al respecto de lo cual se vislumbra que Colombia no es un Estado que no crea en Dios. En tal sentido, la primera parte se dirige a señalar las innovaciones que trajo a nuestro ordenamiento legislativo la Norma Constitucional del 91 en materia de Libertad Religiosa como una parte introductoria que nos conducirá luego a exponer las razones por las cuales Colombia no es un Estado ateo, así como a definir el modelo de regulación del hecho religioso

que ostenta nuestro país. En paralelo, la norma superior de 1886 constituía a Colombia como un Estado confesional declarando como religión oficial del Estado la religión católica, en la misma el derecho a practicar un culto era limitado pues reconocía sólo las confesiones acordes a la moral cristiana y se reconocía a Dios como autoridad suprema, textualmente el artículo 40 dice “Es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes”. Es así, que nuestra Constitución actual se muestra más pluralista, pues no declara ninguna confesión oficial, invoca la protección de Dios sin aludir a ninguna religión y se muestra una norma superior que, junto con la democracia participativa, garantiza la libertad de conciencia y de cultos.

Frente a la moral cristiana, aunque fue suprimida como se contenía en la norma de 1886, la referencia a esta moral permaneció en otras leyes y ha sido objeto de interpretación por el alto tribunal constitucional en la sentencia C-224/1994 se pronunció señalando que por moral cristiana se debe entender la moral del pueblo, la moral general.

Es a partir de estas nuevas libertades y garantías equitativas que la Corte Constitucional se ha pronunciado ratificando que en Colombia se reconoce, respeta y garantiza el pluralismo religioso y que el mismo no está subordinado, ni limitado expresamente bajo ninguna causa. Así lo expresó el Constituyente Augusto Ramírez Ocampo:

“la libertad de conciencia se predica también de toda creencia, o ideología (...) sobresalen dos aspectos esenciales: su consagración absoluta sin limitaciones y el tratamiento igualitario que se otorga a todas las confesiones religiosas”. Sentencia No. T-403/92

“El Estado (...) social de derecho, (...) reemplazó la mención de Dios (...) por el reconocimiento del pluralismo (artículo 2° CP), la libertad religiosa, la igualdad entre las distintas confesiones (artículo 19 CP) y el respeto por la igualdad en las diferencias (artículo 7° CP)” sentencia C-948 de 2014

En efecto, la norma suprema del 91 llega a ser el punto a partir del cual los colombianos recuperamos libertades y derechos que habían sido limitados en la anterior norma. Dada esta evolución constitucional se expidieron normas sumamente relevantes para el desarrollo del derecho a la libertad religiosa, tres de estas son la ley 25 de 1992 que modifica el código civil, la ley estatutaria 133 de 1994 y el capítulo 9 del código penal:

Ley 25 de 1992: incluye unas adiciones y modificaciones para el Código Civil Colombiano en las cuales se otorga plenos efectos jurídicos a los matrimonios religiosos realizados por confesiones católicas y no católicas, reconociendo la autoridad de las entidades para decidir sobre la nulidad de los matrimonios realizados.

Ley Estatutaria 133 de 1994: la cual es columna vertebral de la libertad religiosa en el país y se encarga de regular la relación actual entre las entidades religiosas y el Estado de forma concordante con el derecho internacional. Así, en la ley se declara de forma expresa que, si bien el Estado no pertenece a ninguna creencia, no es indiferente por cuanto protege el derecho a profesar una religión, la norma literal reza:

“Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos (...) mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana”. (Negrita fuera de texto original) Artículo 1 de la Ley 133 de 1994 “la diversidad de las creencias religiosas, (...) no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales” Artículo 1 de la Ley 133 de 1994 “la diversidad de las creencias religiosas, (...) no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales” Artículo 1 de la Ley 133 de 1994

Ley 599 de 2000: código penal consigna en defensa de la libertad religiosa delitos como la violación a la libertad religiosa, el impedimento y perturbación de ceremonia religiosa, daños o agravios a personas o a cosas destinadas al culto y el irrespeto a cadáveres.

Estas normas permiten dilucidar que a partir de la consagración del Estado como un Estado aconfesional se garantiza la libertad de cultos y de conciencia desde una perspectiva plural y de respeto por los derechos humanos. Es así como lo ratifica el alto tribunal constitucional en la Sentencia de unificación de jurisprudencia SU626/15, las garantías al derecho de libertad religiosa deben llevarse a cabo en el marco de la neutralidad y aconfesionalidad estatal.

La jurisprudencia de la Corte Constitucional respecto de la libertad religiosa y la posición del Estado frente a esta, expresa:

“El reconocimiento y protección de la libertad religiosa y de cultos impone al Estado la obligación no sólo de abstenerse de adoptar medidas que puedan afectar indebidamente su ejercicio sino también la obligación de adoptar y aplicar normas que aseguren su respeto” (Negrita fuera de texto original) SU626/15

Es reiterativo en la ley y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional que el papel del Estado frente a la libertad religiosa, de conciencia y de cultos,

es siempre de garante, una postura natural frente a un derecho fundamental. Por lo que, de este aparte podemos resumir que La Constitución, la ley y sus interpretaciones constitucionales buscan garantizar la libertad religiosa, sin límites, en igualdad de condiciones y bajo el respeto de la dignidad humana.

Siendo así, la obligación Estatal comprende no sólo hacer, esto es ejercer acciones que garanticen el goce pleno de este derecho sino también no ejecutar acciones que impidan a los habitantes de territorio profesar una religión. En el mismo sentido, el Estado de forma literal declara que, aunque no exista una religión oficial, lo cual busca garantizar la igualdad en medio de la diversidad religiosa presente, esto no significa que el Estado no crea en Dios.

Ahora bien, ¿qué es el Estado, y por qué el Estado no es ateo? Desde el punto de vista jurídico el Estado es una persona jurídica que se forma gracias a la unión de una comunidad que se asienta en un territorio determinado con un gobierno soberano, consta de 3 elementos que son la población, el territorio y la soberanía (Giraldo, E., 1951).

Así es que, atendiendo a la primera parte de esta definición, podemos afirmar que al igual que las personas jurídicas de derecho privado, el Estado forma una institución independiente de los miembros que lo conforman.

Entonces, el Estado es la personificación de la nación y como institución independiente de quienes lo componen no puede declararse confesional, es decir instituir una creencia religiosa como oficial implicaría desconocer nuestros principios constitucionales fundamentales: la libertad, la igualdad, un orden social justo y una democracia representativa y pluralista.

En otras palabras, un Estado confesional no representa a una nación conformada por individuos que profesan distintas creencias. Es por esto, que en aras de que el Estado cumpla con sus fines:

“servir a la comunidad, (...) garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (...) mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo (...)”

Se han desarrollado principios que orientan la acción de la administración, entre ellos la neutralidad la cual implica aislar en este caso a la religión de los intereses del Estado es así como el Estado no funda su actuar en ningún sentido u orientación religiosa, pues las actividades en las que el Estado se involucra con la religión tienen como único fin *“establecer los elementos jurídicos (...) que garanticen la libertad de conciencia, religión y culto de las personas, sin que se encuentre fundamento legítimo para que las funciones públicas se mezclen con las que son propias de las instituciones religiosas”* Sentencia C-766 de 2010.

La neutralidad, por tanto, es una expresión más de la aconfesionalidad del Estado colombiano, pero no una declaración que niegue la existencia de Dios. Tanto así, que la Constitución en su preámbulo reconoce la existencia de Dios cuando dice “al invocar la protección de Dios, los Constituyentes no consagraron un Estado confesional, sino que simplemente quisieron expresar que las creencias religiosas constituían un valor constitucional protegido, tal y como lo establecieron en el artículo 19 de la Carta” Sentencia No. C-350/94

Así, la administración entiende el derecho a la libertad religiosa como un derecho humano universal y fundamental que ha sido reconocido en el marco internacional de protección de los derechos humanos y que por tanto “se entiende de la misma forma que toda regulación social y cultural, equivale a una búsqueda de equilibrios en el plano práctico entre libertades fundamentales, la igualdad ciudadana, y la democracia” (Martínez posada, 2020). Como libertad fundamental es

objeto de políticas públicas que buscan generar planes de acción que materialicen las garantías a este derecho.

En el Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos compuesto por instrumentos como la “Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre” y la “Convención Americana sobre Derechos Humanos” como mecanismos de interpretación constitucional y parte del bloque de constitucionalidad instituye las normas fundantes del respeto a la libertad religiosa pues comprenden expresas prohibiciones hacia la discriminación por motivos de creencias religiosas. Así, se observa que en lo referente al alcance del derecho el Sistema Interamericano amplía el marco de protección contemplado en el artículo 19 de la norma superior la cual solo hace mención a profesar y difundir ampliándolo la protección a la manifestación pública o privada, individual o colectiva de una creencia, y el derecho a conservar una creencia o cambiarla (Romero, 2012).

En Colombia la Política Pública Integral de Libertad religiosa y de Cultos y Conciencia busca garantizar los espacios de participación pública en las entidades y organizaciones de carácter religioso y reconoce este como un constructor de paz y reconciliación; pues a pesar de sus diferencias dogmáticas logra desde el respeto, construir escenarios de diálogo para llegar a acuerdos que tienen como fin el bien común.

En el mismo sentido, las interpretaciones constitucionales afirman que Colombia es un Estado que practica un modelo de regulación del hecho religioso basado en la libertad religiosa y l” (...) adoptó, como opción jurídica política el principio básico de organización y regulación de estas libertades públicas, (...), que se traduce en (...) declaraciones y afirmaciones de evidente consecuencia normativa.” Sentencia C-088/94.

Como conclusión se afirma que Colombia es un Estado de libertad religiosa pues propende desde la aconfesionalidad por la libertad, diversidad y pluralidad religiosa, siendo garante frente a un derecho fundamental. La aconfesionalidad del Estado no significa entonces que el mismo niegue la existencia de Dios, sino por el contrario, significa que el Estado desde la neutralidad reconoce y respeta todas las formas de creer o no creer, esto es la libertad de conciencia y de cultos.

Como reflexión es importante continuar fortaleciendo los espacios de diálogo que permiten una convergencia entre la administración y la sociedad civil, pues son estos espacios los que permiten que la población participe en las decisiones que los afectan y lo que nos construye como una sociedad realmente representativa y pluralista. Hablar de libertad y hablar de religión es dar la oportunidad a todos de tener una creencia o no tenerla y de respetar; un Estado aconfesional es un Estado que respeta las diferencias y construye a partir de ellas.

Dr. Dennis P. Petri.



Sobre el autor

Mexicano-holandés. Politólogo, consultor internacional e investigador. Director Internacional del Instituto Internacional de Libertad Religiosa. Fundador y Académico del Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina. Director de la Fundación Plataforma para la Transformación Social. Profesor en la Universidad de La Haya de Ciencias Aplicadas (Países Bajos), la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Costa Rica) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Costa Rica). Previamente laboró para la Oficina en Europa del Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano de Costa Rica, el Consejo Económico y Social de los Países Bajos y el Programa de Investigación Estratégica de Bolivia. Doctor en Filosofía Política de Vrije Universiteit Amsterdam, Países Bajos, Master en Ciencias Políticas del Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po) y Máster en Política Comparada con especialidad de la misma institución. Becario de excelencia del gobierno francés (2006-2010). Profesor invitado de Bar-Ilan University (Israel) y Regent's Park College, University of Oxford (Reino Unido). Ha publicado sobre libertad de religión, religión y política, diálogo social, reforma parlamentaria y asistencia democrática. Ha comparecido en los parlamentos de Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, México, Costa Rica y Nicaragua. El Dr. Dennis P. Petri, fundador y académico del Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina (OLIRE) es Director Internacional del Instituto Internacional para la Libertad Religiosa (International Institute for Religious Freedom – IIRF). A través de esta nueva posición, el Dr. Petri fortalece su compromiso de trabajar hacia la promoción de la libertad religiosa en todo el mundo y para todas las religiones, haciendo que los datos sobre libertad religiosa estén ampliamente disponibles para así contribuir a una mayor alfabetización religiosa. El Dr. Dennis P. Petri, fundador y académico del Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina (OLIRE).



Observatorio
de Libertad
Religiosa
en América
Latina

dp.petri@gmail.com

LA NECESARIA ALFABETIZACIÓN RELIGIOSA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ¹

Resumen

En este ensayo, justifico la importancia de la alfabetización religiosa en la Administración Pública. Luego de un breve repaso de las causas del analfabetismo religioso en la academia, presentaré sus implicaciones para el respeto pleno del derecho a la libertad religiosa.

Mi tesis central es que la insuficiente comprensión del derecho a la libertad religiosa hace que muchas violaciones a este derecho pasen desapercibidas, lo que hace que las víctimas no reciban ayuda.

Introducción

A bombo y platillo, científicos sociales liderados por Peter Berger anunciaron durante el siglo XX que el mundo se estaba secularizando (1968). La religión nunca desaparecería por completo, pero el proceso de secularización sería inevitable. Y si la influencia de la religión está disminuyendo, ¿por qué dedicar tiempo a estudiarla? La consecuencia es evidente. Debido a que las ciencias sociales han ignorado durante mucho tiempo el tema de la religión, no comprenden suficientemente el papel de la religión en la sociedad, ni la importancia que tiene para las personas religiosas. Este “analfabetismo religioso” no solo es un problema en la academia, sino también en otros sectores como los medios de comunicación o la administración pública, donde trabajan personas formadas en esa misma academia.

Desde entonces, Peter Berger volvió sobre sus conclusiones, reconociendo que la religión sigue teniendo mucha presencia en la sociedad (Berger, 2009). Observó, empero, que la religión ha adoptado nuevas formas. En los últimos años, las ciencias sociales han recuperado el interés por la religión, en parte debido a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y a la tendencia del “revivalismo islámico radical” que desacreditó la teoría de la secularización (Philpott, 2002; Thomas, 2005; Patterson, 2011). Como consecuencia, los programas que se interesan por el hecho religioso se multiplican en universidades alrededor del mundo.

A pesar de lo anterior, la falta de cultura religiosa sigue siendo un importante problema social en muchas áreas. En este ensayo, insistiré en la importancia de la alfabetización religiosa, así como de la alfabetización en materia de libertad religiosa.

Con el concepto de alfabetización religiosa, me refiero a un nivel de comprensión mínimo de la religión como hecho social, del rol de la religión en la sociedad y de las sensibilidades en las personas religiosas. La alfabetización en materia de libertad religiosa corresponde a una comprensión de las implicaciones del derecho a la libertad religiosa, así como está definido en el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en todas sus dimensiones.

Cuando los gobiernos, los funcionarios públicos, el poder judicial, las organizaciones de desarrollo y las sociedades en general no comprenden adecuadamente el papel social y el significado de la religión y no reconocen suficientemente el derecho a la libertad religiosa, los grupos religiosos son vulnerables.

1. Este artículo combina elementos de dos ponencias impartidas por el autor en el 2021: “La alfabetización religiosa en las formaciones de la Administración Pública” (II Congreso Iberoamericano Educación, Sociedad y Cultura: El papel de la universidad en Iberoamérica ante el desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, Universidad Católica de Manizales-Universidad de Salamanca, 3-5 de septiembre) y “Creencias religiosas y territorio: la necesaria alfabetización religiosa en la administración pública” (VI Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Etnografía de la Religión: Santuarios y Peregrinaciones, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2-4 de junio).

En primer lugar, repasaré brevemente las causas del analfabetismo religioso en la academia antes de analizar sus implicaciones para el derecho a la libertad religiosa. Utilizando mi propia investigación en América Latina (Petri, 2020) y la de mis colegas en el Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina², argumentaré que la insuficiente comprensión del derecho a la libertad religiosa hace que muchas violaciones a este derecho pasen desapercibidas, lo que hace que las víctimas no reciban ayuda. Concluiré enfatizando en la necesaria alfabetización religiosa en la Administración Pública.

1. El interés marginal de la religión en las ciencias sociales

El interés por la religión en las ciencias sociales puede considerarse marginal (Wald & Wilcox, 2006; Fink, 2009). Esto puede explicarse por la influencia del enfoque reduccionista de Marx sobre la religión, el liberalismo clásico que restringió la religión principalmente a las relaciones iglesia-Estado, la influencia de la teoría de la secularización y la disminución de la religiosidad personal del personal académico (Fox, 2001; Philpott, 2009; Dieckhoff & Portier, 2017).

Esta constatación es compartida por numerosos autores, que señalan un sistemático desinterés por la religión en las ciencias políticas, las relaciones internacionales y los estudios sobre conflictos (Johnston & Sampson, 1994; Fox, 1999; Grim & Finke, 2011; Wellman & Lombardi, 2012; Philpott & Shah, 2017; Baumgart-Ochse et al., 2017).

El enfoque de la religión inspirado en Marx puede calificarse de funcionalista, lo que significa que la religión se considera únicamente como una herramienta (o un arma) en manos de actores políticos y sociales para alcanzar sus objetivos. Hay, por supuesto, muchos ejemplos históricos de élites que han abusado de la religión para sus objetivos de poder, pero es ir demasiado lejos considerar la religión simplemente como “opio para el pueblo”.

Este punto de vista pasa por alto el importante papel que desempeña la religión en la vida de miles de millones de personas y la importancia que ha tenido y sigue teniendo en muchos aspectos de la sociedad.

La restricción de la religión a las cuestiones iglesia-Estado dentro del liberalismo clásico es igualmente reduccionista porque ignora otras dimensiones de este importante derecho. Recordemos que la libertad religiosa constituye un derecho cuyo ejercicio tiene dimensiones individuales y colectivas, se encuentra en la intersección entre varios derechos fundamentales (incluyendo la libertad de culto, de asamblea, de asociación, de expresión y de conciencia) y goza de un reconocimiento jurídico especial.

El liberalismo clásico también incluye la idea de que la religión puede reducirse a la esfera privada, lo que de nuevo indica una comprensión unilateral de lo que implica la religión. En algunos países, esta idea ha dado lugar a políticas que obstaculizan gravemente la participación de los actores religiosos en el debate público. Wilson (2017) va más allá al argumentar que el dominio epistemológico del laicismo tanto en la ciencia como en las políticas públicas constituye una “injusticia ontológica” porque conduce a la subordinación y marginación de visiones no seculares del mundo. Esto es contrario a los principios de neutralidad y universalidad que la propia laicidad propaga.

No se puede subestimar la influencia de estas corrientes dentro de las ciencias sociales, ni tampoco la teoría de la secularización, que sigue siendo muy influyente.

La falta de interés en la religión en las ciencias sociales es problemática por dos razones.

La primera razón es simplemente que desincentiva el estudio de la religión. El segundo es el desafío que plantea la secularización de los académicos, que parece haber conducido a un grado de “analfabetismo religioso”. Esto crea una creciente incompreensión dentro del mundo académico sobre lo que es la religión y el papel que desempeña en la sociedad, incluyendo la naturaleza de la relación entre la religión y la política (y la sociedad en general), y el significado práctico del concepto de libertad religiosa (Prothero, 2007; Dinham & Francis, 2015; Smith, 2017). La consecuencia directa de esto, es que cuestiones importantes relacionadas con la religión no están suficientemente reconocidas, lo que afecta indirectamente a las políticas públicas en materia de religión.

También existen retos epistemológicos relacionados con la definición y operacionalización de la religión³ (Fox, 2001; Philpott, 2009; Wellman & Lombardi, 2012). Estos retos conceptuales son aún mayores en el caso de “académicos poco expuestos a la religión”, como lo afirman Wald & Wilcox, sobre todo teniendo en cuenta el creciente número de movimientos y tendencias religiosas (2006:526). Dado que la religión es una variable difícil de conceptualizar, también es difícil de medir. Por ello, a menudo no se mide en absoluto o sólo se utilizan indicadores relativamente básicos (Fox, 2001). La falta de atención a la religión no hace sino reforzar este problema, ya que “proporciona una base pobre sobre la que desarrollar variables” (Fox, 2001:58).⁴ Lo anterior tiene implicaciones para la observación de la vulnerabilidad de las minorías religiosas, como analizo en la siguiente sección.

2. www.olire.org/es/

3. Traducción del autor.

4. Traducción del autor.

2. Las consecuencias del desconocimiento y de la indiferencia frente a la religión

Como he argumentado anteriormente, la religión es un punto ciego en las ciencias sociales por varias razones. Afortunadamente, en los últimos años ha crecido el interés académico por la religión. Por ejemplo, hay investigaciones sobre el papel que desempeñan los actores religiosos en la promoción de la justicia (Appleby, 2000; Mwaura, 2008; Grim, 2016; Baumgart-Ochse et al., 2017). No obstante, todavía hay poca investigación sobre la relación entre el compromiso cívico de los actores religiosos y su vulnerabilidad a las violaciones de los derechos humanos.

La negación del papel de la religión puede tener consecuencias de gran alcance. En esta sección detallo cuatro áreas donde se pueden observar estas consecuencias. En primer lugar, el analfabetismo religioso constituye un obstáculo para la política basada en la evidencia (evidence-based policy), que parece ser la palabra clave en las políticas públicas últimamente. Concretamente, puede hacer que no se tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de los grupos religiosos a la hora de desarrollar e implementar las políticas públicas.

Por ejemplo, las medidas de salud pública para combatir el COVID-19 han llevado a restricciones objetivas de algunas de las dimensiones colectivas de la libertad religiosa en la mayoría de los países latinoamericanos. La facilidad con la que muchos funcionarios públicos descartaron los servicios religiosos como “actividades no esenciales” es preocupante y muestra una evidente falta de sensibilidad hacia las necesidades de las comunidades religiosas y una escasa cultura religiosa.

En efecto, con matices dependiendo del país, la religión recibió un tratamiento normativo discriminatorio en la decretación de las medidas sanitarias. Cuando se empezaron a levantar las restricciones, la religión y/o los servicios

religiosos fueron casi siempre de los últimos en ser considerados por las autoridades, que en ocasiones no respetaron la autonomía interna de las instituciones religiosas. En Brasil, la policía ha allanado los servicios religiosos en varias ocasiones, se han denegado los permisos de viaje al clero en Chile y se ha interrumpido una importante labor humanitaria de las organizaciones confesionales en la frontera entre México y Estados Unidos. Inclusive, algunos gobiernos, como los de Cuba y Nicaragua aprovecharon la situación para aumentar su represión de los grupos religiosos (Petri & Flores, 2022).

Cabe recordar que el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en su Observación General 22 de 1993, estipuló que la libertad religiosa es un derecho “profundo y de largo alcance” que “no puede ser objeto de suspensión [ni siquiera] en situaciones excepcionales”. Solo se permiten limitaciones al derecho de la libertad religiosa con “el fin de proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos, o los derechos y libertades fundamentales de los demás”, pero no de forma arbitraria: deben ser “prescritas por la ley” y “estrictamente necesarias”. Constatando que las medidas sanitarias que se tomaron para frenar la propagación del coronavirus constituyeron restricciones efectivas de varias dimensiones esenciales de la libertad religiosa, surge la pregunta si se respetó plenamente el marco normativo internacional en materia de libertad religiosa. Es posible que los gobiernos no hayan logrado equilibrar el imperativo de la salud pública y la protección del derecho a la libertad religiosa (Flores & Muga, 2020; Petri & Flores, 2022).

Un ejemplo anterior a la era COVID-19 son las leyes de zonificación de los planificadores urbanos que, por ejemplo, prohíben el establecimiento de lugares de culto en zonas residenciales sin tener en cuenta las necesidades de los seguidores de determinadas religiones (Guardia, 2010).

Como lo señalan Petri & Osorio (2021), la ignorancia de las implicaciones urbanísticas de la libertad religiosa es problemática porque “los lugares de culto más que espacios físicos construidos con materiales diversos, son también escenarios de construcción simbólica, por lo que no solo su arquitectura, sino también la apropiación del territorio depende de la manera como sus miembros habitan el espacio”. Las decisiones tomadas por los planificadores urbanos pueden entonces violar directa o indirectamente la libertad de religión o de creencias de quienes establecen lugares de culto en espacios urbanos. Identificar y comprender los factores relacionados con dichas violaciones es especialmente importante en situaciones en las que la religión no es una preocupación importante para los planificadores (Osorio, 2019).

En el mismo tema puede mencionarse el caso cubano donde, desde la revolución de 1959, con pocas excepciones, no se han dado permisos de construcción para la edificación de lugares de culto, lo cual obliga a los fieles a congregarse en casas. El problema es que estas “casas-culto” pueden ser acusadas de violar las normas de zonificación, lo que a primera vista no constituye una violación del derecho a la libertad religiosa, porque su designación formal es residencial y no religiosa. Sin embargo, el régimen no ofrece alternativas legales para la celebración de servicios religiosos (Petri, 2020).

Diferentes gobiernos locales han implementado políticas similares en sus jurisdicciones, lo cual asocia directamente a las comunidades religiosas la elaboración de políticas municipales y departamentales. Por supuesto, estos mecanismos institucionales no pueden evitar que aparezcan puntos ciegos de la libertad religiosa, pero ayudan a mantener las instituciones públicas centradas en las preocupaciones religiosas.

La religión también se está incluyendo poco a poco en la agenda de la cooperación internacional. Un proyecto del United States Institute of Peace, en asocio con la agencia de desarrollo USAID (United States Agency for International Development) creó el proyecto Closing the Gap que tiene por objetivo analizar las relaciones entre la libertad religiosa, la estabilidad política y el desarrollo económico, y de esta forma integra el componente religioso en su planificación programática.

Asimismo, a partir de los años '90, varios gobiernos nacionales han creado divisiones especializadas centradas en la religión o la libertad religiosa dentro de sus ministerios exteriores e interiores. Además, varios parlamentos occidentales han desplegado iniciativas para promover la libertad religiosa (Petri, 2020).

Por más prometedoras que sean estas iniciativas, son insuficientes, considerando la interseccionalidad del derecho a la libertad religiosa que tiene implicaciones más allá de la política religiosa. De hecho, la libertad religiosa no sólo se ve afectada por la política religiosa, sino por muchos otros ámbitos políticos. En efecto, la libertad religiosa tiene implicaciones para la salud pública, la política de refugiados, la política exterior, las infraestructuras, la planificación urbana o la política de seguridad (Petri & Buijs, 2019).

En otras palabras, la libertad religiosa tiene que ser un tema político transversal, muy parecido al género o al medio ambiente. Los documentos políticos de todo el mundo hablan de “la perspectiva de género” y la “perspectiva medioambiental”. Aunque esto es naturalmente importante, a menudo falta la “perspectiva de la libertad religiosa”, que también es importante. En este sentido, es imperativo promover la alfabetización religiosa en la Administración Pública.

Lo anterior pasa, inevitablemente, por la inclusión de alfabetización religiosa y alfabetización en materia de libertad religiosa en el currículo universitario. Solo así, tendremos a funcionarios capaces de reconocer y capitalizar sobre el rol de la religión en la sociedad, de observar todas las dimensiones de la libertad religiosa y de diseñar políticas públicas “con enfoque de libertad religiosa”.

El Gobierno de Colombia, expuso sobre el valor de trascender en la comprensión de las distintas esferas, entre las que se destaca la educativa, argumentándose sobre el derecho a la libertad religiosa que éste:

(...) no solamente implica un contenido meramente religioso y de culto, sino también comprende un ámbito mayor que involucra la esfera social, educativa y cultural, como parte esencial de la expresión integral de sus creencias, tanto en el contexto individual como a través de las formas organizativas por medio de las cuales también traducen su ejercicio y finalidad. (Ministerio del Interior, 2018: 5).

Sobre estas aristas que conciben la libertad religiosa desde su significado más amplio, también puede incluirse otros aspectos relacionados con la participación (Baena, 2020). De este modo, esta investigación tiene como propósito realizar una aproximación de la manera en que la planeación urbana puede comprender un concepto amplio de los lugares de culto, con énfasis en la dimensión educativa.

Esto con el fin consecuente, no solo de garantizar la libertad de religión desde sus múltiples facetas dentro de las dinámicas del espacio urbano, sino también de entender a los lugares de culto como actores estratégicos y verlos como una oportunidad en el ejercicio integral de la planeación urbana. Al respecto, un primer acercamiento es planteado por Guevara (2020:195) quien señala que “es la religión quien promueve a través de sus enseñanzas, valores en la familia y en el individuo, como la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y el deber de construir un país donde se pueda vivir en paz”.

El lugar de culto como constructo social

Es menester entonces recalcar que la planeación urbana debe observar los lugares de culto desde la complejidad de su significación. Si bien estos lugares están conformados por materiales transformados y procesados de la oferta ecosistémica: ladrillo, madera, cemento, hierro, etc., el lugar de culto no se puede definir simplemente como el conjunto, el aglomerado o la composición de sus elementos materiales constitutivos; esto hace parte de una definición que no recopila el todo de su complejidad.

El arquitecto francés Guillier (1983:14) desarrolla una definición más integral del significado de la edificación, realizando una clasificación y enseñando que no se compone solamente de un nivel físico que es el que cubre las necesidades materiales de quienes lo habitan, sino también de un nivel afectivo que es el que cubre otras necesidades intangibles como la privacidad, el confort y la simpatía.

Esta mirada propuesta por Guillier, la cual enseña que el edificio no es solamente lo físico, sino que también tiene características intangibles como las emociones y el carácter de lo simbólico, va en consonancia con Saldarriaga (2006) quien plantea que “la arquitectura es un cuerpo que responde a las facultades y posibilidades del cuerpo humano y posee cualidades que dialogan con las emociones del ser y en ocasiones le representan aquellas fuerzas que trascienden su cotidianidad” p.109;

así como con la definición dada por Maderuelo (2008, p.17) quien dice que “el lugar es un espacio culturalmente afectivo”, resaltando que este no es un espacio inerte, y más allá de lo físico es también un territorio donde se establece una trama cultural, alojándose en él significados y emociones por parte de quien lo habita.

Por lo tanto, observar desde la planeación urbana el lugar destinado para el culto únicamente desde

su dimensión física, sería entenderlo desde una perspectiva sesgada, corta y lineal. El mismo Guillier (1983, p.8) expone que la arquitectura del edificio corresponde a decir que el ser humano tiene un sentido más a parte de los cinco, relacionando que, así como el oído sirve para escuchar una canción de Bach, o la nariz para olfatear un perfume, del mismo modo existe un sentido para percibir el espacio, y esto solamente es posible realizarlo “in situ”. Si bien, en la pluralidad religiosa, cada confesión comprende su lugar de culto de una manera diferente, realizando su manifestación cultural de un modo particular, existe una generalidad, y es que, para cada una de ellas, su lugar de culto es mucho más que un simple lugar físico.

El abogado y urbanista español Ponce (2002) aprecia la comprensión del lugar de culto como un elemento de cohesión social en el espacio urbano. Ponce (2005) describe esta cohesión en su relación con la libertad de cultos, resaltándose en el territorio como un edificio que ejerce relaciones continuas con su entorno. El lugar no solamente es un edificio aislado, sino que tiene una interacción continua con su entorno más próximo.

Por ejemplo, Kumar (2002, p.1109) sugiere que “(...) al hacer que la iglesia forme parte del tejido cotidiano de la vida, en lugar de algo que requiera un viaje especial, la organización social se expandirá”. Con ello expone que los lugares de culto hacen parte del tejido social que se forma cotidianamente. Se destaca entonces también que el lugar de culto al encontrarse en el espacio urbano, hace parte de lo colectivo y no es simplemente un edificio aislado de su entorno.

En ese sentido, es importante resaltar posturas como las de Caravedo (2012) quien expone que la ciudad no es un espacio inocuo, sino que tiene un gran sentido subjetivo y con un gran valor simbólico.

Por otro lado, se encuentra la educación no formal, que, sin contar con certificación oficial del Estado, busca dotar a las personas de competencias intelectuales y morales y es conferida en instituciones, grupos, y escenarios distintos a la escuela. Y, en tercer lugar, se identifica la educación informal, que se refiere a procesos no convencionales en los que las personas adquieren un aprendizaje de manera natural y espontánea: en la calle, la esquina, el parque, los medios de comunicación, las redes sociales, y se obtiene a través de la lúdica, los encuentros y relacionamientos quizá no tan fijos ni institucionalizados.

Otra forma de clasificar la educación es de acuerdo con la temática que abarca, por ejemplo, se habla de la educación para la paz, educación en derechos humanos, educación ambiental, educación en valores, entre otras. Como se aprecia, la educación en su función más amplia de formación integral, crea un escenario en el que el ser humano se potencia desde todas sus dimensiones, como lo expresa Escobar et al. (2010):

La educación como un proceso que posibilita el desarrollo humano. Es decir, que permite a la persona transitar por una serie de experiencias vitales para fortalecer sus dimensiones física, intelectual, afectiva, moral, espiritual, social, entre otras, de tal manera que pueda avanzar en cada una de ellas hacia el logro de metas cada vez más elevadas, lo cual se logra gracias al desarrollo de

sus potencialidades, facultades y talentos para solucionar problemas y dedicarse a crear y recrear aquello que necesita para progresar en el mismo proceso de desarrollo.

En ese mismo sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) afirma que “enérgicamente un principio fundamental es que la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad”, es decir la educación debe estructurarse desde cuatro pilares o aprendizajes del conocimiento para cumplir con su función de formar seres humanos integrales (Delors, J., 1996). Los pilares son:

- a) Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
- b) Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
- c) Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- d) Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (p.98).

En ese orden de ideas, puede afirmarse que la educación debe responder a un proceso de formación y desarrollo que potencie todas las capacidades humanas, a partir de acciones intencionadas y permanentes que no sólo brinden conocimientos, sino competencias, habilidades y valores éticos que faculte a las personas para que se desenvuelvan de manera adecuada en la sociedad.

Metodología

Se realizó un estudio con enfoque cualitativo interpretativo, a través del cual se pudo indagar a diferentes actores. Inicialmente se consultó a 133 líderes religiosos los cuales tienen sus lugares de culto en los departamentos de San Andrés, Bogotá DC, Caldas, Magdalena, Meta, Nariño, y Norte de Santander. Seguidamente, se implementaron tres técnicas de recolección de información cualitativa: 2 grupos focales entre los cuales se incluyeron miembros de las comunidades religiosas, 1 ejercicio de mapeo colectivo en la ciudad de Manizales y 1 entrevista a 7 confesiones religiosas (católica, ortodoxa, anglicana, cristiana no católica, islámica, budista tibetana y comunidad Hare Krishna), en donde se abordaron las categorías del presente estudio que son: Planeación Urbana, Lugar de Culto y Educación.

Si bien la línea de carácter educativo que se imparte a través de los lugares de culto es consecuencia de la esencia dogmática de cada confesión religiosa, no fue del interés de esta investigación profundizar sobre la manera interpretativa de los libros sagrados u orígenes de cada una de las confesiones.

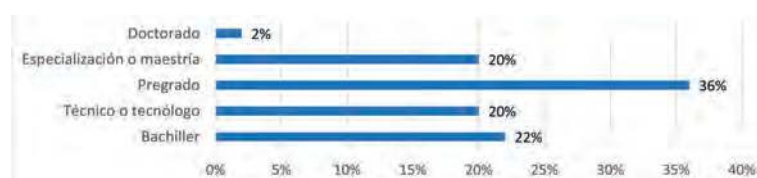
El enfoque que se le da a esta investigación es el de la educación como formación integral y de incidencia, pues lo que interesa llevar al conocimiento de la planeación urbana es el tipo de enseñanza que impacta directamente o indirectamente al espacio urbano.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el proceso de recolección de información. En primer lugar, se indagó sobre el máximo nivel educativo de los líderes religiosos participantes para tener una aproximación del perfil de quienes imparten las enseñanzas, en donde se evidencia que los líderes religiosos se encuentran en todos los niveles de escolaridad siendo mayormente el de pregrado universitario con un 36 %, seguido de un 22 % de bachilleres, 20% que se encuentra en nivel de escolaridad de

postgrado y igual proporción, con educación técnica y tecnológica. Ver gráfico 1.

Gráfico 1. Nivel educativo de las personas que lideran el lugar de culto.



Igualmente, se indagó sobre la orientación educativa hacia la que se dirigen las enseñanzas impartidas desde los diferentes lugares de culto, observándose que 112 líderes de los 133 consideran que la formación en valores de convivencia, respeto de normas, participación ciudadana, esto es equivalente a un 84% del total de participantes. Se destaca también que el 79% respondió que el otro enfoque educativo importante, es la prevención de la violencia intrafamiliar, seguido de otros temas de gran relevancia. Las respuestas pueden observarse en el gráfico 2.

Gráfico 2. Temáticas de orientación educativa desde lugares de culto.



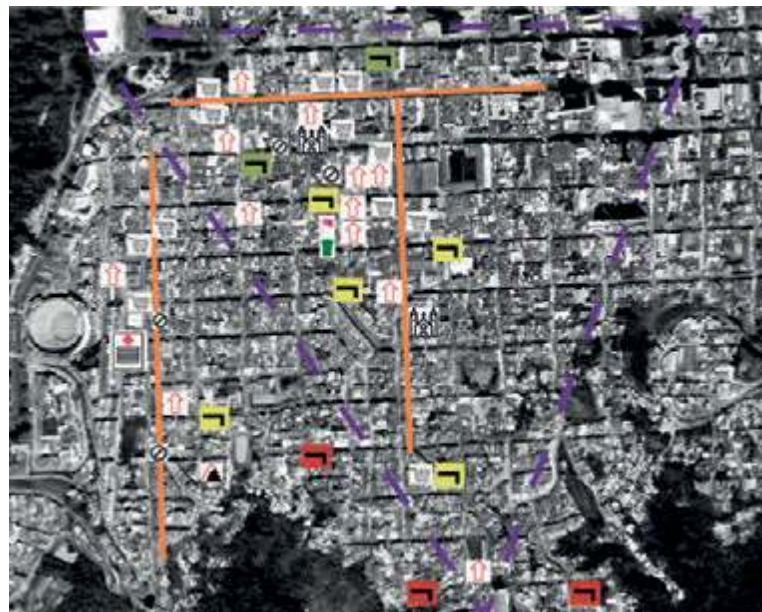
A partir del desarrollo de un grupo focal integrado por miembros de diferentes confesiones religiosas, se realizó una clasificación por componentes educativos que éstos identificaron como aprendizajes más relevantes adquiridos en el lugar de culto. En la siguiente Tabla se pueden observar los componentes con sus distintos aprendizajes:

Tabla 1. Componentes educativos y aprendizajes desde la perspectiva de asistentes a lugares de culto.

COMPONENTE	APRENDIZAJES
PREVENCIÓN	Prevención del abuso sexual infantil Minimizar o evitar el consumo de sustancias psicoactivas Ayudar a prevenir el suicidio
CONVIVENCIA CIUDADANA	Formación en valores de convivencia Respeto de normas y al bien común Participación ciudadana
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Mediación de conflictos Prevención de la violencia intrafamiliar Promoción del diálogo, la conciliación y la negociación.
SOLIDARIDAD Y COMPASIÓN	Apoyo a comunidades marginadas Ayuda humanitaria en momentos de crisis Promoción del voluntariado social
GESTIÓN EMOCIONAL	Gestionar emociones para no llegar a la violencia Conocer cómo tener buenas relaciones interpersonales Aprender a valorar a los demás
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Cuidado de los animales y de la naturaleza Prácticas de preservación de los recursos naturales
TECNOLOGÍAS	Se ha aprendido sobre el acceso a las tecnologías (Especialmente en época de pandemia)
ESPACIO URBANO	Pensar en el prójimo (buenas relaciones con vecinos) Participar del mejoramiento físico del barrio Cuidar los bienes públicos
EDUCACIÓN FINANCIERA	Se aprende a ser ahorrativos y a invertir bien el recurso.

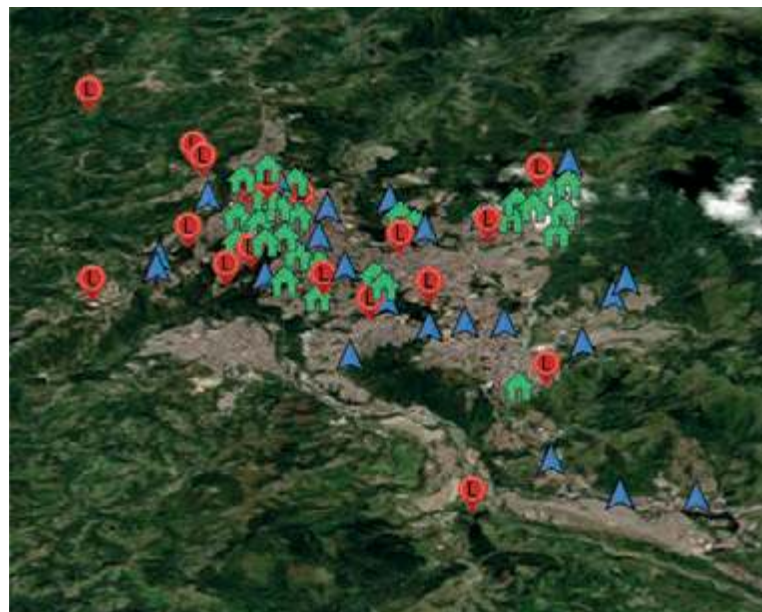
Como caso de estudio de mapeo colectivo se retoman los resultados sobre educación, de la Mesa de Diálogo Interreligioso para el Urbanismo en Manizales (Colombia), en donde se ubicaron lugares de culto, en relación con otras edificaciones y servicios, entre ellas los centros educativos. Uno de los resultados importantes es que algunos lugares de culto cumplen funciones de mediación en conflictos, por ejemplo, algunos de ellos se ubican en zonas muy vulnerables, y el lugar se ha convertido en un espacio donde convergen personas de grupos enemigos de jóvenes, los cuales se enfrentan por el paso de barreras territoriales invisibles. El lugar de culto actúa como mediador neutral. Ver gráfico 3.

Gráfico 3. Cartografía comuna la macarena de Manizales.



En igual sentido, se realizó una georreferenciación con el apoyo de la Alcaldía de Manizales, de los lugares donde se presentaron conflictos en 2020 sobre violencia intrafamiliar, riñas y maltrato interpersonal, con el fin de ubicar los lugares de culto existentes y poder realizar relaciones. El único propósito de este ejercicio fue el de complementar la información obtenida en el mapeo colectivo, y encontrar algunas interacciones entre el lugar de culto versus la conflictividad social. Se destaca la identificación de algunas zonas donde hay conflicto recurrente y que fueron desarrolladas sin una planeación de edificaciones aptas para la adecuación de lugares de culto. Se señalan en el gráfico 4 con dos esferas semitransparentes.

Gráfico 4. Lugares de culto vs incidentes de conflictividad.



Finalmente, se exponen los resultados obtenidos un grupos focal, con la participación de un representante de las siguientes confesiones: católica, ortodoxa, anglicana, cristiana no católica, haré krishna, budista tibetana, islámica, a quienes se les consultó sobre su concepción del lugar de culto como actor educativo, sobre cuáles piensan que son los valores morales principales que se enseñan desde su lugar de culto, y cuáles los valores éticos o comunes que proporciona en general la religión e inciden en el entorno urbano.

Se destaca que en general cada uno ve su lugar de culto con una trascendencia mayor a una simple edificación física, y que su autocomprensión sobre este lugar es relacionada con la de un ambiente educativo, en la cual asisten personas a conocer una formación útil para su vida. En cuanto a los valores, cada una identifica aquellos que considera más importantes y que se imparten desde su lugar de culto. Así, la representante Hare Krishna identificó como valor principal enseñar que “antes de ser religioso, se debe ser un buen ciudadano” (urbanidad), la comunidad budista expuso sobre la enseñanza de la responsabilidad y la compasión, la persona islámica habló de la importancia de enseñar acerca del valor de la caridad, el católico dijo que algo muy importante es la solidaridad entre los vecinos, el cristiano no católico enfatizó en que se enseña a hacer las cosas desde el corazón (autenticidad) y el anglicano habló sobre la importancia de enseñar acerca la dignidad humana (igualdad). Se identificaron los valores éticos que son comunes entre todos y que impactan el espacio urbano, estos son los siguiente: 1. La cooperación para la promoción de la paz, 2. La convivencia ciudadana, 3. El respeto al medio ambiente, la solidaridad y 4. La compasión hacia los demás a través de ayudas humanitarias.

Discusión

Los instrumentos de recolección de información empleados permiten develar que a nivel general las distintas confesiones religiosas ejercen un rol educativo en el espacio urbano a través de los lugares de culto. Si retomamos los cuatro pilares de la educación contenidos en Delors (1994) y los comparamos con el aprendizaje que los miembros de las comunidades religiosas perciben como tal, relacionados con la formación en valores de convivencia, el respeto de normas y al bien común, el fomento a la participación ciudadana y democrática, la mediación de conflictos, la prevención de la violencia intrafamiliar, la promoción del diálogo, la conciliación y la negociación; se infiere que el pilar más próximo en el que se circunscriben y aportan los lugares de culto es el de “Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas”. Delors planteó como problema, que la educación tiene entre sus retos principales, atender a los distintos conflictos de la humanidad, preguntándose si ¿sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad? p.96. Esta pregunta es el enfoque educativo principal al que los lugares de culto pretenden dar respuesta con su enseñanza.

Entendiendo esa aproximación encontrada, entonces se hace menester que en la planeación urbana se proyecten escenarios en donde los lugares de culto puedan impactar a través de la educación propia de su naturaleza, sobre la intervención de situaciones de conflicto social presentes en el espacio urbano. Bazant (1984) pone un ejemplo de cuando en la planeación urbana no se proyectan bien la localización de equipamientos de acuerdo con su finalidad, entonces hay consecuencias negativas. Para ello, proyecta una zona que se desarrolla sin tener en cuenta en su planeación la construcción de una escuela primaria

, con el paso del tiempo será mucho más costoso edificarla, atomizando el servicio en el espacio, y causando innecesariamente a los usuarios, el tránsito motorizado a zonas lejanas. Omitir esta edificación de carácter educativo es desconocer aspectos sociales de la población.

De manera análoga, se podría estar desaprovechando la finalidad que en el aspecto educativo brindan los lugares de culto, debido al desconocimiento de la misma. Una planeación urbana más integral identificará zonas de conflicto, en las cuales la ubicación de los lugares de culto podrá ayudar a impactar sobre la disminución de conflictos sociales. El mapeo colectivo ayudó a validar esta apreciación en la cual los lugares de culto han sido mediadores, actuando como actores neutrales en medio de conflictos urbanos, tal como aquel en el cual dos grupos enemigos de jóvenes se disputan por zonas demarcadas a través de límites territoriales.

La educación del lugar de culto no sustituye aquella dada desde la escuela o desde los centros educativos, pero sí proporciona una complementariedad, si se tiene en cuenta los autores citados en referencia que argumentan que la educación debe ser integral. Los miembros de las confesiones religiosas atribuyeron adquirir habilidades y aprendizajes en los lugares de culto que complementan lo adquirido en la escuela. Por lo visto, los lugares de culto son mucho más que simples edificaciones físicas tal como lo argumenta Guillier (1983) y esto debe conocerlo quienes toman decisiones en la planeación urbana. Además, los lugares de culto en el ejercicio de su rol como actor educativo, aportan a la construcción del tejido social, en tanto que imparten valores como los identificados por las confesiones religiosas: la cooperación para la promoción de la paz, la convivencia ciudadana, el respeto al medio ambiente, la solidaridad y la compasión hacia los demás a través de ayudas humanitarias.

De este modo, hay una congruencia con la sugerencia dada por Kumar (2002) acerca de integrar estos lugares para que formen parte del tejido cotidiano de la vida. Se afirma con los resultados obtenidos, que este componente educativo incide en la formación integral en las personas que habitan el espacio urbano, especialmente dirigido a prevenir situaciones de conflicto, y a promover escenarios de paz.

Conclusiones

Los lugares de culto pueden ser considerados como actores educativos, en tanto aportan a la formación integral de las personas, a través de la enseñanza de valores de carácter ético y ciudadano. Se identificó que el aporte educativo desde allí, impacta sobre el espacio urbano de dos maneras: por medio de la puesta en práctica del aprendizaje adquirido por miembros del lugar de culto; y en el ejercicio de su rol de mediación de conflictos urbanos.

Así entonces, como la planeación urbana proyecta la construcción de escuelas cercanas a las comunidades con el fin de impactar en su formación integral, también podrá incluir en su proyección a los lugares de culto. En vista de que gran parte de las enseñanzas del lugar de culto se dirigen a minimizar y prevenir problemáticas sociales tales como la violencia interpersonal entre muchos otros puntos descritos en esta investigación, entonces los lugares de culto pueden ser vistos estratégicamente como una oportunidad en la planeación urbana, un ejemplo sería: promover su ubicación en zonas de conflictividad social a fin de mejorar la convivencia en el espacio urbano. Análogamente como el ejemplo anterior, pueden encontrarse otras bondades de tener lugares de culto localizados en el territorio aprovechando que a través de su rol educativo promueven escenarios de paz entre otras contribuciones. Lo anterior también permite concluir que la planeación urbana antes de ser restrictiva a la construcción de lugares de culto como se ha identificado, debería asimilar que éstos hacen parte de la formación integral de todos los ciudadanos, quienes no solamente se ubican en las zonas de mayor conflicto y vulnerabilidad social sino en cualquier zona del espacio urbano, y por tanto, garantizar de manera efectiva su emplazamiento en el territorio.

La educación emergente que proviene de los lugares de culto no debe ser entonces vista por la planeación urbana, solamente desde el ámbito confesional, sino también desde otras categorías como es la educación para la paz, la educación para la transformación social y la educación para la ética, entre otras.

Así, los lugares de culto más que simples edificaciones físicas, deben ser consideradas por la planeación urbana como actores que aportan al desarrollo integral de las comunidades y a su tejido social, ya que como se citó, la educación no se limita al escenario formal, sino que incluye otros actores que proporcionan complementariedad en el desarrollo de las habilidades del ser.

Si bien cada confesión religiosa tiene su propia identidad espiritual y su propio sistema de valores morales, existen puntos comunes entre ellas correspondientes a la Ética, en los que se puedan identificar valores en común que impactan el espacio urbano, tales como: la cooperación para la promoción de la paz, la convivencia ciudadana, el respeto al medio ambiente, la solidaridad y compasión hacia los demás a través de ayudas humanitarias. Entendiendo que la libertad religiosa no se concibe solo desde un contenido exclusivamente cultural, sino que también comprende un ámbito mayor, que involucra entre otras, a la esfera educativa como parte esencial de la expresión integral de las creencias; quiere decir que, al omitirse, restringir u obstaculizar el emplazamiento de los lugares de culto como actores educativos en el espacio urbano, podría implicar una vulneración al derecho de libertad religiosa, tema que abre el debate a otras investigaciones. Las acciones Educativas que se desarrollan desde los lugares de culto están relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030. Si bien el PNUD en Colombia ha realizado conclusiones muy valiosas relacionadas con ello, el

el presente ejercicio investigativo logró develar que los lugares de culto desde su formación educativa, contribuyen a la agenda mundial desde la incidencia en el espacio urbano de manera multidimensional, es decir, que no solamente impactan el ODS 4-Educación de Calidad, sino que al impartir enseñanzas sobre cómo prevenir el suicidio, el cuidado de la naturaleza, y la mediación de conflictos, se está aportando en los ODS 3-Salud y Bienestar, ODS-12 Producción y Consumo responsables, ODS 16-Paz, justicia e instituciones sólidas, respectivamente, por citar algunos ejemplos. Esto es importante señalarlo, ya que nos permite concluir que la Planeación Urbana tiene en los lugares de culto, una oportunidad para dar cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible pensando en su incidencia en el territorio en el que se ubican, y por eso, cuando esta consideración no es tenida en cuenta, se pueden poner restricciones a los lugares de culto, perdiendo así esta valiosa oportunidad de su contribución a la Agenda 2030. Específicamente, cuando los planeadores urbanos consideres los efectos positivos de los lugares educativos desde su incidencia educativa y busquen así de manera estratégica promover su ubicación en el territorio, se estará contribuyendo directamente en el ODS 11-Ciudades y Comunidades Sostenibles, específicamente en la Meta “11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional”. (ONU, 2017)

**Padre José Alexander
Correa Velázquez**



Sobre el autor

Nació en Manizales Caldas el 11 de febrero de 1981, sus estudios secundarios los finalizó en la Escuela Apostólica de Santa Rosa de Cabal Risaralda, seminario menor de la Congregación de la Misión, continuo estudio en filosofía del 2001 al 2003 en el Seminario Mayor la Milagrosa en Medellín, luego hizo su noviciado en el 2004 y en el 2005 su año de experiencia Pastoral, en 2006 viaja a Francia para aprender el idioma, entre 2007 y 2010 realiza sus estudios teológicos en el Seminario Mayor Villa Paúl en Funza Cundinamarca con título Bachiller en Sagrada Teología de La UPB de Medellín, ordenado sacerdote el 5 de diciembre de 2010, en el 2012 viaja a Francia a una experiencia pastoral y al mismo tiempo en el Instituto católico de Toulouse hace una licenciatura en Teología Bíblica, regresa a Colombia a finales del 2016 y en la actualidad trabaja en la formación de los futuros Sacerdotes como superior y rector del Seminario Mayor de la Congregación de la Misión en Funza Cundinamarca.

DE QUE HABLAMOS, ¿DE LIBERTAD RELIGIOSA O LIBERTAD DE CREENCIAS? HABLAMOS DE UN DERECHO DE DIGNIDAD HUMANA

Resumen

No es la religión que profesamos, ni lo que creemos, lo que nos hace mejores o peores personas, es la dignidad humana, la capacidad de servir y de amar, la que nos hace verdaderos miembros de la familia humana. "Siempre se puede, cuando se quiere", basta con tener objetivos claros, una meta y el deseo de trabajar juntos para que la obra de Dios se realice. no pensemos tanto en lo que nos diferencia doctrinalmente, unamos fuerzas en lo que nos une: el amor y la persona de Cristo.

"Hermanos, si uno dice que tiene fe, pero no viene con obras, ¿de qué le sirve? ¿Acaso lo salvará esa fe? Si un hermano o una hermana no tienen con qué vestirse ni qué comer, y ustedes les dicen: «Que les vaya bien, caliéntense y aliméntense», sin darles lo necesario para el cuerpo, ¿de qué les sirve eso? Lo mismo ocurre con la fe: si no produce obras, es que está muerta. Y sería fácil decirle a uno: «Tú tienes fe, pero yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostraré mi fe a través de las obras» (St. 2, 14-18 Reina Valera).

La libertad religiosa y de creencia, un derecho

Desde la Asamblea Nacional Constituyente se estableció que "la consagración de la libertad de conciencia representa uno de los aspectos fundamentales. Ello se complementa con el derecho de cada persona de profesar libremente su religión en forma individual y colectiva"¹ (Sentencia C-766 de 2010). Así el Estado, está garantizando la libertad de los seres humanos y el respeto a la dignidad dentro de la cual, todo fiel de cualquier credo, tiene el derecho a una práctica religiosa con todo lo que ella implica y propone dentro de los medios, que cada creyente tiene para acercarse a Dios.

Humanamente hablando el hombre ha ido conquistando o ganando espacios de libertad, es lo que la historia nos muestra. La Sagrada Escritura, en Rm 8, 21, nos habla de la libertad esperada por los hijos de Dios, libres de toda esclavitud, lo que deja entrever que no existe una libertad plena mientras sigamos militando en este mundo que pasa. El mismo término libertad se ha convertido en la bandera de muchos individuos que reclaman

espacio en una sociedad de plurales con opciones muchas veces individuales. Gregorio Badeni en su escrito "Tratado de derecho constitucional" escribe: "la libertad de religión comprende dos potestades. La libertad de creencia o de conciencia, y la libertad de cultos"². La primera tiene que ver con la libertad de pensamiento o conciencia que lleva al hombre a la adhesión libre y voluntaria a determinada religión; la segunda es la expresión externa a través de signos o cualquier rito que es propio a lo reglamentado por la religión que se profesa. Por lo tanto, la libertad de creencia no se puede regular, es tan propia a cada ser humano donde no cabe la reglamentación legal, mientras que el culto propio a cada región tiene una reglamentación que solo lo legitima la conformidad a las leyes que le pone límites, lo que nos indica que en este caso no se habla de libertad en su sentido más pleno, como si será en el caso de la libertad de creencia.

Si acuñamos el término libertad religiosa, estaríamos hablando de la pertenencia a una de las grandes religiones del mundo entre ellas:

1. Corte Constitucional. M.P Humberto Antonio Sierra Porto. Sentencia C-766 de 2010 de 22 de septiembre de 2010. Expediente OP-131. Gaceta Constitucional N° 82, p.10.
2. BADENI Gregorio. Tratado de Derecho Constitucional. Tomo I, 2 segunda edición actualizada y ampliada. Buenos Aires. p. 532.

En tercer lugar, tuve la gracia de trabajar en Francia durante cuatro años. Allí dedique parte del tiempo a acompañar la comunidad gitana, los “Manouches”, un grupo étnico procedentes de India, pero que se han ido ubicando sobre todo en Rumanía y en Bulgaria; por su condición se desplazan constantemente sobre el territorio francés, viven en campamentos y se dedican en su gran mayoría al reciclaje y los “Roms” que son los gitanos procedentes de Europa Oriental, con ellos se hizo un trabajo que tenía como principio rescatar desde su condición, sobre todo el aspecto humano, buscando entre otras cosas la escolarización de sus hijos, ya que por su movilidad es muy difícil.

En este trabajo fui testigo de muchas manos que ponían su granito de arena para darles a ellos una condición mejor de vida y aquí no existía las barreras de credos o religiones, pero si el respeto por lo que como comunidad o individualmente profesaban.

A esto le sumo el haber visto de cerca el trabajo que en Toulouse realizaba un grupo de estudiantes musulmanes, junto con otros jóvenes de la conferencia de San Vicente de Paúl en bien de los habitantes de calle, en una pastoral de la escucha y llevándoles, ropa, abrigo y algo caliente una vez por semana. Estos testimonios de trabajo en conjunto, son el entramado de un tejido humano, que construye una sociedad cada vez más libre, más humana, más fraterna. Si todos nos propusiéramos a superar las barreras que nos dividen y buscáramos más lo que nos une, todo sería distinto y más justo. El problema está en que asfixiamos en nuestro interior las llamadas y los gritos de quienes piden ayuda, todo por nuestros egoísmos que nos impiden entregarnos cada día sin ningún interés. Me permito terminar citando a Luis Espinal SJ, quien en su libro oraciones a quema ropa escribe lo siguiente: “Tú eres el amor, pero estás necesitado de amor, en tu cuerpo falta más sangre para establecer este circuito universal de amor”.³

3. ESPINAL Luis SJ. Oraciones a quema ropa. Escuela Ignaciana de espiritualidad (EIDES) Colección Ayudar N°92, Barcelona pág. 9.



Doctorada en Teología de la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás Bogotá. Docente de la Maestría en Humanidades y Teología e integrante del Grupo de Investigación Educación y Formación de la Universidad Católica de Manizales.

Docente del Diplomado de Estudios Interreligiosos e Interculturales de la Universidad Católica de Temuco - Chile. Ponente internacional jornadas de Teología VII y VII Universidad Santísima Concepción- Concepción- Chile. 2021-2020. Ponente RELIEDE (Religión Neoliberalismo y Decolonialidad) – CLACSO (Grupo Latinoamericano de Ciencias Sociales) 2021. Participante y Ponente I Congreso del fenómeno religioso Universidad Católica de Pereira 2019. Participante y ponente en el II Congreso Latinoamericano de Teología BeloHorizonte Brasil 2015. Integrante del Observatorio de la Diversidad Religiosa de América Latina y del Caribe.

REFLEXIONES SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN INDÍGENAS CRISTIANOS COLOMBIANOS¹

Resumen

La libertad religiosa y de cultos constituida en ley y política pública en Colombia, es un derecho humano y constitucional para todos los ciudadanos. Los pueblos ancestrales colombianos en su devenir histórico, experimentaron diferentes transformaciones y reconfiguraciones religiosas, optando por otras creencias de corte cristiano, a manera de discernimiento existencial y comunitario. Los aborígenes cristianos comprenden el sentido religioso de la cosmovisión de su pueblo, lo valoran y abogan por su defensa, más por convicción religiosa, renuncian a las prácticas de su religión ancestral conservando su identidad cultural. Los cambios religiosos son objeto de diferencias y conflictos en los indígenas. La libertad de expresión de credos y de cultos, ha posibilitado una mediación para la convivencia en la diversidad. En los ámbitos y contextos son necesarias acciones educativas y mediaciones para la comprensión y el ejercicio pleno de la expresión de la fe o el creer gestando el respeto y la convivencia.

Palabras Clave: Libertad religiosa y de cultos, Aborígenes Cristianos.

Libertad religiosa y de cultos en Colombia comprensiones

La libertad religiosa y de cultos en Colombia, es un derecho estipulado en la Constitución Política, ampliado con las disposiciones de la ley 133 de 1994, en la Política Pública integral de libertad religiosa y de culto (2017) y en el Decreto 437 de 2018. Las reflexiones jurídicas colombianas, plantean diversos aspectos fundamentales para el ejercicio de la libertad religiosa, ofreciendo orientaciones para las religiones, iglesias y comunidades religiosas.

Sobre el derecho a la libre expresión de la religión y la realización de culto religioso, hay distintas sentencias constitucionales, que esclarecen con precisión algunas situaciones en lo referente a la expresión de culto en espacios públicos. Escobar (2017) plantea ciertas premisas y enfoques destacando que el Estado: "(...) no puede perder su neutralidad, mediante decisiones que favorezcan de manera particular a una sola comunidad religiosa". (p.135).

La ley 133 de 1994 respecto la libertad de religiosa y de cultos en el artículo 6, aclara la prevalencia de los derechos fundamentales, sobre el derecho a la

libertad religiosa, salvaguardando la seguridad, la salud y la moralidad pública. En consonancia con el artículo 18 de la declaración de los derechos humanos y el artículo 19 de la Constitución Política colombiana, se enuncia que los ciudadanos son libres de profesar o no una religión, además de contar con la facultad para cambiar su creencia religiosa.

El derecho a la libre expresión de la religión y de culto, es una necesidad manifiesta por los pueblos ancestrales colombianos, en aquellos que reclaman el respeto y salvaguarda de sus creencias ancestrales y en los aborígenes que optaron por el cristianismo bajo distintas denominaciones. Recién estipulada la Constitución Política en 1991 y la libertad religiosa y de cultos en 1994, inicia el proceso de reconocimiento de otras comunidades eclesiales y religiosas ante el Estado.

Posterior a los procesos de conversión y reconfiguración religiosa, las comunidades indígenas cristianas accedieron a la personería jurídica, otorgada por el Ministerio del Interior.

1. El presente artículo es producto de la investigación Doble pertenencia religiosa en indígenas cristianos Nasa, Misak y Kogui y sus aportes a al pluralismo religioso en Colombia, desarrollada en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín.

La Libertad Religiosa, puede constituirse en una amenaza para la diversidad religiosa, en nombre del credo propio, al prevalecer ideas y prácticas que no tengan en cuenta la pluralidad y el reconocimiento de esta en la esfera pública y privada. Sarrazin y Redondo (2018) en lo referente a los pueblos ancestrales relaciona las disposiciones frente a los casos, remitidos a la Corte Constitucional. Una de las situaciones referentes es el aval dado por parte de los magistrados conforme con las disposiciones de las autoridades ancestrales arhuacas. El pueblo ancestral arhuaco, se opone a las prácticas de corte evangélico entre los miembros de la comunidad religiosa, en caso contrario la persona y comunidades serían expulsados de su comunidad. Tal decisión corresponde a los artículos constitucionales 1 y 7 abogando por la identidad cultural y étnica.

Conforme con el análisis de Sarrazín (2018) las prescripciones de la Corte Constitucional, deben considerar las disposiciones de la Constitución y las propias leyes aborígenes, otorgada a los pueblos ancestrales, conforme con el artículo 246 para permitir el ejercicio de la autonomía indígena. La propia facultad de decisión de las comunidades ancestrales en ocasiones se torna excluyente, por el influjo de ciertas ideologías modernas que abogan por una pureza étnica, cuando siempre en los grupos humanos, son evidentes híbridos y mezclas.

La libertad religiosa implicancias en los indígenas cristianos colombianos

La reconfiguración y la conversión de los pueblos ancestrales al cristianismo evangélico y su ejercicio de la libertad religiosa implica el reconocimiento y valoración del sentir de los aborígenes. Los líderes indígenas evangélicos Nasa, Misak y Kogui refieren distintas posturas y situaciones frente a la libre expresión de su fe. El Pastor Misak manifiesta una emergente apertura por parte de las autoridades ancestrales respecto a su opción religiosa. Pese a los conflictos, el rechazo de su comunidad aborigen y las persecuciones por parte de otras iglesias, en la actualidad son evidentes actitudes de respeto mutuo entre el pueblo originario y la iglesia evangélica Misak. La estimación entre ellos, surge a partir mantener la identidad cultural indígena, evidenciada en los aborígenes cristianos que conservan el traje típico, la lengua y costumbres culturales la transmisión del conocimiento en torno al fogón de la casa.

Con relación a las otras confesiones cristianas, quedan las heridas de la persecución del catolicismo. En los años 50 iniciando la conversión de los aborígenes al evangelismo, fueron evidentes conflictos de discriminación. En la actualidad existe una relación respetuosa con el sacerdote católico. Un aspecto sobre la libertad religiosa y de culto que constituye una dificultad, comentada por el pastor Nasa, es la parcialización de los territorios indígenas por parte de algunas iglesias, quienes manifiestan trazar límites religiosos para evitar el proselitismo y conservar sus comunidades eclesiales entre los aborígenes. De acuerdo con Berger (2005) en Norteamérica, debido a la pluralidad religiosa y para el fomento de la convivencia entre los cristianos, hay fronteras religiosas en los estados y sus ciudades, entre las denominaciones religiosas, como una de las alternativas promovidas para establecer acuerdos y gestar la convivencia. El líder religioso indígena considera que toda comunidad religiosa, tiene derecho a expresar y comentar su fe sin coacción alguna.

En el país los conflictos religiosos por parte de las propias comunidades ancestrales y los indígenas evangélicos y pentecostales, interpelan al Estado con relación a la libertad religiosa. Cualquier determinación requiere análisis neutrales en función de las finalidades y las garantías para todos los ciudadanos, independiente de los incisos o concesiones dadas a grupos específicos, por la prelación de los derechos fundamentales para todos.

En la comunidad ancestral y la iglesia evangélica Kogui de la sierra nevada de Santa Marta, surgieron conflictos, por la conversión al cristianismo de un grupo de indígenas.

Esta actitud, es contraproducente para los aborígenes, que optan por otro credo religioso, omite el derecho a la libre expresión de las creencias religiosas e incluso la facultad del cambio religioso, así considerado por el artículo 18 de la Declaración de los derechos humanos y el 19 de la Constitución Política de Colombia. La reconfiguración religiosa es un fenómeno presente en la historia de las religiones, mediante procesos híbridos, yuxtapuestos, sincréticos con sus renunciaciones e incorporaciones, originando otros sistemas religiosos. La identidad étnica estará sujeta a transformaciones. Por tanto, para un país la tarea de preservar la identidad cultural es difícil, por las dinámicas de las propias religiones de reinventarse o reconfigurarse.

El reconocimiento de la pluralidad religiosa, es un elemento fundamental para la libertad religiosa. Sarrazín (2016) aclara la coherencia propia del pluralismo de incluir: "(...) la diferencia de aquellos sectores sociales que justamente "no tienen cultura", o no poseen "tradiciones auténticas", o no presentan rasgos culturales hegemónicamente definidos como "riqueza" o "patrimonio" (p.51). El cambio religioso conlleva discursos y acciones, a considerarse para tener en cuenta las dialécticas de la propia vida social. Bolaños y Astaiza (2017) indican que las adaptaciones de las colectividades, inician desde las condiciones individuales, no siendo siempre el ideal para las comunidades.

En la GEO se suele ubicar satélites de observación meteorológica, de telecomunicaciones, internet, de observación terrestre entre otros. El Sun Synchronous Orbit (SSO) en contraste a las demás órbitas, es sincrónica al sol y facilita que un objeto posicionado en ella, pase todos los días sobre un determinado punto a la misma hora. “Los satélites pueden operar con diferentes clases de órbitas terrestres” (NASA, 2020). Para el tema que nos convoca, con el uso de satélites de teleobservación a la Tierra, se puede prevenir ataques a lugares destinados a culto; adicional, la exploración con fines pacíficos del espacio ultraterrestre permite evolucionar el internet satelital para garantizar la señal de internet directa para la transmisión de cultos religiosos en especial, en aquellas zonas distantes o remotas.

Haciendo memoria de lo difícil que resultó para la humanidad el año 2020, hoy, muchos lugares de culto desaparecieron y lo único que tienen al alcance es el culto virtual, en otros casos, habitualmente resulta difícil encontrar un inmueble idóneo para celebrar cultos y prestar servicios religiosos por lo que la única herramienta inmediata para ejercer su libertad religiosa en la dimensión asociativa, es a través de la transmisión de un culto y los medios audiovisuales y, si estos son inaccesibles, ¿se anula la posibilidad de disfrutar la libertad religiosa? entonces, ¿cuál debe ser el rol del Estado y la comunidad internacional ante estos retos que nos hizo más evidente la pandemia frente al sistema de protección y ejercicio pleno de estos derechos humanos?

¿Qué implica desarrollar un culto en espacio físico?

Equívocamente se suele limitar la connotación de un culto religioso a la estrecha relación imaginaria del área de ubicación de unas sillas o bancas en un espacio determinado, sin embargo, atendiendo al hecho religioso, al lenguaje, características e identidad de las comunidades religiosas, se puede entrever que un culto religioso si bien varía de una religión a otra lo cierto es que los lugares destinados a culto suelen necesitar más implementos y estructuras para gozar integralmente de su creencia y culto. A manera de ejemplo, el área donde se ubica el templo, para poder realizar todo el culto religioso, bien puede necesitar de un bautisterio, salones de enseñanza o de predicación del texto sagrado que profesen y espacios para las áreas administrativas y todo ello, debe gozar de la plena protección del Estado, aún, en tiempos de guerra, donde nunca serán consideradas objetivo militar. Se destaca tanto el numeral 9° del artículo 8° crímenes de guerra del Estatuto de Roma que prohíbe “dirigir intencionalmente ataques contra edificios dedicados a la religión” (1998) como los instrumentos internacionales en materia del Derecho Internacional Humanitario DIH que protege a las personas que no participan en los combates y limita y regula los métodos de hacer la guerra. Es relevante subrayar que por la peculiar finalidad de servicio y vocación altruista de las Entidades Religiosas que son sin animus lucrandi, bueno fuera que los Estados le concedieran exenciones a los bienes muebles e inmuebles destinados a desarrollar un culto y, conceder en pie de igualdad tales beneficios en términos de gravámenes, tributos, contribuciones, tasas y sobretasas.

Por lo demás, proteger los lugares físicos destinados a culto,⁷ le implica al Estado emprender acciones positivas en articulación con la comunidad internacional como en el hecho de habilitar espacios de participación ciudadana para escuchar las propuestas de las comunidades religiosas de cara a la planeación de un territorio bajo las realidades y necesidades de sus habitantes (Tesis Mecanismo Participativo para la Planeación Urbana de los Lugares de Culto en Manizales - Colombia, Osorio Cardona).

5. http://www.unoosa.org/res/oosadoc/data/documents/2021/aac_1051/aac_1051_325_0_html/AC105_L325S.pdf

6. <https://www.unoosa.org/pdf/publications/STSPACE11S.pdf>

7. Ver intervenciones y conceptos del Senador de la República de Colombia Dr. Carlos Eduardo Guevara, el Concejal Fabian Puentes y su asesora jurídica Carolina Novoa del Partido Político MIRA - Colombia, en relación a la protección de la libertad religiosa desde los planes de ordenamiento territorial; e intervenciones de los representantes del Partido Político MIRA en general, frente a las acciones positivas en torno a la protección de la libertad religiosa.

“Elaboración de una convención internacional para la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones”. (1987, p, 58).

Corolario lo anterior, de conformidad al mandato expresado en la Resolución 1781 (XVII) de 1962 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la fecha, 59 años después, sigue pendiente en la agenda pública internacional la elaboración del tratado internacional en materia de protección al derecho humano de libertad religiosa o las convicciones.

Resultados investigativos

El Proyecto de Tratado Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o Convicciones y el funcionamiento de La Agencia Internacional de Asuntos de Libertad Religiosa o de Convicciones como propuesta de creación dentro de la estructura de la Organización de las Naciones Unidas, contiene la descripción del documento constitutivo en 69 artículos, de lo cual se destaca sucintamente:

- El preámbulo: declarando que la comunidad internacional reconoce i) el aporte al bien común¹⁰ que realiza el sector religioso ii) la existencia del hecho religioso a escala internacional y iii) el pluralismo religioso; promueve todas las acciones positivas para disponer de principios, figuras jurídicas, mecanismos, instituciones y cooperación internacional para promover entre los pueblos que componen nuestra humanidad, la protección y garantía al ejercicio pleno del derecho de libertad de religión o creencia.
- Bajo la perspectiva del Supremo respeto del fórum internum de las gentes y la observancia multidimensional y multicultural del disfrute de la mentada libertad en calidad de interés superior de la humanidad.
- Sistema único de protección al derecho de libertad religiosa o convicciones a nivel internacional, en coordinación con el sistema universal y triangular de Derechos Humanos.
- Se establecen los sujetos de especial protección internacional: Mujer Líder Religiosa, Entidades Religiosas minoritarias asentadas en la jurisdicción de donde son naturales y las Entidades Religiosas minoritarias asentadas en jurisdicciones de donde son extranjeras.
- Umbral de protección: Las 11 dimensiones.
- Articulación con el Sector Religioso Internacional: En el marco de aliados estratégicos para el cumplimiento mancomunado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y los objetivos mundiales venideros.
- Se promueve la celebración de acuerdos de cooperación internacional para viabilizar proyectos del Sector Religioso que beneficien a la comunidad en general.
- Crea la Revista Científica denominada: Aporte socioeconómico del sector religioso.
- Se crea un “Think Tank” (tanque de pensamiento) del Hecho y cultura religioso.
- Pautas de normas urbanísticas y de planeación territorial que permitan la construcción y uso de lugares destinados a culto bajo el criterio de accesibilidad para los feligreses o seguidores.
- Nuevas figuras jurídicas: Inmunidad Religiosa Internacional IRI; requisitos internacionalmente aceptados para otorgar personería o personalidad jurídica especial a las Entidades Religiosas de origen nacional o extranjero; contravenciones, faltas disciplinarias y crímenes por motivos de religión.
- Regulación de términos expeditos para la concesión de licencias de permiso de construcción o remodelación de los lugares destinados a culto y la conexión de los servicios públicos domiciliarios.
- Crea el Fondo Internacional de Ayuda Humanitaria para la atención de emergencias, catástrofes, crisis alimentaria, caos, pandemias o desastres en los que se vea perjudicado los miembros de las Entidades Religiosas.
- Crea el Museo Histórico de Libertad Religiosa y galería fotográfica y audiovisual del impacto social de las Entidades Religiosas y sus organizaciones. Sección especial de los casos de discriminación y holocaustos por motivos de religión o convicciones.
- Crea la Biblioteca del derecho de Libertad Religiosa o Convicciones.
- Se refuerza la figura del refugiado por motivos de religión o creencia.
- Derechos, restricciones, compromisos y obligaciones específicas a: Estados, partidos y movimientos políticos, Instituciones Educativas Públicas, medios de comunicación, sector empresarial y Entidades Religiosas.
- Protección y articulación transversal, longitudinal e interinstitucional con el: Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos; Oficina del Alto Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR; Unión internacional de telecomunicación UIT; Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre; Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ECOSOC; Sistema Americano de Derechos Humanos; Sistema Europeo de Derechos Humanos; Sistema Africano de Derechos Humanos; Corte Penal Internacional CPI; Corte Internacional de Justicia.
- Se promueve la gestión de acuerdos de cooperación internacional con el Banco Mundial, la Comisión Trilateral y el Fondo Monetario Internacional a fin de iniciar procesos de cooperación de asistencia y/o transferencia de conocimiento y cooperación financiera no reembolsable, de manera gratuita, en aras de beneficiar proyectos que presenten las Organizaciones del Sector Religioso, como lo fueren sus fundaciones, en beneficio de la comunidad priorizada o vulnerable.

10-Entiéndase el bien común, como un aporte al ámbito de lo social, espiritual, económico, cultural, promoción de valores entre otros.

- Acercamientos con Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo BIC que presenten proyectos productivos, deportivos, sociales, educativos, culturales, ambientales, de generación de empleo, entre otros, que estén orientados a beneficiar al Sector Religioso, en especial, en aquellos asentamientos religiosos o Entidades Religiosas minoritarias.
- Mecanismos de conciliación.
- Exclusiones de beneficios.
- Órgano Convencional y sus mecanismos: Creación y puesta en marcha de La Agencia Internacional de Asuntos de Libertad Religiosa o de Convicciones. Contiene su funcionamiento de todo lo aquí propuesto en 4 secretarías y un diseño arquitectónico específico y solemne. 1º Secretaria Técnica y de Protocolo; 2º Secretaria de Impulso a Objetivos Mundiales, Desarrollo y Cooperación Internacional; 3º Secretaria de Prevención Control y Seguimiento y 4º Secretaría de Investigaciones y Vigilancia. La Plenaria de La Agencia se propone que esté conformada por veintiún (21) expertos; dentro de los cuales, se designará a un (01) Relator Especial de Libertad Religiosa o Convicciones nombrado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Creación de Sedes Continentales de La Agencia a la firma, ratificación o adhesión de 50 Estados del Tratado de Libertad Religiosa o Convicciones.
- Entrada en vigor del Tratado transcurridos tres meses a partir de la fecha en que haya sido depositado el décimo (10º) instrumento de ratificación o de adhesión en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Síntesis de los escenarios posibles de la protección al derecho de libertad religiosa en la comunidad internacional

Crear el Tratado Internacional de Libertad Religiosa el cual incluye la creación, puesta en marcha y funcionamiento de La Agencia Internacional de Asuntos de Libertad Religiosa o de Convicciones, dentro de la estructura de la Organización de las Naciones Unidas.

- Celebrar el Día Universal de la Libertad Religiosa, en la fecha en que entre en vigor el Tratado.

Enmiendas a instrumentos internacionales

- Convención sobre la Esclavitud. Se propone incluir la prohibición de esclavizar el fórum internum de las personas, respetar la razón y conciencia de cada ser humano; no solo limitarse a la prohibición de la esclavitud física.

- Corte Internacional de Justicia. Crear una Sala Especializada en Libertad Religiosa o Convicciones.
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Se propone desarrollar el tipo penal del crimen de genocidio; crimen de lesa humanidad y crímenes de guerra del Estatuto de Roma que versan sobre la protección a grupos religiosos en relación específica de las manifestaciones actuales de discriminación e intolerancia pro motivos de religión o convicción.
- Fiscalía de la Corte Penal Internacional CPI. Incluir una subdivisión dentro de la Primera División de Investigación para el conocimiento de las denuncias de las personas, grupos de personas o de las entidades no gubernamentales.

Conclusiones

Algunos temas a discutir en la Asamblea General de las Naciones Unidas suelen ser remitidos y designados previamente a relatores especiales para que elaboren estudios e informes que permitan comprender internacionalmente la temática a estudiar; dichos estudios, bien pueden demorar un par de meses o incluso años; por ello, atendiendo al llamado de la Resolución 44/131 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a emprender investigaciones y estudios sobre el fenómeno de la comprensión, tolerancia y respeto en materia de la libertad religiosa o convicciones con motivo a las altas tensiones originadas en materia de religión a nivel mundial, esta autora, de continuo sigue sujetando la presente investigación a revisión y actualización jurídica permanente, bajo la claridad de la necesaria conexión de la academia con actores sociales, religiosos y políticos a fin de seguir condensando las correctas disposiciones internacionales que logren poner en marcha los resultados investigativos acá propuestos.

El producto de un libro, los resultados de una investigación académica, en todos sus grados y en particular en grado de doctorado, suelen generar claridad frente a la toma de decisiones e implementación de medidas positivas que confluyan al logro mancomunado de objetivos mundiales, ahorro de tiempo y de presupuesto a las arcas de un Estado o de los demás sujetos de derecho internacional, como lo fuere la Organización de las Naciones Unidas ONU.

En consideraciones de esta autora, se puede afirmar que tras ocho (08) años de investigación al derecho fundamental de libertad religiosa, todavía sigue un amplio camino de recorrer para entender la profundidad del goce y ejercicio del mismo; distinguir las modalidades de discriminación; el fortalecimiento de políticas públicas y su operatividad en la realidad, el diseño de estrategias y mecanismos de protección; establecer las adecuadas garantías extrajurídicas, políticas, sociales, jurídicas y estrategias de visibilización del impacto positivo de las comunidades religiosas al aporte socioeconómico en un Estado. Es un camino exploratorio donde se tiene la oportunidad de conocer a juristas, líderes políticos, eruditos, académicos, líderes religiosos, mujeres líderes religiosas que enseñan y aportan a la comprensión de la protección al derecho de libertad religiosa.

En el ámbito internacional, tanto en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, como la Convención Europea para la Protección de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales de 1950, los cuales, utilizan la expresión «derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión».

Así, el artículo 18 de la Declaración Universal, reiterado en un artículo con la misma numeración en el Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos, afirma que: «toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión».

Artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o en colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”*.

Por su parte, la Asamblea General de Naciones Unidas, interpretando y concretando estos artículos, aprobó el 25 de noviembre de 1981, una Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación, fundadas en la religión o las convicciones.

Por su parte, el derecho de libertad religiosa y de cultos, tuvo su desarrollo en la legislación colombiana, mediante la Ley 133 de 1994, "Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política"; que estableció el régimen de las libertades religiosa y de cultos, con el fin de consagrar un ordenamiento común para todas las confesiones, y fijar su régimen jurídico básico. En un Estado de derecho el principio de gobernanza por el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente y se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Las instituciones políticas regidas por dicho principio garantizan en su ejercicio la primacía e igualdad ante la ley, así como la separación de poderes, la participación social en la adopción de decisiones, la legalidad, no arbitrariedad y la transparencia procesal y legal.

En un discurso de 1968 y refiriéndose a las limitaciones del PIB como indicador del progreso de las sociedades, Robert Kennedy manifestó “el producto nacional bruto no permite medir la salud de nuestros hijos, la calidad de su educación o la alegría de su juego. No incluye la belleza de nuestra poesía o la fortaleza de nuestros matrimonios, la inteligencia de nuestro debate público o la integridad de nuestros funcionarios públicos. Tampoco mide ni nuestra inteligencia ni nuestro valor ni nuestra sabiduría ni nuestro aprendizaje ni nuestra compasión ni nuestra devoción a nuestro país, en definitiva, mide todo, salvo aquello por lo que vale la pena vivir”.

En 2011, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la resolución titulada “La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo” en la cual se establece que la búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental y se invita a los Estados miembros a implementar políticas públicas orientadas a este fin. La libertad es fundamental para el proceso de desarrollo por dos razones distintas: 1. La razón de la evaluación, el proceso ha de evaluarse principalmente en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades individuales. 2. La razón de la eficacia, el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos - Amartya Sen en su libro *Desarrollo y Libertad*, 2000. (p. 20).

Charles Taylor filósofo canadiense en el texto “La Política del Reconocimiento” afirma “El reconocimiento debido no es sólo una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital” (Taylor, 2002, p.45), no se relaciona

con cierto tipo de identidad que podría tenerse en aras de una posición social o de un oficio que se desempeñe, es un reconocimiento que se fundamenta en la igual dignidad de todos los seres humanos, (...)Pero esto también significa que las formas de reconocimiento igualitario han sido esenciales para la cultura democrática. (Taylor, 2002, p. 46), La importancia del reconocimiento es hoy universalmente reconocida de una y otra forma. En un plano íntimo, todos estamos conscientes de cómo la identidad puede ser bien o malformada en el curso de nuestra relación con los otros significantes. En el plano social, contamos con una política ininterrumpida de reconocimiento igualitario. Ambos planos se formaron a partir del creciente ideal de autenticidad, y el reconocimiento desempeña un papel esencial en la cultura que surgió en torno a este ideal. (1993, p. 58).

Nancy Fraser, advierte que el término reconocimiento es de herencia hegeliana, y en esta tradición hace referencia: [...] a una relación recíproca ideal entre sujetos, en la que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí. Se estima que esta relación es constitutiva de la subjetividad: uno se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él» (Fraser y Honneth, 2006, p. 20).

Finalmente, en la categoría del desarrollo humano es fundamental las libertades y el respeto por los derechos humanos, un individuo puede participar como un actor activo en la construcción del Estado, y por otro lado la libertad de poder expresarse y crecer como ser trascendente, no se trata de darle un peso a uno más que al otro, es obligación del Estado proteger a todas las personas, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades.

Referencias Artículos de Investigación

Diálogo Social Multitemático. Instrumento de Administración Pública para la protección integral de la Libertad Religiosa

- Alfaro, César y Gómez (2016), Un sistema de indicadores para la medición, evaluación, innovación y participación orientado a la administración pública. *methaodos. Revista de ciencias sociales*. 2016; 4 (2): 274-290. [Fecha de Consulta 1 de Octubre de 2021]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441548188006>
- Babace, Héctor (1998), *Relaciones Laborales en los Procesos de Integración*, FCU, 1ª ed., Montevideo, 1998.
- Calderón, C. y Lorenzo, S. (2010). *Open Government*. Jaén, España: Algón Editores
- Fornés, J. (2005). La libertad religiosa en Europa. *ANUARIO DE DERECHO ECLESIASTICO*, 17-38
- González Mercado, José Cándido (2005). La Administración Pública como Ciencia: una aproximación a su objeto de estudio. *Espacios Públicos*, 8 (15), 162-175. [Fecha de Consulta 21 de septiembre de 2021]. ISSN: 1665-8140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681511>
- Guerrero, O. (2010). La administración pública a través de las Ciencias Sociales. Fondo de Cultura Económica.
- Hermans, Huyse y Ongevalle. (2017). El diálogo social como motor e instrumento de gobernanza del desarrollo sostenible.
- Sánchez Trigueros, Joaquín (2015). Los antecedentes del gobierno abierto: una mirada retrospectiva en la evolución de la administración pública. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XIII (23), 67-84. [Fecha de Consulta 21 de septiembre de 2021]. ISSN: 0718-0241. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96043202005>
- OIT (2017) *Diálogo Nacional Tripartito del ámbito nacional. Una guía de la OIT para una mejor gobernanza*. SBN: 978-92-2-327996-7
- Vargas, J.P & Petri, D.P (2009). *Participación ciudadana y cohesión social en América Central La lucha contra la exclusión social en América Latina: una mirada desde*, ISBN 978-99954-1-183-1, págs. 197-218

Colombia no es un Estado ateo

- Congreso de la República de Colombia. (23 de mayo de 1994). Ley Estatutaria 113 de 1994. Diario Oficial N.º 41.369, de 26 de mayo de 1994.
- DWORKIN, Ronald (2006). *Is Democracy Possible Here? Principles for a new political debate*. Princeton University Press, ISBN-13: 978-0-691-12653-1; SBN-10: 0-691-12653-4, 192 pages. Citado por la Corte Constitucional de Colombia en sentencia C-817/2011
- Martínez Posada, Jorge Eliécer, Torregrosa Jiménez, Norhys Esther, Reyes Sánchez, Gina Marcela, Jiménez Hurtado, José Luis, Torres Serrano, Juan Manuel y Torregrosa Jiménez, Rodolfo. (2020). LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y DE CONCIENCIA EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE BOGOTÁ. *Revista republicana*, (29), 129-148. Publicación electrónica 5 de febrero de 2021. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2020.v29.a90>
- NUSSBAUM, Margtha. Libertad de conciencia. En defensa de la tradición estadounidense de igualdad religiosa. México, D.F: Tusquets Editores, 1 edición en español, ISBN: 978-607-421-147-4. 401 p.
- Romero Pérez, Xiomara Lorena. (2012). La libertad religiosa en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (Análisis comparativo con el ordenamiento jurídico colombiano). *Revista Derecho del Estado*, (29), 215-232. Obtenido el 13 de octubre de 2021 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-98932012000200008&lng=en&lng=es.
- Sentencia C-766/10 MP: Humberto Antonio Sierra Porto (22 de septiembre de 2010).
- Sentencia C-948/14 MP: María Victoria Calle Correa, (3 de diciembre de 2014)

La necesaria alfabetización religiosa en la Administración Pública

- Appleby, R.S. (2000). *The Ambivalence of the Sacred: Religion, Violence, and Reconciliation*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Baumgart-Ochse, C., Glaab, K., Smith, P.J. & Smythe, E. (2017) *Faith in Justice? The Role of Religion in Struggles for Global Justice*. *Globalizations* 14(7): 1069-1075.
- Berger, P.L. (1968, 25 de febrero). *A Bleak Outlook on Religion*. *New York Times*.
- Berger, P.L. (2009). *The Desecularization of the World: Resurgent Religion and World Politics*. Washington DC: Eerdmans/Ethics and Public Policy Cent.
- Braun R. (2016). *Religious Minorities and Resistance to Genocide: The Collective Rescue of Jews in the Netherlands during the Holocaust*. *American Political Science Review* 110(1): 127-147.
- Buijs, G. J. (2012). *Publieke liefde, agapè als bron voor maatschappelijke vernieuwing in tijden van crisis*. Amsterdam: Vrije Universiteit Amsterdam.
- Dieckhoff, A. & Portier, P. (2017). *Religion et politique*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Dinham, A. & Francis, M. (ed.) (2015). *Religious Literacy in Policy and Practice*. Bristol: Policy Press.
- Fink, S. (2009). *Churches as Societal Veto Players: Religious Influence in Actor-Centred Theories of Policy-Making*. *West European Politics* 32(1): 77-96.
- Flores Chiscul, T. & Muga Gonzáles, R. (2020). Vulnerabilidad de las comunidades religiosas en América Latina en el contexto del COVID-19. *Religiones Latinoamericanas – Nueva Época* 6(2): 137-172. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/religiousfreedom/Flores-Muga-Vulnerabilidad-de-las-comunidades-religiosas-en-AL-en-el-contexto-del-COVID-19.pdf>.
- Fox, J. (1999). *Towards a dynamic theory of ethno-religious conflict*. *Nations and Nationalism* 5(4): 431-463.
- Fox, J. (2001). *Religion as an Overlooked Element of International Relations*. *International Studies Review* 3(3): 53-73.
- Freston, P. (2018). *Latin America: (Still) a Site of Persecution and an (evolving) Global Defender of the Persecuted*. In D. Philpott & T.S. Shah (eds.). *Under Caesar's Sword: How Christians Respond to Persecution*. New York: Cambridge University Press.
- Grim, B.J. & Finke, R. (2011). *The Price of Freedom Denied: Religious Persecution and Conflict in the 21st Century*. New York: Cambridge University Press.
- Grim, B.J. (2016). *The Role of Faith in Systemic Global Challenges*. Disponible en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GAC16_Role_of_Faith_in_Systemic_Global_Challenges.pdf.
- Guardia Hernández, J.J. (2010). *Libertad religiosa y urbanismo. Estudio de los equipamientos de uso religioso en España*. Villatuerta: Ediciones Universidad de Navarra.
- Johnston, D. & Sampson, C. (ed.) (1994). *Religion, the Missing Dimension of Statecraft*. New York: Oxford University Press.
- Joustra, R. (2018). *The Religious Problem with Religious Freedom: Why Foreign Policy Needs Political Theology*. New York: Routledge.

Referencias Artículos de Investigación

- Roitman, S. (2008). Planificación Urbana y actores sociales intervinientes: el desarrollo de urbanizaciones cerradas. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Scripta Nova, 270 (54), pp. 741-98
- Saldarriaga, A. (2006). La arquitectura como experiencia: espacio cuerpo y sensibilidad. Bogotá, Colombia: Editores Villegas.
- Tallet, R. V., & Filipe, A. B. (2020). Implicaciones de la superación del docente en estrategias de aprendizaje durante la educación y sociedad. Dominio de las Ciencias, 6(1), 160-169.

De que hablamos ¿De libertad religiosa o libertad de creencias ? Hablamos de un derecho de dignidad humana

- Badeni Gregorio. Tratado de Derecho Constitucional. Tomo I, 2 segunda edición actualizada y ampliada. Buenos Aires. p. 532.
- Corte Constitucional. M.P Humberto Antonio Sierra Porto. Sentencia C-766 de 2010 de 22 de septiembre de 2010. Expediente OP-131. Gaceta Constitucional N° 82, p.10.
- Espinal Luis SJ. Oraciones a quemarropa. Escuela Ignaciana de espiritualidad (EIDES) Colección Ayudar N°92, Barcelona pág. 9. 2.
- Reina Valera. (1960). Biblia. Santiago 2: 14-18.
- Reina Valera. (1960). Biblia. Hebreos 1:2.
- Reina Valera. (1960). Biblia. Romanos 8:21.

Libertad religiosa y cristianismo: Caso de estudio Japón

- 奥山倫明 (Okuyama, Toshiaki) 2015 「2000年代日本におけるキリスト教信者の急増減：宗務課「宗教統計調査」から考える（El aumento y disminución de cristianos en Japón después de 2000: Un análisis de los datos estadísticos oficiales sobre las religiones）」『南山宗教学文化研究所 研究所報（Reportes del Instituto de investigaciones religiosas, Universidad de Nanzan）』25: 16-25.
- 黒川知文 (Kurokawa, Tomohumi) 2014 『日本史におけるキリスト教宣教—宣教活動と人物を中心に—（Evangelización del Cristianismo en la Historia de Japón: Actividades Religiosas y Personajes）』教文館（Kyohobunkan）
- 小林利行 (Kobayashi, Toshiyuki) 2019 「日本人の宗教的意識や行動はどう変わったか～ISSP国際比較調査「宗教」・日本の結果から～（Como cambiaron las conciencias y actividades religiosas entre los japoneses: ISSP Estudios comparativos y los resultados en Japón）」『放送研究と調査（Estudio de Transmisión e Investigación）』April 2019:52-72.
- 文化庁（Agencia de Asuntos Culturales）2014 『宗教統計調査結果—平成26年12月31日現在—（Resultados de Investigaciones sobre los Datos Estadísticas Religiosas）』文部科学省（Ministerio de Educación y Cultura）

Reflexiones sobre la libertad religiosa y de cultos en indígenas cristianos colombianos

- Bastián, J. (2008). Conversiones religiosas y redefinición de la etnicidad en el estado de Chiapas. Reacomodos neoiñdígenas. N 54 19-30.
- Berger, P. (2005). Pluralismo Global y religión. Estudios Públicos. Santiago (2005): 1-18.
- Bolaños, J y Astaiza, E. (2017). Cosmovisión mágica y religiosidad protestante: una mirada a las tensiones y transiciones en el mundo Achagua y Piapoco. Revista Universidad de Libre. Cosmovisión mágica y religiosidad protestante: una mirada a las tensiones y transiciones en el mundo Achagua y Piapoco | Entramado (unilibre.edu.co)
- Constitución Política de Colombia. (1991). (corteconstitucional.gov.co). Consultado 30 de septiembre 2021.
- Corte Constitucional de Colombia (2001) Sentencia 1022-01 Corte Constitucional de Colombia T-1022-01 Corte Constitucional de Colombia Consultado 30 de septiembre 2021.
- Corte Constitucional de Colombia (2004) Sentencia T-737/05. T-737-05 Corte Constitucional de Colombia. Consultado 30 de septiembre 2021.
- Decreto 437 2018. Decreto único reglamentario del sector administrativo, denominado Política Pública de libertad religiosa. DECRETO 437 DEL 06 MARZO DE 2018.pdf (presidencia.gov.co). Consultado 27 de septiembre 2021.
- Documento prefinal Política pública integral de Libertad de Religiosa y de Culto del departamento del Cauca. (2018). Microsoft Word - PPILRC - CAUCA Revisada Sec Gob 28-09-2018.docx. Consultado 27 de septiembre 2021.
- Escobar, R. (2017). El derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia: evolución en la jurisprudencia constitucional 1991-2015. Volumen XX - Número 39 - Enero - Junio.
- Fabre, A. (2008). Derechos y libertad religiosos y los pueblos indígenas frente al estado mexicano. Rev. pueblos front. digit. vol.3 no.5 San Cristóbal de Las Casas ene./jun.
- Foro Interamericano de Libertad Religiosa y Creencias. (2020) Foro Hemisférico de Libertad Religiosa y de Creencias. 22 de octubre de 2020 (Español) - YouTube. Consultado 27 de septiembre 2021.
- Guevara, C. (2020). La Construcción De La Política Pública De Libertad Religiosa, De Culto Y De Conciencia En Colombia. Un Desafío De Acción Colectiva Entre El Gobierno, Las Religiones Y Las Organizaciones Sociales De Las Entidades Religiosas. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Ley 133 de 1994 http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0133_1994.html
- Olano, H. (2018). Algunos aspectos sobre libertad religiosa y los pueblos originarios de Colombia. Revista Latinoamericana de Derecho y Religión. Volumen 4. Vista de ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE COLOMBIA (uc.cl)
- Ministerio del Interior de Colombia. Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos. Decreto 437 de 2018. DECRETO 437 DEL 06 MARZO DE 2018.pdf (presidencia.gov.co). Consultado 25 de septiembre 2021.
- Romero, X. (2012). La libertad religiosa en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (Análisis comparativo con el ordenamiento jurídico colombiano). Vista de La libertad religiosa en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (Análisis comparativo con el ordenamiento jurídico colombiano) | Revista Derecho del Estado (uexternado.edu.co)
- Sarrazín, J. y Rendondo P. (2018). Indígena y diversidad cultural. Análisis de una problemática multiculturalista. Revista de Derecho. N 49. 203-228. 0121-8697-dere-49-203.pdf (scielo.org.co)
- Sarrazín, J. (2016). Avatares del pluralismo: usos y abusos del concepto de diversidad cultural en medios institucionales. Revista Principia Iuris. Julio- Diciembre. 55-71



LA LIBERTAD RELIGIOSA ES
TODO, MENOS RELIGIOSA

CARACTERIZACIÓN Y REPORTE VOLUNTARIO

CAPÍTULO

DOS

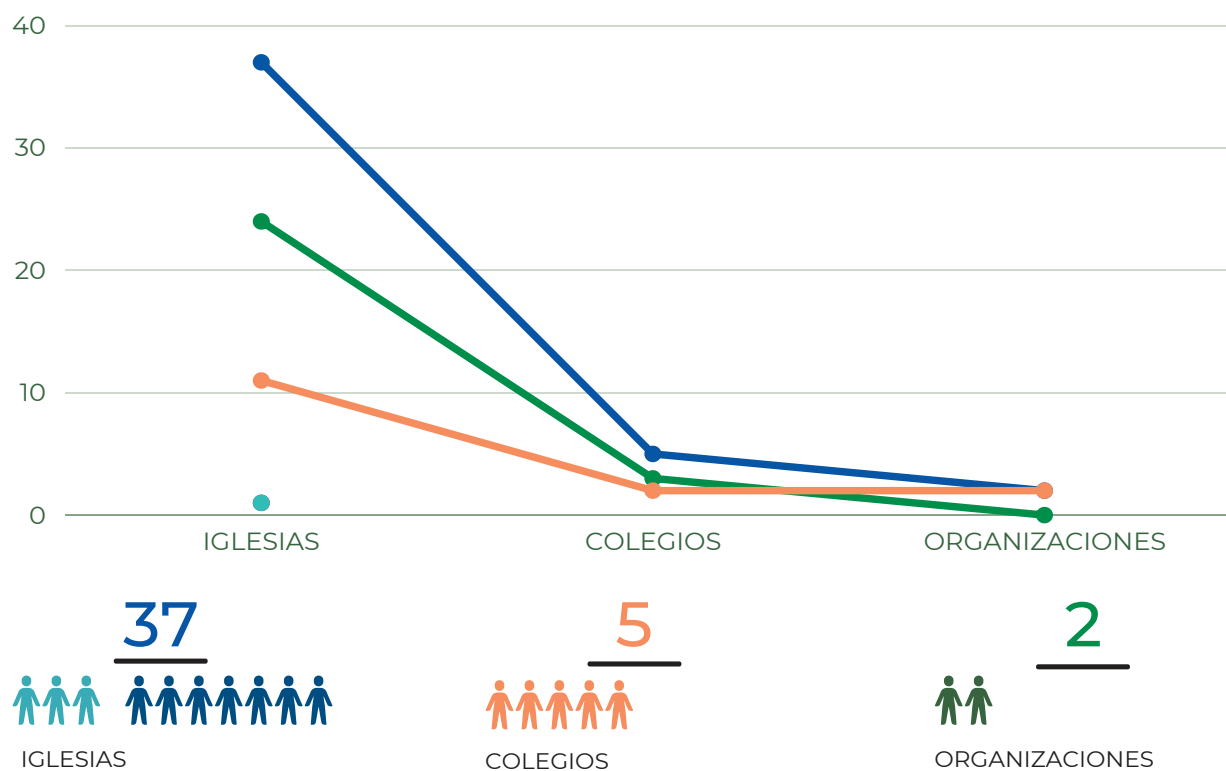


Agradecemos el acompañamiento de los investigadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su participación en el ejercicio de reporte voluntario ODS sectorial (RVS) y caracterización del sector religioso en Funza, Cundinamarca, Colombia. Donde por medio de su intervención técnica fue posible el correcto desarrollo de este mismo; quisiéramos así mismo mostrar nuestro especial reconocimiento por su grande labor al momento de la asesoría brindada en el libro “La libertad religiosa, es todo menos religiosa” donde se realizó un trabajo de la mano, para presentar al lector un resultado completamente verídico y satisfactorio frente al sector religioso del municipio y permitir de este un modelo de caracterización para otras entidades y organizaciones.

COMPOSICIÓN DEL SECTOR RELIGIOSO

EN EL MUNICIPIO SE RECONOCE COMO SECTOR RELIGIOSO A: IGLESIAS, COLEGIOS Y ORGANIZACIONES DE ORIGEN Y PROYECCIÓN RELIGIOSA

44
ENTIDADES



La presente caracterización del sector religioso consistió en la identificación de los lugares de congregación (iglesias) y las organizaciones (colegios, y entidades sin ánimo de lucro, de origen y proyección religiosa) existentes en el municipio de Funza Cundinamarca Colombia y sus principales particularidades (ubicación, corriente religiosa, nivel de presencia, entre otros). Esta caracterización junto con el Reporte Voluntario Sectorial (RVS), se construyeron a partir del reconocimiento de las entidades y organizaciones del sector religioso que cuentan con un asentamiento físico en el municipio. Sin embargo, como administración municipal reconocemos con igual importancia y respeto que este sector también está compuesto por múltiples confesiones que son profesadas por habitantes del municipio, así:

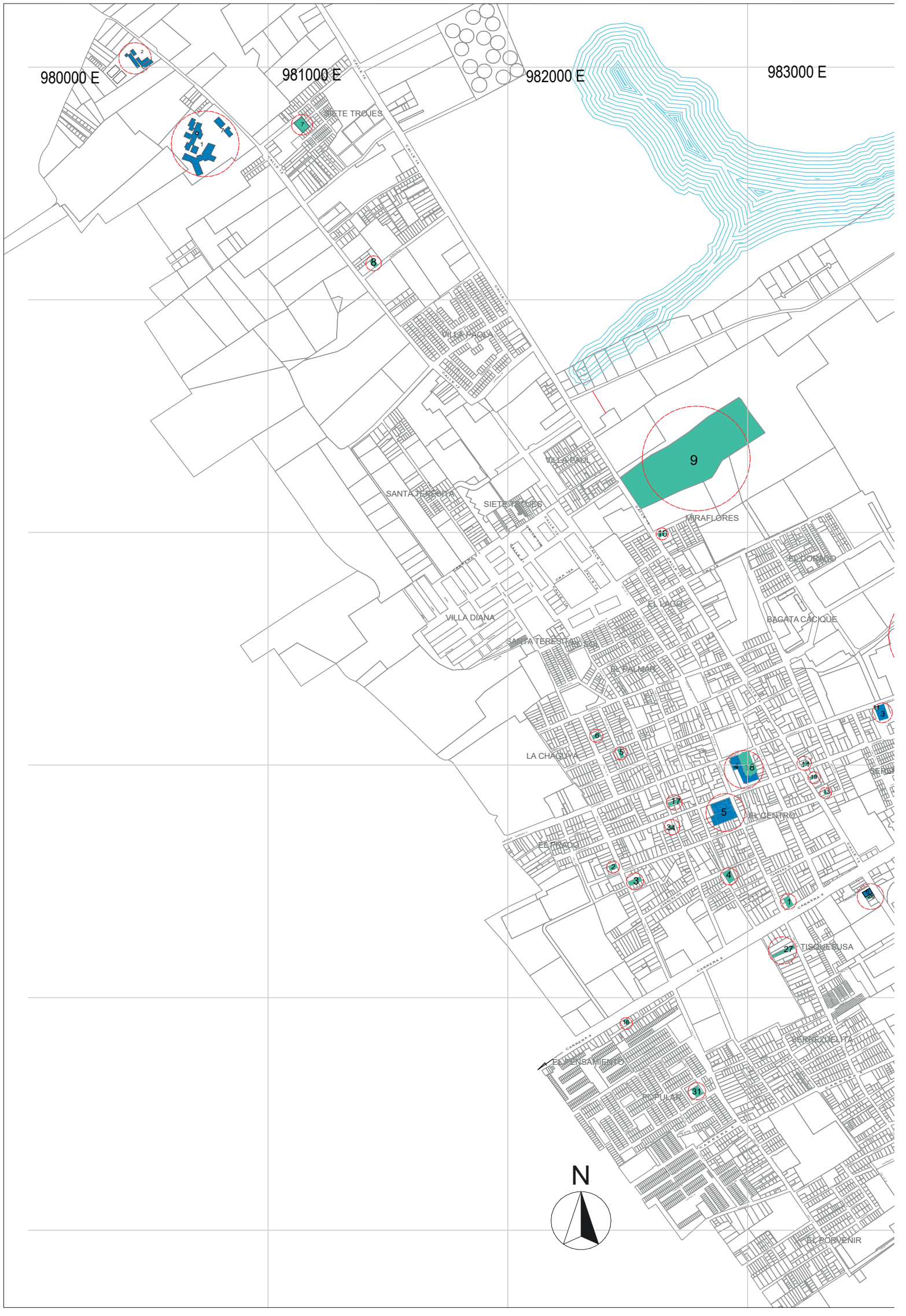
Adventista, bautista, católica anglicana, católico romano, iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días ISUD, evangélica, nuevos pentecostales, pentecostales trinitarios, pentecostal unitaria, testigos de Jehová hinduismo, judaísmo, taoísmo, budismo, cristianismo, jainismo, sijismo, islam, bahaísmo, sintoísmo, Cao Dái, cheondonismo, helenismo, rastafarismo unitarismo universalista y otras confesiones religiosas.

Resaltamos que todas las confesiones profesadas, realizan labores sociales que contribuyen a la comunidad y son de suma importancia para la sociedad. Es por esto, que cada confesión hace parte integral del sector y puede acceder a los diferentes espacios de participación y capacitación que se han creado en marco de la política pública de libertad religiosa y de cultos. En el mismo sentido, alentamos a todas las entidades y organizaciones del sector religioso a documentar sus acciones sociales, pues resultan un instrumento vital para el reconocimiento del sector religioso como gestor social en la comunidad.

El municipio de Funza, Cundinamarca, reconoce y garantiza el derecho a la libertad religiosa de cultos y de conciencia, en marco de los derechos humanos y de la actuación neutral frente a la libertad religiosa.

También se encontraron entidades y organizaciones del sector religioso que cuentan con un asentamiento físico y que tomaron la decisión voluntaria de no hacer parte de la presente caracterización, posición respetada por nuestra administración.

LOCALIZACION ESPACIAL DE LAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA



PREGUNTAS

- 4.1 Presencia en espacios de participación social, comunitaria o política
 - 4.1.1 Dónde. (JAC, Mesa Técnica, Concejo, Comités, etc.)
- 4.2 Participación en espacios de construcción de proyectos o política pública
- 4.3 Brinda algún tipo de capacitación en participación política/ ciudadana
- 4.4 Líderes políticos dentro de la congregación
 - 4.4.1 Género
 - 4.4.2 Espacios de incidencia



Esta dimensión busca dar cuenta de la incidencia del sector religioso en temas relacionados con la veeduría ciudadana, participación en construcción de proyectos, políticas y programas públicos, así se identifica que tantos espacios de participación están abiertos para estas entidades y organizaciones religiosas; se compone de 7 preguntas que pueden ser abiertas o cerradas (sí/no).

Participación ciudadana



En esta dimensión, se pretende estimar las acciones concretas que realizan las entidades y organizaciones religiosas en el municipio. Contiene preguntas abiertas, que tienen como objetivo recopilar en mayor detalle las descripciones de los proyectos, programas y acciones. Cabe resaltar, que se realizó una referencia temporal respecto al año 2020 (Pandemia Covid-19), y los 3 años anteriores a este (2017 al 2019), con el fin de distinguir los impactos de estas acciones según el contexto social, económico y político de cada año; se compone de 6 preguntas abiertas.

PREGUNTAS

- a. Proyectos - acciones
- b. Población
- c. Forma
- d. Dónde
- e. Alianza - Convenio
- f. ODS aplicable

Acción social, cultural y económica

Por último, se disponen espacios precisos para un mayor detalle de estos programas, como lo es el tipo de población (Jóvenes, adulto mayor, discapacidad, etc), forma en que se efectúa este proyecto (entrega de alimentos, útiles escolares, talleres, asesorías, etc), ¿Dónde se realiza? (espacios del barrio, lugares privados, salones comunales, etc), la financiación de estos proyectos (recursos propios, donaciones, etc) y por último, la articulación con alguna otra organización o entidad, como fundaciones, escuelas, etc.

El ejercicio censal fue fundamental, como primer paso para la visibilización y reconocimiento de las entidades y organizaciones religiosas, ya que implica reconocer las dimensiones del sector y los principales elementos que lo conforman. Es por esto, que el formulario tuvo el propósito de conocer integralmente todas las dimensiones sociales, culturales y políticas del sector llevando a cabo "acciones descriptivas que permiten identificar componentes, acontecimientos, datos, cronología, actores, hechos, procesos y contextos de un elemento dado". (CEDEVI, 2010).

Así mismo, durante el proceso de caracterización fue evidente la diversidad en el sector, por lo cual se hizo indispensable el respeto a la dignidad de cada líder religioso a través del correcto uso de los títulos eclesiásticos propios, de cada confesión.

La aplicación del cuestionario, se llevó a cabo por medio de sesiones presenciales con cada líder, representante legal, delegados y/o rector, de las distintas organizaciones y entidades del sector, en los lugares de reunión. Esta entrevista y encuesta, se basa en la de aplicación del formulario y la construcción de cartografías (dimensión enfoque territorial) que ubica geoespacialmente las acciones sociales de cada entidad u organización.

Para el informe se entenderá como entrevista y encuesta:

"Una conversación fluida donde uno de los participantes reflexiona y revive su vida, ante la escucha atenta y cuasi invisible del entrevistador. Se enfoca aquí como un recurso insustituible porque logra la descripción del mundo desde la perspectiva histórica de quien la ha vivido directamente, es especial, los sectores menos privilegiados de la sociedad que han sido olvidados por la historia oficial". (Carballo, 2001: 128).

La entrevista y encuesta, usa como fuente principal las vivencias del líder o representante de la entidad, pues no se aplica el formulario de forma rigurosa, sino que busca valorar y apreciar los detalles que pueden surgir a partir de la historia de cada entidad, en el municipio. Se considera que de esta forma se construye una caracterización integral del sector, entendiendo que sus acciones sociales se han extendido a través de los años y se han adaptado a los cambios del municipio y su población. Cada institución entrevistada fue identificada en el municipio con un sello de caracterización en su puerta principal, de la siguiente forma:



Fase 1.2

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Comprende la información recopilada a través de la Fase 1.1. En la siguiente lista se muestran los actores censados y la entidad a la que pertenecen, entrevistados entre el 04 de junio de 2021 y el 24 de septiembre de 2021:

A partir de las entrevistas y encuestas, se caracterizó a cada entidad y organización a través de fichas individuales, en las cuales se encontrará la historia de la entidad de carácter religioso a nivel internacional/nacional o local según sea el caso, las actividades que realiza la entidad a favor de la comunidad y un cotejo de las iniciativas sociales que aportan a las metas y objetivos de desarrollo. Las iniciativas se entienden como el conjunto de proyectos, programas y acciones que lleva a cabo las entidades y organizaciones con el fin de lograr el bienestar social.

Las fichas han tenido como fuente principal la entrevista, realizada a cada líder o representante. No obstante, se usaron fuentes complementarias como páginas web y redes sociales (Instagram, YouTube, Facebook), las cuales son referenciadas en cada una de las instituciones. El contenido de cada caracterización fue conocido y aprobado por cada líder o representante de la institución en el municipio.

La recolección de datos del sector religioso hace parte de la política pública de libertad religiosa, línea de acción 1.1.1. "Diseñar y aplicar una estrategia de mapeo y caracterización de la labor cultural, social, cultural, educativa, de convivencia, de paz, reconciliación y enfoque diferencial de las entidades religiosas y sus organizaciones", la cual tiene como propósito identificar no solo las principales características del sector, sino también garantizar sus derechos, identificar sus necesidades y aportes a la comunidad.

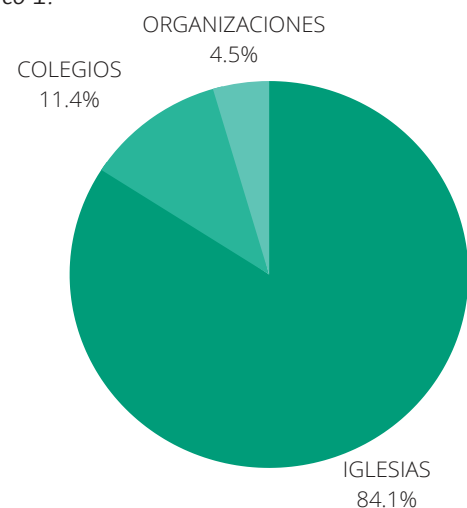
Entonces, este trabajo converge con la línea de acción de la política pública y la estrategia de territorialización de los ODS y se convierte en un instrumento que permite tomar mejores decisiones en materia de política pública para el sector. Esta acción logra así mismo, apoyar el cumplimiento del objetivo de desarrollo que pretende que se forjen alianzas estratégicas (ODS17) especialmente aquellas que permiten mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14) y es un ejemplo claro del efecto multiplicador de las acciones.

Las fichas de caracterización que se presentaran permiten visibilizar cada institución de forma independiente y única valorando las características especiales de cada entidad y organización. A partir de la entrevista y encuesta, se puede llegar a analizar a través de gráficos las características de las instituciones del sector religioso. *Aclarando que de las 37 entidades del sector solo 36 fueron entrevistadas pues una entidad decidió voluntariamente no participar de la caracterización*, obteniendo los siguientes resultados:





















































































Gráficas de Análisis

Gráfico 1. Basado en el censo y caracterización realizados se puede concluir que existen 36 entidades religiosas y 7 organizaciones, compuestas por: 5 colegios, 1 fundación y 1 hogar geriátrico que pertenecen al sector religioso para un total de 43 instituciones censadas.

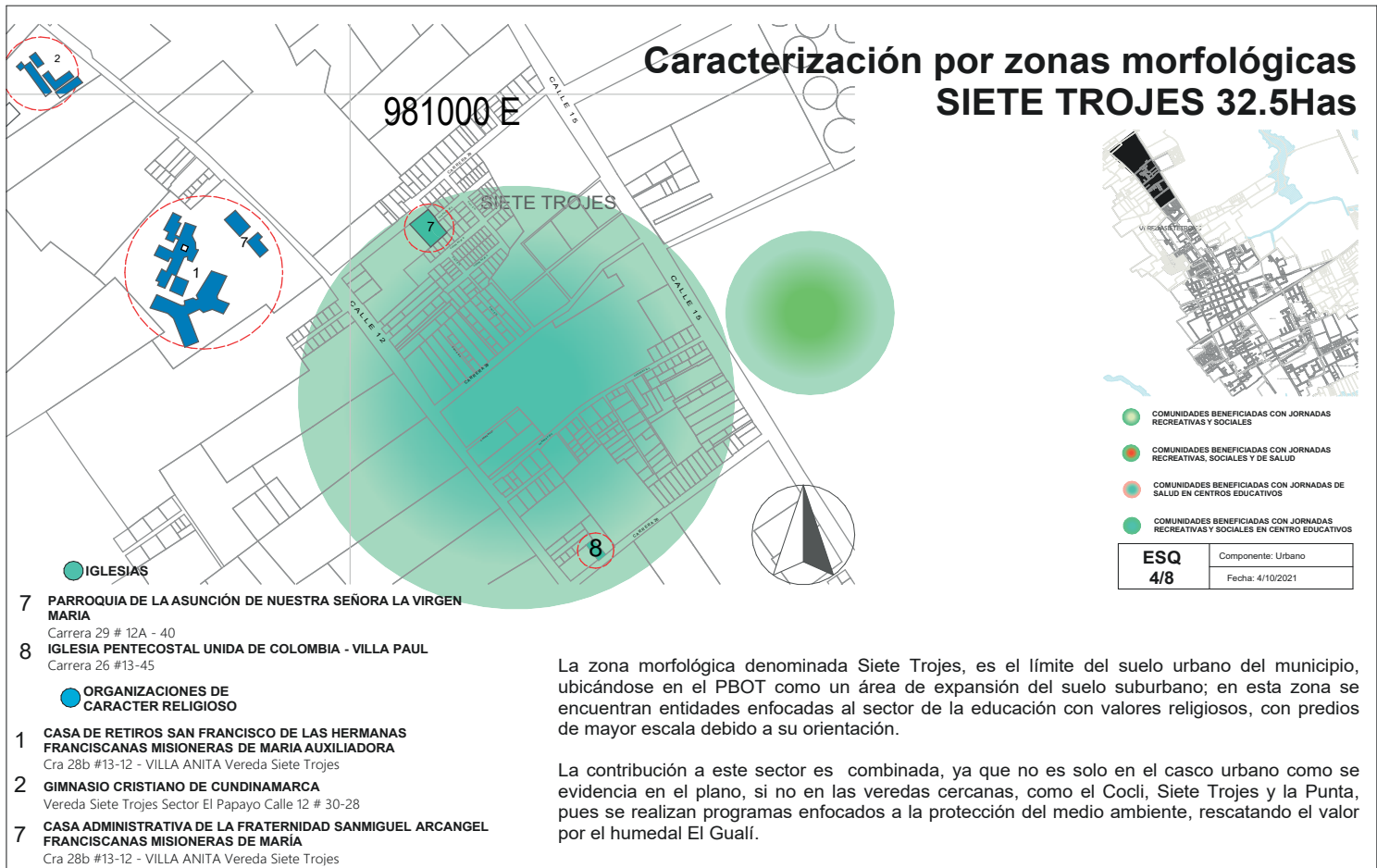
Gráfico 1.



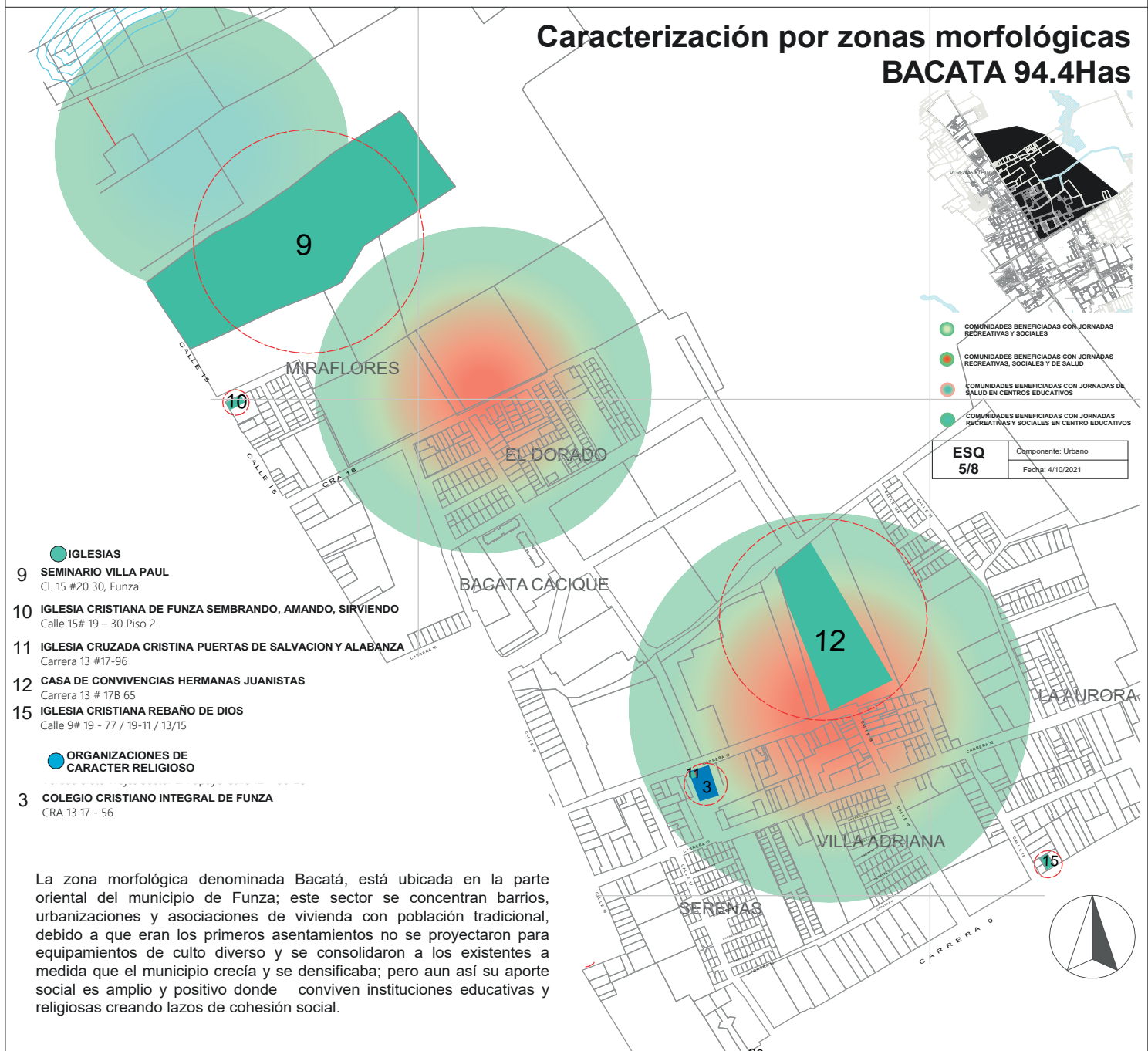
Entidades del sector religioso y sus encargados

	SECUNDINO SÁNCHEZ CAPILLA DE SAN MARTÍN			HELÍ GÓMEZ CARDONA IGLESIA CRUZADA CRISTINA PUERTAS DE SALVACIÓN Y ALABANZA	
	MARTHA ELENA ACOSTA GIL CASA DE CONVIVENCIAS HERMANAS JUANISTAS			JUAN FELIPE GÓMEZ RODRÍGUEZ IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL	
	SANDRA MILENA AVILÉS MARÍN MARIA SALOMÉ ARISTIZABAL CASTAÑO CASA DE RETIROS DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA AUXILIADORA			JAIR ENRIQUE JIMÉNEZ VILLA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS	
	DANIEL GARCÍA RIVERA CATEDRAL DE ORACIÓN			MAURICIO TALERO MENESES IGLESIA EL RESPLANDOR DE SU GLORIA	
	SILVIA ESPERANZA PINILLA PINILLA CENTRO MISIONERO BETHESDA FUNZA			EFRAÍN GALINDO CORTES IGLESIA HOGARES CRISTIANOS FUENTE DE VIDA	
	MARTHA ISABEL CORTÉS GÓMEZ COLEGIO CRISTIANO INTEGRAL DE FUNZA			EFRAIN SINISTERRA VALENCIA IGLESIA MANANTIAL DE VIDA ETERNA	
	FABIO ENRIQUE FONSECA LUQUE COLEGIO DE FORMACIÓN INTEGRAL SEMBRADORES DE PAZ - FUNZA			FABIO ENRIQUE FONSECA LUQUE IGLESIA MISIÓN CRISTIANA REFUGIO DE PAZ	
	URIEL SILVA CÁRDENAS COLEGIO PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL			YAMID PEREZ GUZMAN IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA VILLA PAUL	
	IRIS RAQUEL GONZÁLEZ PINZÓN COLEGIO ROSARIO FUNZA			ORLANDO BERNAL SOLER IGLESIA PENTECOSTAL UNIDAD DE COLOMBIA EL HATO	
	MARIA FLORALBA GARZÓN CORTÉS FUNDACIÓN DISCÍPULOS DE LA DIVINA MISERICORDIA SEMBRADORES DE PAZ			JOSE RAUL BOHORQUEZ RODRIGUEZ IGLESIA PENTECOSTAL UNIDAD DE COLOMBIA SERREZUELITA	
	MARCELA ALEXANDRA CANTOR GARCÍA GIMNASIO CRISTIANO DE CUNDINAMARCA			FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CELIS IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL	
	ROSA BARREA CASTRO HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARIA			PORFIRIO MAYHUA APU IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS	
	ANDRÉS MAURICIO GIRALDO PINEDA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA			HAROLD WILLIAM SANTOS RAMIREZ ISAAC IGLESIA DE RESTAURACIÓN Y PACTO	
	HUGO ARTURO SALDAÑA CASTRO IGLESIA BAUTISTA EN LA SABANA			JORGE EDUARDO CAMPOS OBRA MISIONERA DE RESTAURACIÓN	
	GONZALO MEDINA AMORTEGUI IGLESIA CRISTIANA CENTRO CRISTIANO PARA LAS FAMILIAS			OCTAVIO NEIRA CARDENAS PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARIA	
	SANTIAGO TRUJILLO CUESTA IGLESIA CRISTIANA DE FUNZA SEMBRANDO AMANDO, SIRVIENDO.			CARLOS HUMBERTO FIERRO PARROQUIA EL BUEN PASTOR	
	LUIS ANTONIO ABRIL MARTÍNEZ IGLESIA CRISTIANA DISCÍPULOS DE CRISTO			JOSE EUGENIO MELO VELANDIA PARROQUIA MARIA MADRE DE LA IGLESIA	
	CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ RONDON IGLESIA CRISTIANA MINREY MINISTERIO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL			JESUS EMILIO RODRIGUEZ PEÑA PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	
	MARCO FIDEL BERNAL SIERRA IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTÉS DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL			JUAN FELIPE CUCUNUBO SANTOS PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL	
	OLINTO RAMOS OVIEDO IGLESIA CRISTIANA REBAÑO DE DIOS			JOSE CARMELO MOSCOSO PEÑA REFUGIO AMOR IGLESIA CRISTIANA	
	JOSE ALEXANDER CORREA VELASQUEZ SEMINARIO VILLA PAUL			IVAN ANDRES ARIAS RODRÍGUEZ SANTUARIO SAN MIGUEL ARCÁNGEL	

Caracterización por zonas morfológicas SIETE TROJES 32.5Has



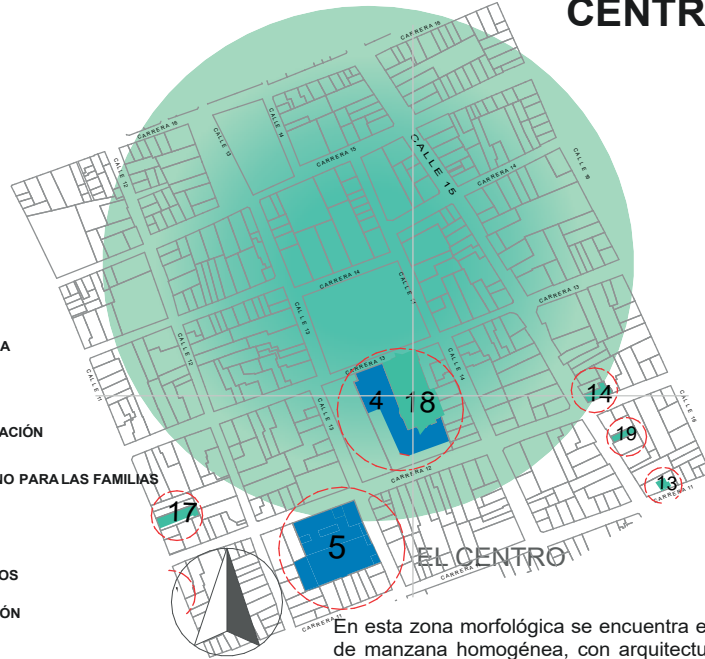
Caracterización por zonas morfológicas BACATA 94.4Has



NORNSO=-e1f8f8e4e9e5e=pb1dq=-mabafEQW=i-QW=-

Caracterización por zonas morfológicas CENTRO HISTORICO 94.4Has

- IGLESIAS**
- 13 IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA
Carrera 11 # 15 -23
 - 14 CAPILLA DE SAN MARTIN
Calle 15 Carrera 12 - 04
 - 16 IGLESIA CRISTIANA CATEDRAL DE ORACIÓN
Carrera 9# 7 - 56
 - 17 IGLESIA CRISTIANA CENTRO CRISTIANO PARA LAS FAMILIAS
Calle 11 #12-44
 - 18 PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL
Carrera 13 #13-64
 - 19 IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS
Calle 15# 11 52
 - 34 OBRA MISIONERA DE RESTAURACIÓN
Calle 11 # 11-55
- ORGANIZACIONES DE CARACTER RELIGIOSO**
- 4 COLEGIO PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL Y CASA CURAL FUNZA
Cra 12 #13-75
 - 5 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FUNZA
Avenida 12 # 12-64



COMUNIDADES BENEFICIADAS CON JORNADAS RECREATIVAS Y SOCIALES EN CENTRO EDUCATIVOS

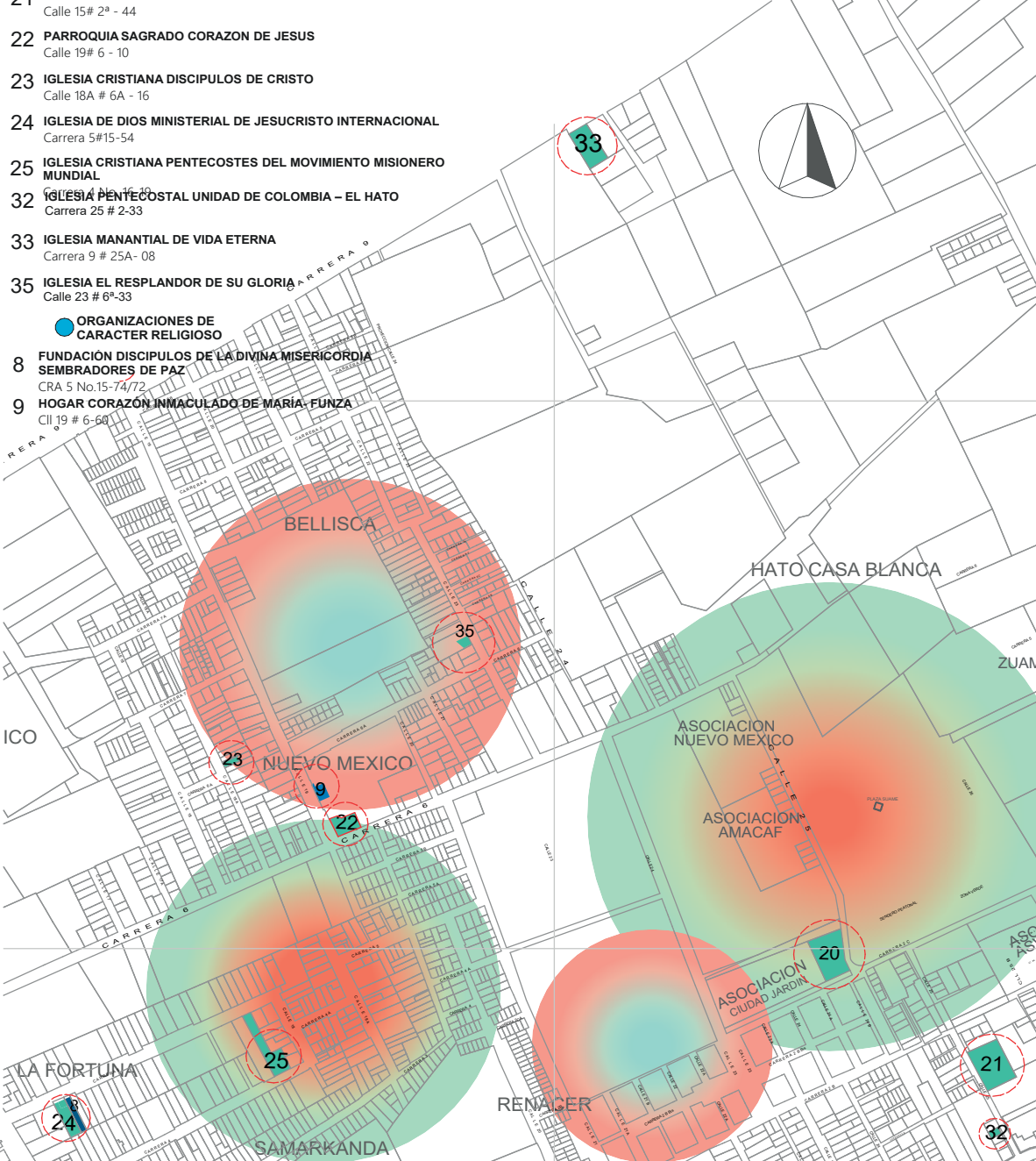
ESQ 6/8	Componente: Urbano Fecha: 4/10/2021
-------------------	----------------------------------------

En esta zona morfológica se encuentra el centro histórico del municipio, con una tipología de manzana homogénea, con arquitectura e inmuebles de conservación histórica, entre ellos del sector religioso, que es parte de la historia e inicios de la población Funzana.

Funza de manera favorable no se encuentra centralizada en sus usos del suelo de culto y educación, si no que dichos están distribuidos en diferentes zonas lo que permite desplazamientos cortos de los habitantes a estos lugares de equipamiento.

- IGLESIAS**
- 20 PARROQUIA MARIA MADRE DE LA IGLESIA
Carrera 2D#24-124 y Calle 25# 2C-25
 - 21 SANTUARIO SAN MIGUEL ARCANGEL
Calle 15# 2ª - 44
 - 22 PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS
Calle 19# 6 - 10
 - 23 IGLESIA CRISTIANA DISCIPULOS DE CRISTO
Calle 18A # 6A - 16
 - 24 IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL
Carrera 5#15-54
 - 25 IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTES DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL
Calle 15# 11-16
 - 32 IGLESIA PENTECOSTAL UNIDAD DE COLOMBIA - EL HATO
Carrera 25 # 2-33
 - 33 IGLESIA MANANTIAL DE VIDA ETERNA
Carrera 9 # 25A- 08
 - 35 IGLESIA EL RESPLANDOR DE SU GLORIA
Calle 23 # 6ª-33
- ORGANIZACIONES DE CARACTER RELIGIOSO**
- 8 FUNDACION DISCIPULOS DE LA DIVINA MISERICORDIA SEMBRADORES DE PAZ
CRA 5 No.15-74/72
 - 9 HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARIA- FUNZA
Cll 19 # 6-60

Caracterización por zonas morfológicas HATO 172Has



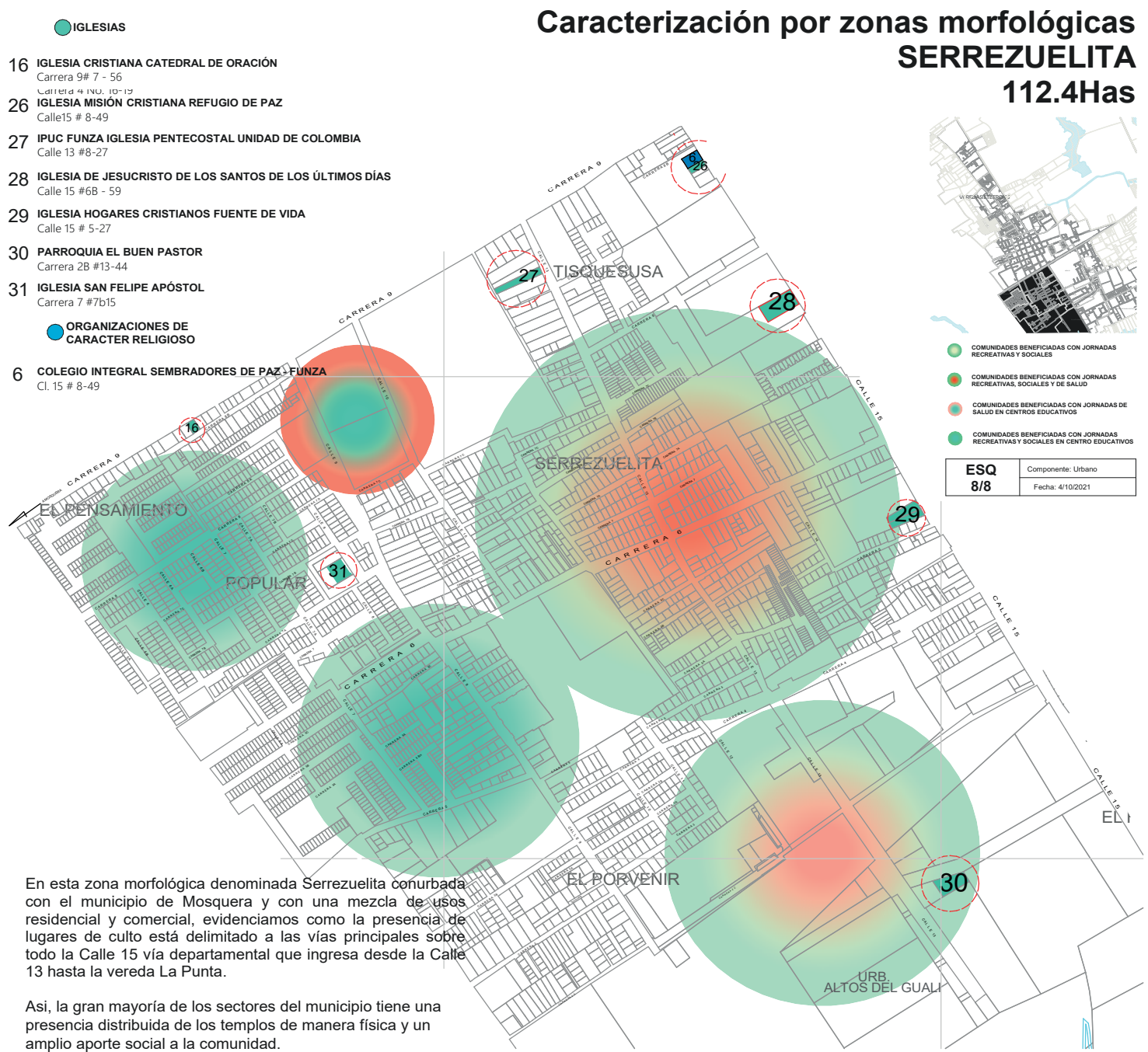
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON JORNADAS RECREATIVAS Y SOCIALES
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON JORNADAS RECREATIVAS, SOCIALES Y DE SALUD
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON JORNADAS DE SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON JORNADAS RECREATIVAS Y SOCIALES EN CENTRO EDUCATIVOS

ESQ 7/8	Componente: Urbano Fecha: 4/10/2021
-------------------	----------------------------------------

La zona morfológica denominada Hato, la cual está delimitada por 2 vías departamentales y con cercanía a la vía denominada Calle 13, tiene acceso por diferencias barrios que la componen, lo cual permite que la población se movilice de manera eficiente.

El impacto social en esta área contribuye a una población en general que tienen presencia a través de grupos de voluntariado, sin la necesidad específica de tener lugares de culto físicos, sino que gracias a los programas sociales, de las diversas organizaciones religiosas benefician y aportan a la comunidad.

Caracterización por zonas morfológicas SERREZUELITA 112.4Has



La presencia de entidades y organizaciones de carácter religioso impacta positivamente en el área urbana y rural, porque genera espacios organizados, limpios, con sensación de seguridad, sentido de pertenencia y convivencia ciudadana y vecinal; su contribución es además social y cultural aportando a la salud física y mental de los habitantes del municipio. Estas entidades son diversas en cuanto a sus creencias por lo cual pueden no siempre estar de acuerdo teológicamente en su esencia, pero todas están basadas en el amor al prójimo y así sirven a las comunidades y hacen aportes económicos a diferentes grupos poblacionales.

Ambientalmente las entidades de carácter religioso con sus programas de protección a el humedal aportan grandes beneficios que ayudan a mejorar las condiciones ambientales y la conservación de los recursos naturales.

El modelo de crecimiento del municipio se ha enfocado en hacerlo compacto, cohesionado socialmente, generando espacios de sociabilidad y creando un territorio con cercanía de servicios que propicia el encuentro de actividades de culto que permite el desarrollo de la vida en comunidad.

CÓMO SE PODRÍAN TOMAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR RELIGIOSO.

Promover el sistema de equipamientos sociales en todo el territorio, especialmente con cercanía a la vivienda, a fin de ofrecer servicios sociales y relacionados con el uso cotidiano de frecuencia diaria por parte de la población, midiendo las diferentes escalas de equipamiento según sus tipos, bajo impacto, mediano impacto y de impacto superior. Dada la naturaleza de los equipamientos sociales de culto para la inclusión, protección, igualdad y equidad social se permita durante los Servicios de culto, que la franja vehicular pueda ser utilizada como zona de parqueo adyacente de conformidad con el Plan de Movilidad concertado con la dependencia encargada.

Fase 1.4

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO CON LAS ACCIONES DEL SECTOR RELIGIOSO Y LA AGENDA 2030



En esta fase se identifican las políticas públicas, las líneas estratégicas y los programas del municipio que están vigentes y que contribuyen a alcanzar los ODS.

Plan de desarrollo municipal Funza Ciudad Líder 2020-2023




Dentro del plan de desarrollo municipal de Funza, se encuentra el componente de libertad religiosa de culto y de conciencia, el cual expone el compromiso de la administración actual con el desarrollo en la garantía de este derecho humano, por medio de diferentes estrategias. La presencia de este componente dentro del plan de desarrollo es fundamental para la asignación de recursos necesarios que faciliten la promoción de la libertad de expresión en todas sus dimensiones.




De igual manera, se identificaron metas dentro del plan de desarrollo fuera del componente de Libertad religiosa de culto y de conciencia en el cual se realizan aportes por parte del sector, es decir, que las entidades y organizaciones religiosas llevan promueven de manera indirecta otras acciones que fomentan el bienestar de la comunidad en el municipio.

METAS

1	<p>243</p> <p>Crear la Coordinación de Asuntos Religiosos para la libertad de cultos en aras de fortalecer y desarrollar todos los requerimientos relacionados con el mismo dentro del municipio.</p>	<p>Crear la Coordinación de Asuntos Religiosos</p>	
2	<p>244</p> <p>Crear la Política Pública de Libertad de Cultos y Asuntos Religiosos del municipio, que haga de Funza un municipio líder en este tema tan importante para la convivencia de los habitantes.</p>	<p>Crear la Política Pública de Libertad de Cultos</p>	

INCIDENCIA INDIRECTA

1	<p>Actualización de la línea pedagógica del Proyecto Educativa Municipal, acorde a los estándares de calidad educativa formulados desde el Ministerio para estructurar una política educativa que permita integrar a las instituciones educativas públicas y privadas del municipio. Esto se gestionará a través de un Convenio inter administrativo.</p>	<p>Colegios de origen y proyección religiosa</p>	
2	<p>Con base en el compromiso correspondiente a trabajar por una educación con calidad (Educación PRO), se implementará la Jornada Única, como el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial durante cinco (5) días a la semana. En este sentido es fundamental fortalecer la formación y aprendizaje de asignaturas básicas de los estudiantes, desarrollo de actividades complementarias, como el descanso pedagógico, la alimentación de los estudiantes y demás actividades pedagógicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>Colegios de origen y proyección religiosa</p>	
3	<p>Se realizará un convenio con entidades y/o universidades especializadas en la preparación y desarrollo de simulacros de las pruebas SABER PRO Y SABER 11, para las instituciones educativas oficiales del Municipio, cuyo fin es mejorar la categoría en las pruebas.</p>	<p>Colegios de origen y proyección religiosa</p>	

4	Porcentaje de familias con mejora en sus condiciones de vida.	Entidades y organizaciones del sector religioso	
5	Implementar un programa para la conformación y fortalecimiento de redes de apoyo a mujeres, buscando generar mecanismos de prevención y atención de violencias de género y establecer herramientas efectivas que permitan mitigar dicha problemáticas a través del accionar colectivo.	Entidades y organizaciones del sector religioso	
6	Implementar un proyecto que fomente el empoderamiento, el liderazgo y la participación social y política de los jóvenes del municipio, con el fin de promover el autorreconocimiento de habilidades y aptitudes, la consolidación del empoderamiento y la promoción de líderes juveniles en temáticas sociales y políticas en el municipio.	Entidades y organizaciones del sector religioso	

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO CON LAS ACCIONES DEL SECTOR RELIGIOSO

Como parte de este proceso de articulación entre sector religioso y administración pública municipal, se han llevado a cabo procesos con las entidades a lo largo del año 2021, los principales esfuerzos en el municipio se han dado en el levantamiento de la información del sector religioso. De igual manera, se han realizado diagnósticos periódicos de las entidades, con el fin de establecer rutas de atención actualizadas para las problemáticas que se presenten en diferentes temporalidades.

Es importante destacar que la recolección de inquietudes y solicitudes de parte de las entidades que tengan relación con servicios y gestión de la administración municipal, se han tramitado de manera prioritaria con el fin de garantizar el acceso a estos servicios como parte de las estrategias de municipales dentro del componente de Libertad Religiosa de culto y de conciencia.

Adicionalmente, en el mes de julio se llevó a cabo la celebración del Día de la Libertad Religiosa en Colombia, junto a las entidades religiosas y sus líderes se realizó la conmemoración y reconocimiento del sector religioso en el municipio. El objetivo de este espacio fue la socialización de los diferentes aportes que el sector realiza en Funza, fomentando de esta manera la socialización de estas acciones e iniciativas sociales a la comunidad, mitigando de esta manera las brechas de discriminación y estigmatización de las entidades y organizaciones religiosas.

Dentro de este marco, la administración municipal de Funza ha articulado los diferentes programas, proyectos y líneas de acción con las iniciativas del sector religioso, estos espacios de socialización de servicios y coordinación entre las entidades se han dado con secretarías como; Secretaría de Mujer y Juventud, Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad, entre otros espacios de organización.

Estas diferentes acciones evidencian un grado de articulación y armonía entre administración y sector religioso, establecimiento una base de desarrollo común que garantice las libertades y derechos fundamentales de la comunidad en Funza, Cundinamarca.

Fase 2

RUTA DE ACELERACIÓN

En esta fase se evalúa el estado del sector religioso en cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos identificando a partir del proceso de caracterización realizado y los resultados del análisis de la información recopilada las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del sector (análisis DOFA). Desde esta identificación se plantean acciones estratégicas que se encaminan a superar las dificultades y acelerar el cumplimiento de las metas. VER DOFA

Este análisis del sector se enfoca en identificar Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que se vislumbraron gracias al proceso de caracterización. Este análisis es fundamental para tomar decisiones que beneficien y apoyen las labores sociales que lleva a cabo el sector religioso en el municipio de Funza, Cundinamarca.

Fase 2.1

ANÁLISIS DEL SECTOR



D

DEBILIDADES

Respecto a las debilidades que se identificaron en el aporte de los objetivos para el desarrollo sostenible, las entidades y organizaciones religiosas del municipio, se encuentran rezagadas respecto al COMBO PLANETA, el cual se compone por los siguientes objetivos de desarrollo:

- ODS 6: Acceso al agua y saneamiento.
- ODS 12: Consumo y producción sostenible.
- ODS 13: Acciones contra el cambio climático.
- ODS 14: Conservación de océanos, mares y recursos marinos.
- ODS 15: Uso sostenible de ecosistemas terrestres.

Los ODS que pertenecen al Combo Planeta representan en el municipio el 3,9%, es decir 19 iniciativas de todas las que el sector religioso aporta al cumplimiento de los ODS.

En el mismo sentido, se identifican otras debilidades en la capacitación que reciben los integrantes del sector religioso a través de la administración. Esta falta de capacitación genera desconocimiento sobre la gestión de sus proyectos sociales y las instancias de participación. Sin embargo, como respuesta a esta debilidad identificada, la alcaldía, dio inicio a un espacio formativo sobre el Derecho Humano a la Libertad Religiosa, el cual pretende reforzar los conocimientos básicos para el fomento y exigibilidad del derecho.

O

OPORTUNIDADES

Las oportunidades que existen en el sector religioso son múltiples, ya que cada entidad y organización posee diferentes redes de acción y gestión para el desarrollo de proyectos. Por lo cual, es fundamental hacer uso de estas herramientas para ampliar el rango de cobertura de servicios básicos que logren bienestar para la población. De igual manera, el recurso humano, material y profesional que posee este sector, eleva las probabilidades de que las intervenciones sociales se logren con mayor efectividad.

Respecto a los objetivos de desarrollo sostenible, se reconocen oportunidades de impacto social y económico en diferentes ODS, teniendo en cuenta los objetivos con avances más rezagados en el territorio.

Aprovechando la labor del sector religioso, se pueden potenciar acciones en pro del desarrollo de energías limpias, por la producción y consumo responsable, como también existen oportunidades de acción en beneficio de ciudades y comunidades sostenibles, siendo este último tema de alta pertinencia para trabajar respecto al contexto y desarrollo del municipio de Funza, el sector religioso puede participar fortaleciendo las alianzas estratégicas con la administración para la solución de las diferentes problemáticas.

F

FORTALEZAS

Las fortalezas identificadas, dentro del sector religioso en el municipio, son las que nutren el COMBO PERSONAS, el cual se compone por los siguientes objetivos de desarrollo sostenibles:

- ODS 1: Fin de la Pobreza.
- ODS 2: Hambre Cero.
- ODS 3: Salud y Bienestar.
- ODS 4: Educación de Calidad.
- ODS 5: Igualdad de género.

Los aportes que realiza el sector religioso a estos objetivos, superan las 300 iniciativas, estas acciones representan la principal fortaleza del sector, para la formulación, aplicación y gestión de proyectos e iniciativas dentro de esta dimensión de lo social y humano, por la amplia experiencia en este campo.

De igual manera, los diferentes lazos que tienen las entidades y organizaciones con la población representan una fortaleza, pues sus aportes se basan en el trabajo voluntario de los mismos integrantes de las instituciones. Es decir, que bajo fines compartidos de bienestar y paz, la comunidad logra construir tejido social, como principal fortaleza. Según los datos del Censo y Caracterización del sector religioso en Funza, el 76,7 % de las entidades y organizaciones religiosas tienen algún tipo de articulación o vínculo con otras entidades públicas o privadas.

A

AMENAZAS

Respecto a las amenazas que se identifican para el sector religioso, se encuentra la falta de conocimiento por parte del sector sobre sus derechos y sus deberes, como entidades y organizaciones religiosas.

Respecto a los derechos del sector, es fundamental seguir avanzando en la construcción y desarrollo de la política pública para la libertad religiosa y de cultos, la cual busca garantizar las libertades y condiciones concretas para el sector y el desarrollo pleno de sus actividades, proyectos y principalmente en el caso de las entidades religiosas la realización de los cultos. Se encontró también en medio de la caracterización y censo del sector religioso, existe un acceso incompleto a los servicios públicos domiciliarios. Los servicios para el presente caso se entienden como *"aquellos que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo y sirven para satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población"* (Superintendencia de Servicios Públicos). La ausencia de estos servicios puede llegar a impedir un óptimo desarrollo y prestación de servicios de las entidades y organizaciones.

En el mismo sentido, se ha identificado que las instituciones religiosas en el municipio presentan dificultades para acceder y hacer uso del espacio público. Esto representa una amenaza hacia las actividades sociales que desarrolla este sector pues muchas de ellas requieren del uso de los espacios públicos.

Fase 2.2

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

En la misma línea que el departamento de Cundinamarca, en Funza se identifica que el sector religioso puede contribuir a acelerar objetivos de desarrollo según las fortalezas que se han identificado y las iniciativas sociales que se han emprendido. Los objetivos que se encuentran rezagados en Cundinamarca y en los cuales el municipio puede contribuir son:

Objetivo 1 Fin de la pobreza: Meta 1.1. y 1.2 Disminuir la pobreza extrema y la pobreza.



94 iniciativas.

Objetivo 2 Hambre cero: Meta 2.2 Disminuir la desnutrición aguda en menores de 5 años.



60 iniciativas.

Objetivo 3 Salud y Bienestar: Meta 3, 3.5, 3.7 y 5.6 Disminuir el abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita, Disminuir el consumo de riesgo perjudicial de alcohol, disminuir el embarazo prematuro entre adolescentes entre 15 y 19 años, disminuir el consumo de tabaco.



63 iniciativas.

Objetivo 4 Educación de calidad: Meta 4.1 Aumentar la tasa de cobertura bruta en transición Aumentar la tasa de cobertura bruta en educación media Aumentar porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Lenguaje) grado quinto Aumentar porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Matemáticas) grado quinto y grado noveno.



83 iniciativas.

Objetivo 5 Igualdad de género: Meta 5.2 y 5.3 Disminuir la violencia sexual y física contra la mujer Aumentar el porcentaje de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas (alcaldías).



34 iniciativas.

Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas: Meta 16.1 Disminuir la tasa de violencia interpersonal.



51 iniciativas.

Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



47 iniciativas.



THE GLOBAL GOALS

Fase 3

BUENAS PRÁCTICAS

En esta última fase se presentan las buenas prácticas relacionadas con el accionar del sector religioso en su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se reconoce el papel fundamental que realizan las entidades religiosas en el municipio, por la diversidad de acciones sociales, culturales y humanitarias desarrolladas con la comunidad y sus distintos grupos poblaciones. Se hace pertinente la construcción de unas herramientas y estrategias que permitan el análisis de manera situada y local el rol significativo de todas las entidades y organizaciones religiosas.

La herramienta presentada en este informa ha permitido identificar las acciones de este sector y su impacto en el tejido social desde un enfoque territorial, junto a unas líneas de acción determinadas para la construcción de planes a futuro que potencien las habilidades en bienestar comunal para el municipio de Funza, Cundinamarca.

Conclusiones

Gracias al Censo y Caracterización del sector religioso en el municipio de Funza, se identificó que hay presencia de 44 entidades y organizaciones de origen y proyección religiosa que pertenecen a instituciones de carácter internacional, nacional y local. La filiación de estas entidades es predominantemente Cristiana, seguida por la vertiente católica romana.

Se evidencia que Funza cuenta con diferentes confesiones religiosas, de las cuales algunas cuentan con un asentamiento físico y otras no. Sin embargo, personas que profesan estas creencias están presentes en el territorio. Así se puede afirmar que en el municipio hay pluralismo religioso.

En la vertiente cristiana del municipio se encontraron las siguientes corrientes: adventistas, pentecostales unitarios, pentecostales trinitarios, bautistas, la vertiente de la congregación de Jesucristo de los Santos de los Últimos días. En la vertiente católica se encontraron los católicos romanos y de la iglesia católica anglicanos.

Más de 18 000 habitantes del municipio de Funza, hacen parte de las entidades y organizaciones religiosas, conformando un número poblacional relevante para la planeación municipal de estrategias de bienestar social.

Se realizó un importante aporte en la prestación de servicios sociales, económicos y culturales en el municipio por parte de las entidades y organizaciones religiosas, ya que tienen conocimiento sobre las mayores necesidades de la población, al tiempo que contribuyen a la construcción de tejido social y paz.

Los programas, proyectos y acciones que lleva a cabo el sector Religioso en Funza, posee una amplia cobertura atendiendo a diferentes poblaciones, en diferentes zonas del municipio entre niños, jóvenes, población migrante o adultos mayores.

El sector Religioso en Funza, posee una capacidad relevante de articulación, para la gestión de iniciativas sociales, es importante resaltar las redes operativas que establece en pro de las comunidades.

El accionar del sector religioso ha liderado diferentes aportes al desarrollo sostenible del municipio, junto a labor en paralelo de la alcaldía municipal.




Se encontraron más de 500 iniciativas que contribuyen al cumplimiento de la nueva agenda 2030 de las Naciones Unidas, por parte del sector religioso al cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible.

Los principales aportes del sector religioso se concentran en el Combo Personas y en el Combo Paz, con un total de 385 iniciativas por parte de las entidades y organizaciones religiosas. Por lo cual se perfila como agentes de importancia para el desarrollo integral del municipio.

Las entidades y organizaciones del sector religioso necesitan un fortalecimiento institucional en torno a la formación de los líderes y sus comunidades sobre los derechos humanos y políticas públicas relacionadas con la libertad religiosa.

Se identifica el requerimiento de acompañamientos continuos para la construcción de planes de acción, proyectos y programas para una mayor cobertura y acción efectiva de estas iniciativas, aprovechando las alianzas y fortalezas del sector. Es importante que el sector se apropie de la política pública de libertad religiosa y de cultos que se construye actualmente, para un aprovechamiento óptimo de estos lineamientos en pro del bienestar y fortalecimiento del sector y sus poblaciones beneficiadas.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	— Salud mental, acompañamiento psicológico en situaciones difíciles.	1
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	— La gestión realizada por la hermandad permite que siga abierta la capilla aportando a que la comunidad funzana tenga un lugar al que acudir como refugio espiritual.	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	— La hermandad ha formado alianzas con la comunidad para recolectar recursos que permitan mantener la capilla.	1

La Capilla San Martín como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales especialmente los realizados por parte de la hermandad. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

- 2 Metas
- 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 3 Iniciativas

3

2

1

4

3

CASA DE CONVIVENCIAS HERMANAS JUANISTAS

Figura 8:
Logo Casa de Convivencias Hnas. Juanistas



Fuente: Casa de convivencias

Su trabajo a lo largo del tiempo

La comunidad que en principio fue formada por el Padre Jorge Murcia continuó creciendo de mano de sus cofundadores el Padre Jorge Angarita, su amigo personal y Sor Blanca Ramírez y fundadoras. La intención del Padre Murcia cuando llegó a Colombia era fundar una sede de la comunidad de París llamada la compañía de San Pablo, la cual trabajaba las causas sociales que le interesaban. Sin embargo, a pesar de que la idea de la compañía en Colombia, fue aprobada, como consecuencia de la guerra en Europa no fue formada. Por lo cual, fue animado por el arzobispo para fundar su propia comunidad, la compañía de San Juan, en 1932, que empezó con él, dos padres y 8 hermanas. (Hermanas Juanistas, 2012).

El propósito de las hermanas Juanistas desde su fundación es la promoción social de la juventud trabajadora y la mujer, actividades que realizan como parte de su encuentro con la labor apostólica y evangelizadora en la que siguen un modelo de amor y fidelidad al Señor Jesucristo. Como comunidad de San Juan Evangelista buscan vivir su ejemplo de vida lleno de fe y caridad, para hacer reinar a Cristo en el mundo del trabajo. (Hermanas Juanistas, 2012).

Figura 10:
Hnas. Juanistas en el humedal Gualí



Fuente: Elaboración propia

El Padre Murcia, en la época de los años 1936 a 1944, dio a conocer a través del periódico "El Trabajo" la realidad social que vivían los trabajadores y campesinos iluminando esta realidad con la doctrina social de la iglesia, el cual era elaborado con y por los trabajadores a nivel nacional e internacional, campesinos, mujeres y trabajadores del sector agrícola, era difundido a nivel nacional pero principalmente en Bogotá.

En la casa de las hermanas Juanistas en Funza, reposan en la biblioteca del museo libros de teología, filosofía, ciencias sociales y enciclopedias, datan de 1928, año en el que se ordenó el Padre Jorge Murcia fundador de la comunidad, así como también libros que relatan y fueron traídos de su viaje por todo Europa y África, allí también reposan los instrumentos litúrgicos, todo el material y herramientas que se utilizaban para la evangelización. (Hermanas Juanistas, 2012). Desde entonces, las Hermanas Juanistas han continuado la misión que comenzó el padre Jorge Murcia se ha valorado y se siga construyendo sobre aquellas bases que él formó, todo para el buen servicio y bienestar de las comunidades más vulnerables.

Figura 11:
Biblioteca de las Hnas. Juanistas



Su historia

Las hermanas de San Juan Evangelista son una congregación femenina, fundada en 1932 en Bogotá por el sacerdote Jorge Murcia Riaño. Cuando se fundó la comunidad se llamaron la compañía de San Juan Evangelista. A la muerte de su fundador, el sacerdote Jorge Murcia fue sucedido por la superiora general Blanca Ramírez con la asesoría del Sacerdote Jorge Angarita Pardo. El Padre y la Superiora se dieron a la tarea de obtener la aprobación diocesana para lograr la constitución de la compañía, la cual obtuvieron en 1950 y el día 03 de abril de 1970 le es concedida la aprobación pontificia. La congregación tiene presencia internacional con sede central y principal en Bogotá, otras de sus sedes se encuentran a nivel nacional, y en otros países como Venezuela, Haití, México y República Dominicana donde se proyectan en medio del pueblo trabajador pobre.

Figura 9:
Fachada Casa de Convivencias Hnas. Juanistas



Fuente: Elaboración propia

En Funza

La Comunidad cuenta con su casa de formación, el servicio de retiros espirituales y convivencias, capilla que presta servicio religioso, un museo histórico, una huerta donde se promueve la alimentación sana, es un hogar donde las hermanas juanistas en íntima amistad con Jesús, amor fraterno viven conjuntamente, profesan los principios de San Juan: la alegría, la sencillez, la sinceridad, la generosa hospitalidad y el servicio desinteresado. En 1950 aproximadamente, cuando llegó la comunidad a Funza, ofrecían promoción humana y cristiana para la mujer y prestaba sus instalaciones para la realización de catequesis siendo una entidad religiosa que existía en ese momento en el municipio. Desde el año 1979 la casa de convivencias ha desarrollado la Pastoral de trabajo desde la Diócesis de Facatativá a través de la cual, han velado por el bienestar de los trabajadores del municipio de Funza, en un principio la pastoral se centró en aquellos trabajadores que laboraban en las floras. Sin embargo, hoy en día se extiende a todos los sectores, este trabajo se ha hecho de la mano de las centrales obreras.

Es también un espacio de formación, ya que por esta casa transitan diferentes grupos para orar, capacitarse, compartir y celebrar sacramentos. A la casa asisten jóvenes, niños y adultos, son una comunidad de más de 80 años con muchas obras sociales. Desde sus inicios trabajan en pro de la mujer, es así como se han articulado con varias organizaciones presentes del municipio y la diócesis del municipio para participar en el fomento de la dignificación de la mujer y en la prevención de la violencia, difundiendo leyes como la Ley 1257 de 2008, participando activamente de celebraciones como la del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer y brindando capacitaciones que han evolucionado junto con la realidad social. La casa está vinculada con la diócesis de Facatativá, las iglesias católicas de Funza y la casa de Convivencias de las hermanas Franciscanas además de la Asociación de Mujeres Occidente de la Sabana, con quienes han trabajado mancomunadamente durante el 2020 y 2021 realizando diplomados como "Mujer y Género" talleres de crecimiento personal, autoestima y empoderamiento.

COLEGIO DE FORMACIÓN INTEGRAL SEMBRADORES DE PAZ - FUNZA

Figura 43:
Escudo Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz



Fuente: Pagina Oficial Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz Funza

Meta

El Colegio proporciona dentro de su proyecto educativo institucional una formación integral. Con el propósito de cultivar un carácter y una conciencia de disciplina, que conduzca a la vivencia de valores de responsabilidad, verdad, orden, honradez, puntualidad, solidaridad, tolerancia, cooperación y lealtad, entre otros. Estos lineamientos son la base para la construcción de seres humanos capaces de transformar su entorno familiar y social como es el objetivo del PEI: Gestores de Paz y Administradores de Recursos. (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Aspiración

El Colegio reconoce que todo es posible, si se confía en Dios más específicamente con la presencia del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. El Colegio fue fundado en el 1998, cuando Dios puso en el corazón de los pastores: Ana Cecilia Goyeneche, Licenciada en Lenguas Modernas, Betty Goyeneche, Psicóloga, Fabio Fonseca, Administrador de Empresas y Rafael Quintero, Abogado, la aspiración de contribuir a una sociedad con una institución educativa de carácter cristiano (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Figura 44, 45:
Educación interactiva



Figura 46:
Recreación estudiantil.



Fuente: Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz-Funza



Fuente: Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz- Funza

Este anhelo se puso en marcha en el año 2001 y hoy se conoce como el Colegio de formación integral sembradores de paz - Funza.

Historia

Tras la creación de la Iglesia Cristiana Refugio de Paz en el año 1977 y su asentamiento más adelante en distintos municipios, se decide iniciar las actividades del Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz fundado en el año 2001 de la mano de los pastores de las iglesias de los municipios de Funza y Facatativá, buscando la formación integral a través de principios y valores bíblicos, además de buscar el bienestar de toda la comunidad que deseaba tener un colegio que incentivará los valores y principios bíblicos, asequible económicamente y con altos estándares de calidad educativa; contando en ese momento con la infraestructura compartida con las iglesias de ambas sedes dispuestas en los municipios inicia labor en el municipio de Funza con 12 estudiantes.

En su comienzo tuvieron estudiantes únicamente pertenecientes a preescolar y primero de primaria, a partir de los cuales se empezaron a incluir o involucrar más familias que confiaban en la realización de un colegio con las características únicas, que deseaban tener al iniciar su funcionamiento.

Desde su apertura el colegio fue incluyendo cada año un grado más a su oferta de cursos académicos, hasta tener en sus instalaciones la formación desde el preescolar hasta el grado 11 teniendo su primera promoción graduada en 2013, muchachos que portaban y ponían en alto el nombre de su institución.

Tras adquirir su sede propia el Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz ha ido aumentando su población estudiantil, superando con creces los 12 estudiantes con lo que iniciaron en comparación a los 450 estudiantes actuales. Estos estudiantes gozan de una educación integral que les forma espiritual, intelectual y moralmente. Llegando a ser el día de hoy un colegio con excelentes resultados en las pruebas ICFES y el logro de la vinculación de un 60% de sus estudiantes graduados en la educación superior, muchos de ellos en Universidades reconocidas por su alto prestigio educativo.

Carácter

El énfasis del proyecto de educación está orientado hacia una formación integral que promueva el desarrollo de los estudiantes como gestores de paz y convivencia en todos los lugares en los que hagan presencia incentivando siempre la resolución amplia, coherente y positiva de los conflictos; administradores de recursos capaces de liderar, siempre guiados por Dios, expandiendo su palabra y brindando espacios de apoyo, escucha, discusión pacífica y edificación; y por último promoviendo, el desarrollo de personas capaces de aportar positivamente a la sociedad (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Por medio de sus objetivos buscan formar y educar integralmente seres humanos, comprometidos con el mejoramiento de los niveles de calidad de vida personal y social, con la capacidad de entender sus propios deseos y actuar en pro de ellos. Así también siendo ellos personas que incentiven a otras a soñar y crecer, brindando su ayuda sin distinción e influyendo en el desarrollo productivo de la Nación. Es la comunidad educativa quien vivencia los principios y valores inspirados en el Evangelio de Jesús desde su vida personal y transmitiendo estos conocimientos a quienes les rodean. (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Para el colegio es de suma importancia conocer las premisas del evangelio de Jesús de Nazareth y las Santas Escrituras como el pilar y la identidad institucional, su filosofía está fundada en los principios que rigen, orientan y promueven la vida desde un testimonio cristiano. (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Figura 47, 48:
Graduandos Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz - Funza



Fuente: Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz- Funza

Propuesta educativa

La comunidad buscando que los estudiantes puedan mejorar sus capacidades, promueve la participación en todas las distintas actividades propuestas por la secretaria de Educación y otros colegios, siendo participantes destacables y activos. En este camino el colegio ha creado variadas oportunidades para sus estudiantes, acercándolos con antelación a la educación superior por medio de convenios con universidades del país, incentivando la continuidad de los estudios y la capacitación de los estudiantes sobre todo bajo los valores inculcados. Estos convenios buscan ayudar a las familias con escasos recursos para que sus hijos continúen con su profesionalización por medio de becas a algunos estudiantes con las universidades en convenio (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021)

Figura 50:
Actividades que incentivan la creatividad



Fuente: Página Oficial Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz Funza

Compromiso institucional

El colegio en su misión de educar bajo los principios y valores de Dios y su evangelio, se ha comprometido a mantener la formación en las mejores condiciones y a tener unas pensiones alcanzables a la comunidad. Con estas acciones el Colegio busca brindar una educación de excelente calidad con costos asequibles a familias de bajos recursos, brindando ayudas no solo a los pertenecientes a su comunidad educativa si no a todos quienes lo necesiten. Académicamente manteniendo altos estándares de calidad, becando algunos estudiantes, y en otros campos generando alianzas para distintas actividades sociales, como son la entrega de alimentos, vestuario, ayudas psicológicas, espirituales y demás, según las necesidades que se logren diferenciar en la comunidad y en las que como institución educativa puedan aportar. Además, buscan consolidar en un corto y mediano plazo, una comunidad educativa que avanza y desarrolla su labor manteniendo y mejorando los estándares pedagógicos y de formación. La institución pretende entrega a la sociedad líderes competentes espiritual, intelectual, ética y moralmente, donde se hace posible el compromiso de igualdad, justicia, democracia, convivencia pacífica y respeto a la vida, basados en los principios bíblicos. (Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz, 2021).

Al encontrarse en la búsqueda constante de caminos para fortalecer a los estudiantes en distintas áreas relevantes de la vida. El colegio ofrece una educación complementaria, fortaleciendo en los estudiantes el liderazgo, el discurso, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto, entre muchas otras habilidades, cursos que son dictados por entidades aliadas y que resultan útiles para cualificar a los jóvenes en habilidades técnicas y académicas que construirán su proyecto de vida personal, laboral y familiar. En esta búsqueda de mejoramiento el colegio construye una comunidad sólida de la mano de todos los estudiantes, familias, profesores, directivos y aliados, que participan en este gran proyecto. El colegio se ha encontrado con los modelos de inclusión donde se incentiva a niños diversamente hábiles para que se integren con la comunidad educativa de forma plena, puedan desarrollar su libertad, su personalidad y todas sus habilidades.

Actividades

Figura 49:
Reunión de esparcimiento con los pequeños del colegio



Fuente: Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz- Funza

Participación ciudadana en busca del mejoramiento de la educación en el municipio

Siendo su rector el representante de los colegios privados, durante los últimos cinco años en el Comité de Convivencia Municipal. El cual reúne: un representante de la secretaría de educación, un rector de los colegios públicos, un rector de los colegios privados, un representante de la personería, de la policía de infancia y adolescencia, de las comisarías de familia y uno de la secretaría de salud. El Comité busca ampliar las oportunidades no solo para su colegio, sino para el mejoramiento de la educación en los colegios de todo el municipio, siguiendo los valores con el que inició este proyecto los cuales son brindar educación de calidad y asequible a todo los niños, niñas y jóvenes construyendo una sociedad de oportunidades y crecimiento del espíritu.

En este comité, además, se estudian las dificultades de convivencia que se presentan alrededor de las instituciones educativas, buscando estrategias como las Escuelas de Padres que organiza la Secretaría de Educación. Aportando como institución de carácter cristiano a la solución de las diferentes problemáticas desde la filosofía institucional, fomentando el crecimiento del municipio de la mano de todos los participantes y de la creación de nuevas estrategias en pro de un mismo objetivo.

Figura 51:
Fachada Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz - Funza



Fuente: Elaboración propia

Figura 52:
Estudiantes Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz - Funza



Fuente: Página Oficial Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz Funza

Figura 53:
Estudiantes Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz - Funza



Fuente: Pagina Oficial Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz Funza



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados recogidos por parte de la población estudiantil. – Donación de ropa a las casas de adulto mayor y población en general. – Becas y subsidios creados para facilitar el acceso a la educación. 	3
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo. 	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad mental y acompañamiento para un bienestar integral. 	1
	<p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética</p> <p>Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de becas y subsidios para facilitar el pago de las pensiones y la pertenencia de los estudiantes en el sistema educativo. – Acompañamiento a la primera infancia en distintas áreas de sus vidas. – Prestación del servicio de educación procurando la mayor participación e impacto de la comunidad. – Fortalecimiento en actividades comunicativas y de entrega a la comunidad. 	4
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer programar de inclusión para la participación de personas con discapacidad dentro de la institución. – Incentivar la participación de todo tipo de personas dentro de la institución sin ninguna distinción 	2
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	<ul style="list-style-type: none"> – Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos procurando la paz en los hogares de las familias de la comunidad. 	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas entre el colegio y las instituciones a las que se les brindan los distintos apoyos. 	1

El colegio de formación integral sembradores de paz- Funza cumple con su deber a la sociedad aportando en el fin de la pobreza y hambre cero con recolecciones y entrega de ropa a adultos mayores, salud y bienestar mediante campañas de salud psicológicas y físicas acompañadas por la institución, educación de calidad por medio de su labor como colegio hacia la sociedad al comprometerse en brindar una educación de calidad asequible a todos, reducción de las desigualdades al crear estrategias de ayuda a la comunidad estudiantil para continuar con sus estudios y lograr así el objetivo de cada persona en su vida, participando también en la realización de objetivos como paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos, trabajando de la mano de toda la comunidad estudiantil para el crecimiento de ellos y de la sociedad en:

10 Metas.
7 Objetivos de Desarrollo Sostenible
9 Iniciativas

COLEGIO PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL

Figura 54:
Escudo colegio parroquial Santiago Apóstol



Fuente: Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Compromiso

El compromiso del Colegio desde que fue fundado, es formar personas en integridad y fe. El propósito es promover el liderazgo juvenil a través de experiencias educativas, que impulsen las competencias que tiene cada estudiante y que resultan clave para el presente y futuro de ellos y de la sociedad (Colsaf, 2018).

Historia

El colegio comenzó en el año 1960 con el propósito de educar a los jóvenes de las zonas rurales del municipio de Funza pues por su situación muchos de ellos no podrían acceder fácilmente a la educación.

El colegio comienza como un internado de varones, en el que se recibían estudiantes de distintas regiones del país, en este momento eran parte de la proyección social de la iglesia, que vinculaba con la Arquidiócesis de Bogotá.

La institución se ha caracterizado por la formación moral y espiritual y por su excelencia académica. El enfoque que tienen, es formar ciudadanos líderes y responsables con base en la formación espiritual y el sentirte capaces de crear un cambio positivo para la comunidad, bajo el respeto y empoderamiento de cada individuo.

Hacia el año 2000 el colegio empieza a funcionar de manera mixta, incluyendo mujer dentro de su proyecto educativo.

Principios

Como institución se rigen por una serie de valores y virtudes basados en sus creencias compartidas con el fin de establecer los conocimientos y habilidades impartidas en el colegio.

Figura 57:

Valores y virtudes impartidos por el colegio.



Fuente: Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Figura 55:
Caballeros del colegio parroquial Santiago Apóstol



Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Figura 56:
Banda Estudiantil



Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

"Impulsamos la innovación, la ciudadanía global y la creatividad atendiendo los desafíos del desarrollo sostenible de nuestra casa común. Somos Fe y educación en movimiento"

Misión del Colegio

Los principios del Colegio son inspirados en el ejemplo que el Señor Jesucristo dejó en medio de la predicación de su Evangelio, las directrices de la Diócesis de Facatativá, y la doctrina de la iglesia. También buscan promover como valores fundamentales el respeto y la dedicación hacia sus actividades educativas y a las personas que les brindan este servicio descubriendo su dignidad de hijos de Dios (Colsaf, 2018).

Figura 58:
Fortalecimiento y demostración de los principios inculcados



Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Es así como cada persona en este proceso se reconoce desde su dignidad humana como beneficiario del amor que Dios da a la humanidad, siendo conscientes de sus múltiples capacidades para ejercer acciones buenas.

La incidencia del colegio en el municipio es de resaltar, debido a que se han encargado de formar personas ilustres, que con el apoyo del colegio y las enseñanzas impartidas fueron muchachos que aun con las complicaciones para acceder a la educación que aún se presentan pudieron culminar una carrera universitaria y ahora sirven a la sociedad como líderes, llevando aun el recuerdo de su colegio el cual los impulso a soñar, trazarse metas y alcanzarlas de la mano de Dios y las enseñanzas aprendidas de él a lo largo de su paso por la institución. En estos 61 años en los cuales el colegio brindó educación, se ha mantenido la relación entre las parroquias incluyendo esta institución la cual forma parte importante de estas, al ser todos de la misma iglesia y por cumplir el propósito anteriormente mencionado, de educar y dar a conocer la palabra de Dios a las nuevas generaciones. Estas generaciones son las que preservarán estos valores y los replicarán en las personas que los rodeen, logrando así cumplir el mandato máximo que es el dar a conocer la palabra de Dios y el vivir bajo sus mandamientos.

El colegio pertenece también a la asociación de colegios católicos (Conaced) quienes son una Corporación Colegial Católica de carácter privado, sin ánimo de lucro, que vincula a las delegaciones educativas de las Comunidades Religiosas y agremia a Federaciones de instituciones educativas identificadas con la misión educativa de la Iglesia, con la finalidad de asesorarlas, acompañarlas, representarlas y visibilizarlas en el ámbito educativo Nacional e Internacional (CONACED, 2016).

Plan educativo

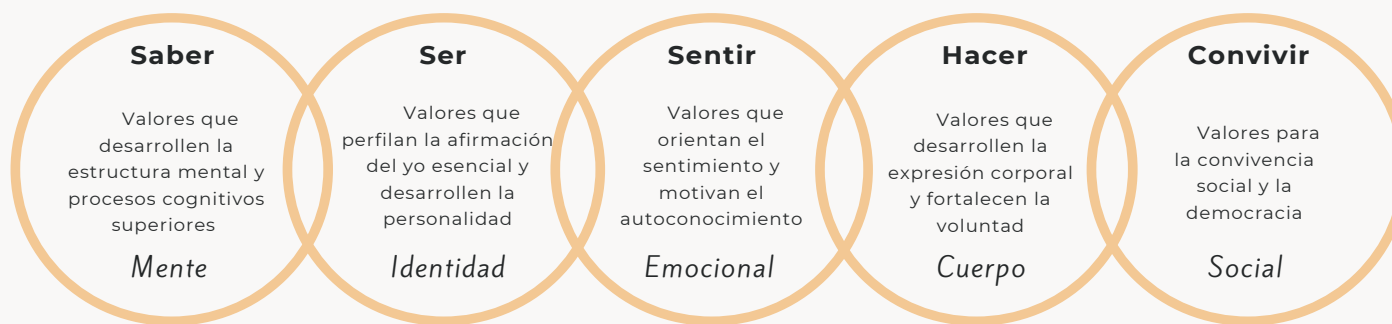


Figura 59:
Directivos acompañados de la emblemática banda



Fuente: Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

El plan educativo está fundamentado en animar, estimular, formar, capacitar, excusar, advertir, conservar, vigilar y cumplir su misión educativa y enfocado en las personas que acompañan a la institución.

El Colegio busca formar en sus estudiantes personas con entereza, capaces y fortalecidas en los valores de Dios, fomentando en ellos, el crecimiento mental y de identidad por medio del saber, ser, sentir, hacer y convivir. Es así, como desarrollan en los estudiantes un espíritu crítico, reflexivo y creativo teniendo responsabilidad de su libertad, los actos de su propia vida y de la sociedad en la que convivan (Colsaf, 2018).

Figura 60:
Clases lúdicas



Fuente: Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Una comunidad con la misión y el fin de Educar

El Colegio busca promover el desarrollo integral de las personas en todas sus dimensiones, así como responder satisfactoriamente a las necesidades de sus estudiantes y de la comunidad, trabajan por fortalecer el compromiso, la constancia y el esfuerzo en el trabajo y la anterioridad, siempre bajo el evangelio, el amor y un ambiente familiar, de acogida y cercanía para con todos (Colsaf, 2018).

Figura 61:
Actividades culturales



Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Una Comunidad "Iglesia Unida"

Procurando ser y transmitir una iglesia unida, dialogante, abierta a todos, cercana, crítica, con capacidad para adaptarse a todas las situaciones y las necesidades que vengan, con cada etapa y época que se deba vivir, estando en continua renovación desde el espíritu vivo de Dios que impulsa y favorece el compromiso (Colsaf, 2018).

Figura 62:
Estudiantes de primeros grados



Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol

Una comunidad constructora de un mundo mejor

Tienen como misión en sus centros educativos, el contribuir a la construcción de un mundo mejor a partir de la creación de una sociedad más justa con personas que viven bajo el evangelio, guiados todos por el espíritu vivo.

Tenemos la voluntad de construir desde nuestras instituciones educativas, una sociedad más justa y solidaria, dando respuesta a los que más nos necesitan. (Colsaf, 2018)

Figura 63:
Presentación pública banda estudiantil





Fuente: Pagina Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	— Subsidios creados para facilitar el acceso a la educación.	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	— Acompañamiento psicológico, psicosocial a la comunidad educativa. — Campañas de prevención y concientización de la propia salud.	2
	Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	— Acompañamiento a la primera infancia en distintas áreas de sus vidas. — Prestación del servicio de educación procurando la mayor participación e impacto de la comunidad. — Incentivar el aprendizaje de una segunda lengua para tener las capacidades necesarias para afrontar los retos del mundo actual.	3
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	— Atención e inclusión en los servicios estudiantiles a población en estado de vulnerabilidad mediante programas para la discapacidad, independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición	1
	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	— Actividades de concientización y mitigación del impacto ambiental	1
	Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales Meta 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial Meta 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible Metas 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	— Procesos de arborización y recuperación de los humedales de los municipios aledaños. — Campañas de capacitación sobre la recuperación de los ecosistemas y la importancia de crear procesos para su cuidado.	2

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>	<p>— Acompañamiento constante en busca de un crecimiento apropiado y un desarrollo completo de los y las estudiantes, brindando todo tipo de apoyo necesario para esto.</p>	1
	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	<p>— Trabajo conjunto de la comunidad y la institución.</p>	1

Esta institución ha tenido campañas de arborización en canteras y humedales del municipio y municipios aledaños contribuyendo los objetivos de desarrollo sostenible de acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres y alianzas para los objetivos siendo esta última ya que estas campañas se han llevado a cabo de la mano de otras instituciones educativas sean o no de carácter religioso; así mismo al tener contribuye al objetivo de educación de calidad al brindar en sus instalaciones acompañamiento y educación de calidad promoviendo la superación de los estudiantes y la realización de su propia persona en:

15 Metas.
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible
11 Iniciativas

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - FUNZA

Figura 64:
Escudo Colegio Nuestra Señora del Rosario



Fuente: Página oficial de Facebook Colegio Nuestra Señora del Rosario

Inspiración

La Madre Fundadora Gabriela de San Martín se trazó como objetivo de vida, la educación de la mujer, procurando su promoción y empoderamiento femenino, puesto que en la época la mujer no gozaba de oportunidades para formarse, estando confinadas a tareas del hogar.



Figura 67:
Sor Cecilia Del Socorro Aristizábal-Superiora General

Fuente: Colegio Nuestra Señora del Rosario

Políticas de Calidad

“Los miembros del Colegio Nuestra Señora del Rosario Funza, como institución educativa de orientación cristiana-católica, defensora de la vida y consciente de su responsabilidad frente al progreso y desarrollo del país, nos comprometemos con el mantenimiento de un sistema de gestión de calidad, que permita nuestro mejoramiento continuo y el desarrollo humano y académico de los diferentes estamentos de la comunidad. De la misma forma nos comprometemos a implementar un sistema de gestión ambiental.

Figura 69:
Estudiantes 1964



Fuente: Colegio Nuestra Señora del Rosario

Sus inicios

La Congregación, asume desde sus orígenes los elementos esenciales de la espiritualidad Dominicana y los expresa con características propias, de acuerdo a la vivencia transmitida por los Fundadores y a las circunstancias de tiempo y lugar. La espiritualidad de la Congregación es: Cristo céntrica, Eclesial, Mariana y Dominicana, lleva el nombre de Santa Catalina de Sena, Porque como ella se propone realizar la misión profética de la vida religiosa en el espíritu de la verdad y en el heroísmo de la caridad.

El fin de la Congregación es el Servicio a la Verdad por el testimonio de vida y por la predicación de la Palabra, mediante la educación en su más amplio sentido y la asistencia en el campo de la salud. Dentro de este carisma fundacional con preferencia por los más pobres y necesitados y abiertas a los signos de los tiempos buscan las formas de dar respuesta adecuada a las exigencias de la iglesia y el mundo en actitud de humilde servicio al Evangelio.

La Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena es un Instituto Religioso de vida apostólica, de derecho pontificio, fundado por el Padre Saturnino Gutiérrez Silva de la Orden de Predicadores y la Madre Gabriela Durán Párraga en Villa de Leyva Boyacá el 18 de febrero de 1880

Figura 66:
Auditorio colegio Rosario



Fuente: Colegio Nuestra Señora del Rosario

Colegio Nuestra Señora del Rosario- Funza

El Colegio Nuestra Señora del Rosario Funza, pertenece a La Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, primera Comunidad Religiosa femenina de origen colombiano.

El 06 de diciembre de 1940 se trasladó el personal religioso que laboró durante varios años en la “casa de artes “de Bosa a la nueva casa ubicada en Funza-Cundinamarca, siendo superiora la Reverenda Madre Gertrudis de San Juan Evangelista, en el año 1943 la casa de Funza empezó a funcionar como Colegio y otorgó sus primeros diplomas en comercio.

En la actualidad el Colegio se encuentra ubicado, en el centro de la población de Funza Cundinamarca siendo el único galardonado por el consejo Iberoamericano de calidad en educación y el primero a nivel Municipal en recibir la certificación del ICONTEC por su calidad educativa. El Colegio Nuestra Señora del Rosario de Funza se caracteriza por promover una educación innovadora, líder y audaz, con valores evangélicos y humanos.

Su misión es promover una educación innovadora, líder y audaz, cimentada en principios de formación integral, arraigada en los valores evangélicos, bajo la dirección de un equipo humano, cualificado y altamente comprometido con la formación, excelencia y calidad de sus estudiantes en relación armónica con su medio escolar, familiar, social y natural.

El Colegio Nuestra Señora Del Rosario Funza en el año, es reconocido por su carácter mixto, campestre y excelente formación integral, gestión de calidad y una propuesta pedagógica innovadora, prevaleciendo la formación del ser y el desarrollo de sus competencias, destacándose por su alto nivel académico y el dominio del inglés como lengua extranjera, fortaleciendo el proceso de formación mediante el uso de herramientas artísticas, deportivas, científicas y tecnológicas, dando respuesta a las necesidades de la sociedad actual.

Figura 65:
Celebración día de la familia Rosarista



Fuente: Colegio Nuestra Señora del Rosario.

Estructura Congregacional

La Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, se compone por un único Gobierno General, en cabeza de Sor Cecilia Del Socorro Aristizábal Gallego O.P y un grupo de hermanas consejeras generales., Cuenta aproximadamente con 30 casas en Colombia y hace presencia evangelizadora en: Venezuela, Cuba, Costa Rica y México.

En la tradición dominicana la consagración religiosa tiene un carácter personal, comunitario y social.

Figura 68:
Estudiantes de Tuna, año 1976



Fuente: Colegio Nuestra Señora del Rosario

Objetivos de Calidad

1. Garantizar la sustentabilidad de la institución a mediano y largo plazo como respuesta a las necesidades del momento histórico
2. Satisfacer las necesidades y expectativas de los beneficiarios, buscando su permanencia y continuidad.
3. Garantizar una educación cristiana de calidad según el estilo dominicano, que potencie las capacidades de cada persona, suscite la reflexión crítica de la realidad, motive la investigación y la construcción del conocimiento, y oriente su acción a la transformación de la sociedad.
4. Garantizar que las competencias del personal estén al nivel de los requerimientos necesarios para cumplir con los objetivos de la institución.
5. Mantener un buen clima laboral que propicie un trabajo de calidad.
6. Proveer oportunamente los recursos financieros y físicos necesarios para apoyar la ejecución de los procesos.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Subsidios parciales de becas para garantizar el acceso a la educación primaria, secundaria y educación superior. – Entrega de mercados a la población en general. – Entrega de ropa a la población en general. – Apoyo en casas de adulto mayor y cárceles. 	4
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo. 	1
	<p>Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Acompañamiento integral psicológico, psicosocial, material y espiritual en la primera infancia y la juventud. – Fortalecimiento, campañas y acompañamiento para la creación de un futuro prometedor para los jóvenes. 	2
	<p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p> <p>Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética</p> <p>Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Creación de becas y subsidios para facilitar el pago de las pensiones y la pertenencia de los estudiantes en el sistema educativo. – Acercamiento temprano a la educación superior. – Convenios con instituciones de educación superior para facilitar la continuidad de los estudios al graduarse. – Intercambios para el aprendizaje de una lengua extranjera. – Acompañamiento a la primera infancia en distintas áreas de sus vidas. – Fortalecimiento de capacidades sociales necesarias para ser creador de cambio en la sociedad del futuro. 	6
	<p>Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Atención e inclusión en los servicios estudiantiles a población en estado de vulnerabilidad por medio de programas para la atención de personas con discapacidad y su inserción a la sociedad común. 	1
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos, en donde se reduce diferentes formas de violencia, como la intrafamiliar, psicológica, monetaria, etc. – Programas de seguimiento y apoyo a los niños, niñas y jóvenes que se vieran envueltos en algún tipo de conflicto. – Acompañamiento a las familias en general y apoyo a quienes se ha evidenciado que tienen algún tipo de necesidad del tipo que sea. 	3

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de protección social por medio de asistencia alimentaria a niños y niñas en condición de vulnerabilidad. – Acompañamiento escolar y formativo a escolares en riesgo de deserción estudiantil. – Acceso a servicios básicos a los niños beneficiarios de manera gratuita. 	3
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>Meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso oportuno a las familias y niños vulnerables del municipio. – Comedor comunitario escolar. – Comedor infantil para las zonas rurales. – Plan de alimentación adecuado para el mayor aprovechamiento nutricional de los niños beneficiarios. – Proyecto de soberanía alimentaria por medio de la huerta comunitaria para los niños en la fundación. 	5
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Proyectos enfocados en el manejo de emociones e inteligencia emocional para los niños y niñas de la fundación, desarrollando un bienestar mental por medio de actividades específicas. 	1
	<p>Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Donación de útiles escolares. – Acceso a herramientas digitales y materiales para la formación académica en los centros de formación. – Acompañamiento escolar integral a población infantil con riesgo de deserción escolar. – Asistencia educativa enfocada en personas con discapacidad, brindando las herramientas, espacios y recurso humano necesario para garantizar su formación e inclusión en los distintos ámbitos educativos. 	4
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso a todos los servicios de alimentación, cuidado, orientación escolar, jornadas de donaciones, entre otras, que ofrece la fundación a todos los menores sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición. 	1
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> – Cuidado y protección a los menores, reduciendo la deserción, el abuso, el abandono, entre otros tipos de violencia ejercidas en contra de los niños y niñas. 	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con la población civil, instituciones privadas y públicas, para organización y gestión de soluciones a problemáticas locales. – Programa de practicantes, profesionales que realizan sus pasantías en las labores sociales de la fundación. – Trabajo articulado con la alcaldía municipal. 	3

La fundación Discípulos de la Divina Misericordia Sembradores de Paz como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

7 Metas
9 Objetivos de Desarrollo Sostenible
18 Iniciativas

GIMNASIO CRISTIANO DE CUNDINAMARCA

Figura 85:
Escudo Gimnasio Cristiano de Cundinamarca



Fuente: Pagina oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Enfoque y características

El Colegio se ha caracterizado por enfocar a sus estudiantes a la competitividad, participando en las actividades académicas y deportivas que ha realizado el Municipio y demás instituciones lo cual les ha permitido identificar sus fortalezas y debilidades. Los estudiantes han podido alcanzar grandes logros en poesía, cuento, y en deportes como ajedrez, fútbol, baloncesto. Intensificando su proyecto de segunda lengua en el inglés y siendo organizadores de olimpiadas de inglés desde el año 2000.

Sus inicios

El Gimnasio Cristiano de Cundinamarca, es una institución privada creada en el año 2000 con el propósito de difundir principios y valores cristianos fundamentados en la palabra de Dios. Actualmente el Colegio está bajo la dirección de su fundador Gonzalo Cantor y la Rectora Alexandra Cantor, cuyo trabajo educativo inició con 36 estudiantes. En un principio contó con cursos desde preescolar a sexto gracias a la aprobación que se obtuvo de educación básica el 1 de agosto del 2002 y la media en septiembre 16 del 2004. Hoy en día cuenta con más de 450 estudiantes (Gimnasio Cristiano de Cundinamarca, 2021)

Figura 86:
Primera promoción graduada del colegio



Fuente: Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Historia

El actual director de la institución inicia su historia como padre de familia con sus dos hijas, siendo para ese entonces el primer presidente de la asociación de padres de familia de la institución. Al evidenciar, situaciones complicadas por las que atravesaba el colegio se pensaba que el mismo podría cerrarse y dejando sin institución a los 36 estudiantes con los que contaba, en ese momento. Este claustro era el sueño en el que 32 familias habían confiado la enseñanza de sus hijos.

El Colegio pasó por momentos difíciles al iniciar su trabajo, pero pudo superarlos según relata su cofundador Gonzalo Cantor, se vinculó a la institución gracias a una llamada que le hizo la fundadora en la cual lo invitaba a ser parte de la administración, ya que él creía en la posibilidad de que este anhelo que compartían todas estas familias. Para él tampoco fue un inicio fácil pues estaba tomando la responsabilidad de un gran proyecto que involucra poder educar a los estudiantes y a sus propias hijas, bajo los valores y el evangelio de Dios; en sus palabras: "anhelaba un colegio diferente para sus hijas, pero nunca pensé estar al frente, sin embargo, Dios permitió las cosas de esa manera, donde uno a veces no entiende su propósito" Gonzalo Cantor.

Es entonces cuando apoyado por su familia toma la decisión de asumir las riendas del colegio, traslado la sede del colegio a lugares hasta llegar a su ubicación actual, el lugar donde se desarrolla con la ayuda y guía de Dios este gran sueño. A la fecha acumulando 21 años de servicio a la comunidad y gran cantidad de aprendizajes, tras la superación de todas las pruebas que se debieron pasar para continuar educando a los niños, niñas y jóvenes en los principios del evangelio.

Figura 88:
Actividad estudiantil



Fuente: Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Alianzas

El colegio cuenta con articulación y pertenencia a la Agrupación de Colegios Cristianos (OBed) que tienen como propósito mejorar y cualificarse para ofrecer una genuina Educación Cristiana de testimonio e impacto a nuestra sociedad. Gozando los colegios afiliados de asesorías y entrenamiento pedagógico ofrecidos por la asociación, siendo esta reconocida por su labor en pro de una genuina y distintiva educación cristiana "Una educación que informa, forma y transforma" (Asociación Colombiana de Colegios Cristianos OBed, s.f.).

De la misma manera, está aliado con Association of Christian Schools International (ACSI) una organización profesional que sirve a escuelas cristianas a nivel mundial desde 1978, con el propósito de fortalecer escuelas cristianas y equipar a sus educadores alrededor del mundo para que puedan preparar académicamente a sus estudiantes e inspirarles a ser fieles seguidores de Jesucristo (ACSI, 2021). Buscando junto con estas entidades el crecimiento integral de la institución en la parte académica, espiritual y en todas las áreas de aprendizaje que ofrece el colegio.

Objetivos

La institución en aras de generar un Proyecto Educativo de alto nivel ha venido participando como miembro activo de Asociación Colombiana de Colegios Cristianos "OBED" entidad que agrupa los colegios cristianos del país, así como miembro activo del a Association of Christian Schools International (ACSI) agremiación internacional que ofrece procesos de acreditación Internacional (Gimnasio Cristiano de Cundinamarca, 2021). Siendo su objetivo cultivar estrategias, en los estudiantes, técnico pedagógicas para el talento humano y para el servicio a los demás, llevándolos a la excelencia.

"Instruir a los niños en su camino, para que aprendan juntos de la mano y así jamás olvidaran lo bueno del ser humano"

Lema del Colegio

Figura 87:
Comunidad estudiantil



Fuente: Pagina oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Figura 89:
Niños en la cancha



Figura 90:
Castillo preescolar



Figura 91:
Partido de fútbol



Figura 92:
De vuelta a clases



Enseñanzas

Durante estos 21 años de trabajo a la comunidad, el colegio ha cumplido fielmente con el propósito que lo impulsó a su creación, el cual es formar a los jóvenes y niños con un enfoque en principios y valores. La institución no enseña una religión sino de un estilo de vida que es amar a Dios sobre todas las cosas, ayudando a los padres de familia a inculcar el amor de Dios en cada hogar. Así, se fortalece también el colegio que es para los estudiantes un segundo hogar, un lugar de esparcimiento, crecimiento, familiaridad, escucha y superación. Al ser un colegio cristiano evangelístico no tiene discriminaciones de ningún tipo hacia las familias que llegan a su institución; cumpliendo la gran misión que es llevar la palabra de Dios a todas las personas que lo necesiten.

Figura 93:
Presentación colombiana



Figura 94:
Actividades culturales, sociales y pedagógicas
propuestas por el colegio



Figura 95:
De vuelta a clases con los más pequeños



Fuente: Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Como institución educativa con enfoque religioso el Gimnasio cristiano de Cundinamarca busca inculcar en sus estudiantes, además de todos los conocimientos académicos apropiados, necesarios y útiles para la vida fuera del colegio, una formación ética, moral, bíblica, espiritual. Para lograr este propósito es necesario el uso de los valores aprendidos en la vida diaria, entregando lo mejor de sí mismo a la sociedad.

En cumplimiento de su misión el colegio organiza para los estudiantes de grado 11 un viaje misionero, acompañamiento y ayuda a otros colegios especialmente en las zonas rurales, donde se brindan todas las ayudas necesarias para su adecuación y embellecimiento, además de actividades lúdicas presentadas por parte de los estudiantes.

Figura 96:
Niños en piscina de pelotas



Figura 97:
Comunidad estudiantil



Figura 98:
Fachada Gimnasio cristiano de Cundinamarca



Fuente: Pagina oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca

Aporte a la comunidad


El aporte a la comunidad ha sido constante y resaltable, como institución educativa han respaldado a los jóvenes que ingresan, con problemas, los han guiado a una solución con ayuda de Dios y de todo el personal que trabaja en la institución; incentivan a los estudiantes al mejoramiento de su propia persona y brindando oportunidades para que esa mejora se pueda llevar a cabo.

Continuando con el aspecto social y de ayuda al más necesitado el colegio recoge mensualmente mercados que son llevados a los más necesitados dentro de la comunidad.

El Colegio incentiva la conciencia social de los estudiantes, brindando ayudas en alimentación y materiales, así como espacios de esparcimiento y recreación sana y educativa a otras instituciones, llevando también con ellos la palabra de Dios y las enseñanzas que les han inculcado a través de sus años de formación académica.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	– Servicios de protección social por medio de asistencia a los niños y jóvenes, con ello también a las familias haciendo un seguimiento y cubrimiento de las necesidades.	1
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	– Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo.	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	– Seguimiento para el apoyo psicológico y acompañamiento integral a los estudiantes en pro del bienestar y la buena salud.	1
	<p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p> <p>Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética</p> <p>Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<p>– Creación de subsidios para facilitar el pago de las pensiones y la pertenencia de los estudiantes en el sistema educativo.</p> <p>– Acompañamiento a la primera infancia en distintas áreas de sus vidas.</p> <p>– Prestación del servicio de educación procurando la mayor participación e impacto de la comunidad.</p>	3
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	– Atención e inclusión en los servicios estudiantiles a población en estado de vulnerabilidad por medio de becas y programas para la discapacidad, independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición	1
	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	– Actividades de concientización y mitigación del impacto ambiental	1
	<p>Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales</p> <p>Meta 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial</p> <p>Meta 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible</p>	– Campañas de capacitación sobre la recuperación de los ecosistemas y la importancia de crear procesos para su cuidado, tales como la arborización y recuperación de los humedales de los municipios aledaños.	1

HOGAR GERIÁTRICO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

Figura 99:
Logo Hogar Geriátrico corazón inmaculado de María



Fuente: Página Oficial Dominicas de Nazareth

Desde 1938, igualmente hace presencia en el barrio las cruces de Bogotá como integrante del Sindicato Doméstico Católico, grupo que estaba cimentado en la acción social de la Iglesia bajo la línea de Acción Católica. Desde su mirada oportuna, la fundadora María Sara brinda respuestas a las necesidades de las mujeres de ese entonces, atendiendo especialmente a las migrantes, desempleadas, con complicaciones de salud y mujeres de edad avanzada, brindando una gama de servicios sociales amplia para la población (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, s.f.).

Línea de tiempo

El 25 de mayo de 1938 la fundadora de la congregación, Hermana María Sara Alvarado vivía en condiciones de precariedad en la ciudad de Bogotá y aun a pesar de esta circunstancia, ella llevó su mensaje, su ideal de vida y consagración a Dios a todo tipo de mujeres. Estas discípulas estarían acompañándola a lo largo de distintos procesos eclesiales y sociales en diferentes barrios de la ciudad capital.

Dos años después, para el 27 de octubre de 1940, la Hermana María Sara Alvarado Pontón inicia la obra de dirección espiritual por los caminos de la unión íntima con el Señor y con la Virgen María. En este proceso el Padre Enrique Higuera la acompaña con un sentimiento paternal, apoyando de forma continua la realización de los ideales y trabajo apostólico de la fundadora.

A partir del año 1969, el Noviciado de las Hermanas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth recibe al Padre Enrique Higuera de forma permanente en sus instalaciones hasta el día de su muerte el 4 de marzo del año 1976. Para el año 1971 se ha celebrado de manera tradicional la declaración por parte de la institución hacia el Padre Higuera Barrera como Cofundador de la Congregación (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, s.f.).

Figura 102:
Hogar Corazón inmaculado de María - Funza Fachada



Fuente: Elaboración propia

Dominicas Hijas De Nuestra Señora De Nazareth

La fundadora de la Familia religiosa Hermanas Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth fue María Sara Alvarado Pontón, una mujer nacida el 9 de septiembre de 1902 en la ciudad de Bogotá, Cundinamarca. La Hermana María Sara se comprometió "a hacer vida en su vida" inspirándose en las mismas escrituras del evangelio en torno a la vida de Jesús de Nazaret y en la Sagrada Eucaristía (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, 2020).

A raíz del amor que la fundadora Sara Alvarado Pontón tenía en Cristo, se empeñó de manera apasionada por el trabajo social, realizado mediante la orientación y acompañamiento a varias mujeres a las que inspiró y compartió su ideal de servir a Dios en la vida religiosa. Esas mujeres seguidoras serían junto a ella el núcleo naciente de la congregación; para el año 1938 la fundadora Sara Alvarado se trasladó a la Hacienda San Gregorio en el hoy barrio Altos de Suba en Bogotá, hoy casa general de la congregación.

Figura 100:
Hermanas de la congregación, Hijas de de Nuestra Señora de Nazareth



Fuente: Página Oficial Dominicas de Nazareth

Figura 101:
Instalaciones del Hogar Corazón Inmaculado de María



Fuente: Página Oficial Dominicas de Nazareth

A lo largo de la trayectoria histórica, la Congregación amplía su radio de acción, abriendo caminos en la formación y educación de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá por la vocación de educadora de la Hermana María Sara, la cual se graduó en noviembre de 1920 con el título de Maestra Elemental del Colegio de la Provincia de Madrid, Cundinamarca.

De igual manera, con el paso de los años la Congregación se abre a otros campos de trabajo social, dando inicio a los hogares para las personas mayores, estas obras se encuentran al servicio de las poblaciones marginadas y necesitadas. (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, s.f.). De esta manera, el trabajo de la congregación se diversifica tanto en objetivos como en poblaciones, buscando una cobertura más amplia para trabajar por los más vulnerables.

Respecto a las aprobaciones eclesiales, el 25 de junio del año 1945 la Congregación recibió el Decreto del Excelentísimo Arzobispo Ismael Perdomo, *Decreto Pium Sodalitium*. El 25 de enero 1964, se recibió la Aprobación Diocesana, por el Decreto del Eminentísimo Señor Cardenal Luis Concha y el 15 de abril de 1964 Fray Aniceto Fernández, Maestro general de la orden, otorgó el decreto de agregación de la Congregación a la Orden de Predicadores (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, s.f.) Once años después, para 5 de febrero de 1975 se le concedió a la congregación la Aprobación Pontificia concedida por su Santidad Papa Pablo VI.

Proyección social

Actualmente el trabajo de la Congregación es amplio en diversos sectores y territorios, dentro de los límites nacionales, hacen presencia en más de 11 departamentos y más de 24 municipios. De igual manera tiene alcance internacional con sus obras e instituciones, en países como Ecuador, México, Chile, Estados Unidos, España, Bangui y Belem Boké en el continente africano.

Este trabajo se materializa en las múltiples instituciones educativas de la congregación, más de 16 centros educativos, 1 Fundación y 19 centros asistenciales. Dentro de estos centros asistenciales se encuentra el Hogar Corazón Inmaculado de María, ubicado en el Barrio Nuevo México, de nuestro municipio Funza, Cundinamarca.

Figura 103:
Instalaciones del Hogar Corazón Inmaculado de María



Fuente: Elaboración propia

Figura 104:
María Lucia Gaona Directora Proyecto Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia

A las 12 del mediodía se entra al almuerzo, luego a las 2 de la tarde se da inicio a otro espacio de trabajo con los profesionales, donde cada hermana está encargada de asesorar cada una de estas labores. Más tarde, pasan por la lavandería por su ropa limpia y se les brinda una merienda en la tarde. Muchos de ellos les gusta recibir la cena a las 5:00 o 5:30 de la tarde y van a sus dormitorios a eso de las 6:00 pm.

Figura 106:
Labores de acompañamiento



Fuente: Perfil oficial de Facebook Hogar Corazón Inmaculado de María

Día a día en el Hogar Maria Inmaculada.

Un día en el hogar no tiene inicio, ya que desde la noche anterior el personal está pendiente de los adultos mayores, de brindarles una merienda y sus medicamentos. A las 5 de la mañana llega el turno de enfermeros, una hermana está a cargo de la vigilancia de los adultos mayores cada mañana y visita los diferentes dormitorios. Se da paso a los servicios de aseo, de baño, de secado y van saliendo hacia el comedor a tomar un tinto, donde hablan y caminan un momento. Luego de esto todos los que quieren pasamos al salón para participar en la Santa Misa, luego damos paso al comedor donde se sirve con ayuda del personal el desayuno. A las 9 de la mañana todos los adultos mayores están listos para el trabajo con los profesionales, está odontología, psicología, terapia física, entre otros, todos los días se cambia de especialidad. Al terminar el trabajo con ellos, pasan a una merienda y retoman actividades como pintura y manualidades.

Esta rutina diaria se compone de diversidad de cuidados y atenciones para los adultos mayores, procurando su bienestar durante el día y la noche. Esta labor no solo dignifica a los adultos mayores beneficiarios, también abre oportunidades del empleo para personas del municipio, el Hogar empleó a más de 30 enfermeros, profesionales especializados como médicos, personal de oficios generales, entre otros.

"Han pasado tantas hermanas por esta casa haciendo el bien, dejando su huella de amor, (...) las hermanas dedican su vida por estas personas"

Hermana Anabelly Cadena, (2021)

Hogar Geriátrico Corazón Inmaculado de María

El 20 de marzo del año 1990 se da inicio a la construcción del Hogar Corazón Inmaculado de María, el terreno donde se llevó a cabo esta construcción es una donación de la Señora Margarita Gutiérrez de Jhohannen a la Diócesis de Facatativá. La inauguración del Hogar se realizó el primero de mayo de 1991, en el evento de la inauguración asistió el Monseñor Gabriel Romero Franco, Obispo de la Diócesis de Facatativá quien cedió la administración en calidad de comodato a la Congregación Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. Dicha entrega administrativa a la Congregación se realiza con el objetivo de prestar los servicios a personas mayores en condición de vulnerabilidad en la sociedad. La congregación realizó a lo largo de los meses de mayo a diciembre de 1991, un estudio de contexto y realidad social sobre la población objetivo del hogar en el municipio de Funza. A lo largo de esos 7 meses, se estructuró todo el proyecto social, definiendo objetivos, organización, programación y adaptación.

El 19 de agosto de 1991, ingresa el primer residente del Hogar, la Señora María Millán.

A partir del año 2001, se da inicio al convenio de asociación con el Departamento Administrativo del Bienestar social del Distrito Capital, con el fin de brindar atención integral a las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad, abandono, ausencia de familia y personas que no disponen de los recursos mínimos para el sostenimiento personal de necesidades básicas. El Hogar cuenta con servicios a nivel profesional en las áreas de Terapia ocupacional, psicología, fisioterapia, artes, trabajo social y enfermería (Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, s.f.)

Figura 105:
Rosa Herminda Barrera Directora Hogar María Inmaculada



Fuente: Elaboración propia







Figura 107:
Labores de acompañamiento



Fuente: Elaboración propia



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de vivienda digna para adultos mayores vulnerables. – Fomento de proyectos para la autonomía económica. – Acceso a servicios básicos de forma gratuita. 	3
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso y disponibilidad de alimento suficiente y permanente de manera gratuita. – Programa de aprovechamiento nutricional de los alimentos brindado en el Hogar. 	2
	<p>Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de cuidado, prevención y tratamiento de calidad, de las distintas condiciones de salud de los adultos mayores del Hogar y sus familias, con profesionales. – Trabajo con psicólogos y trabajadores sociales para garantizar el bienestar mental de los adultos mayores. – Acceso a medicamentos y vacunas necesarias para el bienestar de los adultos mayores vulnerables. 	3
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> – Prestación de los servicios de salud, alimentación, cuidado, vivienda y bienestar para todos los adultos mayores en estado de vulnerabilidad independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición. 	1
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Prestación servicios de cuidado y protección hacia una población en condiciones de vulnerabilidad, previniendo distintos tipos de maltratos y abusos. – Acceso a distintos servicios de atención respondiendo a las necesidades específicas de cada uno de los adultos mayores atendidos. 	2
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> – Convenio de asociación con el Distrito Capital, Bogotá, para el funcionamiento del proyecto con adultos mayores vulnerables. 	1

El Hogar Geriátrico Corazón Inmaculado de María como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

8 Metas
6 Objetivos de Desarrollo Sostenible
12 Iniciativas

IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA

Figura 108:
Logo Iglesia adventista del séptimo día



Fuente: Pagina oficial Escogidas para servir

Finalidad

Esperan lograr hacer discípulos a todas las naciones, comunicando el evangelio, invitando a todas las personas a aceptar a Jesús como su Salvador personal y a unirse a su iglesia remanente, que inicia aquí con la búsqueda del espíritu e instruyéndose para servir a Él como Señor, y continuar en su gloria. En armonía con las grandes profecías de las Escrituras, entienden que el clímax del plan de Dios es restaurar a toda su creación en completa armonía, con su perfecta voluntad y justicia, por medio de su evangelio el cual como iglesia procuran enseñar a lo largo del mundo (Iglesia Adventista del Séptimo día, 2013).

Actualmente

La iglesia en Colombia, hace parte de la División Interamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (DIA), esta división es una unidad administrativa de la Asociación General de la IASD, la cual fue fundada en 1916 y comprende: México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Panamá, Puerto Rico, Costa Rica, Venezuela y Colombia.

Figura 110:
Actividades de mejoramiento físico para jóvenes



Fuente: Iglesia Adventista del Séptimo Día

Crecimiento en Funza

La Iglesia Adventista del Séptimo Día en Funza, tiene presencia hace más de 20 años, comenzando con grupos que se reunían con la intención de compartir su creencia y alabanzas a Dios. A su llegada buscaron más personas con las que avivar las alabanzas, así se conformó una congregación más grande, que se movía por las diferentes casas de las familias que conformaban la iglesia. Este tiempo de crecimiento, hizo necesario buscar un lugar de reunión adecuado para el número de personas que conformaba la congregación; gracias a la misericordia de Dios les fue donado un lugar para reunirse y poder extender la palabra Dios en oración y alabanza. Cuando obtuvieron su propia sede, sé lograron reunir varios grupos que estaban dispersos en varios territorios lo cual les ayudo a lograr sus propósitos dentro del mandato de Dios, como empezar a actuar en beneficio del desarrollo de la comunidad. En medio de la evangelización la iglesia ha extendido a la comunidad ayudas, apoyo y crecimiento espiritual llegando a formar un grupo homogéneo aun en su diversidad.

Como congregación

Los adventistas del séptimo día, con más de 17 millones de miembros en todo el mundo, es una iglesia cristiana protestante organizada en 1863 en los Estados Unidos. Esta se origina por el movimiento liderado por Guillermo Miller, quien hizo hincapié en la necesidad de predicar sobre el pronto regreso de Jesucristo a este mundo. La sede sudamericana de la Iglesia, es responsable de la coordinación administrativa en ocho países con más de dos millones de miembros (Iglesia Adventista del Séptimo día, 2013).

La iglesia cree que la consagración a Dios debe ser completa siendo esta en los aspectos físico, psicológico, emocional y espiritual, asando su estilo de vida en ocho remedios naturales los cuales son: agua, descanso, ejercicio físico, luz solar, aire puro, nutrición equilibrada, temperancia y esperanza en Dios. Agregando a su vida el descanso el día sábado el cual se usa para la familia, la creación de una mejor relación con los hijos y entre la pareja. Los adventistas confían en que Dios tiene poder y obra en sus vidas, teniendo la seguridad de que proto volverá para recompensar a quienes confiaron en Él (Iglesia Adventista del Séptimo día, 2013).

Figura 109:
Congregación iglesia Adventista del Séptimo Día



Fuente: Iglesia Adventista del Séptimo Día

Historia

El adventismo nació en Estados Unidos en 1863 y no tenían un interés especial en las islas del archipiélago, pero varios de sus profezantes estaban en Centroamérica construyendo una goleta de 50 pies a la que llamaron "The Herald". La embarcación salió para Panamá en 1891 y pasando por el archipiélago, sorprendió a la tripulación un temporal; por lo cual tuvieron que quedarse en San Andrés. Esto lo explica Edburn Newball, fiel conocedor de la iglesia e integrante de la misión Adventista. La primera iglesia es construida en 1901 bajo el patrocinio del capitán Theodore Robinson. Después de la primera guerra mundial, la conferencia general de los adventistas decide adelantar la obra en Interamerica; en 1917 llega a Colombia John Holder, colportor, que inicia la tarea de sembrar la semilla a través de las publicaciones. Posteriormente se envía a Panamá el pastor Max Trummer, es nacido en Estados Unidos con descendencia Alemana. Ellos llegan a Colombia en 1920. Ese mismo año envían otros tres colportores más: Gilberto Schourin, Louis Cleaves y Federico Brower; quienes se unen a Trummer para adelantar la obra que comienza por Barranquilla y la costa norte del Colombia. Entre 1921 y 1927 la obra se organiza como una sola misión en Colombia, actuando como presidente el pastor Max Trummer y como secretarios Louis Cleaves. La obra se extiende de la costa a los Santanderes, a Bogotá, Antioquia y el Valle. Antonio Redondo pastor presbiteriano fue uno de los primeros conversos y luego su familia también se une a la iglesia. En 1923 se bautizan los primeros creyentes en Bogotá: Los hermanos Carlos y Eugenio Plata, y Francisco Hernández. La obra se fortalece en Medellín, Supía, Quinchía, y el Valle del Cauca.



Figura 112:
Imágenes de sus fundadores

Figura 111:
Imágenes de sus fundadores



Fuente: Pagina oficial Iglesia Adventista del Séptimo día

Figura 126:
Reunión de caballeros



Fuente: Iglesia Bautista en la sabana

El desarrollo del espíritu va de la mano con la buena salud mental y física, por tanto, se llevan a cabo actividades deportivas con la congregación y población en general, incentivando la creatividad, la unión de las familias, el respeto y los valores que como iglesia buscan impartir, llevando el mensaje del Evangelio, unión, apoyo y esperanza a otras personas.

Estas ayudas también llegan a ser psicológicas, espirituales y materiales por medio de entregas de ropa, mercados o utensilios a las personas con necesidades apremiantes. Estas acciones son vitales para el bienestar de la salud mental de la congregación pues sienten en su comunidad un gran apoyo en los momentos de dificultad, por lo cual fortalecen sus habilidades de resiliencia y pueden compartir posteriormente su aprendizaje con quienes pasan por circunstancias similares forjando una comunidad solidaria.

Figura 128:
Día del compartir IBS



Fuente: Iglesia Bautista en la Sabana

Contando con familias migrantes y víctimas del conflicto pertenecientes a la congregación la iglesia bautista en la sabana tiene la conciencia acerca de la reparación integral que se debe hacer a estas familias que han sido desplazadas de sus territorios por variadas razones, teniendo en cuenta que la reparación psicológica y espiritual es tan necesaria como la monetaria, siendo estos aspectos tan importantes como los demás para poder crear nuevamente una vida para ellos dentro de una nueva sociedad. La congregación y asistencia a la iglesia que les permite involucrarse en la comunidad de forma religiosa y no religiosa por medio de las actividades que se realizan es un tipo de reparación que permiten el resurgimiento de estas familias siendo esta una labor de la iglesia y primeramente de Dios que es a quien la iglesia atribuye los frutos de sus ayudas, ya que es Él quien trabaja y restaura los corazones.

Para la iglesia bautista en la sabana ha sido impactante el progreso que han logrado ver y ayudar a crear en las familias que han apoyado en este aspecto dentro del municipio, ya que son personas que guardaran dentro de ellos siempre los recuerdos y la melancolía de lo que les ocurrió, pero Dios les da la fortaleza para seguir adelante y con aquellas vivencias obtener el ánimo y la iniciativa para ayudar a los demás en este mismo camino.

Aporte a la comunidad

La iglesia consciente de que los niños son el futuro promueve que los ellos guarden los mandamientos de Dios en su corazón, para ello llevan a cabo en los distintos barrios escuelas bíblicas, donde se les brinda un espacio de aprendizaje didáctico por medio de títeres, pintura, shows artísticos y actividades lúdicas con los que logran acercar a los niños a la palabra de Dios. Estos eventos unen a los niños y a sus padres a las actividades y a los aprendizajes, logrando también en muchos casos que las familias conozcan de los valores y el evangelio y que así todos juntos se acerquen y crezcan como una nueva familia que desea conocer a Dios.

Figura 127:
Espacios para los niños de la iglesia



Fuente: Iglesia Bautista en la Sabana

En varias ocasiones la iglesia ha entregado a la comunidad materiales informativos acerca de quién es Dios, y su poder, de su compañía y apoyo para con toda su creación, este mensaje de aliento logro llegar a muchas familias en los momentos más difíciles de la pandemia, consolidando lazos entre ellas, llevando el conocimiento y consecuentemente con este el acercamiento con la iglesia.

"El mensaje de Dios choca, confronta a las personas consigo mismas, lo que no es fácil de afrontar si no se tiene la voluntad de aceptar a Dios y crecer junto a Él"

Pastor Hugo Saldaña

La iglesia tiene la labor de orientar según los principios bíblicos, no humanos viendo que tenemos la tendencia a fallar, más sin embargo el mandato que Dios dejó es perfecto, creyendo como iglesia que si la sociedad se guiara siempre por estos mandatos lograríamos vivir en comunidades pacíficas y colaborativas se incentiva a toda la comunidad a escuchar y seguir a Dios y sus mandamientos, viviendo en Él que es quien da la paz verdadera.

Figura 129:
Fachada Iglesia Bautista en La Sabana



Fuente: Elaboración propia



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	— Servicios de protección social por medio de asistencia a la comunidad haciendo un seguimiento y cubrimiento de las necesidades evidenciadas.	1
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	— Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo.	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	— Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad mental y acompañamiento para un bienestar integral.	1
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	— Atención e inclusión en las actividades realizadas por la congregación, independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición	1
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	— Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos, en donde se reduce diferentes formas de violencia, como la intrafamiliar, psicológica, monetaria, etc.	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	— Alianzas con la población civil y sus formas de organización social, realizando eventos en espacios e incidencia pública.	1

La iglesia bautista en la sabana contribuye al desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible tales como la disminución de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, reducción de las desigualdades, acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres. A través de sus programas de atención integral a la comunidad, asistencia alimentaria, apoyo y prevención de enfermedades de salud mental y capacitaciones ha hecho grandes aportes para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

- 6 Metas.
- 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 9 Iniciativas

IGLESIA CRISTIANA CATEDRAL DE ORACIÓN

Luz y Paz a las Naciones

Figura 130:
Logo iglesia cristiana catedral de oración.



Fuente: Iglesia Cristiana Catedral de Oración.

Historia

La Iglesia Cristiana Catedral de Oración *luz y paz a las naciones una iglesia con sentido social*, llegó al municipio hace más de 5 años, por medio de una guía del Espíritu Santo. La iglesia es guiada por el pastor Daniel García Rivera, con más de 20 años de Ministerio, y su esposa la pastora Mónica Carvajal Gonzáles; quienes son personas entregadas a la obra de Dios y a predicar su Palabra donde quiera que estén o vayan.

Su labor en el municipio ha crecido a través de los años y su testimonio se afirma por las obras al servicio de toda la comunidad y de los más vulnerables como los son personas de tercera edad, niñez, madres cabeza de familia, cuidadores y personas en condición de discapacidad, rehabilitación y manejo de adicciones y enfermedades psicoemocionales; sus proyectos y actividades han llegado a los grupos más marginados y trabajan para fomentar el progreso y desarrollo de todo el territorio.

Figura 131:
Pastor Daniel García y Pastora Mónica Carvajal.



Fuente: Iglesia Cristiana Catedral de Oración.

Alimentando con amor

La iglesia Catedral de Oración en alianza estratégica con la "Fundación María Carlina con amor" realizan la entrega de mercados, medicamentos, implementos de primera necesidad y elementos de apoyo para personas con discapacidades físicas, a la congregación y a la comunidad, que debido a diferentes circunstancias no pueden cubrir este tipo de necesidades.

Afirman, que ayudar es una acción que está ligada estrechamente al servicio y por medio de ella comienzan las buenas obras del corazón; muchas personas no encuentran la forma de como y a quien ayudar, así que la iglesia es ese enlace entre la voluntad y el accionar; la idea es que la ayuda pueda llegar a todas las comunidades del municipio, a las familias y a las personas que sin importar su composición o circunstancias necesiten alimento o ayuda en su día a día. La iglesia lleva más de cinco años realizando esta labor; durante la pandemia fue de gran ayuda para los habitantes del municipio por medio de donaciones y con recursos propios, ellos se encargaban de trasladarse a cada hogar y entregar mercados que no solo cumplían con brindar un alimento, sino una nutrición saludable prestando además apoyo espiritual y psicológico, ayudando a reubicar laboralmente a aquellos que perdieron su empleo.

Figura 133:
Entrega de alimentos.



Fuente: Página de Youtube de Iglesia Cristiana Catedral de Oración.

Regalos de navidad

La iglesia realiza cada año una jornada de donación de regalos a los niños de las comunidades más vulnerables. Entienden que para muchas familias, debido a sus diferentes circunstancias económicas no pueden muchas veces festejar a los niños; por lo cual la iglesia realiza una convocatoria para dar a los niños un regalo muy especial acompañado de la presentación de Jesús como el mejor amigo de las personas y sobre todo de los niños y además actividades lúdicas, refrigerio y la palabra de Dios que los edifica y guía por la doctrina correcta y los consolida como personitas de bien para hacerlo y llevarlo a otros niños y adultos. Para la iglesia los niños y las niñas son muy importantes, fundamentarlos a temprana edad en valores, en honestidad y respeto; en lealtad y fidelidad con ellos mismos, con su familia y con la sociedad donde Dios los ha puesto.

Sus actividades y proyectos

Figura 132:
Actividad de donación de regalos.



Fuente: Iglesia Cristiana Catedral de Oración.

Momentos de esparcimiento

Para la congregación el crecimiento personal es muy importante por lo cual siempre hay diferentes tipos de capacitaciones, conferencias y talleres que propenden la formación para todas las edades, talentos, familias y parejas; además, los tiempos donde puedan compartir, divertirse y conocerse más no pueden faltar, actividades lúdicas donde pueden disfrutar como una gran familia y aprender de la doctrina por medio de charlas edificantes que brindan los pastores.

Congreso de mujeres, hombres y jóvenes

Dentro de sus actividades se encuentran los congresos de mujeres, hombres y jóvenes que consisten en una jornada de tres días de capacitación donde se fortalecen y forman hábitos para aprender a contrarrestar en su vida las diferentes consecuencias que les ha dejado muchas veces un pasado lleno de conflictos y de situaciones nocivas a causa de errores, malas decisiones, desobediencias, falta de compromiso, infidelidades, etc. Los congresos forman a las personas en valores y virtudes característicos de los seguidores de Dios; se forman para reparar el daño y convertir toda problemática en una nueva alternativa de crecimiento y desarrollo en sus vidas.

Figura 134:
Fachada Iglesia Cristiana Catedral de Oración.



Fuente: Iglesia Cristiana Catedral de Oración.



IGLESIA CRISTIANA CENTRO CRISTIANO PARA LAS FAMILIAS

Figura 135:
Logo Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las familias



Fuente: Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias

Historia de la iglesia

La Iglesia Cristiana Centro Cristiano para la Familia es un lugar de congregación independiente, el cual se fundó el 21 de octubre del 2011 en el municipio de Funza y funciona bajo una cobertura local. La iglesia nace por la necesidad de tener herramientas y la capacitación suficiente para desarrollar la vida espiritual de forma plena, enfocando su labor en la formación integral, el conocimiento de Dios y su palabra con el fin de construir y formar niños, jóvenes y adultos que aporten a la sociedad y sepan responder a diferentes situaciones de manera efectiva.

Esta labor de la iglesia está acompañada de una transformación e incidencia en espacio, ya que en los distintos lugares en los que ha hecho presencia la iglesia se han evidenciado mejoras en la seguridad del barrio. Esta transformación también se basa en las relaciones de vecindad que se tejen con la comunidad, con los establecimientos de comercio, con las zonas residenciales, entre otros. El campo de acción del Centro Cristiano para las Familias, radica en cada núcleo familiar que se congrega en la iglesia, en las visitas a sus hogares, asistencia y apoyo espiritual, hacen parte del acompañamiento cercano y humano que brinda la iglesia, con el fin de apoyar todo el proceso formativo y la obtención de herramientas para una óptima vida espiritual en Dios.

Como visión está el desarrollo de las personas, en unos fundamentos básicos de la vida cristiana, el Centro Cristiano para las Familias establece un proceso de etapas necesarias para este aprendizaje y formación, las cuales tienen un doble enfoque, primero, para poder brindar un servicio a quien lo necesite y otro, lograr todas sus metas personales y así lograr el propósito de Dios para cada en particular.

Etapas de formación

Discipulado

Es una formación espiritual donde se establece el fundamento básico para poder hacer una construcción sólida de la vida espiritual, en la conducta, en los comportamientos, en las relaciones con las personas y en la misma relación con Dios.

Escuela de formación cristiana Formarte

La Escuela de Formación fue fundada por la Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias en el año 2016 en el municipio de Funza. La estructura fundamental que compone el plan de estudios y su enfoque, es Cristocéntrica bajo los siguientes elementos; Existe un compromiso en conjunto un compromiso con Jesucristo, existen creencias en la trinidad (Padre, Hijo, Espíritu Santo, se llevan a las personas a Jesús, como la única verdad y el único camino para la vida eterna, y como libro de estudio, es la biblia, la palabra de Dios. Las sesiones de estudio se llevan a cabo en el auditorio de la Iglesia todos los días lunes. (Escuela formarte, 2014).

Figura 137:
Logo Formarte



Fuente: Página Oficial de Facebook Escuela Formarte

Figura 138:
Pastor Gonzalo Medina



Fuente: Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias

"Finalmente nuestro propósito es el tejido social, llegar a las personas y proveer las herramientas para poder enfrentar las diferentes situaciones y circunstancias que se presentan en la vida"
Pastor Gonzalo Medina

Dentro del proceso formativo del Centro Cristiano para las Familias, también se gestionan espacios y diálogos abiertos con invitados especiales bajo diferentes temáticas como lo son seminarios con diversidad de temas. Estos formatos de difusión de información son claves para el proceso integral formativo que tiene la iglesia como objetivo.

Figura 136:
Encuentro



Fuente: Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias

Escuela bíblica CEBCO

CEBCO es un centro de entrenamiento bíblico en el país, una institución denominacional. La estructura de su plan de estudio tiene una duración de 3 módulos, donde cada uno con la duración de 1 año, los docentes, profesores y orientadores hacen parte de un grupo selecto de educadores. Las personas interesadas pueden hacer parte de la escuela en diferentes jornadas, la edad mínima para participar es de 14 años cumplidos. Este entrenamiento bíblico tiene como objetivo que el estudiante fortalezca su fe, haciendo uso efectivo de la palabra de Dios y al finalizar los estudios tengan las capacidades para el trabajo ministerial y servicial (Cebco, Misión Colombia, s.f.)








En la actualidad Cebco tiene un funcionamiento en más de 29 sedes, en las cuales está Funza, Cundinamarca, trabajando de la mano con la Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias, haciendo parte de las etapas de formación para la vida espiritual y práctica en Dios y su evangelio (Cebco, Misión Colombia, s.f.)

Figura 139:
Logo Cebco



Fuente: Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	— Servicios de protección social por medio de asistencia alimentaria a familias condición de vulnerabilidad.	1
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	— Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso oportuno a las familias vulnerables del municipio.	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	— Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad y acompañamiento integral para la salud mental.	1
	Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	— Acceso a la educación superior facilitando convenios y alianzas con distintas instituciones de formación.	1
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	— Acceso a los servicios educativos de la iglesia sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición de los participantes. — Desarrollo de proyectos de formación, asistencia y ayudas a las personas de la comunidad sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición.	2
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	— Acompañamiento espiritual, emocional y social para enfrentar diferentes situaciones, reduciendo las reacciones violentas de distintos tipos.	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	— Alianzas con la población civil, instituciones privadas y públicas, universidades, institutos de educación superior, para la formación de las personas.	1

La Iglesia Cristiana Centro Cristiano para las Familias, como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

7 Metas
7 Objetivos de Desarrollo Sostenible
8 Iniciativas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p> <p>Meta 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Cuidado y protección para distintas poblaciones en estado de vulnerabilidad. — Inducción a las ayudas institucionales para el progreso en los servicios públicos. 	2
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Donación de mercados, subsidios alimentarios y canastas de productos no perecederos. 	1
	<p>Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Acompañamiento emocional en situaciones en momentos críticos, aportando a la salud mental de las personas. 	1
	<p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Desarrollo de habilidades y primeros aportes en la educación y cuidado preescolares. — Fomentación a las prácticas y conocimiento de conceptos acerca de la igualdad de género. — Incremento en el aprendizaje de inclusión ante la diversidad cultural. — Inducción a los jóvenes en talleres y programas con enfoque en sus ideologías. 	4
	<p>Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos y fomentación al inicio de su vida laboral. — Atención emocional y profesional para mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia. 	2
	<p>Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Prestación de los servicios de alimentación, cuidado, educación y bienestar para poblaciones vulnerables independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición. 	1
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Gestión en el diagnóstico y planeación de soluciones en distintas dimensiones del bienestar humano respondiendo a necesidades específicas. 	1
	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Convenios con entidades del sector privado en torno al desarrollo de la reducción de desempleo. 	1

La Iglesia cristiana de Funza Sembrando, amando, sirviendo como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

11 Metas
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible
13 Iniciativas

IGLESIA CRISTIANA MINREI MINISTERIO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL

Figura 177:
Logo Iglesia Minrei.



Fuente: Perfil oficial de Facebook Iglesia cristiana Minrei.

Su historia en el municipio

La iglesia cristiana Minrei llega al municipio hace más de 30 años buscando un impacto social con recursos humanos, siendo así una congregación llamada "Belén" que significa "Casa de pan" donde se verá la mano extendida a todo aquel que lo necesite. Han trabajado en el municipio durante varios años logrando así un impacto social y un reconocimiento por sus grandes obras sociales.

En sus 30 años en el municipio, la congregación ha sido parte de la transformación de este mismo y ha participado en el desarrollo cultural y social a través de la formación artística dada a los jóvenes. Reconociendo los pilares tan fundamentales que son ellos, y por esta razón buscan siempre una manera diferente de que se identifiquen con la palabra del señor Jesucristo y quieran servir de corazón.

Proyecto jóvenes

Los jóvenes son parte de los proyectos más importantes de la congregación, desde sus inicios realizan programas de formación teatral y musical para poder llevar un mensaje de evangelización más cultural e impactante. También, se distribuyen por diferentes partes del municipio a realizar un trabajo de evangelización.

La iglesia entiende que los jóvenes en la actualidad están sufriendo las consecuencias de una sociedad más desafiante y peligrosa para su integridad y por esta razón están más propensos a tomar decisiones incorrectas, por eso trabajan en la restauración de cualquier herida o escenario de su vida, que pueda estar fallando y sanan su corazón a través del amor a Dios; permitiendo así la construcción de una sociedad más equitativa de igualdades y respeto, reduciendo la cifra de discriminación, bullying, drogadicción, entre otras problemáticas actuales.

Figura 180:
Grupo artístico de la iglesia



Fuente: Perfil oficial de Facebook Iglesia cristiana Minrei

¿Quiénes son?

La iglesia Ministerio de Restauración integral "Minrei" se ha destacado por sus diferentes actividades sociales en pro del bienestar de los más vulnerables, mediante una palabra de fe y esperanza llevando este mensaje a quienes más lo necesitan por medio de "reuniones motivacionales" con diferentes metodologías y herramientas, todo esto centrado en una experiencia espiritual usando la recreación, teatro, manualidades, con personal humano calificado.

Durante varios años la congregación ha trabajado con las familias migrantes, brindándoles alimento, brigadas de salud, facilitándoles las instalaciones para el aseo personal, ofreciéndoles ropas nuevas, ayudando así a la reducción de desigualdades pues entienden las necesidades tan grandes que estas personas pueden estar pasando. La iglesia considera que para formar una mejor sociedad se debe comenzar por el cambio y el redireccionamiento de una vida espiritual, resaltando que cada labor que se realiza es para ubicar al ser humano en el propósito de Dios en su amor.

Figura 178:
Grupo artístico de la iglesia.



Fuente: Iglesia Cristiana Minrei.

Sus actividades y proyectos

Los niños de la iglesia

Los niños con su inocencia y fragilidad reciben atención adecuada en nuestra comunidad y en sectores vulnerables de nuestro municipio, acorde a sus edades y necesidades dotándolos en valores y principios que fortalezcan su carácter para que a su vez ellos en su entorno sean referentes y prototipos de una nueva sociedad, bajo comportamientos bíblicos y espirituales.

Figura 179:
Presentación artística de los niños.



Fuente: Iglesia Cristiana Minrei.

Generan espacios de libre expresión y trabajo artístico, acompañados de adultos responsables, para su crecimiento personal y social. Les incentivan en primer lugar el amor a Dios y seguido el amor al prójimo; les inculcan la misión y visión a la cual la iglesia busca llegar para que comiencen a ser parte de esa construcción de la congregación futura cada vez mejor cimentada. Se les reconoce como herramientas dispuestas por el Señor para destacar aquella congregación llamada "Belén", donde desde pequeños tienen la labor de reconocer a su creador y compartir sus testimonios o vivencias a las personas más cercanas de su comunidad.

Visita a los ancianos

La congregación ha realizado actividades de acompañamiento a las personas de la tercera edad, donde comparten un alimento y tiempo de calidad, en el cual se incentiva el fortalecimiento y el amor por los caminos del Señor Jesucristo. Además, de unas enriquecedoras charlas donde aprenden de grandes historias y hazañas de vida, que le impregna de fe y esperanza en una vida mejor en Cristo Jesús.

Bautizos a reclusos

Junto con la confraternidad carcelaria durante el espacio de varios años se realizó un trabajo de su reintegración a la sociedad donde se bautizaron a cinco reclusos donde cada uno recibió la palabra de Dios como inspiración de una oportunidad de tomar un nuevo camino mediante un acompañamiento espiritual, una actividad de gran importancia para la iglesia, ya que son personas en busca de una resocialización. La mayoría de ellos son hoy personas entregados al servicio de Dios.

Figura 181:
Ayudando a los adultos mayores.



Fuente: Iglesia Cristiana Minrei.

IGLESIA CRISTIANA REBAÑO DE DIOS

Figura 198:
Pastor Olinto Ramos Oviedo y Pastora Fanny Sánchez.



Fuente: Elaboración propia.

Historia de la iglesia

Son una comunidad cristiana dedicada a la predicación y expansión del evangelio de Jesucristo, restaurando familias para Cristo. Llegaron hace 6 años al municipio de Funza comenzando sus reuniones en una pequeña terraza del barrio El Hato, donde con pocas personas empezaron la labor de evangelización con el anhelo de que poco a poco, se fueran enamorando de la palabra de Dios. Posteriormente, se congregaban en los salones comunales de cada barrio hasta el día de hoy que cuentan con un templo para una capacidad para 80 personas aproximadamente.

Su labor en la sociedad

La iglesia fomenta la formación de los niños desde sus primeros años, con base en el modelo de una vida espiritualmente correcta, por medio de actividades lúdicas de integración, y entregándoles obsequios con el fin de dar a conocer el amor de Dios. Es así, como forman familias íntegras, haciendo posible el crecimiento humano y espiritual en jóvenes y niños para que desarrollen una relación verdadera y vital con Dios. En el municipio sus proyectos y actividades siempre buscan mejorar la calidad de vida de las personas tanto física como espiritualmente; han sido una de las entidades más perseverantes en la ayuda a las personas con drogadicción.

Proyecto mujeres

Realizan un trabajo activo con las mujeres de la congregación, donde fortalecen su autoestima y les ayudan a mejorar todas las áreas de su vida; realizan también actividades de integración para pasar un rato agradable como lo son desayunos sorpresas y charlas motivacionales. Durante estos momentos de integración, las mujeres de la congregación aprenden a manejar diferentes problemáticas de su vida, a partir de las bases fundamentadas en el camino del Señor que se les enseña, así como también resaltan su papel tan importante en la sociedad.

Rehabilitación

Han ayudado a personas víctimas de la drogadicción y alcoholismo, a superar todas sus dificultades, restauran sus hogares. Así siempre están dispuestos a brindarles las ayudas necesarias para su rehabilitación. Consideran que el camino correcto para salir de la adicción es Dios, por eso se basan en su palabra y doctrina para volver a edificar la vida de estas personas. Esta labor permite una transformación íntegra del ser en la comunidad, pues no solamente construyen su vida espiritual, sino que reconstruyen su accionar en la sociedad, por medio de un trabajo y educación digna, alimentos y restauración del vínculo familiar, pues afirman que muchas de las causas por las cuales las personas entran en esta etapa de crisis en su vida, comienza con un lazo roto en círculo más cercano.

En la congregación permanecen varias personas, que son fiel testimonio del cambio de vida que consiguieron gracias a la labor del Pastor y la iglesia, en la actualidad gozan de una buena salud física, emocional y psicológica.

Figura 202:
Actividad con los niños de la congregación.



Fuente: Iglesia Cristiana Rebaño de Dios.

Proyectos y actividades

Figura 200:
Entrega de mercados en pandemia.



Fuente: Iglesia Cristiana Rebaño de Dios.

Discipulado

Los niños de la congregación realizan un discipulado de doce clases, se gradúan del mismo y se les entrega un diploma que deja constancia de su gran esfuerzo e interés por crecer en la vida espiritual. Durante estas doce clases se les enseña a los niños diferentes conceptos espirituales, basados en la biblia y se les forma en una doctrina correcta.

Por medio de este curso los niños crean bases que son fundamentales para el crecimiento y desarrollo correcto de la congregación; ellos se forman como personas de buen testimonio. Comienzan con un acercamiento hacia la ciudadanía, donde se les permite desarrollar los valores inculcados dentro del curso de discipulado.

Figura 199:
Compartir proyecto mujeres.



Fuente: Iglesia Cristiana Rebaño de Dios.

Donación de mercados

Ante la afectación económica de muchas de familias de la iglesia por la pandemia, se realizó la donación de mercados a los más necesitados, a través de una recolecta de productos, donde poco a poco se iban formando mercados, que se organizaban de tal manera, que llegaran a las puertas de los más vulnerables, ayudando así a la reducción del hambre en nuestro municipio en la época de crisis.

Recreación

Junto con la congregación buscan siempre la forma de compartir un tiempo de calidad y admirar la obra de Dios, es por eso que se realizan salidas, caminatas y viajes al área rural del municipio, para seguir haciendo un trabajo de evangelización, pero de una forma más dinámica. Estos espacios también les permiten crecer como iglesia y edificarse en la palabra de Dios.

Figura 201:
Visita a las veredas de Funza.



Fuente: Perfil oficial de Facebook Iglesia cristiana Rebaño de Dios.

Servicios para las familias

Es un programa enfocado en el apoyo emocional como respuesta a situaciones de difícil manejo para los miembros de la Iglesia. En muchas situaciones, los miembros pueden resolver sus propios problemas al buscar personalmente la ayuda de Jesucristo y al emplear sus propios recursos. Dentro los programas especializados se ofrecen:

- Curso "Cómo fortalecer el matrimonio".
- Curso "Cómo fortalecer la familia".
- Servicios profesionales de psicología.

Somos conscientes de los diferentes desafíos y circunstancias que pueden afectar la vida de los miembros. No estamos exentos de caer en alguna adicción que dificulte la vida diaria. Unos de los programas especiales que ofrece la Iglesia para miembros y amigos es el "Programa para la Recuperación de Adicciones: Guía para la recuperación y curación de adicciones". Este programa ofrece instrucciones de doce pasos que se guían por los mismos doce pasos que ofrece el programa mundial de Alcohólicos Anónimos (la Iglesia cuenta con la autorización de reimpresión y adaptación de: Alcoholics Anonymous World Services, Inc.) con guías espirituales y trabajo profesional especializado.

Los testimonios de las personas describen la milagrosa ayuda que han recibido, así como la superación de su adicción a las drogas, alcohol, comida, sexo, pornografía entre otras, teniendo así una reincorporación a la sociedad.

Los doce pasos son: la sinceridad, la esperanza, confiar en Dios, la verdad, la confesión, el cambio de corazón, la humildad, la búsqueda del perdón, restitución y reconciliación, la responsabilidad diaria, la revelación personal y el servicio.

En la página de la Iglesia podrá encontrar una guía que contiene una serie de ejercicios y referencias para los integrantes de los grupos de apoyo para la recuperación de adicciones auspiciados por Servicios para la familia SUD. Allí les invitan con amor y comprensión a sumarse al programa para disfrutar de una vida gloriosa de libertad y seguridad, rodeado por los brazos de Jesucristo, nuestro Redentor. Saben por su propia experiencia que pueden librarse de las cadenas de la adicción. Independientemente de lo perdido y desesperanzado que pueda sentirse, usted es un hijo de un amoroso Padre Celestial.

Figura 226:
Fachada de la capilla de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.



Fuente: Elaboración Propia.

El barrio Funza

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en el municipio de Funza tiene su sede en la Calle 15 # 6B – 95, barrio Serrezuelita. Actualmente el obispo del barrio es Jair Enrique Jiménez, quien fue llamado a servir para presidir el barrio el 3 de enero de 2020. Por lo general, los obispos pueden servir por un periodo de cinco o más años.

"Expreso gratitud especial al Señor Jesucristo. Estoy agradecido por Su amorosa bondad y por su manifiesta invitación a venir a Él. Me maravillo de Su incomparable poder para sanar. Doy testimonio de que Jesucristo es el Maestro Sanador. Y ése no es sino uno de los muchos atributos que caracterizaron Su vida excepcional".

Russell M. Nelson. Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Figura 225:
Seminarios e institutos de religión.



Fuente: Página Oficial de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Seminarios e Institutos de Religión (Sel)

La Iglesia de Jesucristo ofrece a los miembros y amigos la oportunidad de estudiar cada año un libro canónico (La Biblia, El Libro de Mormón, Doctrina y Convenios y La Perla de Gran Precio). Los jóvenes entre los 13 y 17 años que hayan iniciado la secundaria participan del programa de Seminarios. Este programa ayuda a los jóvenes a estudiar el Evangelio de martes a viernes por un espacio de una hora diaria. Después de estudiar por 4 años obtienen un certificado de graduación del programa de Seminarios de los cuatro libros canónicos de la Iglesia.

Los jóvenes adultos (entre los 18 y 30 años) participan del programa de Institutos, donde también estudian los libros canónicos entre otros cursos que ayudan a edificar sus vidas y prepararse para su futuro profesional y espiritual. Estos dos programas ayudan a los jóvenes de la Iglesia y a sus amigos a edificarse los unos a los otros, a aprender las enseñanzas de la Escrituras de los profetas antiguos y modernos que les brindan consejo para tener éxito en sus vidas y prepararse para hacer convenios con el Padre Celestial.

Programa Pathway

Pathway es un programa en línea que brinda la oportunidad a los miembros de la Iglesia para que puedan realizar sus estudios tecnológicos y profesionales. De igual manera, les ayuda a saber conducirse y fortalecerse con más herramientas para competir en el ámbito laboral y vivir el Evangelio de Jesucristo al combinar el aspecto espiritual y fortalecer su educación de forma íntegra en sus vidas.

Figura 227:
Obispo Jair Enrique Jiménez Villa.



Fuente: Proporcionada por el líder religioso.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p>	<p>– Proyectos para fomentar la autosuficiencia financiera.</p>	
	<p>Meta 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.</p>		
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<p>– Donaciones de kits nutricionales en convenios con instituciones públicas.</p>	
	<p>Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<p>– Brigadas de donación de sangre. – Acompañamiento profesional psicológicos.</p>	
	<p>Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p>	<p>– Prevención, acompañamiento y tratamiento de personas con adicciones.</p>	
	<p>Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p>	<p>– Fomenta la participación con préstamos financieros para acceder a la educación tecnológica y profesional. – Ofrece educación virtual apoyada por la universidad de la Iglesia en Estados Unidos – Pathway.</p>	
	<p>Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>		
	<p>Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>		
	<p>Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p>	<p>– La organización de mujeres de la Iglesia ofrece espacios de capacitación y autosuficiencia para el desarrollo social y económico.</p>	
	<p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p>– Ofrece espacios de capacitación y desarrollo de habilidades de liderazgo en la Iglesia y la comunidad.</p>	
	<p>Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p>	<p>– Actividades de capacitación formación y orientación empresarial para la creación de emprendimientos liderados por mujeres, jóvenes.</p>	
	<p>Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>– Ofrece plan de autosuficiencia para todos los miembros y no miembros de la Iglesia en la comunidad con el fin de lograr la independencia social y económica.</p>	
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p>	<p>– Promueve el respeto mutuo y la libertad de expresión y de culto.</p>	
	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>		

Ministerio de ayudas

Así como el Señor vino a servir, la iglesia también quiere servir por lo que brindan su mano a la familia de la fe en los momentos de necesidad. Reflejan el amor de Jesús con su gente, buscan siempre el bienestar de las familias de la congregación, y trabajan por unir a los hijos de Dios en un mismo propósito. Es por esta razón que arduamente ayudan a aquellas familias que por diferentes circunstancias económicas o sociales no tienen un sustento o un alimento en su mesa. La iglesia los ayuda por medio de mercados de alto nivel nutritivo y por medio de un acompañamiento espiritual y social donde los enlazan con algunos trabajos. Durante la pandemia la iglesia dono más de 300 mercados a toda la congregación y personas vulnerables del municipio de Funza.

Figura 232:
Banda de la iglesia.



Fuente: Página oficial de Facebook IHCFV.

Ministerio de mujeres

Se consideran una congregación al servicio de las personas. Están para ayudar, recibir siempre con la mejor actitud, el amor de Dios y con una palabra de fortaleza; es por esta razón que por medio del ministerio de mujeres permiten el crecimiento y el desarrollo de la mujer y su visibilidad e inducción al nuevo mundo. El ministerio de mujeres brinda capacitaciones y ayudas que le permiten a la mujer empoderarse en el camino de Dios y servirle a la comunidad basada en la doctrina y en el buen vivir.

Comedor comunitario

La iglesia en el año 2000 movida por un profundo sentir de solidaridad y ante la necesidad de varias personas en condición de vulnerabilidad en el municipio, decidió fundar un comedor comunitario. Este comedor contó con el apoyo de los creyentes quienes fungieron como voluntarios. Al comedor asistían principalmente a adultos mayores; brindó asistencia alimentaria por 10 años, tiempo durante el cual lograron beneficiar a decenas de habitantes del municipio.

"El mundo, nuestra nación, nuestra familia, nuestra iglesia, necesitan de nuestro clamor. Queremos aportar nuestro granito de arena y hacer que nuestras plegarias sean fuertes y claras al oído de Dios".

Pastor Efraín Galindo

Figura 234:
Pastor Efraín Galindo.



Figura 235:
Congregación.



Fuente: Página oficial de Facebook IHCFV.

Ministerio de intercesión

Con este ministerio la iglesia brinda un apoyo espiritual al momento de una pérdida o de una situación difícil que el doliente esté presentando, surge ante la necesidad de brindar fortaleza; como congregación se ha profesado el respaldo que tienen las oraciones de cada uno. Durante la pandemia muchas personas perdieron sus seres queridos y la iglesia comenzó a acompañar a las familias a través de visitas y la oración.

Ministerio de jóvenes

Jóvenes Conquistadores es un ministerio que cree en una generación que haga la diferencia y sea luz en el mundo. Trabajan para sanar y salvar juventudes con propósito. La iglesia entiende las problemáticas actuales a las que se enfrentan los jóvenes en medio de las cuales la prioridad es cuidar su corazón y el amor por Dios. Es por esta razón, que, por medio de capacitaciones y actividades lúdicas, la iglesia fomenta el crecimiento tanto espiritual como personal y brinda una ayuda para superar todos aquellos inconvenientes que la juventud puede estar pasando. Afirma el Pastor Efraín Galindo que muchos de los pecados los cuales viven los jóvenes hoy, son por una herida sentimental o espiritual maltratada y que el verdadero cambio para una sociedad integra está en el amor a Dios.

Figura 233:
Ministerio de parejas.



Fuente: Página oficial de Facebook IHCFV.

Actividades de esparcimiento

Desde su constitución la iglesia ha fomentado el buen uso del tiempo libre llevando presentaciones musicales a diferentes barrios del municipio, eventos en los que se brindaba un espacio de recreación. Estos espacios han contado con el acompañamiento de varios voluntarios que prestan de forma gratuita servicios de peluquería y manicura con las actividades pudieron llegar a los lugares más alejados del municipio, sectores rurales, donde también ha llegado la campaña de evangelización.

Las actividades generan el crecimiento de la iglesia y su fortalecimiento, por medio de estas la congregación puede conocer las problemáticas y realizar labores sociales en beneficio de toda la comunidad pues la iglesia ha sido un testimonio de servicio hacia las personas que más lo necesitan. Durante la pandemia muchas actividades físicas se detuvieron, pero por medio de diferentes plataformas virtuales la iglesia se reunía y fomentaba las actividades en familia desde los hogares, siempre recordando la palabra de Dios y la sana doctrina.



IGLESIA MANANTIAL DE VIDA ETERNA

Figura 236:
Logo Iglesia Manantial de Vida Eterna.



Fuente: Pagina Oficial Iglesia Manantial.

Se define como una iglesia guiada por el Espíritu Santo con el firme propósito de establecer el reino de Dios en medio de las familias. Su trabajo ministerial se enfoque en los 5 diferentes ministerios bíblicos, que cuentan con voluntarios idóneos para cumplir la comisión. Las herramientas usadas son las enseñanzas, los medios de comunicación y el trabajo social. (Iglesia Manantial De Vida Eterna, 2021).

La iglesia comenzó en el barrio Tejar de la ciudad de Bogotá, con una asistencia de 40 a 45 personas. Fue entregada al apóstol Eduardo Cañas en 1975 cuando aún era un joven. Producto del crecimiento de la iglesia se adquirieron emisoras a nivel nacional, se fundó el "Liceo Manantial de Vida Eterna", institución educativa basada en valores y principios cristianos. Hoy en día se difunde el mensaje de salvación a través de las redes sociales impactando a Colombia y al mundo, y a través de las 25 sedes en ciudades y poblaciones de Colombia, se impacta a la sociedad con un mensaje transformador. (Iglesia Manantial De Vida Eterna, 2021).

Figura 238:
Pastor Eduardo Cañas Estrada.



Fuente: Perfil Oficial de Facebook Eduardo Cañas.

Liceo Manantial

El Liceo Manantial es un colegio cristiano que busca formar personas que impacten y transformen su núcleo familiar y social con fundamentos bíblicos, fortaleciendo el desarrollo integral de sus estudiantes en todos sus ámbitos. El colegio cuenta con 28 años de antigüedad, 4 sedes, 18 promociones y 743 graduados (Liceo Manantial, 2016)

Figura 239:
Logo Liceo Manantial.



Fuente: Página oficial Liceo Manantial.

Ministerios

Warrios teens

Este ministerio Warrios Teens capacita y restaura vidas de jóvenes entre los 12 y 17 años, ayudando para que su identidad y su vida se cimiente en la Palabra y se conviertan en embajadores del Reino de Dios. A través de actividades y vivencias se fortalece su fe y convicción en Dios de tal manera que se conviertan en portadores e influenciadores del mensaje de salvación.

Generación de relevo

Son jóvenes que honran a Dios, testifican la verdad, viven en unidad, demuestran amor y el poder del Espíritu Santo en la tierra. Se forma en esta generación de relevo el carácter de Cristo y se busca que se conviertan en agentes multiplicadores de la gloria y el poder de Dios.

La Iglesia Manantial de Vida Eterna es una iglesia que pertenece al Concilio de Las Asambleas de Dios, con una trayectoria de más de 46 años, con la visión de una Colombia transformada e influyente en las naciones, que establezca el reino de Dios en la familia con principios y valores bíblicos que reflejen su gloria. Su misión es Evangelizar, Discipular, Restaurar y Enviar. (Iglesia Manantial De Vida Eterna, 2021).

Figura 237:
Fachada Iglesia Manantial de Vida Eterna.



Fuente: Elaboración Propia.

Apóstol Eduardo Cañas Estrada

El Apóstol Eduardo Cañas es el pastor general de la Iglesia Manantial. Nació en Morales Bolívar en 1947. En 1975 recibió la iglesia Manantial junto con su esposa la profeta Fulvia Arboleda de Cañas, liderazgo que le fue entregado de mano del Pastor Antonio Mancera. Es ministro ordenado por el Concilio de las Asambleas de Dios de Colombia.

El Apóstol Eduardo Cañas fue Superintendente Nacional de las Asambleas de Dios de Colombia por un periodo de ocho años y Concejal de Bogotá entre los años 1998 y 2002.

Como Pastor ha escrito más de 12 libros entre los cuales están: Paternidad, Un tesoro incalculable llamado familia y Soy un hijo victorioso de la serie Linaje Escogido. También Cielos abiertos y tierra fructífera, Cuando la sal pierde su sabor, El aroma de su presencia, El ayuno bíblico, El Dios que confronta y bendice mis generaciones, El esplendor de la gloria sanadora, entre otros (Manantial s.f).

Multimedia-Visión-SEM- INTRAMAN

La iglesia cuenta con tres plataformas digitales: VISIÓN, SEM e INTRAMAN.

VISIÓN es la plataforma creada para los grupos de cuidado.

SEM es el aula virtual para las Escuelas Bíblicas.

INTRAMAN la plataforma virtual para los trabajadores, oficina virtual.

Figura 240:
Logo M SEM.



Fuente: Página Oficial Iglesia Manantial.

Figura 241:
Generación relevo.



Fuente: Iglesia Manantial de vida eterna.

Manantial kids

El Ministerio Infantil de la Iglesia Manantial trabaja en la formación espiritual de los niños y niñas inspirándolos a conocer y profundizar en la Palabra de Dios, para que se conviertan en agentes de transformación de sus vidas y de la sociedad. Fortalecen las habilidades y valores de los niños para que crezcan fomentados en el amor de Dios; enseñan la doctrina de una manera lúdica para que sea de fácil aprendizaje para los niños y llenan sus corazones del amor del Padre Celestial. Se trabaja de manera integral con los niños cuidando su crecimiento espiritual y personal (Iglesia Manantial De Vida Eterna, 2021).

Figura 243:
Pastoral familiar.



Fuente: Perfil oficial de Facebook Iglesia Manantial.

Awaken adoration

Crean firmemente que la alabanza y la adoración son una llave que abre los cielos, por eso se ha enfocado la música que alaba a Dios de una manera joven y dinámica, sin perder el fundamento que es la Palabra de Dios.

Este ministerio busca impactar y llevar un mensaje a todas las generaciones, para dar a conocer el amor de Dios.

Asistencia alimentaria

La iglesia ha contribuido a la reducción del hambre en el municipio por medio de sus jornadas de donación de mercados y asistencia alimentaria. Muchas familias han sido beneficiadas de esta gran labor incluyendo las más vulnerables o los grupos marginados del municipio. Durante la pandemia se atendieron familias y personas que debido a diferentes circunstancias sociales o económicas no tenían alimento. La iglesia realizó no solo un acompañamiento espiritual orando por cada una de estas familias, sino que suplió en muchas oportunidades las necesidades alimentarias y de salud realizando entrega de alimentos de alto valor nutritivo y medicinas.

Figura 245:
Jornadas de mantenimiento.



Fuente: Iglesia Manantial de vida eterna

Jornadas de mantenimiento

La Iglesia Manantial se encarga de brindar un servicio a toda la comunidad del municipio, a través de jornadas de limpieza y embellecimiento donde podan el césped que se encuentra muy alto. Esta labor se realiza de la mano de la congregación donde se reúnen un día señalado para realizar diferentes labores.

Esta actividad ha beneficiado de manera física a la comunidad y ha permitido que a través de las jornadas de evangelización muchos conozcan del amor de Dios, reciban a Cristo en su corazón, y se reduzca de manera significativa la inseguridad y el alto índice de delincuencia.

Figura 242:
Influenciadores y Escuelas bíblicas.



Fuente: Iglesia Manantial de vida eterna.

Influenciadores y Escuelas bíblicas

Son el eje fundamental en la capacitación y el conocimiento de la Palabra de Dios. Su base son los principios y valores cristianos, aplicados a la cosmovisión bíblica, que buscan formar a cada persona desde el ser y motivarla en el hacer. Esta fuente de información y capacitación, ha sido creada y dirigida a la comunidad de la Iglesia Manantial y a las iglesias que tienen cobertura a nivel nacional e internacional.

Pastoral familiar

Es el área de la iglesia que atiende asesorías de familias e individuos en el área espiritual, social, jurídica, capacita individuos y parejas para desarrollar los objetivos de la misma, prepara las parejas para los matrimonios, realiza las ceremonias matrimoniales o de aniversarios, atiende a los jóvenes solteros mayores, planea y realiza celebraciones a las diferentes poblaciones familiares incluidas las madres solteras y adultos mayores.

Cree que la base de la sociedad son familias sanas y reconoce la importancia del poder restaurador de Dios.

Se fortalecen en el evangelio y en los valores infundidos por Dios y la congregación.

Grupos de cuidado manantial

Cada semana se reúnen para compartir una porción de la Palabra de Dios, siendo edificados como el cuerpo de Cristo.

A través de estos grupos se promueve el crecimiento numérico, se atienden individuos y familias buscando su crecimiento espiritual, relación familiar, comunitaria y social, se trabaja en unidad fomentando las relaciones de reino.

En Funza

La Iglesia Manantial de Vida Eterna llegó al municipio de Funza en el año 2014 con algunos Grupos Familiares, y en el año 2015 se consolidó como Sede con un lugar de reunión. Durante su tiempo en el municipio la Iglesia Manantial ha atendido población migrante, y la población en estado de vulnerabilidad de este municipio a través de acciones como la entrega de asistencia alimentaria, brigadas de salud y brigadas de mantenimiento del municipio donde se ha podado el pasto en varios sectores. También se han realizado actividades con adultos mayores en sus lugares de residencia.

Figura 244:
Pastor Iglesia Manantial, Funza



Fuente: Elaboración Propia.





Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p> <p>Meta 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Incentivos económicos en los momentos de más necesidad. – Vinculación con diferentes entidades para el inicio de etapas laborales. – Remuneración por actividades o trabajos dentro de la misma. 	3
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Donación de mercados, subsidios alimentarios y canastas de productos no perecederos. 	1
	<p>Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Acompañamiento emocional en situaciones en momentos críticos, aportando a la salud mental de las personas. 	1
	<p>Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo de habilidades y primeros aportes en la educación y cuidado preescolares. – Fomentación a las prácticas y conocimiento de conceptos acerca de la igualdad de género. – Incremento en el aprendizaje de inclusión ante la diversidad cultural. 	3
	<p>Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos y fomentación al inicio de su vida laboral. – Espacios de participación abierta para el desarrollo de liderazgos económicos, sociales y políticos. – Atención emocional y profesional para mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia. 	3
	<p>Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Prestación de los servicios de alimentación, cuidado, educación y bienestar para poblaciones vulnerables independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición. 	1
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión en el diagnóstico y planeación de soluciones en distintas dimensiones del bienestar humano respondiendo a necesidades específicas. 	1
	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Convenios con entidades del sector privado en torno al desarrollo de la reducción de desempleo. 	1

La Iglesia manantial de vida eterna como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

11 Metas
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible
14 Iniciativas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	<p>Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos, en donde se reduce diferentes formas de violencia, como la intrafamiliar, psicológica, monetaria, etc. – Acompañamiento familiar, a la juventud y a la niñez en los conflictos que pueda presentar en hogar. 	2
	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con la población civil y sus formas de organización social, participando como ayudadores en las distintas iniciativas que toma la comunidad. – Trabajo conjunto de la congregación para el apoyo a personas migrantes y de bajos recursos. 	2

La iglesia misión cristiana refugio de paz contribuye en los objetivos de desarrollo tales como fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos, contribuyendo por medio de la creación y realizan de distintas actividades que contribuyen grandemente al crecimiento de la comunidad en:

16 Metas.
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible
9 Iniciativas

IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA-SERREZUELA

Figura 259:
Pastor José Raul Bohorquez



Fuente: Elaboración propia

Labor en municipios

La labor de los pastores en los municipios es trabajar para las poblaciones vulnerables, buscando mejorar sus niveles de vida como su principal eje de acción, haciendo trabajo social en todas las áreas que les sea posible sin ningún tipo de distinción, procurando brindar siempre ayuda espiritual, psicológica y material según lo que necesite cada persona.

La iglesia recibe en su congregación a todas las personas que deseen aprender y crecer en los mandamientos de Dios, llevándolos a tomar por convicción propia la decisión de bautizarse en el nombre de Jesús. Actualmente, la iglesia cuenta con 449 personas bautizadas quienes, por su fe, creen en el camino de Jesús y su deseo de seguirlo, cumplen todos los requisitos inscritos en la Biblia. El bautismo hace parte del proceso de aprendizaje y crecimiento de la congregación, es un paso que los acerca cada vez más a Dios, pueden participar niños, jóvenes, y las personas que están comenzando a conocer de la palabra de Dios. La congregación es partícipe de las actividades sociales que se realizan en el municipio, buscando el crecimiento de mente, espíritu y cuerpo. Participan como familia en Cristo de las celebraciones religiosas y de aprendizaje bíblico realizadas en la iglesia, estas reuniones generan la edificación mutua.

La congregación es instruida de mano de los ancianos de la iglesia pues son ellos quienes cuentan con amplia experiencia en los caminos de Señor y lo transmiten a las siguientes generaciones, Además, han acompañado con sabiduría y experiencia a los creyentes como personas que han vivido como ejemplo en los caminos de Dios, es así que procuran ofrecer soluciones a los conflictos que puedan presentar las familias o las personas.

Organización de eventos

La iglesia al final de cada año, junto con otras congregaciones y cada departamento administrativo desarrollan un plan de trabajo para el año siguiente, en el cual procuran que se integren los valores que le rigen, como eje principal de estos, la ayuda a las personas necesitadas, trabajo que se realiza por iniciativas de cada sede y de las misiones enviadas por todo el país.

En este plan de trabajo se desarrolla un cronograma, en el que se fijan fechas en las cuales se llevarán a cabo las actividades para provecho de la comunidad, para ayuda de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores a lo largo del municipio y de los distintos municipios donde la iglesia tenga injerencia.

Celebración adulto mayor

La iglesia cuenta con más de 60 personas de la tercera edad; cada año se realiza una celebración donde se comparten momentos agradables y memorables con ellos a través de serenatas, un alimento compartido y el canto de coros; permitiendo la edificación de su iglesia por medio de sus buenas obras y el servicio social.

Crecimiento

La iglesia en el municipio de Funza, en el barrio Serrezuela hace presencia hace más de 10 años en los cuales ha crecido de mano de diferentes pastores. Desde hace un año, es el Pastor José Raúl Bohórquez, quien ejerce esta labor, contando con 22 años de experiencia como pastor. Fue trasladado al municipio con el propósito de continuar con el trabajo de evangelización y crecimiento de la iglesia en Funza la cual empezaron sus compañeros. Cuando la iglesia comenzó en el municipio relatan, los pastores que estuvieron ahí, los cultos tenían lugar en la casa de una persona perteneciente a la congregación.

Figura 261:
Congregación unida



Fuente: Perfil oficial de facebook IPUC Funza Central

Figura 260:
Los más pequeños



Fuente: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia

Ayudas para la vida

La iglesia brinda acogida espiritual y material a quienes llegan muchas veces sin nada, siendo estas personas administradas por el pastor con la ayuda de Dios para que se superen y logren conseguir un trabajo estable con el cual poder crearse a ellos mismos una vida más digna, en todo este proceso la iglesia brinda su acompañamiento y ayuda total a estas personas y sus familias procurando para todos crecimiento y la búsqueda de estabilidad espiritual, emocional y material; inculcando conocimientos tanto espirituales como del crecimiento y principios para llevar una vida ordenada, tranquila y estable.

Acompañamiento carcelario

Dentro de las cárceles el pastor o el capellán que esté a cargo en esa cárcel de impartir la palabra de Dios, se hace responsable de decirle a las iglesias del área las necesidades de los internos, así las iglesias organizan colectas según las necesidades que se hayan visibilizado para ir a brindar su apoyo en estos lugares. Así mismo, brindan acompañamiento espiritual dando consejo a quienes lo requieran y psicológico por medio de profesionales.

Se brindan clases y conferencias acerca de la realización personal y el cumplimiento de sus propósitos. Esto, con el fin de cumplir en su misión de ayudar a las personas a vivir en Dios el cual requiere que la persona sea íntegra.

Figura 262:
Congregación Unida



Fuente: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia

Figura 263:
Fachada Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Serrezuelita



Fuente: Elaboración propia



IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA-VILLA PAUL

Figura 269:
Pastor Yamid Perez Guzman



Fuente: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia

Sus inicios

La iglesia Pentecostal sede Villa Paul tiene dos años de funcionamiento, aproximadamente, inicio su labor el 23 de diciembre del año 2019. Esta sede abre sus puertas debido a que los creyentes que vivían en esta zona, poco apartada de la iglesia principal, anhelaban un lugar más cercano en el cual reunirse y llevar a cabo las actividades desarrolladas por la iglesia. Con esto también se logra impactar fuertemente una zona del municipio en la que no se tenía tanta presencia.

Figura 270:
Aprendizaje mutuo



Fuente: Perfil oficial de facebook IPUC Funza Central

Por la juventud

Los jóvenes cuentan con un espacio en la radio, dos noches a la semana, donde se dictan predicaciones específicas para ellos, en las cuales se imparten enseñanzas con valores y conocimientos edificantes para su vida espiritual, estas transmisiones se escuchan en todo el municipio.

Con el objetivo de que el trabajo enfocado en el crecimiento de la población juvenil sea cada vez mayor, se busca a través de estos programas cimentar la esperanza y el apoyo. Para los más jóvenes la iglesia no solo cuenta con apoyos religiosos, sino que buscan brindar ayudas integrales para su crecimiento personal y su realización plena.

El propósito de este trabajo es que estas nuevas generaciones continúen llevando la palabra de Dios y evangelizando al mundo a través de su ejemplo, siendo testimonio vivo de su poder y sus enseñanzas.

Figura 272:
Fachada Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Villa Paul



Fuente: Elaboración propia

Figura 271:
Expresiones de amor a Dios



Fuente: Perfil oficial de facebook IPUC Funza Central

A través de los departamentos que maneja la iglesia para educar dentro la vida cristiana. Se brinda a cada persona una enseñanza adecuada para la etapa actual de su vida.

En este camino, la iglesia logra impactar a todos los grupos poblacionales de su territorio, realizando actividades dentro y fuera de la iglesia para grupos de niños, jóvenes, adultos mayores y madres cabeza de familias. Donando también así formación por parte de personas capacitadas en distintos temas que la iglesia considera importantes en el municipio.

Unión

Sus acciones como institución son propias, sin embargo, pueden llegar a articularse con otras entidades con el fin de conseguir un mismo objetivo, el cual tiene una mayor cobertura lograr por sí mismas; el trabajar como equipo, en comunión y entrega para lograr un objetivo de desarrollo y ayuda a la comunidad es parte de las enseñanzas de la palabra de Dios por lo que estas acciones también se les enseñan y se promueven dentro de la congregación, buscando siempre que el beneficio sea en igualdad de condiciones para todos quienes lo necesiten.

Dentro de la búsqueda de este trabajo conjunto la iglesia ha creado la Fundación Obra Social Unida (FOSU) fundada el 23 de abril del 2002, en la ciudad de Bucaramanga como el brazo solidario de la iglesia Pentecostal Unida de Colombia. En sus inicios se creó para proveer recursos económicos en situaciones de salud complicadas de los miembros de la comunidad cristiana en el país y auxilios económicos para ayudar a las víctimas de situación de desplazamiento, desastres, catástrofes naturales, discapacidad y ayuda exequial (FOSU, 2020)

Al día de hoy, la Fundación que cada vez es más grande en la gestión de proyectos, construyendo y consolidando a nivel nacional, sus programas institucionales por medio de una red especial para la Educación de la transformación del ser y la gestión de recursos con las comunidades, entidades públicas y privadas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios (FOSU, 2020): ha logrado tener una gran relevancia a lo largo no solo de la región sino de todo el país haciendo contribuciones importantes para el desarrollo de este.

En esta sede específicamente se tiene participación activa, con la cual se pueden promover y llevar a cabo eventos desde diferentes áreas para ayudar a la comunidad, como entrega de mercados, ropa, utensilios y dineros a las personas según las necesidades que evidencien.

Así también, se llevan a cabo eventos de públicos en los que se predica la palabra de Dios y se expresa la necesidad de llevar hábitos saludables a lo largo de la vida. Con este propósito, se han dictado talleres y actividades recreativas a niños y jóvenes para que puedan interiorizar los conocimientos brindados y encontrar el incentivo para buscar a Dios y mejorar su salud.



IGLESIA PUERTAS DE SALVACIÓN Y ALABANZA CRUZADA CRISTIANA

Figura 273:
Logo Iglesia Puertas de Salvación y Alabanza Cruzada
Cristiana



Fuente: Página de Facebook oficial PSA Funza

Comienzos de la iglesia

La iglesia comenzó en Buenaventura pues fue allí el primer lugar al cual llegó el ministro australiano Symes en 1933, sus propósitos al llegar a Colombia fueron "ganar almas, establecer el instituto bíblico y una escuela de capacitación para niños, tener una imprenta para imprimir libros y tratados para la expansión del evangelio" (Iglesia Cruzada Cristiana, 2016). Dentro de los propósitos del Ministro también se resaltan las instituciones y programas que hoy son una realidad como: la Clínica Emmanuel, la editorial buena semilla los centros de literatura Cristiana, el instituto bíblico Patricio Symes y la Fundación Universitaria Patricio Symes, programas como las rutas de crecimiento, los centros de formación integral, las capellanías, el programa de enriquecimiento matrimonial, congresos de liderazgo y emprendimiento, la Red de apoyo, los mentores juveniles y el pastoreo a pastoras (Iglesia Cruzada Cristiana, 2016).

Figura 274:
Ministros Patrick y Elena Symes



Fuente: Página web oficial de la iglesia cruzada cristiana

A partir del año de su constitución formal 1975, la iglesia se estableció en 24 lugares en todo el país enfocándose en las ciudades capitales. Actualmente tienen la meta de establecer a 2025 una iglesia en cada municipio del país. También cuentan con sedes en el exterior en países como Ecuador, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Perú y España. El Ministro Patricio Symes fundador de la iglesia, partió a la presencia de Dios en 1986 y su esposa Elena en 1993.

Hoy son sus hijos y nietos quienes continúan su legado estableciendo aún más la visión del Ministro, funcionando como una entidad descentralizada presidida por el Apóstol Antonio Cortés y el Apóstol Arturo Cortés quien es presidente de la Confederación (Iglesia Cruzada Cristiana, 2016).

Figura 276,277:
Apóstol Antonio Cortes y
Pastora Ruth Symes Patrick



Fuente: Perfil de Instagram
Apóstol Arturo Cortes

Apóstol Antonio Cortes y Pastora Ruth Symes

El apóstol Antonio Cortes es Contador Público de profesión con más de 40 años de experiencia como profesor y su esposa la pastora Ruth Symes pedagoga de profesión y directora del Instituto bíblico Symes, juntos son cofundadores de la iglesia cruzada cristiana. También son los presidentes actuales de la iglesia, se han dedicado de forma abnegada con el Señor y con la iglesia, difundiendo el evangelio hace más de 43 años.

"¿Si somos tantos cristianos porque las ciudades van de mal en peor? Creo que el reto de los jóvenes es salir y cambiar las ciudades, los pueblos, las veredas y así cambiar a la nación". Pastora Ruth Symes

Pastores Arturo Cortes y Patricia Caro

El apóstol Arturo Cortés es médico veterinario de profesión, pero ha dedicado su vida al ministerio ha sido pastor, apóstol y misionero junto con su esposa Patricia Caro, quien también es pastora y directora de UNISYMES. Juntos se han comprometido con las misiones en medio oriente en las que están sirviendo hace más de 10 años sirviendo fielmente a toda la comunidad.

Su trabajo actual se enfoca en brindar una guía a su comunidad joven y a las familias impartiendo los principios bíblicos desde un Cristo céntrico y visionario.

¿Quiénes Son?

La iglesia Puertas de Salvación y Alabanza Cruzada Cristiana se define como una comunidad viva, sin ánimo de lucro. Creen en la proclama, práctica y enseñanza del evangelio de fe y poder, formando discípulos para el Señor Jesucristo, quien es el único mediador entre Dios y los hombres, con el fin de bendecir a Colombia y a las naciones (Iglesia Cruzada Cristiana, 2016).

Sus creencias se fundamentan en las Sagradas Escrituras y la siguiente declaración de fe obtenida de su página web oficial: la plena inspiración por el Espíritu Santo de las sagradas escrituras como regla única e infalible de fe y conducta, el eterno Dios Padre, Dios hijo, y Dios Espíritu Santo; Dios en tres personas, la plenitud de la deidad y realeza de nuestro Señor Jesucristo y su verdadera humanidad impecable (Iglesia Cruzada de Occidente, 2020). La iglesia llega a Colombia en 1933 con el arribo del ministro australiano Patricio Symes al país. Sin embargo, no es sino hasta 1975, que se constituye formalmente de mano del ministro Patricio Symes y de varios ministros colombianos en la ciudad de Bogotá (Iglesia Cruzada de Occidente, 2020).

La iglesia es una entidad con presencia nacional e internacional, que en Colombia se ha organizado administrativamente a través de Federaciones y Confederaciones, la iglesia de Funza pertenece a la Federación de Iglesias Cruzadas Cristianas Centrales - FEDICCE que es presidida por el apóstol Fabio Alonso. En Funza la iglesia cuenta con una trayectoria de más de 50 años, la cual inicia con un pequeño grupo familiar, hoy en día la congregación asciende a 500 creyentes y se articula con las sedes de Facatativá, Mosquera, Madrid, El Rosal y Bojacá.

Instituto Bíblico

El instituto bíblico IBPS permite la formación integral para el ministerio y servicio en la obra de Dios en las diferentes áreas como lo son: Biblia, Teología, Sociales, Educación Cristiana, Apologética, Ministerios, Liderazgo e Investigación.

El Instituto Bíblico Patricio Symes "IBPS" es una institución sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad con el auspicio de la Iglesia Cruzada Cristiana. Lleva el nombre de uno de los pioneros de la evangelización en Colombia, el misionero australiano Patricio Symes, que arribó a nuestro país en 1933. Él es un ejemplo desafiante para la fe cristiana, en pro de la evangelización y el crecimiento integral de los pastores y líderes. El "IBPS" continua con este legado, capacitando para cumplir con excelencia el mandato de la Gran Comisión (Iglesia Cruzada de Occidente, 2020).

Figura 275:
Logo IBPS y Unisymes



Fuente: Página web oficial de la iglesia cruzada cristiana

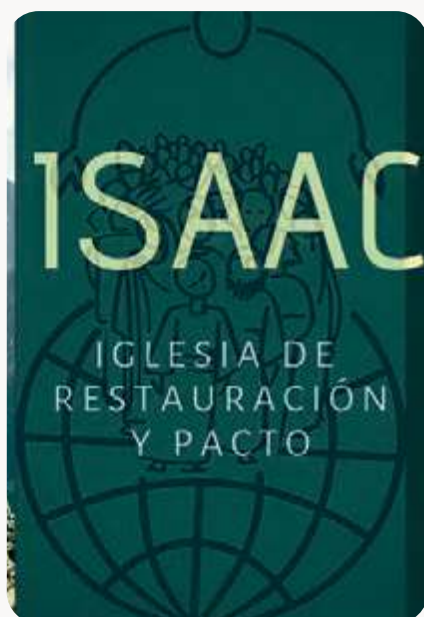
Figura 278:
Pastores Arturo Cortes y
Patricia Caro



Fuente: Perfil de Instagram Apóstol Arturo

ISAAC IGLESIA DE RESTAURACIÓN Y PACTO

Figura 292:
Logo Isaac Iglesia de Restauración y Pacto



Fuente: Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Funza

Casamientos cristianos

La iglesia ISAAC acompaña a las parejas que deciden unirse en santo matrimonio, abriendo las puertas de la iglesia para llevar a cabo el ritual cristiano y acompañamiento musical (ISAAC, 2020).

Eventos de integración

La familia como eje fundamental dentro de la congregación, hace parte de los distintos espacios y eventos de integración que se dan en la iglesia, celebraciones como El día de la madre, día de los niños, día del padre, entre otros escenarios de socialización familiar. De igual manera, se fomenta la participación de los jóvenes, niños y niñas en la congregación, con el fin de construir procesos de vida en Jesucristo dentro de la iglesia.

Grupo de alabanza

Por medio de un proceso de aprendizaje y práctica constante con distintos niños, niñas y jóvenes de la congregación, se ha logrado consolidar un grupo de interpretación de instrumentos musicales, en la iglesia no solo se brindan los instrumentos necesarios para esta actividad, también se brinda la capacitación. La banda de alabanza se consolida con el único fin de comunicar los valores e ideales pilares de ISAAC - Iglesia de Restauración Y Pacto.

Figura 294:
Grupo de alabanza juvenil



Fuente: Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Funza Minuto

Historia de la iglesia

Desde el año 2000 el Pastor Harold Santos y su familia han trabajado con la comunidad en labores de evangelización y acompañamiento espiritual, debido a esta labor continuo en el municipio de Funza, Mosquera y Madrid, abrieron las posibilidades para afianzar las bases para la fundación de ISAAC - Iglesia de Restauración Y Pacto en el año 2007 en el municipio de Funza, en el barrio Centro. A lo largo de estos 15 años de acompañamiento, trabajo social y orientación espiritual, la iglesia ha servido a distintas poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Fundamentos

ISAAC iglesia de restauración y pacto, es una iglesia que cree en el amor de Dios, en la guianza de su Espíritu Santo y en la salvación de su hijo Jesús por medio de la cruz. Sabemos que nuestro propósito es servir con humildad, entrega y constancia, que el poder de la palabra transforma vidas y que la comunión con Dios debe reflejarse en nuestra forma de vivir, pues así muchos otros podrán ver el poder y el amor del Dios vivo. Los servicios y reuniones de ISAAC se basan en la palabra de Dios, la guianza del Espíritu Santo, el amor y la alegría como principios que dirigen nuestra forma de vivir

Escuela dominical

Este es el espacio que gestiona y ofrece la iglesia para los niños, niñas y jóvenes para fomentar un acercamiento a Dios y a su evangelio, de manera amable y abierta todos los interesados, fomentando también un temprano estudio y entendimiento de la biblia. Los niños entre los 4 y los 10 años pueden participar de este espacio, la escuela está diseñada por profesionales en pedagogía con el fin de hacer uso de herramientas lúdicas de enseñanza. Cuando los niños que hacen parte de la escuela superan los límites de edad, tienen la oportunidad de formarse musicalmente en el grupo de alabanza de la iglesia.

Consejerías

En la iglesia ISAAC se abren espacios en donde se dispone a escuchar y encontrar la respuesta que puede haber de parte de Dios. Estas consejerías se llevan a cabo de manera individual, donde también se pone en oración las diferentes situaciones (ISAAC, 2020).

Figura 293:
Fachada Isaac Iglesia de Restauración y Pacto



Fuente: Elaboración propia

En la congregación existen historias de vida que se destacan por su continuidad y aportes que han beneficiado a los integrantes de la iglesia. Es el caso de 7 jóvenes que han hecho parte de la congregación desde su infancia, actualmente tienen roles de liderazgo en los múltiples proyectos culturales de la iglesia. El trabajo que llevan a cabo se centra en áreas como la música y el teatro, entre otras formas artísticas de expresión en las que se ha forjado estos procesos generacionales de aprendizaje y crecimiento.

El grupo de alabanza fue fundado hace 10 años y a lo largo de los años, ha tenido cambios y transformaciones en donde los diferentes integrantes se han formado de manera diversa en torno a la interpretación de los instrumentos, empezando por la propia voz.

Es importante tener en cuenta que estos aprendizajes son útiles y prácticos incluso fuera de los espacios de la congregación, ha sido el caso de integrantes que gracias a sus conocimientos adquiridos en el grupo de alabanza y la experiencia que obtienen en el mismo, desempeñan carreras musicales y artísticas.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de protección social por medio de asistencia alimentaria a familias condición de vulnerabilidad. – Donación de ropa y elementos de aseo para personas migrantes con necesidad. 	2
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso oportuno a las familias vulnerables del municipio. 	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad y acompañamiento integral para la salud mental. 	1
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso a los servicios educativos y espirituales de la iglesia sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición de los participantes. 	1
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> – Acompañamiento por medio de las consejerías, brindando orientaciones en lo espiritual, emocional y social para enfrentar diferentes situaciones, reduciendo las reacciones violentas de distintos tipos. 	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con la población civil, instituciones privadas y públicas, universidades, institutos de educación superior, para la formación de las personas. 	1

ISAAC Iglesia de Restauración y Pacto, como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

- 6** Metas
- 6** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 7** Iniciativas

OBRA MISIONERA DE RESTAURACIÓN

Figura 305:
Logo Obra Misionera de Restauración.



Fuente: Obra misionera de restauración.

Su llegada a Funza

La iglesia llega al municipio hace 6 años por medio del ministro misionero Jorge Campos, quien venía de la iglesia principal de Bogotá con un recorrido de más de 38 años de conocer la Palabra del Señor; el misionero Jorge ya asistía algunas iglesias de la sabana de occidente. Cuando decide trasladarse por completo al municipio de Funza y dar inicio con la congregación el 1 de enero de 2019.

Comienza a predicar la palabra en el salón comunal del barrio San miguel de Funza donde empezaron a asistir las personas que se congregaban en Bogotá, pero por sus trabajos o actividades del día a día les quedaba más cerca la iglesia de Funza. El misionero decide trasladarse a la dirección actual. Esta iglesia es conocida como la "Iglesia del mensaje". Afirman que realizan un compañerismo junto con las otras entidades religiosas, aun cuando sean de diferente doctrina, pues para ellos prima la buena convivencia entre la comunidad del municipio.

"Muy pocos son los que siguen este mensaje y pocos son los que lo aceptan".

Misionero Jorge Campos-2021

Figura 307:
Ministro misionero Jorge Campos.



Fuente: Elaboración propia.

Canasta de amor

Es un proyecto donde las personas donan mercados o alimentos a la iglesia y ayudas domésticas a las familias más vulnerables. Durante la pandemia la canasta de amor ayudó a más de 15 familias de la congregación y el sector comercial también, grupos que se vieron afectados por la escasez de dinero.

Historia de iglesia

La iglesia comienza en Jeffersonville, Indiana, Estados Unidos. Siguen la fe por medio de las enseñanzas dadas por el Espíritu Santo a través de su siervo al cual le fue revelada la Palabra para esta edad, la última edad, la edad de "Laodicea", enseñanzas traídas por el hermano William Marrion Branham.

El hermano William Marrion nació en la primavera de 1909 y falleció el 24 de diciembre de 1965; era un hombre ligado a la escritura, a la base de la iglesia, promulgaba la fe pentecostal enseñada por el Espíritu Santo. A los 38 años de edad del siervo William Branham, recibió una visita de un ángel de Dios y lo comisionó a orar por los enfermos. El ministerio del Siervo Branham produjo un derramamiento del Espíritu Santo desde el día de Pentecostés y a predicar la Palabra de Dios. Cientos de miles asistieron a las campañas Branham, y miles recibieron sanidad en el Nombre del Señor Jesucristo, otros evangelistas, como Oral Roberts, T.L. Osborne y A.A. Allen, siguieron el ejemplo del Siervo Branham, empezando sus propios avivamientos de sanidad.

Figura 306:
Siervo William Branham y la columna de fuego.



Fuente: Página Oficial de Branham.

"Dios cuando envió su mensaje, el cual fue su palabra y que lo identificó para esa edad creyó y fue un gran tiempo para ellos; la gente que no lo creyó, entró en caos, siempre ha sido así".

Misionero Jorge Campos-2021

¿En qué creen?

Reconocen que por el evangelio de Mateo son comisionados para bautizar en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, aclarando que la única persona que ostentó estos tres títulos es la persona del Señor Jesucristo; por lo tanto, bautizan en el nombre de Jesucristo según Hechos 2:38. Sus creencias van conforme a la palabra de Dios acorde a la escritura. Creen que hay justificación, santificación y el sello del Espíritu Santo con derecho a gozar las mieles celestiales.

El fundamento básico para la congregación es la fe apostólica, ya que creen en el antiguo testamento y se fundamentan en los apóstoles. Consideran que es necesario tener conciencia en el corazón. Quien sienta el llamado de Dios para predicar su palabra, puede ir por todo el mundo.

La iglesia sede en Colombia es la Iglesia Cristiana Tabernáculo de Bogotá pastoreada por el Hermano Fabio Bernal. Sus predicaciones son basadas en las enseñanzas que le permitió el Espíritu Santo al siervo William Branham.

Trabajo con la comunidad

Trabajo de evangelización

Han realizado de la mano con la congregación actividades de evangelización en el parque principal de Funza, una labor donde se puede evidenciar el amor de la iglesia por el servicio a la comunidad y su bondad. Se brinda una ayuda en los diferentes escenarios de sus vidas, para que día a día su desarrollo sea óptimo y tengan una vida digna.

Consejería a la comunidad

La iglesia brinda un acompañamiento que evidencia la ayuda y el desarrollo del bienestar comunitario; siempre preocupados por la falta de comprensión y con una necesidad de servicio, el misionero Jorge por medio de su doctrina ayuda a las familias de la congregación a superar toda dificultad que puedan estar pasando. Los habitantes del sector lo buscan para que se les brinde nuevas alternativas en la solución de sus conflictos, por medio de esta labor familias se han restaurado y personas han comenzado a realizar un cambio en sus vidas.

Servicio a la comunidad

Su alcance no solo llega a las personas que se congregan en la iglesia, sino también a todas las personas más vulnerables del municipio; se han destacado por varios años en brindar ayudas alimentarias, económicas y en alentar las actividades que favorezcan el desarrollo social y cultural del territorio por medio del diálogo.



PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARÍA

Figura 308:
Fachada Parroquia de la asunción de Nuestra Señora la Virgen María



Fuente: Elaboración propia

- "Se necesita el apoyo de toda la comunidad, porque una sola persona no hace nada, ni dos ni tres, para un sueño como este".

Don Olegario Pelayo,
(integrante de la comunidad fundadora).

Respecto al terreno en el cual se encuentra hoy construida la parroquia, la comunidad se refiere al espacio y el uso que tenía hace más de 20 años, pues el mismo es de carácter social, tenía una vocación agrícola donde se sembraban diferentes alimentos como la zanahoria, la papa, maíz, etc. También era un espacio que era usado frecuentemente por los niños y niñas de la zona, ya que es contiguo a escuelita llamada "San José" rural de la vereda. El terreno terminó siendo cercado y destinado específicamente para que los niños cruzaran camino a sus casas del colegio y viceversa, ya que atravesaban los cultivos todos los días, la comunidad decidió dejarlo como un espacio abierto para los menores.

Bajo ese contexto, el día 21 de agosto del 2004 la comunidad decide donar de manera colectiva y voluntaria el terreno con el objetivo de formalizar la parroquia, debido a que en el lugar ya se estaban celebrando misas y encuentros, con la asistencia de los sacerdotes de la Diócesis. La Parroquia Santiago Apóstol extendía su labor pastoral hasta Siete Trojes, puesto que para entonces la parroquia tenía carácter de capilla. De estos periodos se recuerda el accionar del padre Constantino Baracaldo, que dio inicio a diferentes labores y proyectos de pastoral social en la zona.

Figura 310:
Integrantes de la comunidad fundadora



Fuente: Parroquia de la asunción de nuestra señora la virgen maría

De igual manera, el Seminario de Villa Paul hizo presencia en el proceso de construcción y formación de la parroquia, con asesoramientos y compañía de los seminaristas. Actualmente, aún existen dichos vínculos con la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de la Virgen María, garantizando una acción pastoral y sacramental en la comunidad de la feligresía del sector de occidente del municipio. Permitiendo un mayor alcance de los servicios sociales y espirituales a la comunidad.

- "Esto se levantó a pulso con la comunidad (...) estos son los frutos de los esfuerzos de todos".
Integrante de la comunidad fundadora.

Historia comunitaria de la Parroquia

En el año 1996, en la zona rural de Siete Trojes, Funza, la comunidad sentía la necesidad de un lugar donde llevar a cabo la Santa Misa, debido a que se encontraban muy apartados de la Parroquia Principal del municipio, por lo cual los mismos integrantes de esta zona rural se organizaron en torno a la construcción de un espacio para congregarse. El 10 de marzo de 2012 por decreto del señor obispo Antonio Nova Rocha de la Diócesis de Facatativá se erigió como Parroquia: La Asunción nuestra señora la Virgen María de Funza.

Se llevaron a cabo esfuerzos desde la Junta de Acción Comunal, que tenía una fuerte incidencia, gestión y organización en la zona desde el año 1964, se hace un llamado a la comunidad para contribuir de diferentes formas, desde la recolección de fondos monetarios, hasta la organización de rifas de gallinas y otros alimentos, reinados, bazares, desayunos, chocolatadas y más. Todo esto demuestra el carácter comunitario que contribuyó a la formación, consolidación y construcción de dicha parroquia.

Los mayores esfuerzos que existieron de parte de la comunidad giraron en torno a la compra y obtención de materiales de construcción, al igual que las asesorías para definir planos y permisos que permitirían dar paso a la construcción material que hoy conocemos. La parroquia ha vivido con la comunidad períodos importantes en la historia del barrio, como la llegada de acueducto, de vías, de servicios públicos, y la llegada de urbanizaciones que han transformado la vereda, entre otros acontecimientos que le brindan un carácter especial.

Figura 309:
Capilla construida en plástico y troncos de árboles (Foto del año 2000 aprox)



Fuente: Parroquia de la asunción de nuestra señora la virgen maría

Vínculos con otras entidades religiosas

Este trabajo social de la Parroquia que ha sido liderado por la comunidad, también ha estado acompañado de manera continua por otras entidades eclesíásticas, que han caminado a su lado en el trabajo de consolidación y crecimiento de la misma. La Congregación de Dominicas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, han hecho presencia en la zona de Siete Trojes, acompañaron la construcción, consolidación y esfuerzos de la comunidad por levantar la edificación, haciendo presencia en los bazares y ventas para la recolección de fondos a mediados del año 2006.

Figura 311:
Procesiones (Foto aprox 2000)



Fuente: Parroquia de la asunción de nuestra señora la virgen maría

PARROQUIA JESÚS EL BUEN PASTOR

Su Historia

La parroquia el Buen Pastor fue instituida el 18 de octubre de 2020. Actualmente abarca los sectores de Normandía I, II, Gualí I a V, Senderos y el condado del Duque. Cuenta con la asistencia de 350 personas cada domingo y antes de ser parroquia, se denominaba sector parroquial de la parroquia San Felipe Apóstol. Años atrás, según relata el Padre Francisco Jaramillo de San Felipe Apóstol, el lugar donde está ubicada la parroquia era ocupado por las hermanas del Buen Pastor, una comunidad religiosa con presencia en Colombia desde 1942. Allí, las hermanas se encargaban de atender a la población joven especialmente aquellas mujeres que a una temprana edad quedaban en embarazo a consecuencia de abusos, las cuales generalmente carecían de un lugar donde vivir, caso en el cual eran las hermanas las brindaban un sustento y techo hasta la culminación de su embarazo. Durante esta etapa las jóvenes también recibían capacitación en diferentes oficios, de mano de las hermanas, con el fin de brindarles conocimientos que pusieran a estas jóvenes en condiciones de generar un sustento para ellas y sus hijos. Esta labor se realizó de la mano con el Bienestar Familiar quien también proporcionaba apoyo en el cuidado de los niños y un acompañamiento psicológico para las jóvenes madres. La labor de las hermanas finalizó cuando quienes se dedicaban a ella se encontraron en incapacidad de hacerlo debido a su avanzada edad tiempo para el cual se trasladaron a otra ciudad, dejando a cargo de la Capilla al Padre Francisco Javier Jaramillo quien fue sucedido por el Padre Gustavo Zamora y seguido por el actual Padre Carlos Fierro.

Figura 317:
Padre de la parroquia Jesús el Buen Pastor



Fuente: Elaboración propia

Pastoral Social

Esta pastoral se enfoca en la expansión del evangelio a través de obras que expresen un ánimo caritativo, su objetivo es el rescate de la dignidad humana en aquellas poblaciones que por circunstancias personales se encuentran en condición de vulnerabilidad. La Pastoral social es materializada en una actitud de servicio por parte de los voluntarios que la imparten, busca promover el desarrollo integral del ser, de acuerdo con los principios que predica el evangelio. En marco de esta pastoral la parroquia ha realizado visitas a la cárcel del municipio. Así mismo, se articula con otras instituciones como la casa de retiros de las Hermanas Franciscanas de María Auxiliadora.

Pastoral Misionera

Esta pastoral busca incentivar la obra misionera en la comunidad, compartir la fe mutua y lograr la expansión del evangelio, el misionero es un hombre que busca llegar a un profundo conocimiento del Señor Jesucristo.

El objetivo del misionero es la salvación de las almas mediante el mensaje del Señor Jesucristo. En este camino el misionero se vuelve guía de sus hermanos y testimonio con un corazón apostólico (Catholic.2021). Algunas de las obras misioneras cuentan con representación en el municipio como es la orden de las hermanas Franciscanas que se articula con la capilla para diferentes actividades.

Figura 319:
Pastoral litúrgica



Fuente: Página oficial de Facebook de la Parroquia Buen Pastor Funza

Figura 316:
Fachada Parroquia el Buen Pastor



Fuente: Elaboración propia

Pastorales

Pastoral Familiar

Esta pastoral se enfoca en acompañar a las familias del municipio, se considera a las familias como la estructura fundamental de la sociedad por lo que el acompañamiento busca que se superen los problemas y dificultades que se presentan al interior del núcleo familiar, para poder así forjar una comunidad construida desde el amor y el respeto. Esta pastoral se ejecuta a través de diferentes acciones en las que se incluye la preparación para el matrimonio y la consejería.

La parroquia también realiza un acompañamiento a todos los miembros de cada una de las familias, donde se evidencia un encaminamiento hacia la redirección de sus vidas y la corrección de los aspectos más fracturados, el padre por medio de la consejería busca brindar diferentes soluciones tanto espirituales como físicas.

Figura 318:
Pastoral familiar



Fuente: Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el Buen Pastor Funza

Pastoral Litúrgica

A través de esta pastoral se busca involucrar a la comunidad católica en la celebración litúrgica a través de acciones voluntarias emanadas de la congregación, los voluntarios sirven en diferentes aspectos siendo algunos de estos, servidores del altar y sacristanes.

Se ha realizado una procesión cubriendo la ruta que va desde la capilla hasta el condado del Duque y se han celebrado misas en conjuntos como Normandía; estas celebraciones litúrgicas se realizaban en el salón comunal de cada una de las etapas de los conjuntos residenciales, los habitantes de estas no solamente realizaban todos los preparativos para esta misma, sino que también permitían un momento de compartir entre ellos donde se afianzaba el crecimiento espiritual y social de toda la congregación.

Pastoral para la niñez

Para los niños se han desarrollado 3 grupos: El primer grupo lo conforman los monaguillos que son niños entre los 6 y los 14 años de edad, estos niños se encargan de prestar un servicio al sacerdote durante la celebración de la misa, su denominación "monaguillo" proviene de una abreviación que se refiere a un pequeño monje y sus funciones consisten en asistir al sacerdote en el altar durante la realización de las solemnidades. En la parroquia este grupo está conformado por 15 niños, que se reúnen de forma virtual con su coordinadora la Sra. Nelly Torres para capacitarse y asisten presencialmente cada semana por parejas para prestar el servicio.

El segundo grupo está conformado por la infancia misionera que son alrededor de 35 niños entre los 4 y 14 años que se reúnen de forma virtual, el propósito es crear en ellos el espíritu misionero. Es así, como se alienta a los niños para que realicen actividades en las que se difunda el mensaje de evangelización en sus barrios.

Estudio bíblico

Durante la pandemia la parroquia se esforzó por mantener en su comunidad una fe constante, incentivando así mismo el buen uso del tiempo libre. Es así, como desde la página oficial de Facebook de la parroquia realizó transmisiones en las que se desarrollaron actividades enfocadas en el crecimiento espiritual como el Estudio bíblico y actividades para mejorar la salud física como el programa "alma sana en cuerpo sano" que realizó junto con la Dra. Diana Buitrago nutrióloga de la Universidad Javeriana.

Figura 321:
Estudio Bíblico parroquia el Buen Pastor



Fuente: Página oficial de Facebook de la parroquia

Actividades de crecimiento

Además de estos programas, la parroquia cuenta con diferentes servicios como las novenas juveniles, las jornadas de adoración, los retiros espirituales y los encuentros para los niños, algunos de los cuales se han realizado no solo de forma virtual sino también presencial. Actividades que se adaptan a las necesidades de la situación mundial actual. En estas actividades han podido participar no solo los habitantes de la zona que cubre la parroquia, sino que dada la virtualidad ha ampliado sus puertas a todos los creyentes que deseen ser parte de ellas. Sobre las pastorales que organizan estas actividades el Párroco resalta que en la mayor parte de los casos quienes dirigen estos programas y están dispuestas a ayudar en la parroquia son las voluntarias mujeres.

Figura 323:
Actividades de crecimiento



Fuente: Elaboración propia

El retiro espiritual para hombres permite edificación y formación para todos aquellos que quieran encontrar los puntos más vulnerables de sus vidas y como Dios les brinda una solución; en las jornadas de adoración se permite un espacio de comunión directa con Dios, donde cada uno encuentra el vínculo con el Señor; las novenas juveniles permiten el crecimiento espiritual de aquellos que han sido más afectados por la sociedad y quienes desde un comienzo de sus vidas puedan tener una rectitud espiritual delante de Dios. Finalmente, el encuentro para niños donde se realizan actividades más lúdicas para el desarrollo de sus capacidades personales y espirituales donde se fomenta el servicio a la comunidad y sus buenas obras basadas en los mandamientos de Dios.

El tercer grupo es el grupo de catequesis, son niños que se reúnen una vez al mes para realizar actividades de proyección acerca de su formación en los valores que la doctrina y Dios permite para ellos, las actividades que se realizan las profundizan con las voluntarias o en conjunto con sus familias; durante la pandemia vimos un gran crecimiento de este grupo, ya que podían desarrollar dichas actividades en compañía de sus padres y seres más allegados.

Figura 320:
Actividades para la niñez desde la parroquia El Buen Pastor



Fuente: Página oficial de Facebook de la parroquia el Buen Pastor

Alma sana en cuerpo sano

El programa alma Sana en cuerpo Sano es un programa emitido a través de la página oficial de Facebook de la parroquia donde cada emisión cuenta con más de 1000 visualizaciones. El programa es presentado por el parroco en compañía de la Dra. Diana Buitrago nutrióloga de la Universidad Javeriana, tiene como finalidad fomentar el cuidado del cuerpo como creación de Dios, el programa ha tenido 8 emisiones en las cuales se han tratado temas como la nutrición infantil, manejo prudente de los alimentos, planificación de las compras "compras sanas".

Por medio de los diferentes programas los creyentes y seguidores afirman que han aprendido sobre diversos temas de salud y bienestar personal fomentándolos al autocuidado, también permitiendo la contribución del cuidado en bases profesionales y el desarrollo de un estilo nuevo y diferente de vida.

Figura 322:
Programa alma sana en cuerpo sano: Educación en nutrición





Fuente: Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el Buen Pastor Funza

Administrativamente la parroquia cuenta con dos consejos directivos además de los directivos de las pastorales y los catequistas, el primer consejo es el (PAPA) Equipo Parroquial de Animación Pastoral quien se encarga de administrar la actividad pastoral y el consejo de asuntos económicos quienes controlan los gastos de forma rigurosa de tal manera que el dinero con el que se cuenta alcance para todos los proyectos. Entre estos grupos encontramos el grupo de intercesión, que es un grupo de creyentes que se dedican a la oración, oran por toda la actividad pastoral y por la congregación; El Párroco de la iglesia afirma que esta es una de las actividades más importantes en la parroquia, ya que ellos son los encargados de velar por el bien de todos y por quienes muchas veces se permite el cumplimiento de todas estas grandes obras pues son estas personas quienes ponen delante del Señor las problemáticas de toda la comunidad.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de protección social por medio de asistencia alimentaria a familias en condición de vulnerabilidad. – Brindando conocimientos prácticos, para asegurar seguridad alimentaria. 	2
	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>Meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo. – Formando de la autogestión en torno a la seguridad y soberanía alimentaria por medio de formación a niños y niñas sobre la producción de alimentos propios. 	2
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad mental y acompañamiento para un bienestar integral. – Acompañamiento a las personas enfermas, brindando apoyo emocional. 	2
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	– Atención e inclusión en los servicios parroquiales a población en estado de vulnerabilidad independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición	1
	<p>Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>Meta 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Campaña Mas Vida al Gualí, restableciendo el ecosistema terrestre y favoreciendo el cuerpo de agua continuo, el humedal del municipio. – Sensibilización entorno a los problemas ambientales locales y la promoción de reforestación de zonas afectadas por la deforestación. 	2
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos, en donde se reduzcan diferentes formas de violencia, como intrafamiliar, psicológica, monetaria, etc. – Esfuerzos por la difusión y formación en torno a la construcción de paz estable y duradera. 	2
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	– Alianzas con la población civil y sus formas de organización social, como las Juntas de Acción Comunal, para organización y gestión de soluciones a problemáticas locales.	1

La parroquia Sagrado Corazón de Jesús, como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

9 Metas
7 Objetivos de Desarrollo Sostenible
12 Iniciativas

PARROQUIA SAN FELIPE APÓSTOL

Figura 355:
Fachada Parroquia San Felipe Apóstol.



Fuente: Parroquia San Felipe Apóstol.

Sus primeros años en Funza

En el año 1999 el Señor Obispo nombra al padre Julián Roncancio Rojas como nuevo Sacerdote quien trabajaría pastoralmente en el municipio como vicario parroquial de Santiago Apóstol con miras a recibir este sector parroquial que daría como fruto la creación de la iglesia. Con la necesidad de la comunidad del barrio Porvenir o Provienda, comienza el proceso de creación de la Parroquia San Felipe Apóstol, donde se le comparte la petición al Obispo diocesano a través del sacerdote Philippe Toulemonde de la comunidad de los hijos de la caridad, quien remite la necesidad ante la nunciatura de Roma. Gracias a esta gestión el 02 de mayo del año 2000 se designa como parroquia de Funza. No obstante, la entrega al padre Julián se realiza oficialmente el día 21 de noviembre de 1999. La iglesia lleva más de 20 años trabajando gracias a los intereses de las personas del sector, han sido ellos mismos los que han sacado adelante todo lo que constituye en la actualidad la iglesia, los fieles son los encargados desde un principio en el mantenimiento de la iglesia y siempre están dispuestos a colaborar, por medio de donaciones o bazares la iglesia y la comunidad se siguen sosteniendo.

Figura 358:
Primeras pastorales de la Parroquia.



Fuente: Página oficial Hijos de la Caridad en Colombia.

Pastoral de la esperanza

Uno de los trabajos más íntegros que se realiza es la pastoral de la esperanza, consiste en el acompañamiento a los dolientes en el momento de una pérdida cercana, se entiende que el proceso de sanidad emocional es muy importante para la continuidad de sus vidas, y por ello se busca hacer de la mejor manera, compartiendo su dolor y realizando una asistencia en los procesos fúnebres.

El padre Francisco Jaramillo se ha destacado por su trabajo de amor hacia toda la congregación pues durante y después de la pandemia el padre ajustó los procesos de acompañamiento fueron momentos de duelo difíciles pues los procesos se hicieron más largos y complicados, no podían ver a sus familiares. Por lo cual, la iglesia entró a realizar un enlace entre todos los creyentes y formar una cadena de apoyo espiritual.

Acerca de nosotros:

La parroquia San Felipe Apóstol hace parte de las 6 parroquias constituidas en Funza, a las cuales se encargan de atender sectores específicos del municipio; para cada parroquia es de suma importancia la participación de sus creyentes, pues por medio de ellos se forman las pastorales que son los grupos de ayuda encargados para cada actividad que realice la iglesia. Es por esto que sin el concejo de la comunidad no existirían las parroquias. Es una iglesia que brinda asistencia religiosa, donde buscan siempre el bien de todos sus fieles creyentes.

A finales del año 2001 se comienza la construcción de la parroquia y los salones parroquiales, al momento de finalizar la construcción para el año 2002 el Señor obispo realiza una visita a la iglesia, en la cual se celebró también la confirmación de más de 100 jóvenes.

Figura 357:
Iglesia en el año 1999.



Fuente: Página de YouTube de un creyente.

Figura 356:
Sacerdote Philippe Toulemonde.



Fuente: Página oficial Hijos de la caridad en Colombia.

Centro de Pastoral para la evangelización de lo social

Pastoral de los medios

Esta pastoral consiste en la difusión de información acerca de proyectos que la iglesia está por comenzar o se estén llevando a cabo. Antes de la pandemia su forma común de entrega era por medio de panfletos, pero a raíz de la crisis de salud la parroquia comenzó a manejar redes sociales y a realizar misas por medio de plataformas virtuales. Aunque esta modalidad era algo que no habían experimentado, los fieles requerían del apoyo emocional y espiritual por lo tanto la asistencia a la modalidad virtual era casi igual que la asistencia física que venían manejando. Las labores como catequesis o confirmaciones también se comenzaron a manejar virtual y fue de gran provecho pues se evidenció en los niños una mejor disposición al recibir sus cursos en familia.

Figura 359:
Primeras pastorales de la Parroquia.



Fuente: Parroquia San Felipe Apóstol.

Pastoral educativa

Las parroquias han sido fundamentales para el fortalecimiento de varias instituciones educativas en el municipio, es por esta razón que se crea la pastoral educativa donde un grupo de capellanes brindan atención a los niños y jóvenes de los colegios o jardines que se encuentren dentro de su sector. Con ellos realizan un trabajo de evangelización, de formación y reconocimiento de Dios, así como también el acompañamiento en celebraciones litúrgicas.

Pastoral Salud

Esta pastoral consiste en la asistencia en hospitales o las visitas domiciliarias a los enfermos, así como también la evangelización al personal médico. Uno de los proyectos con carácter educativo de más importancia dentro de esta pastoral, es la formación hacia los sacerdotes como enfermeros. Los voluntarios que quieren proporcionar el sacramento a los enfermos en la pastoral de salud deben consagrarse de 3 a 4 años para poder comenzar su servicio. Durante la pandemia muchas personas requerían de este, pero debido a las restricciones sólo les era posible orar por los enfermos a distancia o por medio de misas. En este trabajo existen brigadas de salud en las cuales se organizan eventos y se invita a toda la congregación, este servicio es brindado por profesionales que se congregan allí mismo.

PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL

Figura 364:
Logo Parroquia Santiago Apóstol



Fuente: Página Oficial Parroquia Santiago Apóstol

Respecto al nombre de la parroquia, este proviene de dos palabras claves: Sant Iacob, que traducido del Hebreo significa Jacob y hace referencia a múltiples escenarios bélicos y de lucha, los ciudadanos Españoles mencionan y gritaban "Sant Iacob, ayúdenos". Junto al paso de los años y la construcción social y cultural del lenguaje estas palabras se unificaron, para dar paso al nombre Santiago. El cual también es reconocido como uno de los 12 apóstoles del Señor Jesucristo (Parroquia Santiago Apóstol, s.f.)

La historia del Apóstol Santiago también es fundamental dentro del ideal fundador de la parroquia, pues Santiago formó parte de los preferidos del Señor Jesús, junto a Juan y su hermano Simón Pedro (Parroquia Santiago Apóstol, s.f.).

Un hecho trascendental para la historia bíblica y la vida de Santiago, fue la pesca milagrosa de Jesucristo, donde Jesús mencionaba; "Desde ahora seréis pescadores de hombres" (Lucas 5:10 RV) desde entonces, Santiago dejó a su familia y su oficio para seguir a Jesús y acompañarlo en su pastorado (Parroquia Santiago Apóstol, s.f.).

Historia arquitectónica de la parroquia

La historia de la región Sabana de Occidente se puede leer a través de las estructuras arquitectónicas icónicas y tradicionales de los territorios, la arquitectura de los templos fue considerada como símbolo de progreso y urbanización. En el municipio de Funza, la parroquia principal se terminó de construir en su primera versión en el año 1888 y fue inaugurada el 12 de agosto de ese año, reemplazando un antiguo templo colonial bajo un nuevo el lenguaje y estilo clásico de la fachada. El cambio de escala que se dio entre el antiguo templo y la renovación, fue considerable y se encaminó en las tendencias de esa época en cuanto a simbolizar la grandeza y la transformación por medio de la arquitectura de las parroquias, muy relacionado con el contexto social y político que la nación vivía (Macías Parra, 2017).

Figura 366:
Nota de prensa de felicitación por el Templo recién terminado



Fuente: Tesis de arquitectura tres iglesias en la sabana de Bogotá

La última intervención que se realizó a la parroquia fue en el año 2002, en donde se reemplazaron algunos retablos coloniales y se repintaron con tonos cálidos y sobrios el interior como el exterior. Cabe recordar que la estructura que hoy conocemos, está compuesta con elementos de su primera versión colonial, como la torre que da a la calle, esta se construyó adosada al viejo templo y es la parte más antigua del nuevo. De esta forma, la arquitectura del templo relata la historicidad del mismo y sus transformaciones con el pasar del tiempo, acompañando a la comunidad funzana (Archivo de la parroquia de Funza, 1886 - 1925).

Historia de la parroquia

Sobre los inicios de la actividad misionera en el municipio de Funza, existen indicios que datan desde el año 1527, cuando se da el acercamiento misionero por parte de los Españoles, 30 años después se produce la erección canónica o fundación de la Parroquia Santiago Apóstol en el año 1557. La antigüedad de la parroquia le brinda un carácter especial en América Latina, debido a que cuenta con una edificación colonial española propia de la época.(Parroquia Santiago Apóstol, s.f.) En cuanto a su estructura arquitectónica esta data de finales del siglo XIX. Actualmente la parroquia tanto en su contexto y precedente histórico, como en su estructura física, hace parte del patrimonio del municipio de Funza, Cundinamarca (Parroquia Santiago Apóstol, s.f.).

A lo largo de la historia, por las puertas de la parroquia Santiago Apóstol han pasado numerosos dominicos y jesuitas, que han aportado múltiples objetos, elementos, monumentos religiosos, pinturas, entre otros, que han hecho posible la consolidación de un Museo Parroquial en el municipio. Este museo se ha referenciado como lugar de encuentro para las comunidades católicas de todo el país y diversos historiadores han resaltado su valor social e histórico (Parroquia Santiago Apóstol, s.f.).

Figura 365:
Parroquia Santiago Apóstol - Funza, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, para el año 1900 el estado de ruina de la parroquia en su versión colonial y los cambios realizados de la fachada, hacen evidente la necesidad de una reconstrucción total del templo. El inicio de esta labor se lidera por los integrantes de la comunidad, tal como se expone en el acta de Conformación de la Junta: "sobre la construcción de un nuevo templo en esta parroquia se ha resuelto constituir una junta de vecinos, que dirija todo lo correspondiente al trabajo y administración de fondos hasta la conclusión de dicha obra". (Archivo de la parroquia de Funza, 1886 - 1925)

Para el año de 1936 se da por finalizadas las labores de construcción del templo como lo conocemos en la actualidad, teniendo en cuenta las distintas intervenciones que se le realizaron a la parroquia sería un proceso de más de 50 años. La inauguración del templo correspondió al entonces Padre Raimundo Cuervo quien participó en este significativo e histórico momento, el cual fue también relatado por la prensa de ese entonces, como se evidencia en el diario El Gráfico (Archivo de la parroquia de Funza, 1886 - 1925).

"Felicitamos a los funzanos por esta adquisición y a su párroco por las bellas cualidades de que ha dado prueba en seis años de ministerio parroquial." (El Gráfico, 1936 del archivo de la parroquia de Funza, 1886 - 1925)

Figura 367:
Fachada Iglesia Santiago Apóstol



Fuente: Elaboración propia

Figura 368:
Reunión Integrantes de Pastoraes



Fuente: Perfil Oficial de Facebook Parroquia Santiago Apóstol

En el amplio trabajo de las distintas pastorales de la parroquia Santiago Apóstol, se destaca los esfuerzos por brindar de forma constante y continua ayudas alimentarias para familias en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Funza. Por medio de la campaña, *Una Librita de Amor*, donde la comunidad hace diferentes donaciones para este fin. Estas acciones de asistencia alimentaria están acompañadas de un seguimiento a cada familia beneficiada por las mismas pastorales de la parroquia, asegurándose de que los esfuerzos por mejorar las condiciones de estas familias sean garantizadas.

Respecto al trabajo de la parroquia con las niñas, niños y jóvenes del municipio de Funza, esta labor es realizada con varios espacios y grupos, desde el acompañamiento a diferentes centros educativos, como las pastorales enfocadas en esta población. De la mano de este trabajo, la parroquia articula la Pastoral Familiar, brindando acompañamiento, asesoría y soporte tanto espiritual como material, según las necesidades de cada familia, brindando elementos para el bienestar de los núcleos familiares.

Figura 370:
Parque Principal de Funza, Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia

Figura 371:
Padre Juan Felipe Cucunubo



Fuente: Página oficial de Youtube Nuestra señora de Guadalupe

La parroquia Santiago Apóstol se articula con otras entidades del sector religioso para la difusión de servicios y espacios que puedan beneficiar a la comunidad, como los campamentos para jóvenes entre los 12 a 30 años. En estos campamentos se realizan actividades centradas en la integración, recreación y espiritualidad, adicionalmente en el campamento se socializan documentos y comunicados dirigidos a la población juvenil de parte del papa Francisco, sobre las responsabilidades de esta generación y los retos que tienen frente a la realidad social. En estos espacios se realizan talleres, cocina comunitaria, caminatas y las eucaristías, actividades que refuerzan el carácter social y humano de los jóvenes del sector religioso en relación con su entorno y realidades.

Grupos pastorales

Pastoral: Se entiende como acciones significativas hacia un sector

La parroquia Santiago Apóstol tiene un amplio trabajo con distintos grupos pastorales y misiones, las cuales tienen cada una un énfasis y línea de trabajo. Por la antigüedad y tradición en el municipio de Funza, la parroquia es una de las instituciones más buscadas y solicitadas para ayudas y auxilios sociales hacia la comunidad, en respuesta, la parroquia se reúne periódicamente con el objetivo de trazar líneas de trabajo con la comunidad.

Los grupos pastorales que se inscriben al accionar de la parroquia son: Infancia misionera, pastoral social, pastoral familiar, ministerio de música, pastoral de sacramentos, ministerio de comunión y pastoral penitenciaria, entre otros grupos que se organizan en conjunto con el obrar de la parroquia para beneficiar a una población en concreto.

A lo largo de la historia la Parroquia ha establecido fuertes lazos de articulación y cooperación con otras entidades e instituciones, como el Colegio Parroquial Santiago Apóstol, el cual ha estado vinculado históricamente con la Parroquia y se han realizado múltiples actividades, proyectos, retiros, salidas y talleres para diferentes poblaciones del municipio de Funza.

Otro trabajo en conjunto que ha realizado la parroquia ha sido con las distintas entidades públicas e institucionales, por lo cual se ha logrado llevar a la comunidad los servicios que ofrece la administración pública y las distintas secretarías que la componen.

Figura 369:
Día del Catequista 2019



Fuente: Perfil Oficial de Facebook Parroquia Santiago Apóstol

Otro de los trabajos importantes de la parroquia se lleva a cabo desde la Pastoral Penitenciaria, la cual hace acercamientos mensuales a la cárcel municipal de Funza, donde se realiza un acompañamiento por medio de diferentes donaciones. Adicionalmente en fechas especiales y festividades se hace presencia en el centro penitenciario para integrar a esta población a las celebraciones municipales. En estos acompañamientos espirituales, también se identifican necesidades materiales de ropa u otros elementos, a las cuales se les busca algún tipo de alivio por medio de donaciones.







Figura 372:
Padre Alberto Torres Guerrero



Fuente: Elaboración propia







Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca.

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de protección social por medio de la asistencia a las familias haciendo un seguimiento a las necesidades alimentarias. – Cubrimiento de las necesidades básicas para el bienestar 	2
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso al mismo. 	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad mental y acompañamiento para un bienestar integral. 	1
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	<ul style="list-style-type: none"> – Atención e inclusión para toda la sociedad en las actividades religiosas o no, independientemente de su sexo, origen, raza, etnia, discapacidad, religión u otra condición 	1
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	<ul style="list-style-type: none"> – Orientación y mediación en conflictos de distintos tipos, en donde se reduce diferentes formas de violencia, como la intrafamiliar, psicológica, monetaria, etc. 	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con la población civil y sus formas de organización social, participando de diferentes maneras y con distintos programas y actividades en espacios públicos. 	1

Refugio de amor iglesia cristiana a lo largo de su historia se ha transformado y crecido, ayudando en cada cosa según el tiempo lo necesite; actualmente al brindar asistencia alimentaria a la comunidad además de Kits de aseo y otro tipo de ayudas en los hogares de adulto mayor contribuyen al cumplimiento de objetivos de desarrollo como fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar en:

- 6** Metas.
- 6** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 6** Iniciativas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Funza, Cundinamarca

OBJETIVO	META	INICIATIVAS DE LA ENTIDAD	TOTAL INICIATIVAS
	Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de protección social por medio de asistencia alimentaria a familias condición de vulnerabilidad. – Capacitación en oficios, fomentando el emprendimiento y la autonomía económica. – Asistencia económica para el acceso a estudios de educación superior. 	3
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> – Entrega de mercados y canastas de alimentos para garantizar el acceso oportuno a las familias vulnerables del municipio. 	1
	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> – Orientaciones emocionales a diferentes poblaciones, fomentando una estabilidad y acompañamiento integral para la salud mental. 	1
	Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso a la educación básica primaria y básica secundaria de forma gratuita para los seminaristas de la congregación. – Acceso a la educación superior de manera gratuita y de calidad, fomentando la enseñanza integral. 	2
	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	<ul style="list-style-type: none"> – Programas de formación basada en oficios y capacidades para desarrollar emprendimientos por madres cabeza de familia del municipio de Funza. 	1
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso a los servicios educativos del Seminario Mayor sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición de los seminaristas. – Desarrollo de proyectos de emprendimiento, formación, asistencia y ayudas a las personas de la comunidad sin importar raza, sexo, discapacidad, origen u otra condición. 	2
	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de espacios seguros para la formación y el trabajo social dentro y fuera del Seminario Mayor, evitando diferentes tipos de violencia. 	1
	Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con la población civil, instituciones privadas y públicas, universidades, institutos de educación superior, para la organización y gestión de soluciones a problemáticas locales. 	1

El Seminario Mayor de Villa Paul como integrante del sector religioso del municipio de Funza, juega un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la presencia y alcance de sus servicios sociales. Los aportes identificados para el cumplimiento de los ODS se evidencian en proyectos, acciones y actividades en:

8 Metas
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible
12 Iniciativas



LA LIBERTAD RELIGIOSA ES
TODO, MENOS RELIGIOSA

EL VALOR DE LA MUJER COMO LÍDER RELIGIOSA

CAPÍTULO

TRES

PREÁMBULO

Este capítulo recopila las vivencias de mujeres ejemplares que han dedicado su vida al servicio de sus semejantes, sin descuidar las diferentes facetas de su vida; son mujeres que de forma esforzada han inspirado a miles de personas a dedicar su vida a Dios, nos enseñan a ser resilientes y valientes a siempre seguir adelante y a vivir en integridad. Así estas mujeres han construido un camino en el que infunden valores morales, son maestras que con generosidad instruyen en sus comunidades la importancia de ser autosuficientes y de replicar estos modelos en la sociedad, siendo instrumentos fundamentales para el progreso de las comunidades.

Tenemos el honor de presentar a mujeres virtuosas que pertenecen a instituciones de impacto nacional e incluso mundial, las reflexiones que estas mujeres imparten; más que palabras son obras que transforman el corazón. Presentamos a: Sor. Iris Rangel González Pin, Martha Elena Acosta Gilzón, María Flor Alba Garzón, María José Acevedo García, María Luisa Piraquive, Martha Isabel Cortés De Gómez

En las reseñas que se presentan a continuación estas mujeres nos comparten su desarrollo en el ámbito personal, académico y espiritual. Exponen también logros importantes a nivel local, nacional e internacional, evidenciando el impacto social, económico y político que tienen sus acciones y aportes como mujeres líderes del sector religioso, a pesar de las dificultades estructurales que se presentan basadas en desigualdades de género en el acceso a servicios, derechos y oportunidades, estas mujeres logran destacar su labor, vida y obra.

Entender estas historias de vida hacen parte del reconocimiento de los actores del sector religioso, ya que se visibilizan en la cercanía y cotidianidad los aportes de los líderes y las comunidades religiosas.

El valor y el derecho de participación de la mujer de fe en espacios interreligiosos

En el nombre de Al-lah, el Misericordioso y el Compasivo. En primero lugar, cabe destacar que la participación de la mujer en espacios confesionales no ha sido fácil, ya que en la historia los principales líderes han sido hombres y ellos son los que representan a sus diferentes confesiones de fe. Muchas veces estos no permiten la participación de la mujer y que estén a su mismo nivel de liderazgo.

En estos espacios confesionales, hemos notado que la iglesia cristiana ocupa el 80% de participación dejando a un lado las otras confesiones que son minorías y no se les permite dar su opinión o que estén en una mesa de diálogo. En su mayoría son relegadas y se toman la vocería de representación de las demás confesiones, siendo que no debería ser así; debe existir una participación igualitaria en la que haya una mujer de cada confesión de fe participando en estas mesas de diálogo y del sector interreligioso.

En mi religión, como musulmana, puedo decir que el Sagrado Corán rompió los esquemas sociales y mentales de las sociedades tribales árabes de la época con respecto al papel de la mujer. El Islam dio a la mujer el derecho al conocimiento y participación, y lo convirtió en una obligación igual para hombres y mujeres. En este sentido, Al-lah, Alabado sea dice: "Y ellas (las mujeres) tienen derechos similares a los que ellos tienen (los hombres) en justicia" (Corán 2: 229). Lejos del estereotipo de religión opresora y excluyente, el papel de la mujer en el Islam da cuenta de la profusa riqueza cultural e intelectual de esta religión.

La mujer musulmana ha pasado por un rico proceso histórico que constituye un interesante referente de la civilización humana. Las mujeres de diferentes confesiones de fe han participado en la historia, en las narraciones, en la vida cotidiana y en cada una de sus expresiones dentro de las diferentes iglesias. Representan incluso el mayor número de asistentes a los servicios religiosos y es la población que más tareas de cuidados y servicios proporciona a estas instituciones.

La participación de la mujer como líder es fundamental ya que sobre la mujer musulmana se dicen muchas cosas y pocas veces se la deja hablar por sí misma. En el espacio público, los hombres casi no se distinguen por su vestimenta mientras que la mujer se destaca, haciendo que tenga una mayor visibilidad ante la ciudadanía y el mundo.

Por esa razón, es importante que la mujer musulmana aparezca en espacios de liderazgo para romper todos los estereotipos y evidenciar todo lo que es capaz de hacer en la sociedad colombiana con justicia, igualdad y democracia.

Como musulmana, por años he venido exigiendo al sector interreligioso que sea incluida la mujer, pero desafortunadamente porque existe un sistema patriarcal, tampoco han sido consideradas sujetos religiosos, dado que la divinidad es considerada masculina y por lo tanto solo puede ser representada por un varón.

Las mujeres tampoco son vistas como sujetos teológicos, puesto que se trata de un terreno que supuestamente no nos corresponde, como lo expresé al principio.

Dice Juan José Tamayo: *"Las religiones legitiman de múltiples formas la exclusión de las mujeres de la esfera pública, de la vida política, de la actividad intelectual y del campo científico, y limitan sus funciones al ámbito doméstico, a la esfera de lo privado, a la educación de los hijos e hijas, a la atención al marido, al cuidado de enfermos o personas mayores, etcétera. Cualquier tipo de actividad política o social se considera ajeno a la identidad femenina y un abandono de su verdadero ámbito de trabajo, que es el hogar, con la consiguiente culpabilización."* (Tamayo, 2011, 215).

Esto anterior, desde el punto de vista islámico, se distancia completamente de la comprensión tradicional del papel de la mujer. Aunque lamentablemente en algunas partes del mundo islámico la mujer sigue estando relegada de los espacios públicos y de toma de decisiones. En otros espacios hemos podido visibilizar las injusticias, las violencias y las desigualdades para cimentar una voz de apoyo y esclarecer que una cosa es lo que dice el Islam y los derechos que nos da, y otra cosa es la manera en la que la sociedad patriarcal le arrebatara esos derechos a la mujer. Desde ese punto de vista nuestra tarea tiene que ver con la sensibilización, el acompañamiento y el levantar nuestra voz hacia el reconocimiento de nuestras trayectorias, derechos y deberes para la sociedad colombiana y mundial.

La construcción de la igualdad, justicia y democracia en este campo puede ser visibilizada a través de la participación de las mujeres de fe mediante el trabajo que cada una de ellas realiza y la experiencia que tienen al respecto. Asimismo a través de una mayor repercusión en los espacios de toma de decisiones de política pública y participación en esferas interinstitucionales.

Los aspectos que se requieren considerar para hablar de la igualdad de derechos para las mujeres en este campo no sólo se limitan al conocimiento de su fe, sino también a la diversidad de derechos, como son los derechos familiares, los derechos laborales, los derechos a la educación, los derechos a la participación y representación y a la no violencia, entre otros derechos humanos que deberían estar presentes en la vida cotidiana de las mujeres de fe dentro de las organizaciones religiosas. La suma de todos estos espacios y el impacto que tiene la mujer musulmana en cada uno de ellos da cuenta del potencial y de la necesidad de pluralizar las voces que se consideran válidas para expresar su fe y su creencia. Colombia ha empezado a dar estos pasos, sin embargo, hace falta más contundencia, estamos en un largo camino que esperamos compartir con más mujeres que representen sus propias confesiones y convicciones.

Maria José Acevedo García

Referencias:

Tamayo, Juan José (2011). El Sagrado Corán - Otra teología es posible: pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo. España, Herder



Martha Isabel Cortés

Reseña Biográfica

Para mí es un gusto relatar la transformación de mi vida desde la parte religiosa y el liderazgo que he logrado durante el proceso de mi existencia, para ello no podría dejar de lado lo que experimente al saber, lo que sucedió conmigo al hacer presencia en esta tierra, cuando solo era un embrión en el vientre de mi madre, la familia de ella le pide y casi le ordena que es necesaria abortarme por la precaria situación económica y el tener un padre dependiente del licor, tan así fue que la familia materna decide traer unos medicamentos para que ella los tomara y así provocar un aborto.,

Sin lugar a dudas el creador tenía propósitos eternos conmigo y dichos químicos no pudieron cumplir sus objetivos sin dejar ningún daño físicos, ni cerebrales en mí, como lo vivió otra familiar que tomo el mismo medicamento en ese tiempo, esa criatura también nació, pero ciega, sorda, muda y con parálisis, por eso soy una mujer provida, ya que muchos niños no han tenido la oportunidad de existir como yo la tuve.

Desde que supe esta verdad sé que soy una mujer de propósito y con propósito en la vida, entonces he sido una apasionada por la niñez y la juventud, con el profundo deseo de preservar las nuevas generaciones.

Creo sin lugar a dudas que el detrimento del patrimonio emocional, moral y de valores

en esta sociedad y en las familias son el resultado que encontramos en nuestros pequeños y adolescentes al darme cuenta de esta dura realidad decidí luchar como una guerrera para aportar un granito de arena en la vida de las familias y los niños que pudiera permear.

No solo lo he experimentado en carne propia, sino que en cuarenta años de trabajo con esta población he logrado restaurar y levantar a muchos de ellos, aunque algunas veces no obteniendo los mejores resultados, pero siempre creyendo que todo lo que se siembra un día se recogerá como dice la famosa frase "irán llorando los que llevan la preciosa semilla, pero volverán con regocijo recogiendo las gavillas".

Con esta pasión clara en mi corazón, cuando llegamos En diciembre de 1999, con mi esposo y tres hijitos a esta bella ciudad que como dice nuestro himno municipal, es la "Funza de mis amores", el menor de nuestros hijos de 12 años, requería de un colegio para continuar su formación académica, me di en la tarea de buscar en varios colegios que fueran adecuados a la filosofía familiar y algunos de ellos me cerraron la puerta cuando yo decía que era cristiana.



Página oficial
Colegio
Cristiana
Integral de
Funza

Obra de una pionera

Para mí es un gusto relatar la transformación de mi vida desde la parte religiosa y el liderazgo que he logrado durante el proceso de mi existencia, para ello no podría dejar de lado lo que experimente al saber, lo que sucedió con migo al hacer presencia en esta tierra, cuando solo era un embrión en el vientre de mi madre, la familia de ella le pide y casi le ordena que es necesaria abortarme por las precaria situación económica y el tener un padre dependiente del licor, tan así fue que la familia materna decide traer unos medicamentos para que ella los tomara y así provocar un aborto, sin lugar a dudas el creador tenía propósitos eternos con migo y dichos químicos no pudieron cumplir sus objetivos sin dejar ningún daño físicos, ni cerebrales en mí, como lo vivió otra familiar que tomo el mismo medicamento en ese tiempo, esa criatura también nació, pero ciega, sorda, muda y con parálisis, por eso soy una mujer provida, ya que muchos niños no han tenido la oportunidad de existir como yo la tuve. Desde que supe esta verdad se que soy una mujer de propósito y con propósito en la vida.

Desde entonces he sido una apasionada por la niñez y la juventud, con el profundo deseo de preservar las nuevas generaciones, creo sin lugar a dudas que el detrimento del patrimonio emocional, moral y de valores en esta sociedad y en las familias son el resultado que encontramos en nuestros pequeños y adolescentes, al darme cuenta de esta dura realidad decidí luchar como una guerrera para aportar un granito de arena en la vida de las familias y los niños que pudiera permear. No solo lo he experimente en carne propia, si no que en cuarenta años de trabajo con esta población he logrado restaurar y levantar a muchos de ellos, aunque algunas veces no obteniendo los mejores resultados, pero siempre creyendo que todo lo que se siembra un día se recogerá como dice la famosa frase "irán llorando los que llevan la preciosa semilla, pero volverán con regocijo recogiendo las gavillas".

Con esta pasión clara en mi corazón, cuando llegamos En diciembre de 1.999, con mi esposo y tres hijitos a esta bella ciudad que como dice nuestro himno municipal, es la "Funza de mis amores", el menor de nuestros hijos de 12 años, requería de un colegio para continuar su formación académica, me di en la tarea de buscar en varios colegios que fueran adecuados a la filosofía familiar y algunos de ellos me cerraron la puerta cuando yo decía que era cristiana.

Desde este momento pensé que la lucha de aportar a las nuevas generaciones tenía que comenzar y ser respuesta a los cientos de familias que estaban en mí misma situación, es por eso que solicite en el año 2.000

iniciar el curso de Inducción de Colegios Nuevos y empiezo la extraordinaria aventura de abrir las puertas del COLEGIO CRISTIANO INTEGRAL DE FUNZA, con 110 estudiantes que se inscribieron a este proyecto educativo. No fue fácil hacer todos los procesos exigidos por Secretaria de Educación y todas Las entidades gubernamentales que correspondían. Pero al fin en el 2002 se logró la aprobación oficial después de duras y largas jornadas, me concedieron la licencia de funcionamiento para comenzar esta fenomenal institución.

A la fecha el COLEGIO CRISTIANO INTEGRAL ha sacado 17 promociones de bachiller con énfasis en técnicos del SENA y hemos podido subsidiar a miles de niños con matriculas y aporte a pensiones, que por la situación económica no podrían acceder a una educación privada, pero lo más importante de nuestra institución es poder aportar a una generación que necesita más que formarla transformarla en lo moral, Espiritual y cognitivamente, para nuestra comunidad Funzana, con los altos estándares de calidad en procesos pedagógicos.

También tuve la oportunidad de fundar a la par con el colegio una congregación religiosa, porque creo en el valor de la mujer, de su trabajo, para llegar al más débil y elevarlo a la dignidad de hombre e hijo de Dios, a darle el lugar que cada ser humano se merece según los designios divinos, ha sido una aventura exigente, de perseverancia, de amor, de entrega y de creerle a Dios que la llama lo que NO es, como si fuese.

Actualmente cree una Fundación, llamada JAH SHADDAI, es enfocada para que EL TODO AUTOSUFICIENTE, pueda suplir con sus riquezas en gloria, las necesidades de los más desfavorecidos de la tercera edad, los niños de la primera infancia y en general para todo aquel que cuenta con el requisito de ser necesitado. Le brindaremos ayuda psicológica y bienestar integral con el equipo que decidió ponerse a la vanguardia con este nuevo proyecto con el cual hemos decidido insistir, persistir, resistir y no desistir para sacar este nuevo proyecto con el que queremos ayudar a miles teniendo como nuestro primer donante al COLEGIO CRISTIANO INTEGRAL Colosenses 3:17 "Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él".

Martha Isabel Cortes



Martha Elena Acosta

Reseña Biográfica

Soy Martha Elena Acosta, nací en Bogotá, Cundinamarca, desde muy joven demostré una gran pasión por servir a la comunidad y hacia el papel que desempeñan las mujeres en la sociedad, este sentimiento fue inspirada por mis padres quienes eran católicos y me enseñaron acerca de la solidaridad, la libertad, el amor por Dios e inculcaron en mi ser una persona sensible a nivel social; debido a esto, en mi creció el anhelo de convertirme en monja, aunque, no comprendía completamente lo que implicaba esta decisión, solo sabía que uno se entregaba completamente al Señor Jesús.

Con relación a mis estudios termine mi primaria en Carmen de Carupa, el bachillerato lo realice en dos colegios, el colegio Comercial de Funza y el Cooperativo ANDEPET, en el cual, culmine mis estudios, continúe, en el Instituto San Miguel donde estudié contabilidad.

Me acuerdo que a mis 15 años corte mi cabello para parecer mayor y poder trabajar, trabajé un tiempo en almacenes y en el hospital San José, en mi corazón aún continuaba el anhelo de servir a la comunidad y convertirme en monja, fue entonces cuando conocí a las hermanas Juanista, y me di de cuenta que ellas trabajaban toda esa parte de los derechos de los trabajadores, mirando en las mujeres ese rostro que se dignificaron de la imagen de la santifica virgen maría, que las relacionaba con las mujeres que trabajaban y luchaban fervientemente, es hay donde vemos el valor digno de la mujer, por ello, comencé a relacionarme más con lo de Dios, después recibí un curso de las mujeres en la biblia, el cual, me gusto mucho, es hay donde me resignifique y respondí al llamado que Dios me hacía.



Página oficial
de Facebook
Hermanas
Juanistas de
Funza

NORRNSO=-aiaaiafaaafae=prbq^=maaEKOa=i-QW=-

- ACSI. (2021). ACSILAT Latinoamerica. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://acsilat.org/sobrenosotros/vision-mision>
- Archivo de la parroquia de Funza. (1886 - 1925). Libro de actas de la parroquia Santiago Apóstol.
- Asociación Colombiana de Colegios Cristianos OBed. (s.f.). ASOBED. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://www.asobed.org/quienes-somos>
- Berna, I. (2020). ICDC Berna. Recuperado el 2021 de 09 de 25, de <https://icdcberna.com.co/nuestra-iglesia/>
- Bethesda, I. D. (2021). Cadena Radial Auténtica. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.crabogota.com/>
- Bethesda, I. D. (2021). Centro Misionero Bethesda. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://www.cmb.org.co/>
- Cebco, Misión Colombia. (s.f.). Rhema CEBCO. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://cebco.misioncolombia.com/>
- Colegio Cristiano Integral. (2021). Colegio Cristiano Integral Funza. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <http://www.colcristianointegral.edu.co/>
- Colegio de Formación Integral Sembradores de Paz. (2021). Colegio Sembradores de Paz. Recuperado el 2021 de 09 de 22, de <https://www.colegiosembradoresdepaz.edu.co/>
- Colsaf. (2018). Colegio Parroquial Santiago Apóstol. (Efredy Pamplona.) Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <http://colsaf.co/index.php>
- Comunidad Católica Romana de Attleboro. (2021). (Catholicwebsite.com) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de Comunidad Católica Romana de Attleboro: <https://attleborocatholics.org/es/pray/la-legion-de-maria>
- CONACED. (2016). Confederación Nacional Católica de Educación. Obtenido de <https://conaced.edu.co/>
- Confraternidad Carcelaria de Colombia. (s.f.). PFColombia. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://www.pfcolombia.org/quienes-somos/>
- Congreso de la República. Decreto 1079. Por el cual se establece el 4 de julio de cada año como el "Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos" en Colombia, 2016.
- Congreso de la República. Ley estatutaria 133 "por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos", 1994 .
- Congreso de la República. Ley 133. Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política, 1994.
- DDM. (s.f.). Discípulos de la Dinivins Misericordia DDM. (Wix) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://fundacionddm.wixsite.com/fundacionddm>
- Dias, I. D. (2021). La Iglesia De Jesucristo De Los Santos De Los Ultimos Dias. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.churchofjesuschrist.org/topics/family-history-work-and-genealogy?lang=spa>
- Dominicas de Santa Catalina de Sena, Colombia. (2021). Dominicalinas. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <http://www.domicatalinas.org/svc/Portal/Login.php>
- Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. (2020). (30 de septiembre de 2020) Simposio: Vida de la S.D. María Sara del Santísimo Sacramento.[Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.facebook.com/dominicasdenazareth/videos/628711227841517>
- Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth. (s.f.). Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, Historia de la congregación, Padre Enrique Higuera y Hogar Corazón Inmaculado de María - Funza. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.dominicasnazareth.org/Articulo/2/historia-de-la-congregacion/>
- DNP. CONPES 3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia, 2018.
- El catolicismo. (2017). El catolicismo, organo informativo de la Arquidiócesis de Bogotá, Orden del Santo Sepulcro. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://elcatolicismo.com.co/invitado-especial/orden-del-santo-sepulcro-70-anos-en-colombia>
- Escuela formarte. (2014). Escuela formarte. (@escuelaformartefunza) [Perfil]. Facebook. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de https://www.facebook.com/escuelaformartefunza/about/?ref=page_internal
- Fedicce, F. d. (2021). Federación de iglesia cruzada cristiana central - Fedicce. Recuperado el 23 de 09 de 2021, de <https://iccregioncentral.com/>
- FOSU. (2020). Fundación Obra Social Unida Sembrando Bienestar. (Elegant Themes By WordPress) Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://fosu.org.co/>
- Franciscan Missionaries of Mary. (2021). FFM. (Marketing Pro & Graphic Art 6) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://fmm.org/>
- Franciscanas Misioneras. (2017). Congregación de hermanas franciscanas de María auxiliadora. (Sistemas Olympia) Obtenido de <https://www.franciscanasmedellin.com/>
- Gimnasio Cristiano de Cundinamarca. (2021). Gimnasio Cristiano de Cundinamarca. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://gimnasiocristianodecundinamarca.edu.co/sitio/>
- Gómez Cardona, P. (21 de Julio de Comunicación personal, 21 de julio,2021). Comunicación Personal. (V. Peña, & V. Martinez, Entrevistadores)
- Hermanas Juanistas (2012). [Película]. Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3HefzOrFTIQ&t=554s>
- Iglesia Adventista del Séptimo día. (2013). Iglesia Adventista del Séptimo día, División Sudamericana. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://www.adventistas.org/es/institucional/>
- Iglesia Antigua en Colombia viejos catolicos. (2019). Iglesia Antigua en Colombia principios y doctrinas. (Jimdo) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://iglesiantiguaencolombia.jimdofree.com/principios-y-doctrinas/>

- Iglesia Cristiana de Funza Sembrando, Amando, Sirviendo. (2020). Iglesia Cristiana de Funza "Sembrando, Amando, Sirviendo" Página de Facebook. ([Información]. Facebook.) Recuperado el 21 de 09 de 2021, de https://www.facebook.com/IglesiaCristianadeFunzaSembrandoAmandoSirviendo/photos/?ref=page_internal
- Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo Funza. (2014). Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo Funza. ([Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook.) Obtenido de <https://www.facebook.com/iglesiacristianadiscipulosdecrisofunza/>
- Iglesia Cruzada Cristiana. (2016). confedecruzada.org. (Raco Agencia Digital) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.confedecruzada.org/nosotros.php>
- Iglesia Cruzada de Occidente. (2020). cruzada de occidente.org. Recuperado el 25 de 07 de 2021, de <http://cruzadaoccidente.org/conocenos/>
- Iglesia De Jesucristo De, L. S. (2021). MANOS QUE AYUDAN, CHURCHOFJESUSCHRIST.ORG. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.churchofjesuschrist.org/topics/humanitarian-service/helping-hands?lang=spa>
- Iglesia Manantial De Vida Eterna. (2021). Iglesia Manantial De Vida Eterna. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://soymanantial.com/>
- Iglesia Manantial De Vida Eterna. (2021). Iglesia Manantial De Vida Eterna. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://soymanantial.com/>
- Iglesia Pentecostal Unida de Colombia. (2019). El Heraldo de la verdad. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://elheraldo.ipuc.org.co/wp-content/uploads/2020/12/Rai%cc%81z-y-Linaje-Digital.pdf>
- Iglesia Universal del Reino de Dios. (2020). Iglesia Universal Colombia. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://www.iglesiauniversalcolombia.com/>
- ISAAC. (2020). Iglesia del Sentir Apostólico del Amor de Cristo. (wixsite) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://iglesiaisaacorg.wixsite.com/iglesiaisaac>
- JUCUM . (2013). JUCUM YWAM Bogotá. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.jucumbogota.com/quienes-somos/>
- Macías Parra, D. F. (2017). Arquitectura de fines del siglo XIX: Tres Iglesias en la Sabana de Bogotá. . Bogotá: [Tesis de Maestría, Universidad
- Ministerio del Interior (2021), Reporte Voluntario ODS sector religioso V07. Recuperado el 25 de 09 de 2021 de [file:///C:/Users/User/Downloads/V07%20REPORTE%20VOLUNTARIO%20ODS%20DIGITAL%20mayo%207%20\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/V07%20REPORTE%20VOLUNTARIO%20ODS%20DIGITAL%20mayo%207%20(1)%20(1).pdf)
- Nacional De Colombia- Facultad De Artes]. Repositorio Institucional – Universidad Nacional De Colombia. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/59724/1073508574.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MMM. (2020). Iglesia cristiana pentecostés Movimiento Misionero Mundial. ([Perfil]. Facebook.) Obtenido de <https://www.facebook.com/Iglesia-cristiana-pentecost%C3%A9s-Movimiento-Misionero-Mundial-103026351249614/photos/103026391249610>
- Olarte, I. M. (2020). Iglesia MMM Olarte. (@wgnrrtz) Recuperado el 05 de 09 de 2021, de <http://www.mmmbogotacolombia.com/index.php/nosotros/conozcanos>
- Parroquia Inmaculada Concepción. (2021). Retiros de Emaús Hombres. (Digital Active) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://emauscolombia.co/>
- Parroquia Santiago Apóstol. (s.f.). Parroquia Santiago Apóstol, Funza. (Wordpress Editado por Estrategia y Gestión SAS) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://santiagoapostolfunza.org/>
- Red de Radiofusión bíblica. (2021). Red de Radiofusión bíblica. Obtenido de <https://bbn1.bbnradio.org/spanish/quienes-somos/radio/>
- Rhema Colombia. (2021). Rehema Mision Colombia. Recuperado el 22 de 09 de 2021, de <https://rhema.misioncolombia.com/>
- San Miguel Arcangel Funza. (2016). Iglesia Antigua en Colombia Viejos Catolicos 1870. (webnode) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://sanmiguelarcangelfunza.webnode.com.co/home/>
- Seminario Villa Paúl. (2020). Conoce nuestro Seminario Villa Paul. Funza: [Video adjunto] [Publicación de estado]. Facebook. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://www.facebook.com/watch/?v=218111500266800>
- Trujillo, S. (s.f.). Linkedin. Recuperado el 26 de 09 de 2021, de <https://www.linkedin.com/in/santiago-trujillo-c-4363a389/?originalSubdomain=co>
- Vicentinos, M. (s.f.). Congregación de la misión provincia de Colombia. Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://vicentinos.co/organizacion/>
- Vida Litúrgica. (2021). Centre de pastoral litúrgica de Barcelona. (Pinboard Theme and WordPress) Recuperado el 25 de 09 de 2021, de <https://pastoralliturgica.cpl.es/>

Aconfesionalidad: La aconfesionalidad significa que el Estado carece de competencia para juzgar agnóstica. (Expansion , 2021).

Aculturación: Proceso a través del cual un individuo, un grupo de personas o un pueblo adquiere y asimila los rasgos y elementos de otra cultura diferente a la propia. (Significados, 2021).

Agnosticismo: (Del griego antiguo α- [a-], 'sin'; y γνώσις [gnōsis], 'conocimiento') es la postura que considera que la veracidad de ciertas afirmaciones —especialmente las referidas a la existencia o inexistencia de Dios, además de otras afirmaciones religiosas y metafísicas— son desconocidos (agnosticismo moderado) o inherentemente incognoscibles (agnosticismo radical). (Wikipedia, 2021).

Alfabetización: Se llama alfabetización tanto al acto de enseñanza como a la capacidad adquirida por el sujeto que puede escribir y leer por su cuenta. (DEFINICION.DE, 2017).

Altruismo: 1. m. Diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio; 2. m. Ecol. Fenómeno por el que algunos genes o individuos de la misma especie benefician a otros a costa de sí mismos. (RAE, 2021).

Caracterización: La Real Academia define caracterizar como "determinar los atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás". Puede referirse a personajes, tipografías, páginas web, empresas, productos (Wikipedia , 2021).

Conurbación: Región que comprende una serie de ciudades, pueblos grandes y otras áreas urbanas que, a través del crecimiento poblacional y su crecimiento físico se fusionan. (Wikipedia, 2021).

Dilucidar: Aclarar y explicar un asunto, especialmente si es confuso o controvertido, para su posible resolución. (RAE, 2021).

Diversidad: 1. f. Variedad, semejanza, diferencia; 2. f. Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas. (RAE, 2021).

Filiación: Vínculo que une al hijo con sus progenitores, relación que despliega una serie de derechos y obligaciones. (Conceptos Jurídicos, s.f.).

Hegemonía: 1. f. Supremacía que un Estado ejerce sobre otros; 2. f. Supremacía de cualquier tipo. (RAE, 2021).

Hostigamiento: Abarca una amplia gama de comportamientos ofensivos. Normalmente se entiende como una conducta destinada a perturbar o alterar. (Wikipedia, 2021).

Implicancias: 1. f. Arg., Bol., Chile, Cuba, Ec., Nic., Par., Perú, R. Dom., Ur. y Ven. Consecuencia, secuela; 2. f. Chile y Ur. Incompatibilidad legal o moral; 3. f. p. us. Contradicción de los términos entre sí. (RAE, 2021).

Inalienable: Proviene de un vocablo latino que hace referencia a algo que no se puede enajenar (es decir, cuyo dominio no se puede pasar o transmitir de un individuo a otro). Lo inalienable, por lo tanto, no puede venderse o cederse de manera legal. (DEFINICION.DE, 2021).

Pastoral: Se refiere al cuidado y asesoramiento espiritual proporcionado por pastores, capellanes y otros líderes religiosos a miembros de sus iglesias o congregaciones o a miembros de otras confesiones, aunque, igualmente, se puede relacionar con la labor religiosa de los ministros. En la Iglesia católica, se entiende como un servicio enmarcado en el triple ministerio: litúrgico, profético y de servicio. (Wikipedia, 2021).

Permear: Dicho de una idea o de una doctrina: Penetrar en algo o en alguien, y más específicamente en un grupo social. (RAE, 2021).

Secularización: Proceso mediante el cual, la religión va teniendo un peso menor en una determinada sociedad. Pasando de posiciones teológicas a agnósticas y ateas. (Economipedia, 2021).

Veeduría: Es la función, la labor o el lugar de trabajo del veedor. Un veedor, por su parte, es una persona que tiene la facultad y la responsabilidad de observar, inspeccionar y controlar ciertas cuestiones para determinar si tienen conformidad con lo establecido por las normas.(DEFINICIONES DE, 2021).

Vislumbrar: 1. tr. Ver un objeto tenue o confusamente por la distancia o falta de luz; 2. tr. Conocer imperfectamente o conjeturar por leves indicios algo inmaterial. (RAE, 2021).}

ABREVIATURAS

Código de respuesta rápida (Quick Response)	QR
Doctor	Dr.
Doctora	Dra.
Fundación Internacional María Luisa de Moreno	FIMLM
Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional	IDMJI
Movimiento Misionero Mundial	MMM
Asociación de Ministros del Evangelio Sabana de Occidente	AMESO
Centro de Entrenamiento Bíblico de Colombia	CEBCO
Juventud Con Una Misión	JUCUM
Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA
Sin Fecha	s.f.
Corporación (Incorporated)	Inc.
Iglesia de los Santos de los Últimos Días	SUD
Seminarios e Institutos de Religión	Sel
Distrito Capital	D.C
Proyecto Educativo Institucional	PEI
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	ICFES
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	ICONTEC
Confederación Nacional Católica de Educación	CONACED
Colegio Parroquial Santiago Apóstol Funza	COLSAF
Asociación de Ministros del Evangelio	ADME
Association of Christian Schools International- (Asociación de colegios cristianos internacionales)	ACSI
División Interamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo	DIA
Iglesia Adventista del Séptimo Día	IASD
Bible Broadcasting Network	BBN
Fundación Obra Social Unida	FOSU
Reina Valera	RV
Discípulos de la Divina Misericordia	DDM
Organización No Gubernamental	ONG
Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	IHCFV
Servicio Educativo Manantial	SEM
Fuerza Joven Universal	FJU
Federación de Iglesias Cruzadas Cristianas Centrales	FEDICCE
Instituto Bíblico Patricio Symes	IBPS
Equipo Parroquial de Animación Pastoral	PAPA
Hermana	Hna.
Limitada	LTDA
Centro Misionero Bethesda	CMB
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Plan Básico de Ordenamiento Territorial	PBOT
Página	p.
Etcétera	etc
Número	Nº
Escuela Ignaciana De Espiritualidad	EIDES
Nippon Hōsō Kyōkai (Corporación Radiodifusora de Japón)	NHK
Universidad de Tohoku	UT
University of Pittsburgh	UP
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	CIHS
Universidad Autónoma de Campeche	UAC

TABLA DE FIGURAS

CAPILLA SAN MARTIN	1	Logo hermandad del santo segunzo	Hermandad del Santo Segunzo Funza	Enviada por el líder religioso
	2	Fachada Capilla San Martín	Elaboración propia	
	3	La hermandad en Funza	Proporcionado por un integrante de la hermandad	
	4	Actividad de la hermandad	Proporcionado por un integrante de la hermandad	
	5	Actividad de la hermandad	Proporcionado por un integrante de la hermandad	
	6	Actividad de la hermandad	Proporcionado por un integrante de la hermandad	
	7	Hermandad en la capilla	Proporcionado por un integrante de la hermandad	
CASA DE CONVENCIONES HERMANAS JUANISTAS	8	Logo Casa de Convenciones Hermanas Juanistas	Casa de convenciones	Elaboración propia
	9	Fachada Casa de convenciones Hermanas Juanistas	Elaboración propia	Elaboración propia
	10	Hoyas Juanistas en el humedal el Gallo	Elaboración propia	Elaboración propia
	11	Biblioteca de las hermanas Juanistas	Elaboración propia	Elaboración propia
	12	Pedre José María	Revistas Umay	
CASA DE LA FRATERNIDAD SAN MIGUEL ARCANGEL FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA AUXILIADORA	13	Hermandad Juanistas	Elaboración propia	Elaboración propia
	14	Etapas de esparcimiento	Elaboración propia	Elaboración propia
	15	Programa sembrando Paz	Elaboración propia	Elaboración propia
	16	Logo Hermanas Franciscanas	Página web oficial Her. Franciscanas	https://www.franciscanasmedellin.com/magazine/franciscanas/boletines/2019-02
	17	Fachada Sede Provincial Fraternidad San Miguel Arcángel	Elaboración propia	Elaboración propia
	18	Hija María Bernarda y sus Fundadoras de las Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora	Hermanas Franciscanas	Enviada por el líder
	19	Casa de oración San Francisco	Elaboración propia	Elaboración propia
CENTRO MISIONERO BETHESDA FUNZA	20	Etapas de Formación	Página Oficial Casa de convenciones hermanas franciscanas	https://www.franciscanasmedellin.com/magazine/franciscanas/etapas-de-formacion
	21	Casa de convenciones	Página Oficial Casa de convenciones hermanas franciscanas	https://www.franciscanasmedellin.com/magazine/franciscanas/casa-de-convenciones
	22	Etapas de Formación	Elaboración propia	Elaboración propia
	23	Misa Apostólica	Hermanas franciscanas	Enviada por el líder
	24	Misión Apostólica	Hermanas franciscanas	Elaboración propia
	25	Logo Centro Misionero Bethesda	Página web oficial Bethesda	https://www.facebook.com/CentroMisioneroBethesdaFunza
	26	Fachada Centro Misionero Bethesda Funza	Elaboración propia	Elaboración propia
	27	Centro Misionero Bethesda "Iglesia del Milón de almas"	Página web oficial Bethesda	https://www.facebook.com/CentroMisioneroBethesdaFunza
	28	Pedre Enrique predicando	Página oficial de Facebook Centro misionero Bethesda	https://www.facebook.com/CentroMisioneroBethesdaFunza
	29	Grupo de "Café"	Página oficial de Facebook Centro misionero Bethesda	https://www.facebook.com/CentroMisioneroBethesdaFunza
COLEGIO CRISTIANO INTEGRAL DE FUNZA	30	Pedre Enrique Gómez y Pastora Milda Sánchez	Página oficial de Facebook Centro misionero Bethesda	https://www.facebook.com/CentroMisioneroBethesdaFunza
	31	Pastora Silvia Pineda	Elaboración propia	Elaboración propia
	32	Asistencia alimentaria	Centro misionero Bethesda Funza	Enviada por el líder religioso
	33	Reunión de jóvenes	Centro misionero Bethesda Funza	Enviada por el líder religioso
	34	Logo Colegio Cristiano Integral	Página oficial de Facebook Colegio cristiano integral Funza	https://www.facebook.com/CCIFunza/
	35	Estudiantes Colegio Cristiano Integral	Página oficial de Facebook Colegio cristiano integral Funza	https://www.facebook.com/CCIFunza/
	36	Foto almas Colegio Cristiano Integral	Página web oficial Colegio Cristiano Integral	http://www.colegiocristianointegral.edu.co/portal/contenidos/2021/01/04/DT-ALMAS-2021-04.pdf
	37	Personal docente y administrativo	Página web oficial Colegio Cristiano Integral	http://www.colegiocristianointegral.edu.co/portal/contenidos/2021/01/04/DT-ALMAS-2021-04.pdf
	38	Recreación	Elaboración propia	Elaboración propia
	39	Estudiantes en día de recreación	Página oficial de Facebook Colegio cristiano integral Funza	https://www.facebook.com/CCIFunza/
COLEGIO DE FORMACIÓN INTEGRAL SEMBRADORES DE PAZ FUNZA	40	Día de la ciencia	Página oficial de Facebook Colegio cristiano integral Funza	https://www.facebook.com/CCIFunza/
	41	Asistencia alimentaria	Página oficial de Facebook Colegio cristiano integral Funza	https://www.facebook.com/CCIFunza/
	42	Fachada Colegio Cristiano Integral	Elaboración propia	Elaboración propia
	43	Escudo Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Página Oficial Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	https://www.colegiocristianointegral.edu.co/contenidos/2019/02/02/escudo.pdf
	44	Educación interactiva	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
	45	Educación interactiva	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
	46	Reunión de estudiantes	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
	47	Graduados Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
	48	Graduados Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
	49	Reunión de esparcimiento con los pequeños del colegio	Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Enviada por el líder religioso
COLEGIO PARROQUIAL SANTIAGO APOSTOL	50	Actividades que incentivan la creatividad	Página Oficial Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	https://www.colegiocristianointegral.edu.co/contenidos/2019/02/02/actividades.pdf
	51	Fachada colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Elaboración propia	Elaboración propia
	52	Estudiantes colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Página Oficial Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	https://www.colegiocristianointegral.edu.co/contenidos/2019/02/02/estudiantes.pdf
	53	Estudiantes colegio de formación integral sembradores de paz Funza	Página Oficial Colegio de formación integral sembradores de paz Funza	https://www.colegiocristianointegral.edu.co/contenidos/2019/02/02/estudiantes.pdf
	54	Escudo colegio parroquial Santiago Apóstol	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/escudo.pdf
	55	Cafetería del colegio parroquial Santiago Apóstol	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/cafeteria.pdf
	56	Banda Estudiantil	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/banda.pdf
	57	Valores y virtudes impartidos por el colegio	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/valores.pdf
	58	Valores y virtudes impartidos por el colegio	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/valores.pdf
	59	Directivos acompañados de la emblemática banda	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/directivos.pdf
COLEGIO NUESTRA DEL ROSARIO FUNZA	60	Cases bíblicas	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/cases.pdf
	61	Actividades culturales	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/actividades.pdf
	62	Estudiantes de primeros grados	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/estudiantes.pdf
	63	Presentación pública banda estudiantil	Página Oficial Colegio Parroquial Santiago Apóstol	https://www.colegioparroquialsantiagoapostol.edu.co/contenidos/2019/02/02/presentacion.pdf
	64	Escudo Colegio Nuestra Señora del Rosario	Página oficial de Facebook Colegio Nuestra Señora del Rosario	https://www.facebook.com/ColegioNuestraSeñoraDelRosarioFunza
	65	Celebración día de la familia Rosarina	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	66	Auditorio colegio Rosario	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	67	Sor Cecilia Del Socorro Anzabál, Superiora General	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	68	Estudiantes de Funza año 1979	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	69	Estudiantes 1984	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
70	Fachada colegio Rosario	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso	
FUNDACIÓN DISCIPULOS DE LA DIVINA MISERICORDIA SEMBRADORES DE PAZ	71	Estudiantes colegio Nuestra Señora Del Rosario Funza	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	72	Estudiantes colegio Nuestra Señora Del Rosario Funza	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	73	Hermanas dominicanas de Santa Catalina de Siena	Página oficial de Facebook Colegio Nuestra Señora del Rosario	https://www.facebook.com/ColegioNuestraSeñoraDelRosarioFunza
	74	Aprendizaje en comunidad Colegio Nuestra Señora Del Rosario Funza	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	75	Aprendizaje en comunidad Colegio Nuestra Señora Del Rosario Funza	Colegio Nuestra Señora del Rosario	Enviada por el líder religioso
	76	Equipo de Trabajo colegio Rosario	Asísta propia	Asísta propia
	77	Fundadora Finaelir Garzón	Asísta propia	Asísta propia
	78	Fundadora Finaelir Garzón	Página Oficial Fundación Discipulos de la divina misericordia	https://www.facebook.com/FundacionDiscipulosDeLaDivinaMisericordia
	79	Niños y niñas beneficiarios de la Fundación	Página Oficial Alcaldía de Funza	https://www.facebook.com/AlcaldiaFunza
	80	Presentaciones culturales	Página Oficial Alcaldía de Funza	https://www.facebook.com/AlcaldiaFunza
GIMNASIO CRISTIANO DE CUNDINAMARCA	81	Celebración Día de los Niños	Fundación Discipulos de la divina misericordia	Enviada por el líder religioso
	82	Trabajo en la banda comunitaria	Fundación Discipulos de la divina misericordia	Enviada por el líder religioso
	83	Trabajo lúdico con los niños y niñas	Fundación Discipulos de la divina misericordia	Enviada por el líder religioso
	84	Celebración en la Fundación	Página oficial de Facebook Discipulos de la divina misericordia	https://www.facebook.com/DiscipulosDeLaDivinaMisericordia
	85	Escudo Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	Página oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	86	Primera promoción graduada del colegio	Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	Enviada por el líder religioso
	87	Comunidad estudiantil	Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	88	Actividad estudiantil	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	89	Niños en la cancha	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	90	Cafetín preescolar	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
FUNDACIÓN DISCIPULOS DE LA DIVINA MISERICORDIA SEMBRADORES DE PAZ	91	Partido de fútbol	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	92	De vuelta a clases	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	93	Presentación colombiana	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	94	Actividades culturales, sociales y pedagógicas propuestas por el colegio	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	95	De vuelta a clases con los más pequeños	Página Oficial de Facebook Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	96	Niños en persona de pintas	Página oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca
	97	Comunidad estudiantil	Página oficial Gimnasio Cristiano de Cundinamarca	https://www.facebook.com/GimnasioCristianoDeCundinamarca

TABLA DE FIGURAS

IGLESIA CRISTIANA REBARO DE DIOS	196	Pagor Cintia Ramos Oviedo y Pastora Fanny Sanchez	Elaboración propia	Elaboración propia
	199	Compartir proyecto misionero	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	200	Liturgia de mercados en pandemia	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	201	Visita a las veredas de Fusco	Perfil oficial de Facebook Iglesia cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	202	Actividad con los niños de la congregación	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	203	Actividad con los niños vulnerables	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE RESUCRISTO INTERNACIONAL	204	Nacido de casa en pareja	Perfil oficial de Facebook Iglesia cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	205	Liturgia de regalos a los niños	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	206	Bautizo de la congregación	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	207	Guatemala de la congregación	Iglesia Cristiana Rebaro de Dios	Enviada por el líder religioso
	208	Logo IDMI	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
	209	Lesionados de la Iglesia de Dios Ministerial de Resucristo Internacional	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
	210	Libro Mundial de la Iglesia	Página web oficial Maria Luisa Piraguere	Enviada por el líder religioso
	211	QR Estudio bíblico: Dios habla hoy - 14 de mayo de 2021	Página oficial de YouTube Iglesia de Dios Ministerial de Resucristo Internacional	Enviada por el líder religioso
	212	Libro venedias	Elaboración propia	Elaboración propia
	213	Iglesia de Sábica, Boyacá	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
	214	Convenios de la iglesia	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
	IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE RESUCRISTO INTERNACIONAL	215	Estudio Bíblico Armenia, Colombia	Página web oficial IDMI
216		De izquierda a derecha: César Eduardo Moreno Proaño, María Luisa Piraguere, Angela Oviedo Orosco de la Fundación	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
217		Logo Fundación Internacional María Luisa de Moreno	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
218		Visitando con el niño menor	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
219		No nos olvidemos de los escolares	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
220		Fachada Iglesia de Fusco	Elaboración propia	Elaboración propia
221		Evento con los niños de Fusco	Página web oficial IDMI	Enviada por el líder religioso
222		Logo de la Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días	Página Oficial de La Iglesia de los santos de los últimos días	Enviada por el líder religioso
223		Misioneros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Página Oficial de La Iglesia de los santos de los últimos días	Enviada por el líder religioso
224		Manos que ayudan	Página Oficial de La Iglesia de los santos de los últimos días	Enviada por el líder religioso
IGLESIA HOGARES CRISTIANOS FUENTE DE VIDA	225	Seminarios e institutos de religión	Página Oficial de La Iglesia de los santos de los últimos días	Enviada por el líder religioso
	226	Fachada de la capilla de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Elaboración propia	Elaboración propia
	227	Curso: Jar Enrique Jiménez Vela	Proposición por el líder religioso	Proposición por el líder religioso
	228	Logo Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Página oficial de Facebook IHCFV	Enviada por el líder religioso
	229	Fachada Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Elaboración propia	Elaboración propia
	230	Pastores principales	Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Enviada por el líder religioso
	231	Pastor Efraim Galindo y Pastora Sandra Milena Muñoz M	Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Enviada por el líder religioso
	232	Banda de la Iglesia	Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Enviada por el líder religioso
	233	Ministerio de Panjes	Página oficial de Facebook IHCFV	Enviada por el líder religioso
	234	Pastor Efraim Galindo	Elaboración propia	Elaboración propia
IGLESIA MANANTIAL DE VIDA ETERNA	235	Congregación	Iglesia Hogares Cristianos Fuente de Vida	Enviada por el líder religioso
	236	Logo Iglesia Manantial de Vida Eterna	Página Oficial Iglesia Manantial	Enviada por el líder religioso
	237	Fachada Iglesia Manantial de Vida Eterna	Elaboración propia	Elaboración propia
	238	Pastor Eduardo Carlos Estrada	Perfil Oficial de Facebook Eduardo Carlos	Enviada por el líder religioso
	239	Logo Liceo Manantial	Página oficial Liceo Manantial	Enviada por el líder religioso
	240	Logo M SEM	Página Oficial Iglesia Manantial	Enviada por el líder religioso
	241	Generación redox	Iglesia Manantial de vida eterna	Enviada por el líder religioso
	242	Iniciación de la Facultad bíblica	Iglesia Manantial de vida eterna	Enviada por el líder religioso
	243	Pastoral familiar	Perfil oficial de Facebook Iglesia Manantial	Enviada por el líder religioso
	244	Pastor Carlos Durán	Iglesia Manantial de vida eterna	Enviada por el líder religioso
IGLESIA MISION CRISTIANA REFUGIO DE PAZ	245	Jornadas de mantenimiento	Elaboración propia	Elaboración propia
	246	Logo Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Perfil oficial de Facebook Iglesia Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	247	Adultos mayores disfrutando de la naturaleza	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	248	Parte de la capacitación musical para aprender	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	249	Parte de la capacitación musical para aprender	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	250	Escuela para padres	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	251	Enteque y actividades de enseñanza	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	252	Pastores Fabio Fonseca y Cecilia Goyeneche	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	253	Capacitación con bomberos furia	Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Enviada por el líder religioso
	254	Fachada Iglesia Mision Cristiana Refugio de Paz	Elaboración propia	Elaboración propia
IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA - SERPEZ/VELTA	255	Logo Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Página principal PUC	Enviada por el líder religioso
	256	Ocación pública	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Enviada por el líder religioso
	257	Primeras congregaciones reunidas	Página oficial El Heraldo	Enviada por el líder religioso
	258	La generación que ahora es el presente de la congregación	Página oficial El Heraldo	Enviada por el líder religioso
	259	Pagor José Raúl Bohórquez	Elaboración propia	Elaboración propia
	260	Los más pequeños	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Enviada por el líder religioso
	261	Congregación unida	Perfil oficial de Facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	262	Congregación unida	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Enviada por el líder religioso
	263	Fachada Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Serpeza/Velta	Elaboración propia	Elaboración propia
	264	Pastor Orlando Bernal Soto	Elaboración propia	Elaboración propia
IGLESIA PENTECOSTAL UNIDAD DE COLOMBIA - HATO	265	Actividades culturales	Perfil oficial de facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	266	Actividades culturales	Perfil oficial de facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	267	La palabra de Dios es para todos	Perfil oficial de facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	268	Fachada Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Hato	Elaboración propia	Elaboración propia
	269	Pastor Yamir Pérez Guzmán	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia	Enviada por el líder religioso
	270	Aprendizaje mutuo	Perfil oficial de facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	271	Expresiones de amor a Dios	Perfil oficial de facebook IPUC Furza Central	Enviada por el líder religioso
	272	Fachada Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Villa Paul	Elaboración propia	Elaboración propia
	273	Logo Iglesia Puertas de Salvación y Alabanza Cruzada Cristiana	Página de Facebook oficial PSA Furza	Enviada por el líder religioso
	IGLESIA PUERTAS DE SALVACION Y ALABANZA CRUZADA CRISTIANA	274	Misioneros Patricio y Elena Bercos	Página web oficial de la iglesia cruzada cristiana
275		Logo BPS y Uirigames	Página web oficial de la iglesia cruzada cristiana	Enviada por el líder religioso
276		Apóstol Antonio Cortés y Pastora Ruth Simes en Colombia	Página web oficial de la iglesia cruzada cristiana	Enviada por el líder religioso
277		Apóstol Antonio Cortés y Pastora Ruth Simes en Colombia	Página de Instagram Apóstol Antonio Cortés	Enviada por el líder religioso
278		Pastores Arturo Cortés y Patricia Carr	Página de Instagram Apóstol Antonio Cortés	Enviada por el líder religioso
279		Pastor Hel Gómez y Pastora Marta Condo	Página de Facebook oficial PSA Furza	Enviada por el líder religioso
280		Congregación cruzada cristiana	Página de Facebook oficial PSA Furza	Enviada por el líder religioso
281		Orientaciones familiares	Página de Facebook oficial PSA Furza	Enviada por el líder religioso
282		Fachada Iglesia Puertas de Salvación y Alabanza Cruzada Cristiana de Fusco	Elaboración propia	Elaboración propia
283		Asistencia almorzosa	Página de Facebook oficial PSA Furza	Enviada por el líder religioso
IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS	284	Logo Universal del Reino de Dios	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Universal	Enviada por el líder religioso
	285	Fachada Universal del Reino de Dios	Página Oficial Iglesia Universal	Enviada por el líder religioso
	286	Obispo Edr Macedo	Página Oficial Wikipedia, Edr Macedo	Enviada por el líder religioso
	287	Producción editoriales	Página Oficial Anual	Enviada por el líder religioso

TABLA DE FIGURAS

	288	Restauración familiar	Página Oficial Iglesia Universal	https://static.westatic.com/meda/8358be_8154b3b47a84458a87167ee214c9e7-m2.jpg/v1/hlw_315_h_210_al_c.q_80_usm_0_68_1_00_0_01/1.webp
	289	Liberación espiritual	Página Oficial Iglesia Universal	https://www.iglesiauniversal.org/mib/convaqerda
	290	Logo FJU	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Universal	https://www.facebook.com/universochristianaoficial/photos/2766070960303438
	291	Logo CALEB	Página Oficial Iglesia Universal	https://www.universochristiana.org/es/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/calebusa2020.jpg
ISAAC IGLESIA DE RESTAURACIÓN Y PACTO	292	Logo Isaac Iglesia de Restauración y Pacto	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/516006443245130292917238860765
	293	Fachada Isaac Iglesia de Restauración y Pacto	Elaboración propia	Elaboración propia
	294	Grupo de alabanza juvenil	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca Miraflores	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/videos/22771500009478
	295	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/30131324353956093
	296	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/29769354886190527
	297	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/2962143413831109
	298	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/296213960487649
	299	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/2962143009311120
	300	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/2962143009311120
	301	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/2962143009311120
OBRA MISIONERA DE RESTAURACIÓN	302	Trabajo Social en Cartagena- Facativá	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/2962143009311120
	303	Fundación Inquietosa	Perfil Oficial de Facebook Iglesia Cristiana Isaac Finca	https://www.facebook.com/iglesiaisaac/photos/526184502960018
	304	Pastor Harold Vargas	Elaboración propia	Elaboración propia
	305	Logo Obra Misionera de Restauración	Obra misionera de restauración	Enviada por el líder religioso
	306	Servio William Bránham y la columna de fuego	Página Oficial de Bránham	https://www.youtube.com/watch?v=25847-891801&list=PL6811840-47-891801&list=PL6811840-47-891801
PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARÍA	307	Mirando Mastrero Jorge Campos	Elaboración propia	Elaboración propia
	308	Fachada Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Elaboración propia	Elaboración propia
	309	Capilla construida en plástico y troncos de árboles (Foto del año 2000 aprox)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	310	Reuniones de la comunidad fundadora (Reuniones 9 de mayo 2000)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	311	Reuniones de la comunidad fundadora (Reuniones 9 de mayo 2000)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	312	Reuniones de la comunidad fundadora (Reuniones 9 de mayo 2000)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	313	Eventos religiosos en las micas de la construcción de la parroquia (Foto del año 2000)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	314	Comunidad fundadora (2000)	Parroquia de la Asunción de nuestra señora la Virgen María	Enviada por el líder religioso
	315	Padre Octavio Herra	Elaboración propia	Elaboración propia
	316	Fachada Parroquia el Buen Pastor	Elaboración propia	Elaboración propia
PARROQUIA EL BUEN PASTOR	317	Padre de la parroquia Jesús el Buen Pastor	Elaboración propia	Elaboración propia
	318	Pastoral familiar	Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el buen pastor Finca	https://www.facebook.com/comunidadbuenpastor/photos/100044602747862_200763000_85486
	319	Pastoral litúrgica	Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el buen pastor Finca	https://www.facebook.com/comunidadbuenpastor/photos/100044602747862_200763000_85486
	320	Actividades para la niñez de la parroquia el Buen Pastor	Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el buen pastor Finca	https://www.facebook.com/comunidadbuenpastor/photos/100044602747862_200763000_85486
	321	Estudio bíblico parroquia el Buen Pastor	Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el buen pastor Finca	https://www.facebook.com/comunidadbuenpastor/photos/100044602747862_200763000_85486
PARROQUIA MARIA MADRE DE LA IGLESIA	322	Programa ama sana en cuerpo sano. Educación en nutrición	Página oficial de Facebook de la Parroquia Jesús el buen pastor Finca	https://www.facebook.com/comunidadbuenpastor/photos/100044602747862_200763000_85486
	323	Actividades de crecimiento	Elaboración propia	Elaboración propia
	324	Padre José Nieto	Elaboración propia	Elaboración propia
	325	Logo Parroquia María Madre de la Iglesia	Elaboración propia	Elaboración propia
	326	Bingo Pro Fondos 2015	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	327	Bingo Pro Fondos 2016	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	328	Desayuno Pro Fondos 2015	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	329	Desayuno Pro Fondos 2016	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	330	Cen Foto Juvenil	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	331	Grupos Pastoriales	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	332	Grupo Musical de la Parroquia María Madre de la Iglesia	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	333	Visita al Hogar Corazón Inmaculado de María	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	334	Visita al Hogar Corazón Inmaculado de María	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	335	Celebración de Festividades	Perfil oficial de Facebook María Madre de la Iglesia	https://www.facebook.com/familiaherederosparroquia/photos/1061557304150556_1061557304150556
	336	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús	Elaboración propia	Elaboración propia
	337	Construcción Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	338	Primeras Misas en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	339	Construcción Parroquia Sagrado Corazón de Jesús	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	340	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	341	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	342	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	343	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	344	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	345	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	346	Proyecto de Huerta con Catequistas	Parroquia Sagrado corazon de Jesus	Enviada por el líder religioso
	347	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	348	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	349	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	350	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	351	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
PARROQUIA SAN FELIPE APOSTOL	352	Fiestas Patronales	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	353	Padre Jesús Emilio	Elaboración propia	Elaboración propia
	354	Presentación Adulto Mayor	Perfil oficial de Facebook Parroquia sagrado corazon de Jesus	https://www.facebook.com/comunidadparroquia/photos/10440411930020616944201162000911
	355	Fachada Parroquia San Felipe Apóstol	Parroquia San Felipe Apóstol	Enviada por el líder religioso
	356	Sacerdote Philippe Toukmondé	Página de Youtube de un sacerdote	https://www.youtube.com/watch?v=2108G8m8kag_c&list=PL6811840-47-891801
	357	Iglesia en el año 1990	Página oficial Hijos de la caridad en Colombia	http://web.archive.org/web/20100224022402/http://www.marianita.org/90s/area_marianita/area_marianita_02_24_Febrero_Sobre_Felipe_Toukmond%C3%A9%20en%20el%20a%C3%B1o%20de%20su%20nacimiento
	358	Primeras pastores de la parroquia	Página oficial Hijos de la caridad en Colombia	http://web.archive.org/web/20100224022402/http://www.marianita.org/90s/area_marianita/area_marianita_02_24_Febrero_Sobre_Felipe_Toukmond%C3%A9%20en%20el%20a%C3%B1o%20de%20su%20nacimiento
	359	Primeras pastores de la parroquia	Parroquia San Felipe Apóstol	Enviada por el líder religioso
	360	Pastoral caritativa	Parroquia San Felipe Apóstol	Enviada por el líder religioso
	361	Pastoral mujer y Juanitas	Perfil Oficial de Facebook Hermanas Juanistas Finca	https://www.facebook.com/hermanasjuanistas/photos/11418780020117
PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL	362	Pastoral Familiar	Parroquia San Felipe Apóstol	Enviada por el líder religioso
	363	Palmco. Fincaisco Jaramillo 2021	Elaboración propia	Elaboración propia
	364	Logo Parroquia Santiago Apóstol	Página Oficial Parroquia Santiago Apóstol	http://web.archive.org/web/20100224022402/http://www.marianita.org/90s/area_marianita/area_marianita_02_24_Febrero_Sobre_Felipe_Toukmond%C3%A9%20en%20el%20a%C3%B1o%20de%20su%20nacimiento
	365	Parroquia Santiago Apóstol - Finca - Guandamara	Elaboración propia	Elaboración propia
	366	Nota de prensa de felicitación por el Templo recién terminado	Texto de arquitectura tres iglesias en la sabana de Bogotá	https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10724/2/2017-02-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y
	367	Fachada Iglesia Santiago Apóstol	Elaboración propia	Elaboración propia
	368	Reunión integrantes de Pastores	Perfil Oficial de Facebook Parroquia Santiago Apóstol	https://www.facebook.com/ParroquiaSantiagoApóstol/photos/10440411930020616944201162000911
	369	Día del Catequista 2019	Perfil Oficial de Facebook Parroquia Santiago Apóstol	https://www.facebook.com/ParroquiaSantiagoApóstol/photos/10440411930020616944201162000911
	370	Parque Principal de Finca, Guandamara	Elaboración propia	Elaboración propia
	371	Padre Juan Felipe Cucunubé	Página oficial de Youtube Nuestra señora de Guadalupe	https://www.youtube.com/watch?v=2108G8m8kag_c&list=PL6811840-47-891801
	372	Padre Abbedo Torres Guzman	Elaboración Propia	Elaboración propia
	373	Logo Iglesia cristiana refugio de amor	Perfil oficial de Facebook Iglesia Refugio de amor	https://www.facebook.com/iglesiarefugiodeamor/photos/48026204608001710084200840
	374	Actividades en el parque principal de finca	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso
	375	Grupo musical de la iglesia	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso
	376	Presentación musical	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso
	377	Acompañamiento al adulto mayor	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso
	378	Acompañamiento a los jóvenes del municipio	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso
379	Actividad social	Refugio amor iglesia cristiana	Enviada por el líder religioso	

TABLA DE FIGURAS

REFUGIO AMOR IGLESIA CRISTIANA	380	Entrega de ayudas a la comunidad en el municipio de Funza - Ciudadanista	Refugio amor iglesia cristiana	Entrada por el líder religioso
	381	Entrega de ayudas a la comunidad en el municipio de Funza - Ciudadanista	Refugio amor iglesia cristiana	Entrada por el líder religioso
	382	Entrega de ayudas a la comunidad en el municipio de Funza - Ciudadanista	Refugio amor iglesia cristiana	Entrada por el líder religioso
	383	Encuentro espiritual	Refugio amor iglesia cristiana	Entrada por el líder religioso
	384	Entrega de refugio de amor iglesia cristiana	Refugio amor iglesia cristiana	Entrada por el líder religioso
SANTUARIO SAN MIGUEL ARCANGEL	385	Entrega de mercados	Elaboración propia	Elaboración propia
	386	Entrega Seminario San Miguel Arcangel	Elaboración propia	Elaboración propia
	387	Reunión de Pastores y Ministros (Mesas, Candi)	Perfil Oficial de Facebook Priorato San Miguel Arcangel	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	388	Ceremonia Espiritual	Perfil Oficial de Facebook Priorato San Miguel Arcangel	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	389	Procesión Bano Hato	Perfil Oficial de Facebook Priorato San Miguel Arcangel	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
SEMINARIO VILLA PAUL	390	Ceremonia Espiritual	Perfil Oficial de Facebook Priorato San Miguel Arcangel	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	391	Labores con adultos mayores	Perfil Oficial de Facebook Priorato San Miguel Arcangel	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	392	Reverendo Juan Andres Acas	Elaboración propia	Elaboración propia
	393	Longo Seminario Villa Paul	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	394	Caja Seminario Villa Paul	Elaboración propia	Elaboración propia
	395	Construcción del seminario Villa Paul, Funza, 1960	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	396	Construcción del seminario Villa Paul, Funza, 1961	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	397	Estudiantes en el Seminario	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	398	Estudiante en la biblioteca del Seminario Mayor	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
	399	Seminarios	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000
400	Padre Alexander Correa	Elaboración propia	Elaboración propia	
401	Trabajo con la comunidad	Perfil Oficial de Facebook Seminario Villa Paul	https://www.facebook.com/pebo7f6d-200543642088848ad-1061000097218513-2207520000	

Esta obra nos lleva a comprender que el derecho fundamental a la libertad religiosa no le pertenece a ningún credo, es una libertad humana, con capacidad de reconciliar a las personas, entendiendo que en el mundo hay diferentes creencias y que nunca estas van a ser unificadas, ni reconciliadas doctrinalmente; construyendo sobre la base del respeto, podemos convivir en medio de nuestras comunidades y familias tolerando que cada uno crea en lo que lo haga feliz y le haga sentir paz en su corazón.

Nos guía por medio de diversos puntos de vista donde investigadores, nos muestran acciones concretas para la promoción de este derecho y casos en los que, por causa de la vulneración de esta libertad se ha afectado a personas e incluso a comunidades enteras, trayendo como consecuencia la pérdida sistemática de valores humanos en nuestra sociedad.

Permite aprender el modelo de caracterización enfocado a resaltar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible del sector religioso, exponiendo todas sus iniciativas sociales y cómo las comunidades donde están asentadas se ven beneficiadas, sin que necesariamente pertenezcan a las entidades que las promueven.

Enseña la importancia del porque, los gobiernos locales deben promover la cercanía de las entidades del sector religioso, al lugar de vivienda de las personas de cada territorio y cómo por medio de los planes de ordenamiento territorial se puede fortalecer el ejercicio de esta libertad humana.

Finalmente, resalta el valor de la mujer como líder religiosa, mostrando diferentes testimonios de mujeres que han dedicado su vida a transformar su entorno, a fortalecer las actividades espirituales y sociales en beneficio de la humanidad, logrando una posición importante e influyente, incluso a nivel mundial.

Esta compilación de alfabetización en conocimientos de libertad religiosa, permitirá al lector cambiar su punto de vista y comprender porque la libertad religiosa es todo, menos religiosa.



ISBN:978-958-59067-7-8
Versión digital

Con el apoyo de:

